ARMONÍA

DE LA

RAZON Y LA RELIGION.

ARMONÍA
DE LA RAZON Y LA RELIGION
ó
RESPUESTAS FILOSOFICAS
Á LOS ARGUMENTOS DE LOS INCRÉDULOS:

OBRA ESCRITA EN PORTUGUES

POR EL P. D. TEODORO DE ALMEYDA,
DE LA CONGREGACION DEL ORATORIO DE S. FELIPE NERI, Y DE LA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS DE LISBOA, &c.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR EL P. DON FRANCISCO VAZQUEZ,
C. R. de S. Cayetano, Lector de Teología.

TOMO II.

QUE TRATA DE LA FILOSOFIA MORAL.

TERCERA EDICION.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID
IMPRENTA QUE FUE DE GARCIA.
1820.

AL PRÍNCIPE

REGENTE DE PORTUGAL.

SEÑOR

Teniendo yo que publicar mi Filosofia moral, *que es la ciencia que trata de las costumbres, y habiendonos puesto la Providencia á la vista en V. A. R. un verdadero modelo de las mas santas, justas, prudentes y laudables, sería en mí delito grande no corroborar mi doctrina con tan brillante y eficaz ejemplo, poniendo desde luego en el frontispicio de este libro el amable nombre de V. A. R.;*

porque este nombre atraerá suavemente á todos para que lean esta obra, pues siempre suelen los ojos ir gustosos por donde los lleva el amor.

Ademas de esto, ya habia dado yo principio á mi Recreacion Filosófica *cincuenta años ha, bajo la proteccion del Augustísimo visabuelo de V. A. R. el Señor D. Juan V, y era muy justo que la conclusion de ella en este ultimo tomo saliese protegida por otro D. Juan heredero y sucesor suyo: digo heredero y sucesor, no solo del regio trono, sino mucho mas de su grande religion, zelo de la honra de Dios, inclinacion á la piedad, y proteccion de las buenas costumbres, cuando en estos tristes y calamitosos tienmpos hay tan pocos que las protejan.*

Nunca, Señor, ha sido tan necesaria esta parte de la Filosofia como ahora; por cuanto la doctrina de los incrédulos, que cierran enteramente los ojos á la luz

de la religion, y á la de la buena razon, hace esfuerzos para trastornar las basas de las buenas costumbres, que tienen su firmeza en la religion, en la recta razon, en las leyes de la hnmanidad, y aun en los intereses sólidos de toda sociedad. No obstante, nada de esto es suficiente; porque en oyendo los impíos á Voltaire, Rousseau, L' Esprit, Les Moeurs D' Alembert, Diderot y otros, ni la religion es freno para subyugar el furioso libertinage, ni es oida la razon, ni aun bastan para contenerlos el poder de los Soberanos.

Es tan grande el empeño en soltar la rienda á las desenfrenadas costumbres, que llegan los impíos á suponer un parentesco ignominioso con los brutos, queriendo que el hombre no tenga (como ellos) otra guia de sus costumbres que el ciego impetu de las pasiones, á las cuales, aunque sean las mas depravadas, las canonizan ahora generalmente

de inocentes y santas. Ponen estos impios en el titulo de su moral universal *por epígrafe aquella loca sentencia de Séneca*: La luz de la razon debe consultar y oir á la naturaleza. ¡*Pero quién tal dice*! ¡*la luz de la razon, aquella guia celestial que el Criador dió al hombre para gobernar sus acciones, habia de consultar á la naturaleza, segun está depravada por la caida de nuestro primer Padre, y en estado muy diferente de aquel primitivo en que salió de las manos del Criador*!

Á esta naturaleza, de este modo depravada, hacen ellos parienta en primer grado de los mismos brutos; y hay filósofo de los impios que confunde á los hombres con los micos, poniendo el grande Newton á la frente de los micos mas astutos; y aun así quieren que la naturaleza en este estado gobierne á la buena razon. ¡*Quién oyó mayor disparate*!

Contra estos impios esfuerzo yo cuan-

to puedo la buena filosofia y la luz de la razon; y aunque mi entendimieuto se halla confortado con el auxilio de la religion, les oculto con prudencia sus luces para evitar la irrision con que desprecian sus dogmas, y me valgo solamente de la espada de la razon y la experiencia, que son las unicas armas del filósofo; y estoy persuadido á que con ellas los hago precipitar en los mayores absurdos, y en manifiestas contradicciones con sus mismos principios.

Para hacer mi lectura mas amena, y mas vivos mis argumentos, los pongo en estilo de diálogo, como felizmente lo hice en el tomo anterior, que trata de la teología natural. *En ella revindiqué los dogmas de nuestra santa religion, de la impostura de que son* contra la clara razon del hombre sensato; *y tuve el dulce consuelo de reducir con ella (ayudado de la gracia superior) á un ateista oculto, pero estudioso, que leyen-*

do mi libro confesó ingenuamente que no tenia respuesta, y rindió su corazon y entendimiento á la santa Iglesia; á la cual, por su mucha y desordenada leccion, habia negado ocultamente la obediencia. Si Dios da su bendicion á este mi trabajo, puedo esperar algun fruto.

Permita pues V. A. R. que su amable nombre se vea en el titulo de esta obra; porque me parece que es util á la Iglesia, util al Estado, y util á las buenas costumbres, de lo que depende la felicidad del trono, y del reyno. Dios guarde la preciosa vida de V. A. R. largos, felices y benditos años, como lo deseamos todos, y como sin cesar lo pide al cielo el que se consuela con ser de V. A. R. humilde vasallo

Teodoro de Almeida.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Todos saben que la Filosofia dilata sus ramos por todas partes; y que segun la materia sobre que discurre la caracterizan diversos nombres. Cuando discurre sobre la naturaleza de las cosas visibles se llama *filosofia natural ó fisica*: de ésta tratamos en los primeros seis tomos de nuestra *Recreacion*. Cuando trata de los actos de nuestro entendimiento se llama *lógica ó filosofia racional*; y la dimos al público en el septimo tomo de la *Recreacion*. La parte que trata de los principios y verdades generales, comunes á cuanto tiene sér, se llama *metafisica ó filosofia transnatural*, como que se remonta mas allá de la naturaleza sensible; y esta la explicamos en el octavo tomo de la *Recreacion*. Se siguió el tomo nueve, que es de la *teología natural ó filosofia de Dios*; y en él se trata de Dios, segun lo que puede conocer y mostrar un filosofo, dejando para

los teólogos lo que no demuestra por si sola la buena razon (que es lo unico que pertenece á la filosofia) sino que se prueba por las divinas letras. Faltaba pues esta ultima parte, que es la *filosofia moral*, la cual con voz griega se llama *ética*; y en ella empleamos el presente volúmen.

Puede ser que alguno se queje de la tardanza de esta obra, por tanto tiempo pedida y deseada, y tambien del orden con que he llevado los ánimos de los lectores á su instruccion. A esto respondo, que he puesto mas cuidado en servir bien al público, que en servirle de priesa; porque las pocas fuerzas, si quieren trabajar aceleradamente, no siempre aciertan; y es mas prudente y muy antiguo dictamen el que da Horacio, sobre la apresuracion demasiada en producir las obras del entendimiento.

En cuanto al órden, ya tengo dicho mas de una vez, que tratar de la lógica, cuando se empieza á instruir la juventud, es llevarla desde luego por una casa obscura tropezando con mil cosas que molestan, sin hacerla ver nada que agrade; porque sin la fisica, que le dé ejemplares

de discursos, todo es ir á tientas, y sin ver cosa que dé gusto. Por esto introduje primero al discípulo en el jardin ameno de la fisica, que agrada, encanta, da apetito de saber, y alegrando los ánimos convida á discurrir.

Despues de esto entra la lógica, la cual con los auxilios de la fisica y de la geometría, tiene en estas dos ciencias buenos y prácticos ejemplos de sus dictámenes; y como la teorica recae sobre la práctica, se entiende con grande facilidad.

La metafisica, fundada sobre las basas de la física y de la logica, vuela con dos alas transcendiendo la naturaleza; y con ese mismo vuelo se va conociendo con la teología natural la pasmosa armonía que tiene la razon, su primera conductora, con lo que despues nos enseña la religion.

Teniendo ya mis discípulos acostumbrada su razon á dar pasos seguros y reflexionados, pueden juzgar maduramente en el combate peligroso de las pasiones, que tanto perturban la razon, cuando ésta discurre bien acerca de las costumbres. En cualquiera materia nunca faltan disputas

que al fin de la contienda dejan como dudosa la mas patente verdad; pero nunca hay tanto recelo de este desórden, como cuando se trata de las costumbres, porque es materia en que son combatidas las pasiones en sus propias trincheras; y por esto debemos proceder en el discurso con mas madurez, prudencia y cautela, que viveza de ingenio. Esta es la razon porque se debe tratar de la filosofin moral al fin de los estudios; y así la reservé para la conclusion de mi obra, y tal vez de mi vida, ya bien cansada, como que empecé cincuenta años ha á publicar esra *Recreacion.*

EL TRADUCTOR.

En todas las obras del Padre Almeida se advierte aquella gracia con que las ameniza y hermosea, de modo que llevando á los lectores con una especie de encanto sienten un genero de violencia para retirarse de la lectura de sus libros; pero sobre todo, las materias filosóficas las trata con singular artificio, y suavizando la aridez de la lógica y metafisica con la dulzura de su estilo las da tal fueza y energía, que cuando concluye el raciocinio que toma por su cuenta, tiene ya tan cautivo al entendimiento con sus razones que no da lugar á réplicas: siempre demuestra y siempre convence.

Persuadido á que es necesario instruir y deleytar, principalmente en aquellas materias en que el corazon humano siente que le aprisionen ó le pongan límites, desempeña la filosofia moral (que señala la obligacion que el mismo Dios nos ha impuesto de reprimir las pasiones) de modo que aun el que no se re-

suelve á contenerlas no puede negar que se ve convencido con las pruebas; y al mismo tiempo que la voluntad no abraza el extremo del bien en su libre albedrío, está el entendimiento conociendo la obligacion de rendirse.

Mucho se ha escrito contra los filósofos de la moda, como los llama el autor, y jamas estos (como que habla en ellos el desenfreno de las pasiones, y no el entendimiento) se han querido tomar la tarea de responder á las impugnaciones, por la mayor parte muy sabias y concluyentes; no obstante que llamando muchos impugnadores sus páginas de exquisita erudicion, pudieran valerse los incrédulos de esta misma erudicion para embrollar con fingidas dificultades: mas no sé yo si hallarán ocasion para esto en la Filosofia moral del Padre Almeida, el cual con unos argumentos cuya fuerza conocen todos, y las cosecuencias que de principios sólidos vá sacando por el método socrático, no solo los deja sin respuesta, sino que les hace ver la ri-

diculez de los sistemas de aquellos libros de *L' Esprit*, *Les Moeurs*, *Homo planta*, y de los autores favoritos de los ignorantes, Voltaire, Rousseau, D' Alembert, Diderot, &c.; con los cuales los jóvenes libertinos se hallaban filósofos de la noche á la mañana Descubierta pues la falsedad de sus argumentos por nuestro autor, se verán tan despreciables, aun para con sus mismos discípulos, como siempre lo han sido para los verdaderos sabios.

Con este curso de filosofia recobran su autoridad los Soberanos y su aprecio las leyes: se descubren los verdaderos derechos de la razon y de la humanidad, que los impíos ostentan defender, cuando solo pretenden obscurecerlos para poner en confusion el genero humano; y de este modo ha concluido el Padre Almeida su *Recreacion filosófica* con un libro que es para todos los tiempos y para todos los paises.

DIVISION

DE ESTA FILOSOFIA MORAL,

SE DIVIDE

EN TRES PARTES PRINCIPALES.

PARTE PRIMERA

De las obligaciones del hombre para con Dios.

PARTE SEGUNDA

De las obligaciones del hombre para consigo mismo.

PARTE TERCERA

De las obligaciones del hombre para con los otros hombres.

DIALOGO

SOBRE LA FILOSOFIA MORAL,

DISTRIBUIDO

EN VARIAS TARDES.

PRIMERA PARTE

DE LA FILOSOFIA MORAL.

TARDE XVI.

De las obligaciones del hombre para con Dios, deducidas de lo que hizo el Señor en el universo para bien del mismo hombre.

PARRAFO PRIMERO.

INTRODUCCION.

Baronesa. Bien venido seais, Caballero. Sin vos no tienen nuestras conversaciones literarias aquella sal que algun

dia las hacia agradables; pero ahora serán mas instructivas con vuestra asistencia: porque el estudio y la comunicacion con muchos caballeros instruidos, que habreis tratado en la guerra, os habrán dado muchas luces.

Caballero. Hermana mia: si quereis que hablemos de balas, aproches, ataques, artillería, &c. puedo hablar cuanto querais; pues así en el sitio de San Roque como en el Rosellon, siempre hablabamos de esto, como que cada uno habla de su profesion, y lo demas es cosa impropia.

Bar. ¿Y yo de qué he de hablar?

Cab. Yo os lo dire. De adornos, modas, música, juegos, vestidos, diamantes y todo lo demas con que se aumenta la hermosura, se afina la galantería, se excitan las alabanzas, se multiplican los obsequios, se fomentan las intrigas, &c. &c. &c.

Bar. Esos *etceteras* multiplicados me dicen mucho; pero respecto de mí, no me parecen bien en vuestra boca. Pues ya sabeis que no se satisface mi entendimiento con las bagatelas que lisonjean á los ojos, y que nunca hice caso de las estimaciones que se fundan en cintas, vestidos, pelucas y otras puerilidades. Vos, caballero, no poneis la

mira en que os estimen por aseado y petimetre; porque entonces me avergonzaria yo de trataros como á hermano. La honra que yo recibo en teneros por hermano viene de que cumplís en vuestro estado con todas las obligaciones de caballero, de soldado y de hombre de honor. Para vos nada valen los vestidos, ni los demas adornos; pues así soy yo.

Cab. En mí así sucede: mas en vos, que sois una señora en quien la edad florida, la hermosura que debeis á la naturaleza, y la gracia que se derrama por todo cuanto decis, son de un agrado general que á todos encanta: en vos, digo, caen muy bien los adornos, y en ellos está el punto principal de vuestros cuidados; porque en vuestra guerra femenil éstas son las baterías, balas y armas que hieren, rinden, vencen, y tal vez postran los mas heroycos conquistadores, que coronados de laurel se dejan cautivar de las señoras que acertaron felices á avasallarlos.

Bar. ¿Por qué siendo nosotros dos hermanos por naturaleza, habeis de hacer unas partijas en tanto agravio mio? Lo que es perfeccion del alma, obra del juicio, y de las acciones heroycas, decis

que pertenece al caballero; y á la Baronesa cintas, modas, piedras brillantes, mentiras, elogios falsos, y lo demas que pertenece al cuerpo. ¡Bellas partijas entre hermanos!

Cab. Esas son las partijas que de ordinario se hacen; pero confieso que respecto de vos son injuriosas.

Bar. Hermano mio: el alma no reconoce sexos diferentes; y así no me contento yo con los adornos del cuerpo: quiero mi alma adornada, la quiero rica, y preciosamente vestida, y quedemonos en esto; pues siempre he estudiado con este fin. Desde que recibiamos vos, el Baron y yo las instrucciones de nuestro maestro Teodosio, siempre he estudiado; y éste me dijo antes de ayer que habiamos de emprender ahora la ética.

Cab. Muy importante es la ética, ó ciencia de las costumbres; mas para ésta, querida hermana, no es Teodosio el mas propio maestro. Le hallo muy filósofo, y (permitid que así lo diga) muy melancólico para la instruccion de una señora que debe disfrutar los bellísimos años de vuestra edad y hermosura. En el dia hay pasmosos libros sobre las costumbres, y muy diversos de los que habia en tiempo de nuestros antepasados.

Bar. Me alegro: porque cotejando su doctrina con esa que decis, quedaré mas enterada de la que yo debo seguir; y vos contribuireis á mi instruccion, pues por el amor que os tengo me debeis este servicio. Allí viene Teodosio, que viendonos juntos está ya zeloso de nuestra conversacion. Venid, venid Teodosio, que ya tardabais.

Teodosio. Entre hermanos, que por tanto tiempo han estado separados, el hablar de la ausencia es el justo objeto de su conversacion en los primeros dias.

Bar. Así suele suceder; pero yo ya he metido al caballero en la conversacion que habiamos proyectado.

Cab. Teodosio: dice mi hermana que la quereis instruir en la ciencia de las costumbres, y hallo que teneis razon; porque habiendola instruido, y muy bien, en la ciencia del entendimiento, es justo que tambien la deis instruccion en la ciencia de la voluntad; como que la ética se ajusta bien con la lógica. Pero yo hallo, Teodosio mio, que la ciencia de las costumbres que hoy es tan de moda, es muy diversa de la que nuestros padres practicaron; y será preciso, ó que la deis una doctrina rancia, que ya ninguno sigue, ó que hagais en

el ánimo de la Baronesa una mutacion, que tal vez escandalice á quien tenga la educacion que nuestros padres nos diéron.

Teod. Por eso mismo deseo dar esta instruccion en vuestra presencia. Como aquí no vale la autoridad política, y dejamos aparte la autoridad sagrada, no como quien la desprecia, sino como quien la respeta y la reserva para cuando sea precisa y del caso, solamente nos valdremos de las armas de la razon; pues no conocen otras esos autores que decis: y asi daré á vuestra hermana instruccion como mero filósofo. Aquí no hay doctrina que no deba examinarse para estimarla si fuere fundada en razon.

Cab. Esto es lo que yo quiero. Pensaba yo que pretendiais enseñarnos con la autoridad de la Iglesia, que yo sumamente venero; mas para responder á los libros modernos, queria yo doctrina fundada meramente en la razon.

Teod. Ella será como lo deseais: porque tambien yo tengo alguna instruccion sobre esos libros; y dudo que me hableis de alguno que me sea enteramente nuevo. Yo os diré algo sobre sus sistemas, y os citaré autores y páginas; porque no gusto de pelear con fantasmas, y

nunca fingí doctrinas para combatirlas: primero era preciso que supiese yo que habia quien las abrazase.

Cab. Siendo así, ya estoy con gana de oiros; y os pido, Teodosio, que no os escandaliceis, si se me escapare alguna expresion agena de vuestra doctrina; porque la comunicacion con oficiales de naciones diferentes y de distinta religion, será la que me disculpe de alguna palabra impropia, agena de vos, y de la Baronesa.

Bar. Sereis perdonado si fuereis delincuente.

§. II.

De la obligacion que tiene todo hombre de conocer á Dios.

Teod. Caballero mio: la primera parte de la filosofia moral trata de las obligaciones del hombre para con Dios: la segunda de las obligaciones del hombre para consigo mismo; y la tercera de las obligaciones del hombre para con los otros hombres. En esto creo que concordais conmigo.

Cab. Concuerdo, y sin repugnancia.

Bar. Dios quiera que asi suceda hasta el fin. Continuad, Teodosio, y perdonad que os interrumpa.

Teod. Ahora bien: la primera obligacion del hombre para con Dios, es hacer diligencias para conocerle; porque siendo esto la cosa mas natural á toda criatura discursiva, hay espíritus tan pesados, bajos y abatidos, que como los jumentos nunca levantan sus ojos de la tierra que van pisando, ni levantan al cielo su cabeza, con el fin de conocer el principio de donde les vino el ser que tienen. Dios, no obstante, formando el universo, y previendo la indigna condicion de estos hombres, sembró esta misma tierra que pisan de unos pequeños espejos en los que reverberan sus divinos atributos, de modo que les entre el conocimiento de Dios por los mismos ojos cuando ellos porfian en no levantarlos de la tierra que pisan. Y porque tal vez es tanta la flojedad de esos lánguidos espíritus, que no quieren reflexionar en las criaturas que los rodean, dispuso el Criador que todo hombre ó muger pudiese hallar en sí el retrato de la Divinidad. La organizacion de su cuerpo, la admirable construccion de los mismos ojos con que ve, de los oidos con que oye, la misma alma que le anima, y el mismo entendimiento con que discurre, todos son reflexos de la sabiduría y acertada provi-

dencia del Criador: de aquella sabiduría, digo, que no tiene límites. Entonces impaciente y afligido de no poder comprehender aquella pasmosa grandeza, vuelve al rededor los ojos por todo cuanto le cerca, y todo lo halla igualmente maravilloso; y asi como el naufragante que medio sumergido mira hácia todas partes en el ancho mar, y no viendo playa se deja sumergir desanimado; asi le sucede al hombre que discurre, y se deja abismar en el conocimiento de la incomprehensibilidad divina; y de este modo llega á conocer á su Dios, cuando menos pensaba en esto.

Bar. El caso es que la mayor parte de los hombres no discurren como decis, y tienen el discurso tan ocioso, como los ojos cuando duermen.

Teod. En eso mismo está su pecado, en recibir de Dios un cuerpo orgánico, unos sentidos, una alma, y un entendimiento; y no preguntarse á sí mismos, ¿de dónde les vino todo esto que tanto estiman?

Cab. Muchas veces por mucho discurrir se confunde el hombre, de modo que no comprehendiendo como estan las cosas en Dios nada cree de aquello mismo que le parece que ve.

Bar. No hay disparate mayor. Una cosa es creer que la cosa es, y otra muy distinta el conocer cómo es.

Cab. Hermana mia: no deis sentencia tan fuerte; porque este es el sistema de un hombre grande.

Teod. Lo sé muy bien: ese es Juan Jacobo Rousseau en su Emilio.

Bar. Séalo enhorabuena; pero vuelvo á decir lo mismo: es un famoso disparate. Ahora bien: decidme, caballero, ¿gustais de higos?

Cab. Mucho; y los que hoy me presentasteis eran excelentes.

Bar. Yo no quiero creer que os gusten; porque vos no debeis creer que haya higos, pues ni vos, ni filósofo alguno me puede decir cómo se forman de la higuera teniendo en sí cada higo diez mil granitos, y estando en cada uno de estos la semilla de otra nueva higuera, como aquella en que nacieron. El cómo se forman los higos en la higuera, y en cada uno de ellos diez mil higueritas sumamente pequeñas, que despues cayendo en la tierra se hacen grandes, jamas lo ha explicado, ni comprehendido filósofo alguno: luego no teneis licencia de vuestro Rousseau para creer que haya higos así: luego no podeis gustar de higos; porque un hom-

bre de vuestro juicio no puede gustar de lo que no cree que haya en el mundo.

Cab. Gusto, y creo.

Bar. Ahora pues: si vos, sin comprehender ni mal ni bien cómo puede dar higos una higuera, ni los higos dar higueras, creeis lo mismo que no comprehendeis, ¿cómo disculpais que esos amigos vuestros no crean en los atributos de Dios, porque no los entienden bien? De lo contrario teneis obligacion de explicarme cómo es este misterio de las semillas de los árboles. ¿Quien hace eso? Decidmelo.

Cab. Lo hace la próvida naturaleza.

Bar. ¡O, hermano mio! Enseñadme, por vida vuestra, en donde mora esa Madama, que quiero ir á hablar con ella. Porque su habilidad sin duda es superior á la de todos los hombres jnntos; pues valiendose meramente del jugo de la tierra, del agua y del calor del sol, aquí en el mismo terreno en donde cayó un higo sabe producir higueras, en cada una mil higos, en cada higo diez mil granitos, en cada granito una plantita pequeña de la misma especie, y tan bien organizada que se hace despues una higuera muy grande; y luego allí cerca cae un hueso de me-

locoton, y tiene que formar de él un melocotonero muy hermoso que tenga una construccion totalmente diversa de la higuera, no obstante que se nutre de la misma tierra y agua con el calor del sol. Y ese árbol no ha de dar higos, sino excelentes melocotones de hermosísimo color, odoríferos y gustosos, cada uno con su hueso, y en la almendrita se contiene un nuevo embrion de esa especie de árbol. La que esto hace, hermano mio, tiene una inteligencia pasmosa en todo; yo quiero hablar con ella: decidme, ¿en donde la hallaré?

Cab. La naturaleza no habla, ni tiene ciencia.

Bar. ¿Cómo podeis comprehender, ni formar idea, de que tantas cosas maravillosas y delicadísimas se hagan sin una causa inteligente? Decidme, ¿lo comprehendeis?

Cab. No me apreteis tanto, Baronesa: no lo entiendo.

Bar. Pues entonces no comereis higos, ni creereis que los haya, por lo mismo que no comprehendeis como se pueden formar en el arbol que los produce; y vuestro maestro dice que ninguno debe creer lo que no comprehende.

Cab. Dejadme ser amigo de higos y melocotones, que yo enviaré á pasear la máxima de Rousseau, si por seguirla me quereis condenar á tan costosa abstinencia.

Bar. Luego no fué grosería en mí llamar disparate á la máxima de no creer lo que no puedo comprehender; y por consiguiente ved ya como ninguno puede librarse por este motivo de las obligaciones que todo hombre debe al Dios que le crió. Perdonad, Teodosio, la digresion; porque como venia al caso este punto de fisica, y mi hermano me picó, fué preciso despicarme; pues en cuanto á fisica no le temo yo.

Cab. Ya lo veo; pero vamos, Teodosio, á lo que queriais decir.

Teod. Yo supongo, caballero mio, que dais por evidente que nosotros tenemos un Criador que nos dió el ser; porque teniendo nosotros existencia, y no pudiendo tenerla de nosotros mismos, es preciso que alguno nos la haya dado: el padre, el abuelo, ó el visabuelo, fué preciso que de alguno recibiesen la existencia que no podian tener de sí mismos, y vendremos á parar en un Criador, á quien llamamos *Dios.*

Cab. Hay hombres tan especulativos, que llegan hasta decir que no tenemos

evidencia de que existimos, ni de que haya mundo corporeo, porque puede ser que todos andemos soñando.

Bar. Pero el que sueña tambien existe.

Cab. Hermana mia: estais muy adelantada. Mas hoy, Teodosio, ningun hombre de juicio duda que hay un Criador ó un *Ser Supremo* que nos dió el ser que tenemos.

Teod. Luego el hombre debe venerar, amar y obedecer á ese Dios, de quien recibió el ser, y que formó toda esa belleza del universo. Digo que le debe venerar, amar y obedecer; por cuanto su poder pide respeto y veneracion: su superioridad pide obediencia: su bondad y beneficencia para con nosotros, pide amor: todo nace de un principio, y consiste en reflexionar en lo que es Dios, en lo que ha sido para con nosotros, y en lo que poco á poco iremos ponderando con el discurso. Aunque vos, la Baronesa y yo seamos católicos, y tengamos la luz de una fé y religion, apoyada en fundamentos divinos; no obstante, en suposicion de que tratamos este punto en tono de filósofos, y de que vos, caballero, tendreis que conversar con muchos camaradas que no tienen vues-

tra religion, necesitais de que se tratemos de modo que los podais convencer, si tuvieseis disputas con ellos, como vuestra hermana las tiene á cada paso.

Cab. Yo apruebo ese método, que á todos sirve: usemos solamente las armas de la razon, que es la única con que ellos juegan; y me gustará manejarla de modo que yo quede vencedor, y la verdad manifiesta.

Bar. Enhorabuena: no perdamos tiempo, ya que la materia es de las mas importantes que podemos tratar; y gusto yo, hermano, que pues habeis de comunicar regularmente con muchos incrédulos, vayais bien instruido.

Teod. Por ahora me ocurren cuatro principios que obligan al hombre á respetar y amar á su Criador; y son los siguientes.

1.º Las obligaciones del hombre para con Dios, por lo que este Señor hizo en el cielo, solamente para el hombre.

2.º Las obligaciones del hombre para con Dios, por lo que este hizo en la tierra, solamente para el hombre.

3.º Las obligaciones del hombre para con Dios, por lo que el Criador hizo en el cuerpo humano, solamente para el hombre.

4.º Las obligaciones del hombre para con Dios, por lo que Dios hizo en nuestra alma, solamente para el hombre.

No me valdré de otras armas que de las luces de la razon y de la fisica que todos conocen, aunque sean impíos é incrédulos. De estos cuatro artículos dimanan varias consecuencias; y si en el dia no podemos tratar de todos, mañana acabaremos lo que no podamos decir hoy.

Bar. Eso es lo que yo quiero, Teodosio, porque puntos tan esenciales como estos, no se deben tratar de priesa, ni de paso.

§. III.

De las obligaciones del hombre para con Dios, por lo que este Señor hizo en el cielo, solamente para el hombre.

Teod. Aquí lo lucireis, Baronesa; porque supongo que os acordais de lo que os enseñé en la Astronomía; y pienso que tampoco al Caballero se le habra olvidado.

Cab. Aunque de números y cálculos esté olvidado, bien me acuerdo de las cosas mas notables.

Teod. Esto nos basta. Permitidme ahora hacer una pequeña pintura de esa gran casa del universo que vemos fabricada por la mano del Artifice supremo, y casa en que tanto brillan su magnificencia, poder y sabiduría. Nada diré que no sea cosa sentada entre todos; aun entre los impios é incrédulos.

Cab. En eso haceis bien; porque hallo muchos en el ejército, y quiero saber como debo hablar con ellos.

Teod. Este globo terráqueo en que vivimos, bien sabeis que en su Ecuador ó linea tiene mas de seis mil leguas de circuito. Ahora bien: el Sol es un millon de veces mayor que la tierra (1); y ya con esto dilata nuestro entendimiento mucho mas los senos de su comprehension para formar idea del gran poder de Dios, que le crió, le conserva, (siendo una inmensa hoguera ardiendo) le mueve, le gobierna, y le hace obedecer á todas sus leyes (2). Notad bien, Caballero, que ese astro pasmoso no tiene inteligencia para saber las leyes de Dios; y supuesto que en

(1) Segun las ultimas observaciones despues del último paso de Venus, es 1.435.025.

(2) Tomo III. *Cartas Físico-Matemáticas*, carta XXV.

seis mil años no ha discrepado de ellas, es evidente que le gobierna la suprema mano del Criador.

Cab. No os canseis, que yo no pierdo la menor de vuestras palabras, y las doy todo el peso que merecen.

Teod. Añadid á esto que al rededor de él como satélites ó criados hace Dios girar á Mercurio á la distancia de nueve millones de leguas: á Venus á la de diez y ocho millones, y nuestra tierra, en la hipótesi de que se mueve como planeta, dá una vuelta de veinte y cinco millones de leguas.

Bar. Por señas de que me costó mucho dar asenso á eso cuando me enseñabais la Astronomia; pero el estar el mar mas alto en el Ecuador que en los Polos con la diferencia de seis leguas, habiendo la misma agua, y equilibrada con la otra agua en toda la redondez de la tierra, me obligó á creer que en el Ecuador y sus cercanías habia alguna causa que disminuyese su gravedad, y esta solo podia ser la fuerza centrífuga, procedida de su rotacion. Continuad.

Teod. Mucho mas lejos que á la tierra se estiende la jurisdiccion del Sol; porque trae al rededor de sí á Marte, que dista de él treinta y ocho millones

de leguas; y mas léjos que éste trae, como caballos en el picadero, á Júpiter, que dista ciento y treinta millones, y á Saturno que está á la distancia de doscientos treinta y ocho; y ultimamente al nuevo planeta Herschiel ó Urano, que á mi parecer debe distar cuatrocientos setenta y siete millones de leguas, calculadas sobre el periodo observado de ochenta y dos años (1).

Cab. De ese Urano no sabía yo nada; pero es pasmosa la atraccion del Sol: y la gravedad de todos esos astros en que influye atrayendolos á tan grande distancia cansa la imaginacion para formar justa idea. Proseguid.

Teod. Todavia la cansa con mas razon cuando consideramos aquellos fugitivos planetas, de los que algunos desaparecen por quinientos años, y aun en esas regiones que parece estar fuera del universo, no se escapan de la jurisdiccion del Sol; porque quieran ó no quieran, en todo ese tiempo de licencia no han dado un solo paso fuera de los límites que el Sol les prescribia con

(1) Conforme á la segunda ley de Keplero, que demuestra que los cuadrados de los tiempos periodicos, ó en que hacen una revolucion entera, son entre sí como los cubos de las distancias al Sol.

las leyes de sus órbitas, y los hace venir á sus órdenes *Perihelios*, ó cerca del Sol, cuando llega el tiempo prefijo. ¡Pero á qué inmensa distancia llega luego la jurisdiccion del Sol, cuando hasta en los *Aphelios* de los Cometas, ó en su mayor distancia del Sol, los gobierna sin la menor falencia!

Bar. Decis bien, que se cansa la imaginacion cuando quiere formar una idea proporcionada á lo que la razon y la esperiencia persuaden.

Cab. Pero el entendimiento camina tan seguro en sus cálculos en esas inmensas distancias, como los Geografos en las medidas que toman sobre la superficie de la tierra; en lo que se ve, hermana mia, con cuanta razon nos hacia ver Teodosio en la Lógica la superioridad de las ideas del entendimiento sobre las de la imaginacion.

Teod. Pues esa vasta inmensidad de espacios que el entendimiento se ve obligado á confesar, es la casa que hizo el Criador para solo el Sol y su familia. Ya veis que es grande, magnífica y espaciosa. Todavia no es esa la sala principal del palacio visible del Omnipotente.

Bar. ¡Qué nos decis, Teodosio! ¿Todavia descubris otra sala con las lu-

ces de la filosofia? Porque aquí no se habla con la Teologia de lo que hay allá en el palacio invisible.

Teod. Ya os dije que yo quiero hablar como filósofo, y solo de lo que ven los ojos, aun los del impio é incrédulo. Ahora tened paciencia. Toda esa inmensa sala, destinada para el Sol y su familia, es casi nada respecto de lo que alcanzamos con nuestros ojos; porque habeis de saber, que cada una de las estrellas es un Sol, á cuya distancia no alcanzan los cálculos humanos; y por consiguiente no miden su grandeza. Los matemáticos las reparten en seis clases, segun la claridad de luz que en cada una advertimos. No obstante, las que llaman de la sesta clase ó magnitud, tal vez serán mayores que el Sol, aunque su distancia las puede hacer á nuestra vista tan pequeñas. Si todas estuviesen engastadas como diamantes en esa bóveda del cielo, entonces considerandolas en la misma distancia pudiera conocerse su grandeza por la diversidad de su luz; pero hoy ya se sabe que esa idea del vulgo es falsa, y que estan vacíos esos espacios celestes. Con que asi cada estrella es un Sol, que tal vez tendrá su particular familia de Planetas como el nuestro: pero esto es una

mera conjetura de que no se debe hacer caso. Vamos á lo cierto.

Cab. Teneis razon: no mezclemos las cosas ciertas con las meras conjeturas.

Teod. La estrella Sirio ó la del Perro grande, que es una constelacion muy conocida, es la mas brillante de todas, (tal vez por estar mas cerca) y dice Wolfio que es por lo menos cien veces mayor que el Sol.

Bar. ¿Y cómo calcula eso?

Teod. De este modo: habla primero de su distancia, y la compara con la mayor que se puede conocer con los instrumentos; que es tan enormemente grande, que el diámetro de la órbita de la tierra, que es una línea de mas de cincuenta millones de leguas, no es todavia basa sensible del triángulo visible, qne va á cualquiera estrella; y dice asi: la estrella Sirio no está en esa distancia, porque entonces pudieramos conocer con los instrumentos lo que ciertamente no podemos, luego está mucho mas lejos. Supongamos ahora, que nuestro Sol se alargaba á esa distancia máxima sensible, y como por otra parte sabemos que la luz se va disminuyendo en razon inversa del cuadrado de las distancias, conocemos cuan-

to se disminuiria la luz del Sol, si estuviese en aquella distancia máxima sensible; y hallamos que entonces la luz del Sol sería mucho menor que la que nos viene de la estrella Sirio: luego ésta es mucho mayor que el Sol, supuesto que nos da mas luz que la que daría el Sol si estuviese tan distante.

Bar. Ahora lo entiendo.

Teod. En esta suposicion, ¿qué concepto deberemos formar de esos infinitos Soles que están en el firmamento? Flanstedio contó las estrellas que se pueden ver con los ojos sin telescopio, y halló hasta tres mil y cuatro, pero un Astrónomo, no sé si es el Reita, usando de telescopios, halló dos mil en solo el cinto de Orion, que el vulgo llama *los tres Reyes.* Ademas de esto en la Via Lactea, llamada *el camino de Santiago*, y decian los antiguos que era la leche que se derramó de los pechos de Venus, solo en esa parte del cielo, y en una nubecula austral se hallan con los telescopios innumerables estrellas. Ahora bien: siendo cada una de ellas un hermosísimo Sol, aunque su luz á tan enorme distancia nos es casi imperceptible, ¿qué concepto deberemos formar del cielo?

Cab. Confieso, sin que digais mas,

que mi entendimiento forma de los cielos otra idea infinitamente mayor, y mas perfecta que la que yo tenia.

Bar. Mira, hermano mio, cuan pasmosa es la casa visible de Dios; pues para solo iluminar ese vastísimo alojamiento de su palacio, que tiene debajo de sus pies, colocó en él tantos millones de lámparas, siendo cada una de ellas como el Sol. ¡O que grande será el Dueño de semejante palacio!

Cab. Nunca, hermana mia, habia formado yo semejante idea del cielo.

Bar. Ni yo la habia concebido tan sublime del dueño y Soberano Señor que habita en él.

Cab. Teneis razon. Proseguid, Teodosio.

Teod. Ahora quiero que atendais á una pregunta que os haré como filósofo. ¿Para quién ha hecho todo esto el Criador? ¿Lo habrá hecho acaso sin fin alguno?

Cab. Esa es una pregunta injuriosa.

Bar. ¿Sería tal vez para recreacion de los Angeles?

Cab. ¡Qué locura es, hermana mia, decir eso! Pues todos saben que los Angeles no tienen ojos corporeos que se recreen con la luz y los objetos visibles. Ofrecer ese bellísimo espectaculo á

los Angeles, era lo mismo que mostrar á una pared una pintura de Rafael; y así, Baronesa, no hizo Dios para los Angeles la bellísima y luminosa arquitectura de los espacios y cuerpos celestes.

Bar. ¡Vos, Caballero, me mirais! Yo tambien os miro. Responded pues á la pregunta de Teodosio.

Cab. Vos Teodosio, vais llevando nuestro entendimiento por un modo que no nos dejais libertad; mas siempre le llevais á vuestro fin. No, no son los Angeles del cielo á los que Dios quiso recrear cuando ideó y ejecutó esa pasmosísima fabrica de los cielos que estamos viendo con los ojos, y ni aun así la podemos bastantemente comprehender ni admirar.

Teod. Luego fué para solo recreo del hombre; pues los brutos no pueden recrearse en los astros del cielo, porque siempre van mirando á la tierra: con que, amigos, ya confesais que todo cuanto os tengo dicho y veis, solo lo hizo Dios para recreo de los ojos y del entendimiento del hombre.

Bar. ¡Cuánto debe el hombre á Dios!

Cab. Yo jamás he oido cosa que mas me confunda y me convenza.

Teod. Considera, amigo, con cuán-

ta rabia y desprecio debe oirse que haya habido en la Asamblea de París quien se atreviese á proponer que se estableciesen tres cátedras en que se enseñase el ateismo, para que se quedasen los pueblos con saber que no habia Dios.

Cab. Esa blasfemia, que no pueden negar los Franceses, porque anda en los papeles públicos, será una mancha indeleble que les cayó cuando andaban en su frenesí.

§. IV.

Del respeto que debe el hombre á Dios, viendo lo que hizo el Criador en el cielo para solo el hombre.

Teod. Adelantemos mas el discurso, y vuelvo á preguntar: ¿por ventura aquel supremo Señor (cuyas obras van reguladas por la suma sabiduría y rectitud) haria esa maravillosa fábrica de los cielos sin tener fin alguno?

Bar. Eso es imposible, porqne ninguna cosa inteligente obra sin algun fin, y ademas de esto ¿cómo podria haber armonía y proporcion entre las partes de una grande máquina, sin haberla

hecho con aquel fin á que todo va dirigido?

Teod. Está muy bien: ¿mas por ventura sería ese fin meramente lisonjear á la vista del hombre y recrear su entendimiento, dando á los ojos un espectáculo tan brillante y luminoso, y al juicio una maravilla tan completa? ¿Sería acaso este el fin principal de una obra, en que parece que Dios empeñó su omnipotencia y su sabiduria sin límites, y esto de tal suerte que quedase Dios satisfecho con haber lisonjeado al hombre, sin tener nada mas que esperar?

Cab. Ese fin sería tan vil como el hombre, á quien se dirigia principalmente; y no sería un fin digno del Sér supremo.

Teod. Decis bien. Sin duda fue mucho mas noble el fin que tuvo el Criador en esa pasmosa fábrica de los cielos.

Bar. ¿Cual fué? Pues ciertamente la hizo atendiendo á nosotros.

Teod. Yo os lo diré. Suelen en la tierra los grandes Señores, y principalmente los Soberanos, hacer para su habitacion magnificos y suntuosos palacios, en los que la grande fábrica de pórticos, átrios, columnas, estatuas, obeliscos,

torreones, &c. engendren en la cabeza de los pueblos, que les están sujetos, alta idea de la grandeza del Señor que habita en ellos. Esta idea de la grandeza del morador no es una inutil y ociosa vanidad; por cuanto es necesario que la formen los pueblos sujetos, para que vivan en la obediencia y sujecion respetuosa, que dependen de la grandeza y poder del Soberano. Esta grandeza pues, y este poder se inculcan con profunda impresion al ver la magnificencia del palacio. Esto mismo digo ahora respecto de Dios y de nosotros: mas quiero que me dejeis filosofar un poco en esta materia.

Bar. Discurrid cuanto quisiereis, pues os oimos con gusto: no omitais reflexion alguna.

Teod. El corazon del hombre es naturalmente altivo; bien sea porque Dios le crió superior á todas las demas criaturas corpóreas, dandole los dotes que negó á las demas, ó por otros principios, que hablando como filósofo, no son ahora del caso. Le cuesta mucho al corazon humillarse y abatirse: siente el hombre grande repugnancia en doblar la cerviz; y Dios ve por otra parte que es preciso que el hombre se sujete: pues no siendo él un Sér Supremo, debe su-

jetarse y obedecer á Dios; y para que obedezca sin repugnancia, le pone delante de los ojos esa magnificencia del celestial palacio tan suntuosa, que por mas que el hombre levante la cabeza en su altivez, se vea siempre muy inferior, y reconozca cuan vil, humilde y pequeño es á vista de su Criador.

Bar. Si por la grandeza de los palacios forman los hombres la idea del poder de los Señores que los fabricaron para su habitacion, ¿de qué modo, Caballero mio, podria Dios disponer que nosotros concibiesemos la mas alta idea de su grandeza inefable, sino dandonos á conocer la pasmosa fábrica de los cielos, segun nos la ha demostrado nuestro maestro?

Cab. Yo confieso, que por la buena educacion que nos dieron nuestros padres, y por la religion que siempre he profesado, tenia formada de Dios una idea llena de respeto; mas no tan grande como ahora.

Bar. Lo mismo confieso yo.

Teod. Con la idea pues de la pompa, grandeza y magnificencia incomprehensible de ese celestial palacio debemos unir la idea de la grandeza del Criador que le fabricó para su morada, y persuadirnos á que cuando el Señor

puso en la tierra al hombre con ojos para mirar al cielo, y entendimiento para discurrir por lo que en él veia, le decia en cierto modo: *mira y considera mi palacio para conocer, del modo que puedes, quien soy yo, supuesto que no llegas á verme como soy.* Este, amigos, fué (á mi parecer) el fin que tuvo Dios en tanta belleza y magnificencia. ¿Qué me decis?

Bar. No puede haber discurso mas natural á la razon humana, ni mas decente respecto de Dios.

Cab. Vos, Teodosio, con vuestro discurso habeis ido dilatando poco á poco los senos de nuestra inteligencia, que estaban encogidos, para que formemos de la grandeza de Dios una idea tal, que yo nunca esperé poder formarla tan grande

Teod. Pues aun no lo he dicho todo. No es ese el unico fin que tuvo Dios en la fábrica de los cielos. Esa idea de su inefable grandeza y poder debe producir en nosotros la inclinacion á rendirle una entera obediencia; por cuanto nos causa horror que un vil gusano de la tierra, que nada puede, se atreva á resistir á las órdenes de un Ser supermo, estando persuadido á lo grande de su poder y magestad. Ya veis

en esto, Caballero, otro fin ulterior, que es muy conforme á la recta razon, y muy decente respecto de Dios.

Cab. Me admiro, Teodosio, de ver el modo con que Dios fué conduciendo nuestra libre voluntad á la perfecta obediencia, sin tocar, ni levemente, en los derechos de la hidalguía de nuestro libre alvedrio. ¡Qué cosa tan noble, decente y hermosa es obligarnos sin violencia ni opresion á la obediencia y rendimiento! ¡Ah, Baronesa, qué reflexiones tan escelentes, utiles y verdaderas!

Bar. Cuanto mas vá subiendo nuestro entendimiento en la idea de la grandeza de Dios y de su inmenso poder, tanto mas pequeños nos hallamos en su presencia, y conociendo que la altivez es irracional y loca, se van ofreciendo mas flexibles las rodillas de nuestra altiva voluntad.

Teod. Supuesto pues, Caballero, que facilmente concordais con mis pensamientos, y os hallo con tan buena disposicion para oir mis instrucciones, las que bien necesitareis para vivir en la tropa, nada quiero ocultaros de cuanto mi discurso conoce.

Cab. Os suplico que nada me oculteis; porque en el ejercito tengo que lidiar con muchos impíos, y me convie-

ne estar armado para no ser vencido.

Teod. Hemos hablado del fin que tuvo el Criador cuando formó esa admirable obra de los cielos, que fué darnos modo de concebir una idea de su grandeza y poder, para que así nosotros sin menoscabo de nuestro libre alvedrio le rindamos una perfecta obediencia, y le mostremos una sujecion absoluta; pero no está dicho todo.

Bar. Decidnos para qué mas, ya que el Caballero os lo ha pedido, y yo no lo desmerezco.

Teod. El grande fin de las obras de Dios no es solo recibir de sus criaturas alabanzas, obsequios, obediencia: no es su fin, en mi filosofia, *recibir* sino *dar.* Permitidme que deje correr con toda libertad mi genio filosófico. No me parece digno de la bondad de Dios hacer obras grandes y estruendorosas con solo el fin de *recibir de sus criaturas.* Muy pobre se mostraria el mar si hiciera grandes diligencias para que vaciasen en él sus aguas las fuentes que desde los altos montes van atropellando piedras y guijarros hasta entrar en él. La gloria de la infinita Bondad es *dar.* Queriendo pues el Criador hacer feliz al hombre y tener pie ó motivo de efectuarlo con rectitud, y gloria del mismo hombre,

dispone que se le sujete y le obedezca para desahogar en él (permitid que así me esplique) aquella inmensa bondad, que tenia como represados sus inagotables tesoros y riquezas, á nuestro modo de entender, no habiendo criaturas á quienes dar. Por eso hizo libre al hombre para que pudiese merecer; y le mostró cuan grande y poderoso era su Criador, para que no sintiese trabajo en sujetarse á sus voluntades, y preparó indecibles premios á sus méritos. Ya veis como el ultimo fin de la pasmosa máquina de los cielos viene á redundar en nuestra felicidad.

Bar. ¡Ay, Teodosio, y qué respeto debemos á Dios, no solamente respeto, sino cuánta atencion y amor!

Cab. ¡Qué confusión es la nuestra! ¡Qué locura y qué rusticidad, siempre que en una noche serena levantamos los ojos al cielo estrellado, y no pasa nuestra reflexion de su brillante belleza!

Bar. Ya ha mucho tiempo que yo no me contentaba con eso; porque enseñada por Teodosio me aplicaba á conocer los planetas, reparando en sus movimientos, &c.; mas ahora será muy diverso mi contento, cuando en las noches serenas esté leyendo en ese libro azul, en el que con caracteres brillan-

tes me escribe Dios cuanta sea su grandeza y su poder, su gloria, su beneficencia, y el derecho que tiene á mis adoraciones, á mi obediencia y rendimiento; y juntamente sus benéficas intenciones de hacerme feliz, y premiar mis obsequios. Basta, Teodosio, sobre este punto, que se cansa mi entendimiento. Esperadme un poco, mientras voy á ver á mi madre, pues sé que me necesita: no me detendré.

§. V.

De las obligaciones del hombre para con Dios por lo que Dios hízo en la tierra solamente para el hombre.

Bar. Disculpadme si he tardado, que mi detencion y ausencia no ha sido voluntaria. Continuemos, Teodosio.

Teod. Ya hemos ponderado, Señora, las obligaciones que debe el hombre á Dios, por lo que Dios hizo en los cielos solamente para el hombre; de lo cual vos y el Caballero os admirasteis; pero no es menor la admiracion de un entendimiento que reflexiona en las cosas al ver lo que Dios ha hecho en este globo que habitamos solo para comodidad y recreo del hombre. En el cielo

son los objetos mas brillantes y magnificos; pero en la tierra se manifiesta mas individualmente el cuidado (permitidme que asi lo diga), el empeño y estudio de Dios en lisonjear al hombre; pues hasta lo que parece imperfeccion se conoce que fué traza industriosa para mayor utilidad del hombre. Desde ahora pido licencia para algunas digresiones que parecerán escusadas, pero servirán de basa á mis argumentos.

Cab. ¿De qué imperfecciones hablais?

Teod. Si los hombres hubiesen de dar la idea para un mundo perfecto, sin duda mandarian hacer este globo liso y torneado, por parecerles esta figura la mejor.

Cab. Sin duda.

Teod. Suponed pues que fuese asi el globo de la tierra. Entonces, ó todo estaria cubierto de agua, y no podriamos habitarle, como sucede en las charcas de Burdeos, ó estaria la tierra seca sin rios ni mares; porque siendo un globo torneado y liso, no habria valles ni montes, y no se hallaria lugar, que por ser inferior y cóncavo en la superficie de la tierra, fuese destinado para las aguas.

Bar. Aun para la vista sería tristísimo objeto; porque cuando yo estuve

en Tolosa, tierra sumamente llana, nunca pude hallar una vista agradable, y subiendo al observatorio de *Mr. Garipuy*, que era de la Academia, ví una multitud indecible de tejados y guardillas, sin cosa que pudiese lisonjear á los ojos. Mucho echabamos menos, Caballero, nuestro bello pais de Armendariz; porque como está en la baja Navarra, y á la falda de los Pirineos, á cada paso que dabamos nos ofrecia bellísimas perspectivas. Cuando en Baigorre ibamos á las minas de cobre ¡qué vistas tan diferentes, tan nuevas y pintorescas se nos ofrecian á cada instante! ¡Qué hermosos horrores nos suspendian! Por un lado subian los montes, y allá en lo mas alto veiamos las vacadas y las ovejas pastando, que parecian estar colgadas sobre nuestras cabezas: por otra parte se veian las cabras trepando por los árboles á roer en sus tiernas ramas las verdes hojas que apetecian: por otro lado veiamos allá muy abajo, y en profundísimos valles, correr entre riscos descarnados y piedras sueltas nuestro rio *Nive*, que tropezando en las piedras como que se enfadaba espumando rabia: ya como desconfiado torcia el camino, ó saltaba soberbio por encima, explicando con sordo murmullo su dis-

gusto por tantos estorbos. Allí formaba un pequeño lago: allá se repartia en muchas serpientes de plata; y mas allá se precipitaba, formando hermosas cascadas. ¡Cuántas veces, Caballero mio, poetizabamos un poco al ver estas bellezas campestres! Nada de esto tienen los paises llanos, ni se veria en el globo de la tierra, si fuese como decis torneado y liso.

Cab. No pudisteis disimular cuanto echabais menos el pais de vuestro nacimiento, ni encubrir el genio poético que tanto os gusta.

Teod. Otra grande inperfeccion descubririan los hombres en este globo de la tierra, si su discurso se dexara llevar de la primera apariencia de belleza; y es haber puesto Dios el mar en medio de las tierras, por parecerles que de este modo separó los hombres, con pena de muerte infalible, si quisiesen comunicarse. Mas ahora vemos que Dios, por el contrario, hizo á proposito los mares para facilitar la comunicacion de los hombres entre sí, aunque vivan en paises remotísimos. ¿No veis con que facilidad se comunica la Europa con la China, Portugal con las Américas, España con el Perú, Francia con el Misisipi y las pequeñas Antillas, Holanda

con el Cabo de Buena Esperanza, Inglaterra con las Indias asi orientales como occidentales? De forma, que las jornadas que por tierra serían enfadosas, y de muchos meses y aun años, se hacen por mar en mucho menos tiempo. Creed, amigos, que el que formó para nosotros el globo de la tierra, supo dispouerle con las comodidades que mas nos convenian. Solo el que hace todo el relox es el que sabe la razon y utilidad para que esta rueda tenga tantos dientes, aquella piececita sea de tal hechura, aquel carrete con tantos dientes y tanto diámetro, &c. Esto hizo el Señor con el globo de la tierra: en todo atendió á que habia de servir para habitacion de los hombres.

Cab. Pero, Teodosio, cualquiera de los otros planetas podria servir para lo mismo. Yo no considero en este globo especial comodidad para el hombre. Mas pasemos adelante, que esto no hace al caso en nuestro discurso.

Teod. Si hace tal: á eso vamos. Yo no quiero entrar en la cuestion filosófica sobre si los planetas están ó no habitados; pues para esto no hay fundamento sólido: lo que digo es, que no pueden habitarlos hombres por no ser proporcionados á nuestra naturaleza. ¿Quién

podria vivir en Mercurio, que es el mas cercano al sol, siendo el calor en él nueve veces mayor que el de la tierra en la fuerza del Estío, calculandolo por el cuadrado de la distancia del Sol?

Cab. Pero en Venus ya sería mas mitigado el calor.

Teod. Por esa parte sí, mas por otra no; porque la rotacion en Venus, que es la que hace su dia y su noche, es de veinte y cuatro dias. Este planeta da muy despacio la vuelta sobre su exe; y no es como Júpiter, que la da en menos de diez horas, ni como la tierra, que da una vuelta en veinte y cuatro horas; pero Venus tarda veinte y cuatro dias en lo que nosotros hacemos en veinte y cuatro horas, en la hipótesi del movimiento de la tierra.

Cab. Venus es señora, y así es mas grave en sus movimientos.

Bar. A la verdad no es francesa; porque nosotros damos nuestras vueltas muy ligeras en las contradanzas. Proseguid, Teodosio.

Teod. Ya veis que en los planetas, por razon del calor ó del frio que habria en Saturno, ó en Urano, que está distante del Sol cuatrocientos setenta y siete millones de leguas, no podrian vivir hombres de nuestra naturaleza; y

así, cuando formó el Criador la casa que habia de servir para nuestra habitacion en el tiempo de la vida, formó este globo de la tierra como le tenemos. En él la alternativa de las noches y los dias hace que ní el calor nos abrase, ni el frio nos hiele. ¿Y qué me diréis de la atmósfera del aire que continuamete levanta con su peso los vapores del agua, que formando nubes ya nos defienden de los ardores del sol, ya destilando sobre los campos la oportuna lluvia, los fertilizan; ó ya juntandose por las grietas de la tierra en las cavernas de los montes se detiene en ellas, y forma los preciosos tesoros de agua para alimento de las fuentes, y sustento de los hombres y los ganados: el resto caminando por los diferentes declives se reparte en rios, por los que en pequeños barcos se transportan comodamente los frutos ahorrando penosas jornadas? Todo, Caballero mio, lo ha dispuesto tan bien el supremo Artífice, que cualquiera cosa que los hombres enmendasen, si pudieran, les traeria infinitas incomodidades, y tal vez su total ruina.

Bar. Creedme, Caballero, Dios en la formacion de nuestro globo mostró un juicio sumo.

Teod. Y tambien manifestó claramente

que le hacia para el hombre, y que fué su fin buscar nuestra comodidad y utilidad.

Cab. No habia yo reflexionado eso: pensaba que nos habia echado aqui sin mas estudio ni atencion.

Teod. Si no os cansais de oir reflexiones maduras y agradables, mucho teneis que oir; porque como soy filósofo en todo medito profundamente.

Cab Os suplico que no nos priveis de lo que habeis conocido; porque no he encontrado libros que me enseñen sobre esta materia.

Bar. Mucho me alegro, hermano, de oiros decir eso. Discurrid, Teodosio.

Teod. Baronesa: id contando á vuestro hermano las conversaciones que teniamos cuando en la soledad de los Pirineos nos recreabamos en el campo, entreteniendonos en sus bellezas, y en las de los jardines y huertas, sin oir las tristes noticias de guerras, ni los alborotos de las Cortes. Idle contando lo que me deciais; porque tienen vuestras expresiones notable energía para convencer al Caballero, y en esto conocí siempre una cierta simpatía entre su entendimiento y vuestro juicio.

Cab. La verdad es que jamás ha tenido nada tanta fuerza sobre mi entendimiento como los discursos de la

Baronesa, que vos la habiais inspirado.

Bar. Decia mi madre cuando eramos niños, que el talento del Caballero y el mio eran como fundidos en un mismo molde; mas no perdamos tiempo. Yo, hermano, mientras vos estabais en la guerra divertia mi soledad y mi susto paseando por el campo, y reflexionaba en todo, segun las luces que de Teodosio habia recibido. En cada florecita del campo hallaba las mas deliciosas bellezas; y sirviendome del microscopio de faltriquera (así le llaman, y á la verdad es muy comodo) la examinaba sentada, y veia tan delicada fábrica en la flor, que se encantaba mi entendimiento; y cierto que en la balanza de un juicio desapasionado vale mas cualquiera de esas florecitas que pisamos, que los diamantes que se estiman tanto en la Corte.

Cab. Si tanto las estimais, hermana mia, ¿por qué no recogeís en las gabetas del tocador, en lugar de los diamantes y esmeraldas que teneis en vuestras joyas, esas hermosas maravillas que tanto os suspenden y encantan?

Bar. Caballero: si fuesen tan raras como los diamantes, y tan durables como ellos, ¿quién duda que serian las flores mas preciosas y mas guardadas? Ser

tantas, y de tan corta duracion es la causa de que se estimen menos; mas no por eso dejan de tener los ojos y el entendimiento un verdadero encanto en las flores. Para un filósofo, y para cualquiera que sepa reflexionar, ¿qué objeto puede haber que mas suspenda que un campo en la Primavera, sembrado de una pasmosa variedad de florecitas, todas de hechuras, formas, y colores enteramente diversos, pero de suma gala y delicadeza, sin que en la variedad haya confusion, ni cosa que no merezca nuestras admiraciones? Ver lo delicado de las hojas, el gusto de su recorte, la gracia de sus matices, lo fino de su figura, la viveza de sus colores, lo particular de su mezcla, la indecible variedad de sus especies, y la prodigalidad con que cada una en su especie se multiplica, cubriendo los campos, adornando los vallados, y hermoseando los mas despreciables rincones de la tierra: ver, digo... pero no acabaria de decir, porque no me cansaba de ver. Muchas veces saliendo por la tarde á paseo con mis ayas, á pocos pasos que habiamos andado nos sentabamos á filosofar mirandolas con el microscopio, y trayendome cada una su flor, todas se empeñaban en que la suya era la mas bonita y

admirable: despues nos retirabamos á casa pisando esa pasmosa y lindísima alcatifa ó alfombra, que el Omnipotente nos habia preparado y estendido.

Teod. Estimo, Baronesa, esa espresion; porque á la verdad Dios es el que forma esa pasmosa alcatifa, y el Omnipotente el que la estiende para que la pise el hombre. Caballero, ¿qué decis de esta espresion de la Baronesa?

Cab. ¿Quereis que yo crea, que el Omnipotente estuvo formando esa bellísima alcatifa, que mi hermana acaba de pintar? Yo no dudo que Dios la hizo; pero es nuevo pensamiento para mí que la hizo para nosotros.

Teod. Si no la fabricó para nosotros ¿para quien? ¿Seria para recreo de los Angeles? ¿Pero quién les dió á estos nuestros ojos para recrearse en las flores? ¿La haria para los brutos? Es verdad que tienen ojos, ¿pero qué diferencia halla un buey que con su tardo paso igualmente entierra en el lodo la mas graciosa flor y el rollizo guijarro? ¿Sería tal vez para estarse recreando el Todopoderoso en esa obra de sus manos? Es locura querer que el Infinito se recree con esas cosas, que son niñerías respecto de su poder.

Bar. Rendíos, Caballero, si no que-

reis pasar por temerario.

Cab. Y aun peor que temerario: por estúpido ó por rudo; y así confieso, que para solo el hombre puso Dios tantas bellezas en la tierra.

Teod. Pasemos del sentido de la vista al del oido: reflexionad en el canto de los pajarillos, que igualmente nos recrean el oido con sus gorgeos, y la vista con los colores y matices de sus agraciadas plumas. En el tiempo de los ruiseñores, ¿quién no se embelesa cuando están desafiandose á cantar en las noches serenas, procurando cada uno vencer al competidor en la gracia y variedad del canto?

Bar. Antes de ayer por la noche no os sabré decir cuanto reí con el gustoso engaño de un ruiseñor, que puesto en ese laurel en que anida, estaba cantando; y como en los bosques se forma tan distinto el eco, competia la avecilla consigo misma pensando que competia con otra. Se deshacia de oir que tan perfectamente la remedase, y que ni en la calidad de la voz, ni en la variedad de los gorgeos, ni en la suavidad del canto la dejase por vencedora: callaba desconfiada, y hallaba que tambien callaba su contraria: reforzaba la voz, y no hallaba flaqueza en su competidora: al

fin yo me fuí á recoger dejandola en aquel gracioso engaño. Hasta aquí he dicho lo que yo observo; mas vos, Teodosio, que reflexionais sobre el por qué de las obras de Dios, direis que fin sería el suyo en dar á los pajarillos aquella voz, aquella gracia en su canto, y aquel plumage tan lindo.

Cab. En cuanto al plumage haced mencion del pabo Real; mas no en la voz. No sabeis, Teodosio, qué efecto hacen en mi ánimo, mejor diré en mi entendimiento, estas reflexiones; porque con ellas veo lo mismo que tenia delante de los ojos, y casi no lo veia. Continuad, Teodosio.

Teod. Pues no os cansan estas reflexiones sobre diferentes asuntos; para disponer mayor basa á mí argumento, pasad de los oidos al sentido del gusto y á los demás, y ponderad la perfeccion del sabor y el gusto que puso Dios en las frutas, y preguntaos luego, ¿y para quién templó el Omnipotente el sabor de cada una de ellas tan agradable, tan diverso, tan sencillo, y tan inimitable?

Bar. Teodosio: no paseis de ligero por este artículo, que me deleyta considerablemente. Confieso que en nuestra quinta no sé á qué fruta dar la prima-

cia y preferencia. Miro los pérsigos aforrados de felpilla para lisonjear el tacto, que huelen pasmosamente para contentar el olfato: ya los veo rosados, ya amarillos, ya rubicundos para convidar á los ojos; y sobre todo, sumamente gustoso para recrear el paladar por un modo inimitable: de suerte que una sola fruta recrea cuatro sentidos del hombre. ¡Qué olor! ¡qué gusto! ¡qué hermosura! ¡qué belleza! ¡qué figura! ¡Todo en ella me pasma!

Teod. Añadid mas, Baronesa, y preguntadla: ¿qué mano fue la que te formó para nosotros? ¡Qué sabiduría! ¡qué atencion! ¡qué amor al hombre! Pues en esas huertas y jardines siempre le tiene Dios puesta la mesa con tanto aseo y regalo: mesa abundantísima con la infinita variedad de frutas, cuyos primores únicamente templó la mano del Omnipotente. ¿Qué me decis, Caballero?

Cab. No tengo que decir; porque estoy pasmado de oir unas reflexiones que yo jamas habia hecho.

Teod. A esto se junta que parece no acababa Dios de satisfacerse cuando disponia la comodidad y regalo del hombre; pues si empeñaba su sabiduría en idear modos infinitos y diversos de lisonjearle los sentidos, tambiem empeña-

ba su Omnipotencia para perpetuarlo todo en el mundo; de modo que mientras hubiese hombres no faltase lo que su Providencia paternal habia ideado para regalarlos; y así reflexionad conmigo.

Estamos pasmados de ver la indecible variedad de plantas y flores, que aquí lisongean á los ojos, y gustamos las deliciosas frutas que los árboles espontáneamente nos ofrecen; y aun las dejan caer liberalmente en el suelo á nuestros pies, cuando nosotros ingratos no alargamos la mano, por mas que ellos inclinen sus ramas cargadas de frutas, metiendolas por los ojos. Admiramos los pajarillos pintados de mil colores, las deliciosas frutas, las manzanas que aun antes de llegar á la boca nos recrean con el olor, nos deleytan con la vista, &c. Aquí mismo en donde estamos todo nos admira y suspende. Demos que mudando de clima lleguemos á la América. ¡Qué mundo tan nuevo en todo, y tan nuevo en los medios que Dios ideó para lisonjear á los sentidos del hombre! Allí son otras las plantas, nuevas y distintas flores, pájaros estraños y lindísimos, ftutas diferentes: todo es nuevo; pero todo se dirige al mismo fin de lisonjear á los sentidos del hombre. Lo mismo sucede

si pasamos á la Africa, si vamos á la China, si damos vuelta por la Rusia, por Suecia, Dinamarca, Inglaterra, &c. no damos paso, ni entramos (por decirlo así) en salas nuevas, preparadas para los hombres, en que no hallemos grandiosas y magnificas mesas dispuestas por la mano suprema, en que no hallen nuevo y delicioso sustento la vista, los oidos, el gusto, y el olfato: todo (reparadlo bien) lo ha hecho y preparado la suprema mano: todo, vuelvo á decir, lo ha hecho Dios, y lo ha dispuesto para solo recreo del hombre.

Cab. Esas últimas palabras, Teodosio mio, son muy fuertes para quien tenga ese espíritu filosófico de reflexionar, y ponderar en todo.

Bar. Que son hechas unicamente para el hombre no lo podemos negar, hermano mio; pero juntar esto con estar hechas unicamente por la mano suprema es muy de admirar.

Teod. No me podeis negar, que todas estas obras son hechas por una causa inteligente.

Cab. Eso es certísimo; pues una causa bruta, tonta y ciega no puede hacer unas obras tan pasmosas, admirables y varias, y bajo unos preceptos que al mismo tiempo las hacen diferentes y uni-

fornes. Dejadme, Baronesa, discurrir á mí tambien en esta pasmosa uniformidad, y en la infinita diferencia de las obras del Criador; pues yo igualmente me he entretenido en esto, aburrido de lo que oía decir en el Rosellon á muchos preciados de filósofos, que todo lo atribuian al acaso.

Teod. No faltan; pero continuad, Caballero, que me gusta oiros discurrir como filósofo sério.

Cab. Como aprendí con vosotros, todavía conservo alguna cosa de vuestro genio; y aunque las compañías me han estragado algun tanto el juicio y el corazon, mas no del todo. Muchos, para esplicar lo que llaman *Naturaleza* recurren al *acaso*; pero siendo la *naturaleza* constante, y el *acaso* esencialmente vario é inconstante, no puede nacer una cosa de otra. Yo veo que la naturaleza observa en todos los árboles una figura constante, en las raices, troncos, ramas y ojas: en todos, á pesar de su variedad, el color es verde, las hojas chatas, y por lo regular de figura oval: todas tienen un tallo enmedio que sigue por su diámetro mayor; pero bajo este precepto ¡cuánta diferencia hay! Veo en todas las aves dos pies, algunos dedos, un pico: veo una cola y

unas alas, todo formado de plumas. Veo en los cuadrúpedos un vestido que los defienda igualmente del calor y del frio; una cola, un pescuezo, y siempre armas para defenderse de sus enemigos: en unos son las armas de ciertas puntas en la cabeza, en otros los pies de atras, y en otros las uñas y los dientes; y todos andan en cuatro patas y horizontalmente. Veo que cada especie se va perpetuando sin diferencia notable por millares de años. Ahora bien, ¿cuándo se observa en el *acaso* una semejanza tan constante? Esto, Teodosio mio, siempre lo tuve por locura, y de aquellas que no merecen ser impugnadas, sino que nos burlemos de ellas.

Bar. No sabeis, Caballero, cuanto me alegro de oiros discurrir de ese modo. Si hubieseis siempre continuado con el trato de nuestro maestro y con el mio, en todo tendrais un modo de pensar mas juicioso y sólido.

Cab. Ya me voy convirtiendo. Decidme vos, Teodosio, ¿qué es lo que yo debo entender por esta palabra *Naturaleza*? Toda mi vida he oido esta bella palabra, que á cada paso se repite en los libros modernos, y hasta ahora ninguno me ha dicho lo que es *Naturaleza*.

Teod. *Naturaleza* es la mano de Dios, que obra segun su costumbre y las reglas que ha dispuesto su providencia en todas las cosas; y si esto no dicen los filósofos, nada dicen: hablan como los papagayos sin saber la idea que corresponde á las palabras que pronuncian. Revolved vuestros libros, y consultad vuestros filósofos, que yo perderé cualquiera cosa si alguna os digeren que vos entendais claramente.

Cab. Ya que viene al caso de la conversacion, iré á buscar mi breviario filosófico, y veremos lo que mis filósofos dicen de la naturaleza: esperad un poco.... Aquí está el *Diccionario de los filósofos*, y en la página 111 dice así: "*Naturaleza*, palabra familiar á los fi»lósofos, de que deben usar frecuente»mente, porque hace uniforme la fra»se y el lenguage. Cada uno la dará la »significacion que quiera, segun el sis»tema que hubiere abrazado. Algunos »entenderán por esta palabra una inte»ligencia increada y omnipotente: otros »una causa ciega, de la que solo sa»bemos los efectos, cuyo caracter y ca»lidades no podemos adivinar. Pero den»la el sentido que quisiesen, veo que »esta palabra *naturaleza* hace un bello »efecto en los escritos de nuestros filó-

»sofos.» Nada mas dice.

Bar. La primera inteligencia es la de Teodosio: la segunda es la del *acaso*, que ya teneis, hermano, por cosa ridícula. Teodosio proseguid.

Teod. Credme, Caballero, que tengo meditado mucho en esto, y he leido lo bastante. Si estos Filósofos no entienden por naturaleza *la mano de Dios que obra segun su costumbre &c.* nada dicen que se entienda; y así cuando Dios obra segun acostumbra constantemente, obra segun las leyes de la naturaleza, y cuando obra contra esta costumbre, hace un milagro: todo lo demas son palabras inventadas para engañar á entendimientos de niños, que como no profundizan se contentan con las palabras sonoras de *instinto*, *cualidad oculta*, *virtud simpática*, *propension nativa*, *virtud atractiva*, *virtud repulsiva*, *virtud activa*, *&c.* porque si por estas palabras entienden una causa ciega sin inteligencia, ésta no puede seguir leyes constantes que no varien variando las circunstancias, como la gravedad, &c. y ya se vé que una causa ciega no puede hacer constantemente los efectos que atribuimos á la naturaleza, pero si por esta palabra entienden una causa inteligente que gobierne los efectos naturales se-

gun la variedad, ó la uniformidad de las circunstancias, es preciso que tenga suma inteligencia y poder, y esto solo en Dios se halla.

Cab. No tengo que responder, pero me parece cosa indecente que obre el supremo Ser con su propia mano todos los efectos naturales. Me veo entretallado en dos dificultades que no puedo resolver, y nunca mi entendimiento admitirá lo que me está repugnando. Cuanto mas soberano considero al Ser supremo, autor de esas maravillas incomprehensibles, tanto me parece cosa mas indigna de su grandeza que se baje á trabajar con su propia mano en los ministerios humildes; y así quedemonos, Teodosio, en un honrado scepticismo, y digamos que no lo sabemos.

Teod. Caballero: todavia conservais algunas preocupaciones de la infancia, y yo tambien las tuve muchos años. Escuchadme. Suele el vulgo atribuir á Dios los defectos que hallamos en los hombres: pensamos que se cansaria obrando al mismo tiempo en muchos lugares, ó que se le carga la cabeza por estar siempre pensando en todas las cosas que suceden en el mundo. Ahora bien, ¿no creeis que Dios es inmenso, y que no hay parte en el universo en donde no

está presente fisicamente por cuanto sabeis que el Infinito no puede tener límites en su presencia? ¿No creis que todo el universo está encerrado en su mano, en aquella mano que le formó, y le conserva? ¿No creis que su Juicio es infinito, y que cuando dió á cada criatura órden para lo que en ella hace *la bella naturaleza*, él es el que lo ejecuta; porque las criaturas insensibles ni tienen oidos para percibir sus órdenes, ni juicio para entenderlas? ¿No creis, digo, que en la formacion de las criaturas estaba él en cada una de ellas combinando los medios con los fines, y esto con tanto descanso y desahogo, como nos lo hace creer la perfeccion que puso en cada una? ¿Cómo pues quereis que se canse el Infinito, ó que se debilite obrando por sí mismo, el que todo lo puede?

Permitidme una comparacion sensible, que me parece os ha de convencer. ¿Se cansará el sol de estar al mismo tiempo iluminando todos los planetas á tan desiguales distancias, atendiendo á los satélites ó lunas de cada uno, y tambien á los que estamos acá en la tierra sin dejar rincon que no ilumine, con tanto desenfado como si no tuviese que hacer mas ese monarca de las luces?

Allá está gobernando los planetas sin dejarlos seguir las lineas tangentes, como quisiera su movimiento: allí está prendiendo los fugitivos cometas en sus *Aphelios*, en que están sumamente distantes, y haciendolos volver hácia él acabada la licencia que les habia dado. Desde allí sin perturbarse hace que cada planeta gíre exactamente en el tiempo prescripto á cada uno, segun su distancia; y al mismo tiempo está consolando acá en la tierra al caracolito que en parte sale de su concha á recrearse con su benéfico calor. Acá está fomentando la nutricion no solo de los altos y frondosos árboles que se levantan á recibir sus dorados rayos, sino tambien la de la ortiga, que todos desprecian; y en los jardines vá abriendo las flores que de noche encogiendo sus hojas le cerraban la puerta, sin querer abrirla aun á la Luna. A todo igualmente atiende el Sol; de modo que en todo el orbe y en todos sus climas y regiones, sin que se le escape el centro de la Cafrería, ni los espacios de América, ni las tierras australes desconocidas, no hay rincon á donde el Sol no entre á comunicar liberalmente sus luces. Id á ver si el Sol se olvida de consolar al pobre mendigo, que en la solana que forman dos viejas

paredes está remendando los andrajos con que se abriga por la noche. Id á ver si se olvida el Sol de este pobre, por tener que gobernar su familia celeste y numerosa. Si no juzgais pues que sea cosa indigna del Sol, teniendo tantas y tan importantes ocupaciones, el estar cuidando de unas cosas tan pequeñas y de tan poca importancia, y si percibís bellamente que sin fatiga ni aturdimiento acude á todo, ¿cómo será posible que no entendais que está en todo sin indecencia aquel Dios que le hizo, que le tiene en su mano, aquel Dios, cuyo sér es infinito y supremo?

Cab. Teneis razon: no hay duda que es cosa indigna de un Monarca de la tierra cuidar de si dan buen trigo á las aves de su gallinero, y que esto seria cosa ridícula; porque el que ocupa su cabeza en cuidados semejantes no la puede tener desembarazada para los negocios importantes del gobierno de sus estados, pues á una cabeza limitada cuanto mas se ocupa en unos asuntos, la queda menos lugar para otros; pero la idea de Dios no es una idea de cabeza limitada, de brazos cortos, ni de manos débiles; y así confieso que mi duda se fundaba en preocupacion del vulgo, que piensa del Omnipotente segun la flaque-

za que advierte en los hombres.

Bar. ¡Cuánto me alegro, hermano mio!

Cab. Yo en mi Regimiento y en los empleos de la guerra no tengo el lugar de discurrir que tiene Teodosio, ni el genio de filósofo verdadero, que siempre discurre sobre principios sólidos, y no sobre máximas comunes, ni sobre la autoridad de otros hombres. Ya estoy convencido: ¿qué mas quereis, Baronesa?

Bar. Luego es cierto, que Dios es el que con su mano asea las avecitas, pinta las flores, sazona las frutas, perfumando unas, y hermoseando otras, para lisonjear á los sentidos del hombre; y digo del hombre, porque ni los Angeles comen la fruta, ni hay criatura que de ella se aproveche sino el hombre. Caballero, decid que *sí*, ó que *no*.

Cab. ¿Qué quereis que diga? Digo que *sí*.

Teod. Os estrecho tanto, porque vuestros camaradas me dirian *no* y mas *no*.

Cab. No lo dudo; pero discurriendo como vos discurris, debian decir lo mismo que vos y yo.

Bar. Yo, Teodosio, os doy el parabien de esta victoria que habeis logrado sobre el entendimiento del Caballero;

mas no veo bien á qué fin habeis dirigido esta larga digresion, y gustoso discurso: aunque, á la verdad, nos lisonjea mucho ver que el Omnipotente haya empeñado su poder y sabiduría en agradar á los sentidos de este gusanillo de la tierra que llaman *hombre*. Declaraos, Teodosio.

Teod. Mi fin en todo este discurso no ha sido lisongear al hombre, sino ponerle delante de los ojos la obligacion que tiene de amar á su Dios, aun prescindiendo de la Religion; porque este es punto que debe tratarse aparte, y por ahora solamente discurro de la obligacion que tiene cada uno meramente como hombre.

Cab. De eso se trata en el artículo de la filosofia; y así vamos á esto, Teodosio, que me gusta oiros. ¡Ay, hermana mia, y qué fortuna es la vuestra en tener quien os guie el entendimiento con pasos tan seguros, y al mismo tiempo con una antorcha tan luminosa, que encantando con su luz, os certifica en las verdades consoladoras que descubre! Continuad, Teodosio.

§. VI.

Del amor que el hombre debe á su Criador, por lo que ha hecho en este globo de la tierra, solo para el hombre.

Bar. Hermano: nunca os he visto mas atento que ahora á los discursos de Teodosio.

Cab. Eso es porque mi entendimiento halla en sus discursos una claridad que recrea, y una fuerza que me lleva gustosamente á la verdad. Nada agrada mas que el conocerla: nada encanta mas que el abrazarla.

Teod. Luego es verdad conocida que estaba Dios de proposito disponiendo lisonjear á los sentidos del hombre cuando para él formó en el principio este globo terraqueo.

Bar. Perdonadme, Teodosio: aun tengo un escrupulo, que en obsequio de mi hermano quiero declarar, y servirá para que ilustreis mas vuestra verdad. ¿No haria eso el Criador para satisfacer meramente á los deberes de su providencia, y no para lisonjear á los sentidos del hombre? Siendo nuestro padre, debia, como que nos criaba, cum-

pliir con las obligaciones de padre, sustentandonos la vida que voluntariamente nos habia dado. ¿No podiamos decir esto?

Cab. Permitid, hermana mia, que os dé un abrazo; porque esta es la primera vez que en abono mio os veo replicar á Teodosio.

Bar. El corazon, Caballero, me está diciendo que breve os pagaré este abrazo para levantaros del suelo, viendoos postrado á los pies de nuestro maestro. Decid, Teodosio.

Teod. ¿No reparais uno y otro en la diferencia con que Dios alimenta á los brutos, y en el modo con que recrea á los hombres? A los brutos les conserva la vida que les dió como Criador, proveyendolos de sustento con las yerbas que la tierra produce espontáneamente. ¿Mas por ventura muestra Dios para con los brutos el cuidado de ponerles una mesa de regalos tan varios y delicados, como la que dispuso para los hombres? ¡Quê infinidad de frutas, &c.! ¡Ay de mí, que os habeis olvidado de lo que poco ha dijimos! Dios nada hace á lo que salga: siempre lleva su fin en todo lo que obra. Si Dios no hubiera tenido mas fin cuando nos crió en este globo que sustentarnos la vida, enton-

ces estaríamos en la clase de los animales, que viven y se sustentan con yerba y otros frutos espontáneos. Mas para nosotros....

Cab. No digais mas, Teodosio, porque la diversidad de frutas en un huerto bien cultivado, su diferencia en el color de cada especie, su figura, perfume y sabor son gracias inimitables; y esto sin que haya una fruta que sea enteramente semejante á otra. El cuidado de variar sus especies conforme á las diversas estaciones del año: la Providencia que hace durar las naranjas por diez meses, y los limones por todo el año: darnos manzanas que solo al fin del otoño se cogen, y todo el invierno nos regalan, como tambien tantos peros de mil especies, sin que en estas frutas haya una que no tenga su sal y su belleza particular, bien manifiesta que no atendió el Criador solamente á nuestro sustento, sino tambien á lisonjear nuestros sentidos. No os agradezco hermana, la réplica que me hicisteis, y veo no haber merecido el abrazo que os dí.

Bar. Pues, hermano, nada quiero mal llevado, y así os le restituyo con usuras, porque os le doy muy apretado, viendo el candor de vuestro corazon. Continuad, Teodosio, y perdonad

que os haya interrumpido.

Teod. Ahora, Caballero mio, debeis ilustrarme sobre una dificultad en que me veo: teneis juicio claro y no os dejais llevar de la primera apariencia de las cosas. Lo que hemos ponderado lo hizo el Omnipotente, y lo hizo en todo el orbe, mirando siempre á la comodidad, deleite y utilidad del hombre. ¿Pero seria este el fin último de unas obras tan proporcionadas, y (permitidme esta espresion) de tanto estudio, y tan propias de una sabiduria divina? ¿Seria por ventura la figurilla que se llama *hombre* el fin último á que Dios mirase cuando empeñó su sabiduría y omnipotencia? Consideradlo bien y responded.

Cab. Jamas me han hecho tal pregunta: quiero pensarlo un poco, y responder .... Yo no hallo que el regalo del hombre sea un fin último digno del empeño de Dios.

Teod. Esa es la dificultad que yo tenia, y dificultad, hablando con lisura, mas para dicha que para entendida. Siempre, Caballero, las obras de Dios deben ser dignas de Dios, y siempre debe ser digno de él el fin que se propone cuando hace alguna cosa. Ahora pues, que tenga el hombre el gusto de comer ciertas frutas ó el de oir el

canto de los pajarillos, ó el de recrearse con las flores, no es un fin digno de Dios. El simple regalo de una criaturilla, que en la presencia de Dios está un *si es no es* mas arriba que la *nada*, no puede ser el fin último de los cuidados de un Dios, ni de su sabiduria y poder. No podemos negar que este sea el fin próximo, pues vemos dirigirse á él estas obras en todas sus circunstancias; ero que Dios pare aqui sin dirigir todavia esta comodidad y gusto del hombre á otro fin mas alto, no puede ser; porque seria lo mismo que si se empeñasen formidables ejércitos en que un hombre tomase la moda de un sombrero redondo ó de tres picos, Dios pues cuando obsequió al hombre del modo que tenemos ponderado, alguna cosa mas alta proyectó.

Cab. Bien entiendo, Baronesa, esas miradas; y no dejo de advertir el fin que Teodosio lleva en este modo de discurrir.

Teod. Caballero: hablemos claro, y dejemos al entendimiento de un filósofo toda la libertad que merece. Oidme pues. Concedió Dios al hombre un libre alvedrio el mas hidalgo, que no conoce prision, y blasonando de su libertad no gusta de preceptos: no quie-

re el Dios que se la dió quitarsela, ni tocarla levemente: le dice su divina razon, que siendo el hombre criatura racional y libre, debe amar lo que es sumamente amable: que este amor del hombre á su Dios tiene dos bellezas: la una es de la rectitud, en que ama lo que es amable: la otra es la del reconocimiento ó gratitud, amando al que le hizo tanto bien. Ved pues lo que hace el Señor para conseguir este fin de que el hombre le ame, sin tocarle levemente en los derechos de la libertad. Como ya hemos visto, le lisonjeó el gusto de todos modos regalandole en todos los sentidos, y proporcionandole todas las comodidades para que su mismo amor propio, agradecido á estas comodidades y á este lisonjearle los sentidos, le inclinase á amar á quien de tantos modos le habia regalado, empeñando su omnipotencia y su sabiduría. Decidme ahora si os parece bien este discurso.

Cab. No hay modo mas noble, decente y eficaz para arrastrar un corazon libre á que ame libremente á su Criador. Cuando discurrimos, Baronesa, sin alteracion y en buena paz ¡qué diverso concepto hacemos de las cosas, que el que forman los nuevos filósofos,

que no hacen mas que oir de paso dos palabras, y esas interrumpidas con otras tantas risotadas!

Bar. De eso se queja Teodosio muchas veces; y antes que vinieseis del Rosèllon nos lamentabamos del modo con que hoy se trata todo lo que pertenece á Dios.

Teod. Luego debe el hombre á Dios no solo un grande respeto, como ya queda probado, sino un respeto, lleno de amor; porque no da un paso en que no reciba, por decirlo asi, algun mimo regalado que le envia su Criador, y por saber que le ha de gustar tal y tal cosa se la mete en casa.

Bar. A la verdad, un filósofo (que lo sea en la realidad, y no en el nombre solamente) no puede menos de profesar una estimacion amorosa al Criador, que en todo le adivinó el gusto para ponerle pronto lo que le agrada.

Cab. Mucho me ha gustado hoy, Teodosio, vuestra conversacion; pero basta por ahora, que voy á tomar las órdenes de mi General, y no sé si querrá que mañana tenga mi regimiento ejercicio: si no acabáre muy tarde, continuaremos. A Dios, Baronesa.

TARDE XVII.

De las obligaciones que debemos á Dios, deducidas de lo que Dios hizo en el hombre para su comodidad.

§. I.

De las obligaciones que debe el hombre á Dios por lo que el Señor hizo en su cuerpo orgánico; y primeramente por la sensacion.

Bar. Hoy, Teodosio, no tenemos en casa al Caballero para que nos acompañe en la conversacion. No obstante, para que ésta no sea insipida, por concordar yo en todo con vos, me parece que seria bueno convidar á mi primo el comendador, que ha llegado despues de la pérdida de Malta.

Teod. Como yo no le conozco, no puedo decir si es propio para el intento.

Bar. Yo tengo satisfaccion con él para reirme si le veo dar de hocicos en la disputa: aunque nos criamos juntos, él es un poco mas viejo que yo. En lo

que toca á las opiniones, me parece que no ha de concordar con nosotros; pero esto mismo hará la conversacion viva y agradable, y así le voy á convidar.

Comendador. ¿Qué me quereis, Baronesa? Yo no entiendo de matemáticas, que son vuestras delicias; y teniendo con vos á Teodosio volais por esos astros, y aun habeis hecho volar al Caballero, el que ayer por la noche estaba como fuera de sí en casa del General, y sumamente gustoso por vuestra disputa..

Bar. No tendreis hoy menos gusto; porque la verdad encanta á todos, cuando es bien tratada.

Com. ¿Y sobre qué materia determinais discurrir, pues no todos pueden discurrir en lo que vosotros sabeis?

Bar. La materia á todos interesa. Decid vos, Teodosio, ¿qué punto habeis determinado tratar?

Teod. Me suplicó la Señora Baronesa que hablasemos algo sobre la filosofia moral, que es la que trata de las costumbres; y esto ya se ve que á todos interesa.

Com. Interesa con mas razon que todas las matemáticas y astronomías de la Baronesa.

Teod. Este es el camino que hemos tomado. Ayer tratamos de las obligaciones del hombre para con Dios, sirviendonos de lo que Dios habia hecho para el hombre fuera del hombre, ó en los cielos ó en la tierra. Hoy determiné tratar de las obligaciones del hombre para con Dios, reflexionando en lo que Dios hizo en el mismo hombre para su comodidad, quiero decir, reflexionando en lo que hizo en el cuerpo humano, y despues en nuestra alma.

Com. Alguna cosa sé en lo perteneciente al cuerpo humano; porque me apliqué por algun tiempo á la anatomia: mas acerca del alma nada he estudiado.

Teod. En cuanto á esa os basta saber lo que sabeis; y así estamos preparados para la conversacion.

Bar. Principiad, Teodosio: y vos, Comendador, no dejeis pasar lo que no os agrade, pues para esto os he convidado.

Com. Aunque no me lo encargaseis lo haria yo; porque mi juicio de ninguno es esclavo. Vamos, Teodosio.

Teod. Si consideramos bien lo que Dios ha hecho en la admirable fábrica del cuerpo humano, no hallaremos en el universo cosa que merezca mas nuestras admiraciones, aunque entre en

cuenta lo que sabemos de los cielos: punto, Baronesa, que ya tratamos ayer.

Bar. En eso estoy bastante instruida; pero en lo que toca al cuerpo humano, aunque me habeis dado una ligera luz de la anatomía, no sé como pretendeis sacar de esta la doctrina sobre las obligaciones que debemos á Dios en orden á las costumbres.

Teod. Entonces no os dije mas que la parte esterior de la anatomía, que se presenta á los ojos; y aun escondí la mayor noticia, porque no era mi intento darosla cabal y completa, como que yo tampoco la tenía. Pero ahora hemos de discurrir de otro modo; porque deseo daros mas altos conocimientos. Tres cosas os he de ponderar entre mil que nos admiran, pasman y confunden. La primera es el modo de nuestras *sensaciones*: la segunda nuestros *movimientos*, y la tercera nuestra *nutricion*.

Com. Sobre todas esas cosas os oiré con gusto, porque no llegó á tanto mi noticia anatómica.

SENSACION.

Teod. Nuestra alma es una substancia del todo espiritual: tiene voluntad

é inteligencia, y no consta de nada que sea materia; y está no obstante á su cargo el cuerpo humano, que la corresponde: no se sabe el como, pero se sabe que está unida con él.

Com. Si no se sabe como, desde aquí protesto que no creo esa union; porque estoy en la regla de los filósofos iluminados, que es de *no creer nada cuando no se puede comprehender.*

Teod. Vaya, que eso lo direis porque no falte en la conversacion la sal de la disputa. y la diversidad de pensamientos.

Com. Hablo seriamente. Si niguno entiende como esa alma, que es espiritual, se une con el cuerpo, que es pura materia, ¿para qué me quereis obligar á creer lo que no sé? Eso no, Baronesa: los entendimientos no son parientes, y así siga cada uno lo que quiera.

Bar. Poco sabeis, Comendador, el gusto que me dais en decir que no creeis que vuestra alma esté unida con vuestro cuerpo, porque oigo lo que nunca esperé oir. Decidme pues, ¿quien os mueve la lengua para hablarme?

Com. Mi alma.

Bar. ¿Y quién dice á vuestra alma que yo estoy hablando ahora? Supues-

to que me respondeis al caso, es señal de que vuestra alma sabe lo que os digo. ¿Quién se lo ha dicho?

Com. Mis oidos, porque no soy sordo.

Bar. Ved ahí una cosa bien nueva. Decis que vuestra alma es la que os mueve la lengua para hablarme, y al mismo tiempo que no está unida al cuerpo. Decis que vuestros oidos informaron al alma de que yo os hablaba; pero que el cuerpo no está unido al alma. Esta sí que es bien nueva filosofia. Primo mio, cuando decimos que nuestra alma está unida al cuerpo, queremos decir que mueve al cuerpo cuando quiere; y que pues el alma percibe por los sentidos del cuerpo los objetos que tocan á cada uno, sin duda está el cuerpo unido al alma. Mis voces tocaron en vuestros oidos, y las percibió vuestra alma, y vuestra lengua, cuando respondisteis, pronunció las palabras que quiso vuestra alma que dijeseis: luego estan unidas estas dos sustancias cuerpo y alma.

Com. En ese sentido sí.

Bar. No obstante que este comercio es notorio, ninguno sabe como se comunican estas dos sustancias; pero esto, Teodosio, á vos pertenece.

Teod. Pertenece á todos tres; pero yo iré tocando eu los puntos que escitan nuestra admiracion. La sensacion puede hacerse solamente por medio de los nervios, que llaman *sensorios*, y sin nervios no hay *sensacion*: de forma, que si los nervios estan ligados, impedidos ó tupidos, de suerte que no pueda comunicarse por ellos el movimento desde el pie, ó la mano, &c. hasta el celebro, nada puede sentir el alma, ni saber si tocan en el miembro exterior.

Bar. Bien me acuerdo de que me enseñasteis que por esa razon cuando se nos duerme un pie no le sentimos, y cuando hay paralisis tampoco hay sensacion, y sé que esta consiste en el movimiento por los nervios hasta el celebro.

Teod. Despacio: que no está ahi la sensacion, sino en la percepcion del alma, procedida de ese movimiento que va por los nervios.

Com. Es dificil declarar como se comunica ese movimiento. Muchos quieren esplicar con el movimiento trémulo de la cuerda de vihuela el que en nosotros va desde el dedo del pie hasta la cabeza, pero no me agrada esta esplicacion; porque ni el nervio está tirante, como la cuerda, ni separado como

ella de cuerpos estraños.

Teod. Soy de vuestro parecer; y ademas de eso la fibra que coresponde á un dedo del pie no se comunica con ninguna otra, y van tantas fibras de nervio hasta el celebro cuantas son las partes que en el cuerpo humano tienen sensacion. Sobre esto, las fibras que van á un dedo del pie, en todo el camino que hay desde éste hasta el celebro no se truecan, ni confunden con las que van de otro dedo inmediato; pues sentimos si nos hieren en este ó en aquel dedo, y todo se junta en el celebro sin que en él haya confusion en las diferentes sensaciones.

Bar. Tambien se juntan allí los nervios que van á los ojos, á los oidos, y á los demas sentidos: el pasmo es ver, que en los ojos se comunica por el nervio optico al celebro el color del objeto, su figura, y todas las demas circunstancias visibles. Ahora bien, Comendador, ¿qué misterio tan grande no es, que puestos nosotros sobre una altura descubrimos por todas partes bosques, casas, torres, palacios, jardines, rios, huertas, y podemos dar cuenta de todo lo que es visible, pasando todo desde la retina del ojo por los nervios opticos sin confusion, hasta el celebro?

Com. Si no hay gota serena; porque entonces aunque en la retina haya la pintura que hubiere, nada vemos.

Teod. Así es; pero todavia se necesita mas para que veamos, y el alma se dé por entendida; y es, que no haya *hidropesia de cabeza*, y que el alma no esté fuertemente ocupada en alguna atencion estraordinaria, porque entonces nada ve.

Bar. No dejeis el sentido con que oimos; el que todavia no he entendido bien con todo lo que me habeis enseñado de la estructura del laberinto, de la menbrana *espiral*, del caracol, &c. porque yo no solamente percibo el tono de cualquier *son*, sino tambien si es son de clave, de harpa, de voz ó de oboe; pues batiendo todos estos sones en la misma fibra para ser uniformes, percibo la diferencia de ellos.

Teod. Baronesa: ahora no estamos tratando de fisica; no cortemos el hilo del discurso. Al presente nos basta que esta sensacion que tiene el alma por medio de los sentidos sea una cosa pasmosa é inesplicable.

Com. En eso convenimos todos: sacad de ahí la consecuencia que intentais.

Teod. Para sacarla os hago todavia otra pregunta. ¿Quién dispuso en noso-

tros esta fabrica, que estando en nosotros mismos y esperimentando sus admirables efectos, no los podemos definir bien? ¿Quien hizo todo esto?

Com. Ya se sabe que fué la sabia y poderosa mano del Criador.

Teod. ¿Y para qué tanta delicadeza, armonia y consonancia, con deleite de nuestra alma, cuanta es la que continuamente recibe con las sensaciones de todos los sentidos? ¿Para que fin fué toda esta pasmosa fabrica inesplicable? Respondedme.

Com. ¿Para qué fin habia de ser sino para el que dijisteis de dar al hombre en esta vida el inocente gusto, y el deleite natural de las sensaciones de los sentidos de la vista, oido, gusto, &c? El fin está claro. Cuando vemos que estas obras maravillosas se emplean en este fin, es señal de que se dirigian á ellas. ¿Concordais en esto, Baronesa?

Bar. No puedo menos de convenir en una cosa tan clara.

Teod. Luego mucho debe el hombre á Dios, que es el que le dió los sentidos corporales con el fin de recrear al hombre.

Com. ¿Eso quién lo puede dudar?

Teod. ¿Quién puede dudarlo? Todos esos vuestros doctores y filósofos de

hueva invencion, que quieren poner en duda que haya Dios, y dicen que si le hay no cuida de nosotros.

Com. Dejemos eso, pues no se puede dudar que es solemne disparate: bien que todos esos autores no son para despreciar. Vamos adelante.

Bar. Teodosio: vamos á nuestro fin.

§. II.

Del movimiento en el cuerpo orgánico.

Teod. Continuemos en reflexionar sobre lo que todos sabemos, aunque no lo meditamos. Está nuestra vida en nuestros movimientos, y gran parte de los hombres dicen que para moverse los miembros del cuerpo basta tener en ellos una alma que los vivifica y los rige: asi como la mano que se calza un guante mueve sus dedos como y cuando quiere; pero esto es un error grosero.

Com. Pues yo estaba bien persuadido á eso que llamais error; y decir que es grosero, no sé, amigo, que deje de tener algo de temeridad.

Bar. Perdonadme, Teodosio, que en esto no convenga con vos. Si nuestra

alma está intimamente unida con nuestro cuerpo para vivificarle, tambien le dará el movimiento; y si el alma está animando mi brazo, ¿qué mas se necesita para moverle que el que quiera el alma darle movimiento?

Teod. Decidme pues, ¿por qué estando el alma en las orejas no las movemos? Que el alma esté allí lo debeis confesár, porque allí siente si las mortifican: luego el alma esta en ellas; ¿y por qué no las mueve cuando quiere, y como quiere? Las mulas de vuestro coche las mueven con mucha facilidad, y cuando las levantan conocemos que temen ó se espantan, y cuando no, sabemos que van pacíficas y sin temor: ningun hombre querria tener este privilegio.

Todo el movimiento nace del músculo propio, que hay en cada miembro: de modo, que cada dedo tiene en cada coyuntura dos músculos, antagonista uno de otro, porque el uno sirve para doblarlos, y el otro para estenderlos: lo mismo sucede en todos los miembros; y cuando faltan los músculos, ó por naturaleza como en las orejas, ó por impedimento como en la paralisis, ó por otro motivo, falta el movimiento. Esto no solo lo digo de

los movimientos libres como los de los brazos, las manos, los pies, la cabeza, &c. sino tambien de los espontaneos, como los del corazon, respiracion, &c. Combinad ahora la multitud de miembros, de coyunturas y partes orgánicas de nuestro cuerpo, con la diversidad de movimientos que tienen, y ved el número sin número de músculos, que son precisos para esos movimientos. Pero ahora no os admireis: guardad la admiracion para lo que voy á decir.

Todos estos músculos dependen cada uno de su nervio, que va al celebro; y todos esos nervios que llamamos *Motores*, como tambien los *Sensorios*, que son los que sirven para la sensacion, se juntan en el celebro; y cuando el suco nerveo, ó al que llaman *espiritus animales*, entra en el nervio, trabaja su músculo. Ahora pues, ¿como puede saber el alma en donde está la entrada de aquel músculo que sirve para mover la lengua, de modo v. gr. que pronuncie esta y aquella vocal; en donde está la entrada de los músculos, para mover los labios de suerte que pronuncien tal consonante de la silaba; y en donde está la puerta de los músculos de la garganta, cuando ésta se mueve para respirar, y los labios de la glotis ó

campanilla para dar el tono á la voz, y otras articulaciones para gorgear y cantar, segun los tonos que pide la música, y la letra que quereis acomodar, &c.? ¿Cómo puede saber esto el alma de una rústica que va cantando á vender su fruta en la ciudad? ¿Cómo puede hacer esto? ¿Lo podeis comprehender, Comendador?

Com. Hablando con sinceridad, es un misterio; porque sabiendo todos que así lo hacemos, ni nuestro cuerpo, ni nuestra alma, saben como se hace.

Teod. Luego es preciso que el Criador, que es el unico que sabe lo que el alma quiere hacer y quien sabe como lo ha de ejecutar, lo haga con su mano soberana.

Com. Eso es muy nuevo para mi.

Teod. El punto está en si realmente es muy verdadero. Las cosas, amigo, no son ni dexan de ser por ser nuevas, ó por haberse oido: son, ó dexan de ser por lo que ellas son en sí, y no por nuestra inteligencia. Id ahora exáminando allá bien cada una de las proposiciones que iré diciendo: pesadlas bien, y si no las hallareis evidentes, replicad.

Bar. Es galante desafio. Pero aquí estoy yo, primo, para ayudaros en las dudas; porque en no viendome conven-

cida, al instante clamo diciendo: *dudo.*

Teod. Primeramente ninguno hace una cosa bien hecha como se desea, y repetidas veces, meramente por acaso.

Com. Es cierto.

Teod. Los movimientos de que acabo de hablar, y otros de este genero, que siempre y constantemente se hacen como el alma quiere, alguno los hace.

Com. Es ciertísimo.

Teod. El que quiere hacerlos y los hace constantemente bien, como desea el alma, sea el que fuere, tiene inteligencia y sabe como los ha de hacer para el intento.

Com. No se puede dudar.

Teod. Ahora bien: nuestra alma no sabe nada del modo con que los ha de hacer; porque la rústica v. g. nada entiende de músculos, de *glotis*, y demas anatomías que son precisas para ir cantando. Si aun el mas delicado anatómico no sabe el lugar de cada fibra, de cada musculito, &c. ¿cómo ha de saber el alma de la rústica el modo de procurar esos movimientos de garganta, lengua, labios, &c.? Luego el alma nada de eso sabe.

Com. Convengo en eso.

Teod. Luego no puede hacerlo; pues ya me habeis concedido que el que no

sabe hacer una cosa, no la puede hacer siempre y constantemente bien, como deseaba: luego el alma no es la que dirige estos movimientos.

Com. No lo puedo negar.

Teod. Pues si no es el alma, ¿quién será? ¿Será su vecino mas cercano, que es el cuerpo? Pero esto es imposible, porque el juicio no está en el cuerpo. Ya no podeis escapar, y habeis de decir que es el Criador; porque solo él sabe lo que es preciso hacer para acomodarse á la voluntad del alma, y en donde estan las teclas (permitidme esta metáfora) de este órgano anatómico, que correspondan al efecto que se quiere. El Criador pues, obrando por su mano segun la costumbre, es lo que se llama *Naturaleza.* Ahora responded.

Com. Digo lo mismo que dije: para mí es cosa nueva; pero añado, que es verdad, y que me doy por convencido. . . .

Bar. Desde ahora, primo mio, os estimo mas, porque os veo racional. Habeis tocado, Teodosio, muy de paso una cosa en que yo deseaba que os detuvieseis mas, y esta es la música; porque desde que me disteis las lecciones de fisica, en esa tal cual anatomía que á ella pertenece, combinando yo las lec-

ciones de la música con las de la física, quedo sumamente pasmada. Deteneos, Teodosio, un poco mas en esta materia.

Teod. Me es preciso caminar ligero para que mis reflexiones no enfaden por ser largas; pero hablando con sinceridad, en la música teneis bien evidentes pruebas de lo que iba diciendo. Bien sabido es que en los instrumentos musicos de cuerda, como en el clave y el harpa, cuanto mas tirante está una cuerda, tanto mas sube de tono. Tambien es bien sabido que la voz humana regularmente llega á dos octavas, y tal vez á tres. Tambien se sabe que cada octava tiene cinco tonos, y dos medios tonos: que de un tono á otro, v. gr. de *ut* á *ré*, ó *de ré* á *mi*, se sube por nueve comas ó grados; de forma que en el discurso de dos octavas tenemos que puede subir la voz humana por 108 grados, ó comas, las cuales si las quisieramos hacer sonar en una cuerda de cierto tamaño, era preciso tener modo de irla poniendo mas y mas tirante, hasta como 108 grados de tirantez.

Bar. No hay cuerda que eso aguante sin saltar; y conservandose siempre la misma longitud de la cuerda, sin duda estallaria.

Teod. Señora: pues tan fuertemente

afirmais eso, os olvidais de lo que os enseñé; y es que cuando subis de tono cantando lo haceis asi poniendo mas tirantes los labios de la glotis, que son unos cordones elásticos, que creo descubrió *Mr. Ferrein*; los cuales hacen con su temblor elástico lo que en la vihuela el tremor de la cuerda. Reflexionad ahora: cuando estais cantando con el papel en la mano, no podeis mudar de tono sin que los labios de la glotis muden de grado de tirantez; y vos la dais de repente el grado de tirantez que corresponde al papel, é inmediatamente otro y otro, diferente grado para ejecutar lo que debeis. ¿Qué me decis, Baronesa?

Bar. Siempre tuve yo la música vocal por divertimiento grande y prenda de una Señora; pero ahora la respeto como un misterio pasmoso é inexplicable.

Teod. Ahora cae bien una consecuencia que he de sacar: mas todavia no conviene, porque la quiero disponer mayor basa, por cuanto ha de ser muy alta la columna. Quiero que nos acordemos de nuestros movimientos vitales, que son los del corazon, de la respiracion, &c.

Com. Yo presumia saber en punto de

anatomía alguna cosa; mas vos me dais nuevas luces en lo mismo que ha muchos años sabía. Continuad.

Teod. Quiero hablar del beneficio que Dios nos hace en la continuacion de nuestra vida, la que no ignorais que pende de muchas cosas. ¡Quién sabe de cuantas pende la vida del hombre! Pasma que pueda vivir una hora sin que en el movimiento continuo de todos los órganos vitales se desconcierte alguna de aquellas cosas, de las cuales depende la vida esencialmente. Basta considerar cuanto trabaja nuestro corazon, el que si por dos minutos parase moriria infaliblemente el hombre.

Com. Regularmente hablando, en cada minuto se vacia de sangre setenta veces en las contracciones, que los profesores llaman *systoles*; y otras tantas se llena en lo que llaman *diastoles*: por lo que viene á ser 140 movimientos en cada minuto, y otros tantos son los de las *aurículas* ó depósitos de espera, en que se detiene la sangre antes de entrar en el corazon; porque cuando éste se vacia de la sangre que tenia, no puede recibir la que entonces viene de las venas, quedando de este modo los *systoles* de las *aurículas* y los *diastoles* desencontrados con los del corazon. Hasta aqui

sé yo: ahora vos añadireis vuestras reflexiones filosóficas.

Teod. Todavia os falta reflexionar en las fibras musculosas, que causan esos movimientos alternados del corazon; porque tiene para vaciarse unas fibras arrolladas espiralmente ó en caracol al rededor del corazon; y cuando éstas trabajan se estrechan de modo que hace pasar por las arterias toda cuanta sangre tenia en sí, y de este modo queda muy estrecho y largo, y bate en las costillas, que es lo que se llama palpitacion. Por el contrario, cuando el corazon se pone redondo, mas ancho y mas corto, recibiendo en sí la sangre, tiene este movimiento; porque trabajan las fibras musculares que le cercan desde la basa hasta la cuspide ó punta. Estas fibras musculares nacen del *cerebelo*; y ya trabajan unas, y ya otras alternativamente en cada minuto. Esto en el espacio de un año arroja doce millones y ciento sesenta mil movimientos. Si en toda esta cantidad de movimientos se truecan ó se detienen los espíritus animales que han de ir á buscar en el *cerebelo* ya una orden de fibras, y ya otra: si se detienen, digo, alla va la vida del hombre y se acabó. Pregunto ahora, amigo mio, ¿quién dirige con tanto

cuidado estos espíritus animales, que ni tienen juicio para oir las órdenes, ni para ejecutar sin ellas con certeza estos movimientos indispensables para vivir? A proporcion discurro de todos los demas movimientos espontaneos que no penden de nuestro querer, ó no querer. Respondedme, amigo.

Com. ¿Qué quereis que yo os responda?

Teod. Todo lo hace el Criador, ó lo manda hacer, para que vivamos.

Bar. ¡O lo manda hacer, decis! ¿Y por quién? ¿Qué criados de la clase corporea tiene el Criador que puedan oir sus órdenes y ejecutarlas, si no tienen percepcion para recibirlas y entenderlas?

Teod. En eso estoy yo tambien; pero dixe esto para que vuestra misma inteligencia os obligase á confesar que Dios obra por su mano todo lo que vulgarmente se atribuye á la Naturaleza. ¿Y para quien ejecuta Dios estas maravillosas acciones?

Bar. Para que el hombre viva.

Teod. ¿Y de qué materia son estas máquinas, hechas con tanto artificio que pueden sin descomponerse trabajar setenta y ochenta años? ¿Serán de acero ó de bronce? Todo está hecho de piele-

citas: pieles son las venas, pieles las arterias, válvulas, &c.; pero ni bronce, ni acero pudieran sufrir tantos movimientos sin gastarse.

Bar. Primo, ¿qué me decis?

Teod. No quiero, amigo, que os quedeis en esa admiracion, sino que pregunteis: ¿y para qué hizo el Criador esas maravillas, sino para conservar la vida á vos y á mí por mas de cincuenta años, y á la Baronesa por veinte y cuatro? ¿Qué obligaciones pues no debemos al Criador porque nos dió la vida, y nos la conserva?

Com. Vos, Teodosio, me confundis con vuestras reflexiones.

Bar. Pero nos confundimos gustosamente, por ver lo que obra nuestro Dios para nuestro beneficio.

Com. Lo cierto es que son pocos los que así discurren, y los que tienen lugar de ir analizando lo que todos sabemos, para desentrañar unas verdades en que nunca habiamos reflexionado.

Teod. Está visto, amigos mios, el cuidado, la sabiduría, y (permitid que así me explique) el estudio que empleó el Criador en darnos y conservarnos la vida de que gozamos; pues discurriendo por sola la razon natural, no podria durar ni un dia; por cuanto parece im-

posible que en los movimientos tan complicados de todos nuestros órganos, no se rompiese alguna de las muchas piezas de tan prodigiosa máquina, ó que á lo menos no se desconcertase de algun modo.

Com. No se puede negar que una vida de 70 ó de 80 años es un prodigio de la Omnipotencia, el qual encierra muchos prodigios que nosotros no podriamos comprehender.

Teod. Si la máquina del cuerpo orgánico estuviera como los reloxes de Inglaterra, hecha de acero y de bronce, trabajando continuamente 70 años, sin descansar ni de dia ni de noche, no podria aguantar sin alguna desgracia. ¿Pues como aguanta nuestro cuerpo, y se conserva el hombre muchas veces con buena salud, siendo hecha esta máquina de muelles, entrañas, pieles y membranas flojas? Y para que se vea este continuado prodigio, poned al lado de este hombre con salud, los que por desmejora de alguna pequeña parte de su organizacion adolecen y mueren; y comparad con ellos al que el Omnipotente mantiene en su vigor, sin que flaqueen ni se rompan las piezas de la organizacion del que está sano. ¿Qué prodigio no es este?

Com. Eso se ve, y no se repara.

Teod. ¿Pero qué pretende el Criador de nosotros con estos prodigios? ¿Por ventura obrará sin tener algun fin? ¿O será para que nos regalemos? ¿Sería este un fin digno de Dios?

Com. Responded, Baronesa, ya que penetrais mejor que yo los pensamientos de Teodosio.

Teod. Yo responderé. No podia hacer esto Dios, sino con el fin de que el hombre haga lo que pide la eterna razon, esto es, que emplee su vida, y todos los miembros de su cuerpo en el culto y gloria de su Dios. Si hallais otro fin que sea mas digno de Dios, y mas conforme á la razon eterna, que es la que dirige todas las obras de Dios, decidmelo.

Com. ¿Quê hemos de decir?

Bar. Confesar lo que Teodosio dice; porque solo un juicio ciego (y entonces ya no es juicio) puede dejar de verse convencido.

Teod. Yo en mis argumentos no me valgo de principios dudosos, ni me fundo en alguna autoridad. Ya veis que por una parte está la experiencia que tenemos por la anatomía, de la que ninguno duda: por otra la simple razon, de que Dios cuando formó todo esto con

suma proporcion, suma armonía, con sabiduria, y con la mayor vigilancia, acudiendo á todos los inconvenientes, y dando providencia para todas las precisiones que ocurriesen, &c. tuvo algun fin; de lo cual no se puede dudar, pues nunca la razon obra sin fin; y ultimamente que debió tener un fin digno de Dios, y conforme á su razon eterna. Ahora bien: este fin no pudo ser solamente para que nosotros vivamos 80 ó mas años; y así no puede ser otro sino el que el hombre se reconozca obligado á su Dios, respetandole, sirviendole y amandole, como á su continuo bienhechor. De este modo nos lleva Dios á tan noble fin por conveniencia, cuando no nos baste la simple luz de la razon, aun sin ella.

Com. Envidia os tengo, prima mia, de que tengais tal maestro, que así cultiva vuestro entendimiento. Sois mas dichosa que yo. Prosigamos, Teodosio.

§. III.

De la nutricion del cuerpo organico.

Teod. He omitido todavia una circunstancia sumamente pasmosa, que jun-

ta con las que llevo ponderadas, hace nuestra organizacion mucho mas admirable, y es la *nutricion* y aumento de todos los vasos orgánicos, que tenemos en nuestro cuerpo; por cuanto todos con el discurso del tiempo, en vez de destruirse con el trabajo continuo, toman fuerza y crecen: crecen, digo, no solo en la figura sensible de cada miembro, sino en el tamaño de cada minima parte de nuestro cuerpo. Es para pasmarse el ver como un niño de seis años, perfecto en todos sus miembros, va creciendo hasta los 20 años, nutriendose cada miembro, y á proporcion cada órgano sensible de él. Comparemos, Comendador, los órganos de un hombré á los seis años, con estos mismos á la edad de 30: ¡qué diferencia no vemos! Hasta los huesos que algun dia eran meras ternillas, que llaman *cartilagos*, hoy son huesos perfectos con su *médula*. *periostio*, &c. Ahora pues, ¿cómo ha sido este aumento? Sin duda habia canales por donde iba á cada fibra el suco conveniente para que creciese. Lo mismo digo de las venas, arterias y válvulas, sembradas por todos ellos. Lo mismo digo del corazon, de los músculos, del celebro, y sus ventrículos, de la médula oblongada, y de toda la ramificacion

de los nervios. No fué creciendo cada parte de estas por irla amontonando materia; pues de este modo se tupirian los canales, como sucede en los conductos de agua, con el salitre de esta: crecen por el contrario en la altura, en el grueso, y en el ancho, y hasta en la capacidad y hueco de cada uno de los vasos. ¿Quién pudo hacer esto, Comendador?

Com. El Conde de Buffon explica eso muy bien por su galante sistema, dando á las partes homogeneas y de la misma naturaleza una mutua atraccion entre sí.

Teod. Sea enhorabuena verdadera esa ficcion; pero no hace mas que amontonar en la lengua, v. gr. muchas partes propias para la lengua: en los ojos muchas partes propias para los ojos; ¿pero quién es el que forma mas fibras en la lengua, mayor diámetro en la pupila de los ojos, mas fibras nerviosas en la retina, &c.? Cuando mucho prueba Buffon que se juntará mas materia homogenea; pero no que así se hará la fábrica mas espaciosa, porque formada ya lo estaba. ¿Qué decis, Baronesa?

Bar. Que lei ese sistema; y mas me parecio cosa de poeta que de fisico.

Teod. Ademas de que el sustento de

un niño, sea el que fuese, se convierte en quilo, y de este se va nutriendo á un mismo tiempo todo el cuerpo humano con todos sus órganos. Del quilo se nutre el corazon, el celebro, los huesos, las venas, la piel, &c. ¡Cuánta diversidad hallamos en la sustancia de cada uno de estos órganos! y todo sale de la masa del quilo. Consideremos pues esta nutricion como filosofos. ¿Quién reparte ese material con proporcion á cuantas partes orgánicas tiene nuestro cuerpo? ¿Quién da á ese quilo diferente forma, á proporcion del órgano que va á nutrir? ¿Podreis creer que se la dió el concurso tumultuario de las partes de alimento que comió el muchacho, fuese lo que fuese? ¿Os cabe esto en el entendimiento?

Bar. Ni en el mio, ni en el de mi primo.

Cab. Adivinasteis, Baronesa; porque es cosa que no se puede decir ni entender.

Teod. Luego es la mano sumamente industriosa del Criador la que de un modo que él solo entiende, lo hace en cada uno de nosotros; y con la pasmosa circunstancia de que en llegando el hombre á cierta edad, aunque come, bebe, duerme, &c. como hasta entonces,

ya no crecen los miembros que antes crecian.

Com. En todo se pierde la luz de los ojos si queremos escudriñar con el entendimiento el modo con que se hace en nosotros, lo que todos los dias experimentamos.

Teod. Luego la vida de un hombre es un prodigio que contiene millones de prodigios; porque nutrirse cada órgano del cuerpo sin tupirse, ni *inutilizarse* con la concurrencia del material, y el no *inutilizarse* tampoco con la natural disipacion que debe haber en todos los órganos con la continuada transpiracion y pérdida de la anterior substancia en el trabajo continuo de los movimientos vitales, todas son cosas que pasman.

Bar. ¡Qué diferencia, primo mio, se halla en ver estas cosas con la reflexion con que Teodosio nos la presenta, y en verlas de paso, como el vulgo las considera!

Teod. Ahora me falta sacar una consecuencia de lo que llevo dicho sobre este punto; pero quisiera que la sacaseis vosotros, que yo iré disponiendo las proposiciones en que se funda.

Bar. Enhorabuena. Atended, Comendador, á ver si las proposiciones

van bien ordenadas y conexas con la consecuencia que debemos sacar.

Com. Buen cuidado tendrá Teodosio de eso.

Teod. Supongo que no dudais que depende nuestra vida de todos los órganos precisos para que el cuerpo humano haga sus funciones, y por consiguiente que la vida no es como la dádiva de una joya preciosa, que una vez que nos la dieron, está dada, sin que de parte del que la dió sea precisa accion alguna para conservarla. Creo que confesais que el Omnipotente cuando formó el cuerpo orgánico de cada uno de nosotros con tanta sabiduría, y hablando á nuestro modo, con tanto estudio, como convenia para que viviésemos, no solo nos dió la vida, sino que continúa en darla todos los dias que dura, supuesto que en nuestro cuerpo hay cada dia cierta novedad, que se repara y remedia con su divina mano.

Bar. En nada de eso dudamos.

Teod. Tambien creo que teneis por cierto que el supremo Ser no hizo esto como un ignorante ó fatuo, sin saber para qué; pues su infinita perfeccion y sabiduría no puede obrar sin algun fin, digno de la obra y digno del Artífice supremo. ¿Para qué fin pues dió la

vida Dios al hombre con tanto cuidado, estudio, y (permitid que asi lo diga) con tanto empeño, y trabajo tan esmerado? ¿Será para que el hombre se regale?

Bar. Ciertamente que no: porque ese no es un fin digno de Dios.

Teod. Luego fue su fin.... Decidlo.

Bar. ¿Qué he de decir? Sin duda lo hizo asi para que el hombre emplease todos los dias de su vida en servirle, adorando su poder, amando su bondad, y obedeciendo á su ley. Primo mio: ¿teneis duda en esta consecuencia que teniamos que sacar los dos?

Com. Teodosio tiene arte para llevar mi juicio á donde quiere, sin que yo le pueda resistir.

Teod. Eso en mí no es arte, sino que consiste en la fidelidad de vuestro entendimiento, que conociendo claramente la verdad se vé precisado á abrazarla.

Com. Hasta aqui, prima mia, he sido Maltés, y soldado algo libre ó libertino; mas ahora las filosofías me inclinan á ser devoto.

Bar. Mucho vale el tener buen juicio, y dejar á la razon discurrir sin preocupaciones, con sosiego, sin risotadas, ni burlas, sino reflexionar seria-

mente en las cosas sérias, y esto es lo que no hacen vuestros doctores.

Teod. Baronesa: pues hemos concluido este punto, no os esteis mortificando. Oyendo estais que en el cuarto de vuestra madre hay una visita de ceremonia, y de persona á quien esta casa debe mucho: no será visita larga, porque es de ceremonia: despues continuaremos, y el señor Comendador me hará el honor y el gusto de pasear conmigo entretanto por el jardin.

Bar. Acepto el favor; y os pido que nò os ausenteis, porque aqui se queda mi corazon.

§. IV.

De las obligaciones que debe el hombre á Dios por lo que el Señor ha hecho en su alma: se trata de su inmortalidad, y de su naturaleza.

Bar. Ya estoy aqui: la visita no se ha detenido mucho: aprovechémonos, primo, antes que concurran las acostumbradas que vienen á jugar por ser dia de tertulia; bien que es por la noche.

Com. Tambien yo estoy aqui: diga pues Teodosio la materia del discurso.

Teod. Continuemos en tratar de las obligaciones del hombre para con Dios, y sea de las que le debe, por lo que el Señor ha puesto en su alma. Esta tiene dos principales facultades, que son el entendimiento y la voluntad: de ambas trataremos; pero hablemos primero de la naturaleza de nuestra alma.

Com. Os oiré con gusto; porque es una materia en que no he oido discurrir á mi satisfaccion: yo supongo que sereis de muy diversa opinion de cuanto he leido.

Teod. Tambien yo he leido alguna cosa en los nuevos filósofos, y así de nada me admiraré. Decid pues lo que habeis leido y lo que seguis, que como somos hombres de razon, todo se tratará en paz, y la verdad se presentará á quien quisiere abrazarla.

Com. Primeramente muchos siguen la opinion de que nuestra alma es pura materia: á mí me parece un disparate; pero algunos lo dicen.

Bar. ¿Y esos prueban lo que dicen?

Com. Eso no: probar nada. Hablar, reir, y echar proposiciones nuevas nunca oidas, eso sí; pero probar, esto ninguno lo hace.

Bar. ¡Lindo, lindo! Eso es ser filósofo de nueva invencion, decir y no

probar. Vos, Teodosio, decid lo que os parece.

Teod. Pues el señor Comendador lo tiene por disparate, con poco se demostrará que lo es. Nosotros no podemos trocar las ideas esenciales de las cosas, que esto es locura. Cada cosa tiene sus propiedades consiguientes á su esencia; y si las trocamos cambiamos las esencias, y hacemos quimeras no inteligibles. Sabemos que los cuerpos que pertenecen á los ojos tienen su color y mas ó menos luz: unos son encarnados, y otros azules: unos son claros y luminosos, otros obscuros &c. Del mismo modo los que pertenecen á los oidos tienen sus propiedades: una voz es sonora ó armoniosa: otra es disonante, aquella es grave, esta aguda, &c. Los cuerpos que pertenecen al gusto son dulces, agrios, sabrosos ó insípidos. En cuanto al tacto son duros, blandos, ásperos &c. Trocad ahora, Baronesa, estas propiedades, y vereis lo que sale. Entonces hallareis un sonido *encarnado*, una voz *azul*, un color *agrio*, y á este modo otros semejantes despropósitos.

Bar. No puedo contener la risa, viendo las quimeras nunca oidas que salen de tan extravagantes casamientos.

Teod. Todo sale asi por dar á unas cosas las propiedades de las otras, aunque en los ejemplos que he puesto todos son cuerpos sensibles, bien que pertenecen á diferentes sentidos del hombre, mas todos son materiales. ¿Qué será pues, amigos mios, trocar las propiedades de la *materia* con las del *espíritu*? La materia tiene esencialmente *extension*, esto es, longitud y anchura, medida, figura &c. El espíritu tiene inteligencia, conocimiento, voluntad, amor, afirmacion, negacion, duda, &c. Si quereis dar al espíritu las propiedades de la materia, tendremos un pensamiento cuadrado, una afirmacion triangular, un amor chato, &c.

Com. Baronesa: de estos cambios se puede formar un juego que haga reir bien.

Teod. Si queremos hacer el trueque de otro modo, dando á la materia las propiedades del espíritu, tendremos un pan que piense, una piedra que ame, un metal que dude, y cosas semejantes. Ahora pues, esto es lo que hacen los que dicen que nuestra alma puede ser pura materia, siendo asi que piensa, conoce, quiere, duda, afirma, niega &c. Dan á la materia las propiedades del espíritu, y de esto ya veis qué dispara-

tes se siguen. Eso pues es lo que dice el señor Loke, aquel grande hombre, que con su autoridad de profundo metafisico, dijo como quien salia de una madura consideracion: *Nosotros tal vez no seremos nunca capaces de conocer si un ser puramente material podrá pensar ó no.* No se atrevió á decir mas; pero otros se abalanzaron á decir (bien que sin prueba alguna) que nuestra alma es material (1). Otro dijo que nuestra alma y la de los brutos son de una misma masa. Otro la pone de la misma calidad que la de la planta, con estas palabras: *Entre todas las cosas, el hombre es el que tiene mas alma, y la planta la que tiene menos* (2). De forma que del hombre á la ortiga no hay mas diferencia que el mas ó menos.

Com. Eso ya es olvidarse demasiado de lo que dicta la buena razon.

Bar. Yo, que todavía soy rapaza, quiero subir esa escala; y en la serie de las plantas hasta llegar á los brutos, pondré por raya entre las dos clases á los *pulpos*, que por muchos años pasaron por plantas acuátiles, criadas

(1) Historia natural del alma, pag. 2, 3, 6, 93.
(2) L' home plante, pag. 31, 24.

en el cieno del agua encharcada; y por raya entre los brutos y los hombres pongo á los *macacos*; porque parece que tienen juicio, y casi figura de hombres.

Teod. No falta quien diga entre los filósofos de moda, que los micos son de la misma clase de los hombres; de modo que á Newton se le debe poner por cabeza en la clase de los micos, como que fue el que tuvo mas juicio que todos.

Com. No lo ignoro; pero como no sígo yo tales despropósitos, no perdamos en ellos el tiempo.

Teod. El punto que vos quereis saber será sin duda si nuestra alma es inmortal, y dura despues de la muerte.

Com. Ese es un punto importantísimo, y dias ha que ví un libro en que se aseguraba que podiamos decir del alma cuanto quisiésemos, menos el que fuese inmortal (1).

Bar. ¿Y daba para probarlo alguna razon?

Com. No daba mas razon sino que la inmortalidad del alma no dejaba correr nuestras acciones por donde quisieren, y á la verdad que es asi; porque

(1) Diccionario de los Filósofos, pág. 5.

durando el alma despues de la muerte tenemos que vivir con grande cuidado, pues no muriendo ella con el cuerpo irá á recibir el premio ó el castigo que haya merecido acá por sus acciones; y si muere con él podemos pensar en tener buena vida, porque con la muerte todo se acaba.

Bar. ¿Y habeis hallado, primo, en vuestros libros alguna razon que pruebe que el alma es mortal, no digo demostracion, sino alguna razon que merezca oirse?

Com. Confieso que no la he hallado; pero como yo no lo he leido todo, pudiera haber alguna.

Teod. Amigo mio: siendo ese punto tan interesante y tan acomodado al gusto de vuestros filósofos, si ellos hubieran hallado alguna razon, esa seria lo primero que pondrian á la frente de la cuestion; pero advertid que nosotros no damos como quiera razon, sino demostraciones y muy fuertes de que el alma es inmortal.

Bar. Ya en el tomo anterior lo probasteis, Teodosio, deduciendo su inmortalidad de que siendo espiritual, dotada de libertad y de inteligencia, no podia ser un compuesto de partes como el cuerpo, sino un ser simple, y por

consiguiente inmortal; pues todo en ella es inseparable.

Teod. Asi fue; mas ahora pienso hacer otra demostracion: no será metafisica, pero será convincente.

Com. Esa quiero oir por ver si me convence.

Bar. Para eso, primo mio, debia bastaros cualquier prueba, no habiendo ninguna en contrario ni buena ni mala: mas vamos adelante.

Com. Un filósofo, que no me parece despreciable (1), protesta que *la inmortalidad del alma es una cuestion meramente filosófica, y de poca importancia: lo que solo importa es que el alma sea virtuosa*; y hallo que tiene razon.

Bar. ¡Ay, Comendador mio! Poco ha dijisteis que el ser el alma inmortal os obligaba á una vida mas circunspecta y virtuosa, y que muriendo ella con el cuerpo podiais entregaros á la buena vida. ¿Cómo decis ahora eso?

Com. No os quisiera, prima mia, tan especulativa. Vamos, Teodosio, á lo que ibais diciendo; porque con efecto quiero saber si mi alma ha de durar mas que esta vida.

Tod. No podemos negar que cuan-

(1) Cartas Filosóficas, c. 13.

do Dios formó al hombre le dotó de la *luz de la razon.* Ahora bien: esta luz á pesar de la voluntad del hombre le grita, condena muchas acciones que él intenta hacer; y por mas que estudiemos razones en contrario, y hagamos bellos discursos para persuadirnos á que hacemos bien, siempre clama la *luz de la razon*, y dice *no*; y nunca podemos hacerla callar. Podemos divertirnos, y pensar en otra cosa por ver si calla aquella voz; pero en cesando la diversion, vuelve la misma voz á decir: *no, no lo hagas.* Yo creo que ambos experimentais esto.

Com. Asi es, y no podemos librarnos de la interna reprehension que esa voz nos da.

Teod. Esta luz de la razon, y esta voz que no podemos acallar, ¿de quién puede ser sino de Dios? Ella es general para todos los hombres, en todos los climas, naciones y gentes. Todos hallan que es malo *engañar al inocente, dar mal por bien, ser ingrato al bienhechor, traidor al amigo, &c.* Ahora bien: si esta voz es general, procede de causa general, que lo es de la creacion del hombre.

Bar. En eso no puede haber duda. ¿Primo, concedeis esto?

Com. No tengo duda.

Teod. Pregunto ahora: ¿cuando Dios plantó en el alma del hombre esta luz que le dice *haz esto, no hagas aquello*; ó la plantó sin fin alguno, ó para que el hombre la despreciase y no hiciese caso de ella, ó para que la obedeciese? Elegid, Comendador, de estas tres cosas.

Bar. Primo mio: estais en grande aprieto, pues es injurioso á Dios decir que puso esa luz sin fin alguno.

Com. Mas injurioso sería que nos la diese para que el hombre no haga caso de ella.

Teod. Luego forzosamente debemos decir que puso Dios esa luz en el alma de todos los hombres para que la sigan puntualmente.

Com. No se puede decir lo contrario: ¿mas á qué viene eso para la inmortalidad del alma?

Teod. Tened un poco de paciencia. Luego, si un hombre malvado, á pesar de esa *voz de Dios* que le habla interiormente, comete alguna maldad, es preciso que desagrade á su Criador.

Com. Sin duda.

Teod. Luego si en esta vida no recibe el castigo de Dios, como muchas veces sucede, tendrá que llevarle en la

otra: de lo contrario quedaria el Criador burlado, y la criaturilla, hecha de barro y de nada, se burlaria del mismo Dios.

Bar. ¡Ay primo mio! ¡No sé qué puntada os dió ahora! Pero continuad, Teodosio.

Teod. Luego se sigue que necesariamente ha de existir el alma despues de la muerte, para que reciba el premio del *bien*, ó el castigo del *mal*. De lo contrario podrian los hombres malvados, que *ponen su felicidad en este mundo*, burlarse del Omnipotente diciendo: mande lo que mande, prohiba lo que quisiere, ya nosotros hicimos cuanto quisimos, y él se quedó bien escarnecido. Amigo ¿os parece esto razonable?

Com. No esperaba yo esa vuelta de vuestro discurso.

Bar. ¿Pero hallais que tenga razon?

Com. La verdad es, Baronesa, que gran parte de los malvados son venturosos en esta vida, y que muchos hombres estimables mueren desgraciados y pobres.

Teod. Luego, ó Dios es injusto, ó de poco poder y burlado; ó el alma dura despues de la muerte, y es inmortal. ¿Qué elegis?

Com. Este, prima mia, sí que se lla-

ma aprieto. Nunca habia yo pensado así: digo que sois feliz en tener tal maestro.

Bar. Poned ahora en contrapeso estas razones que prueban ser nuestra alma inmortal, con la simple duda de vuestros filósofos, que dicen que tal vez puede ser que muera con el cuerpo, como en los perros y caballos. Poned esto en balanza, y decid sino es locura rematada seguir ese *tal vez*, viniendo segun las leyes de las pasiones, como si fuese imposible la inmortalidad del alma. Aun cuando este punto fuera dudoso, sería temeridad exponerse un hombre de juicio á ser sin remedio castigado despues de la muerte; ¿pues cuanto mayor locura será exponerse á eso, habiendo razones tan fuertes que prueban que el alma es inmortal, y no habiendo razon alguna buena ni mala para probar que no lo es?

Com. No os tenia, señora, por tan viva en materia de argumentos.

Bar. Decidme ahora: si vos, no contando con otra vida, os hallarais despues de la muerte con que existia el alma para ser juzgada del Criador, ¿qué hariais? ¿Podreis huir acá á este mundo? Pero ya estaria vuestro cuerpo en el sepulcro lleno de gusanos. ¿Alegare is al Criador que seguiais la opinion de

vuestros amigos, que decian que el alma moria con el cuerpo? Mas por alegar esto ¿mudaria el Señor la naturaleza del alma para que muriese? ¡Qué disparate! ¿Por ventura, cuando Dios crió vuestra alma os preguntó si la queriais inmortal, ó mortal como la de los perros? ¿Os preguntó si queriais un cuerpo flaco ó gordo, de estatura pequeña ó grande, con nariz de caballete, ó sin él, &c.? ¿Os reis? Pues si Dios no os preguntó cómo queriais el cuerpo, y le formó como quiso, así lo hizo con el alma. ¡Cosa extraña! Se acomodan vuestros filósofos con el cuerpo que Dios les dió, y no dudan; y quisieran á su voluntad una alma mortal: pero Dios la hizo inmortal como quiso, y ha de durar con ellos despues de la muerte.

Com. Acá me llevo vuestro sermon, prima mia. Proseguid, Teodosio.

§. V.

De nuestro entendimiento.

Teod. Nuestra alma, que por su naturaleza es una preciosa imagen de Dios, en dos dotes es muy semejante al Criador; y por lo mismo muy esti-

mable. Estos dos dotes ó propiedades son el *entendimiento* y la *voluntad libre.* Sobre ellos es preciso reflexionar; pues por haberlos recibido de mano del Señor, son nuevas obligaciones de agradecimiento.

Bar. Yo comparo en el alma el entendimiento con la vista respecto del cuerpo: de forma que un hombre sin el uso del entendimiento es como un ciego; y si el uno nada vé, el otro nada entiende.

Teod. Justa es la comparacion: voy al punto, y digo que aunque la inteligencia es propia del alma, como por la union que ésta tiene con el cuerpo, nada puede obrar la inteligencia sin la cooperacion del celebro: si está impedido el uso del celebro por algun estorbo, tambien queda impedido el uso del entendimiento; y así sucede que vemos en los mentecatos algunas acciones, como si su alma no tuviese esta potencia del entendimiento.

Com. Amigo: perdonad mis escrupulos, y pues hablamos como filósofos conviene que nuestro discurso vaya con sólidez y firmeza. Vemos en los animales acciones tan industriosas, sagaces y tan bien entendidas que nos admiran, y con razon: no obstante, no les dais

alma espiritual como la nuestra; y asi no entiendo yo como es esa prenda del entendimiento, que tanto encareceis como un retoque de nuestra semejanza con Dios.

Teod. No sabeis bien, amigo, cuanto estimo yo esa réplica; porque creo que mi respuesta dará mucha luz sobre este punto. La industria y sagacidad que vemos en las operaciones de los brutos, v. gr. en las abejas, las arañas, las hormigas, los perros y los castores, &c. vencen en mucho la inteligencia y la industria de los hombres; pues nunca ellos, sin libros, sin instrumentos ni enseñanza alguna, pueden hacer lo que executan estos animales. ¿Habeis visto hombre hasta ahora que se ponga á fabricar un panal de miel como el de las abejas, y como el de las abispas, que es todavia mas delicado, ó un nido de gilguero, sin mas instrumentos ó manos que su pico y sus patillas? Decidles que tomen reglas de la geometría ó la fisica; quitadles todo instrumento, las estampas, los libros, y hasta la misma experiencia. Como que es cierto que el primer panal que fabrica un enjambre nuevo sale tan perfecto como el ultimo. Aquí se debe advertir que las abejitas de este nuevo en-

jambre nacieron en su cortijo y en las celditas en que pusieron sus madres los huevecitos de que le formaron, pero jamás vieron construir las casitas en donde nacieron. Lo mismo fué llegar su tiempo que salir á buscar nuevo cortijo en lugar competente, y empezar á fabricar nuevo palacio. ¿Hallais, amigo, hombre tan habil que haga otro tanto, con tener alma espiritual, si le quitan todo instrumento, y le crian sin maestros, ni lecciones, y no ve como lo hacen otros?

Com. Eso ninguno lo puede hacer.

Teod. Luego será preciso decir que tienen una alma mas perfecta que la nuestra; ó no se deben atribuir esas acciones y esas obras á la industria ni al entendimiento de esos animales.

Com. ¿Dudais acaso que siendo esas acciones mas industriosas que las del hombre sean pruebas de que en ellos hay una grande industria?

Teod. Yo lo dudo, y vos lo debeis dudar, reflexionando como yo. Decidme, amigo, ¿tendrán noticia las abejas de como eran los panales de miel en el tiempo de Noé, y aun antes?

Com. Como la han de tener si ni saben leer, ni tienen maestros, ni son de

aquel tiempo para saber lo que hicieron sus abuelos.

Teod. Pregunto mas: ¿tendrán noticia de las colmenas que se hacen en la India, en el Norte, ó en el Africa, &c.? Porque yo veo una perfecta imitacion y semejanza entre los panales que hicieron las abejas de los tiempos antiguos con los que fabrican las de nuestro tiempo, y que en todas las partes del mundo son lo mismo las colmenas. ¿Dudais de esto?

Com. No puedo dudarlo.

Teod. Oidme ahora con atencion, y ved qué respuesta se puede dar á este discurso. ¿Será por ventura efecto de la casualidad tan perfecta semejanza entre los panales de todos los tiempos, y de todos los climas, sin que en ellos haya diferencia? ¿Se podrá pensar que todos salen semejantes por acaso?

Com. No puede haber mayor locura ni mayor disparate que decir que por casualidad acontece tan menuda y perfecta semejanza constantemente en todos los lugares y tiempos.

Teod. Bien está: luego esa semejanza tiene alguna causa inteligente que dirija esas obras para que todas salgan por una misma idea. Si esta semejanza no puede ser efecto del acaso, como

confesais, nace de causa inteligente. Notad ahora, que esta causa inteligente debe presidir en todos tiempos y lugares; por cuanto solo así observaria tal uniformidad en los panales de todos los tiempos y lugares diferentes. Tomad bien el peso á esta consecuencia.

Com. No la puedo negar por mas que quiera.

Teod. Ahora bien: ¿qué causa inteligente es ésta que preside en todos tiempos y lugares, sino el mismo Criador? Añadid lo que habeis confesado, que las abejas ni saben lo que hicieron sus abuelos, ni lo que hacen sus hermanas, á diez leguas de distancia. Luego esta semejanza que resplandece en sus obras no es industria de ellas, sino del Criador que las dió la naturaleza que tienen, y por ser la misma en todas, salen de ellas las mismas obras en todos tiempos y lugares.

Com. Pasmado estoy de vuestro modo de discurrir; pues siempre me coge, por mas que quiero escapar.

Teod. Hablemos ahora de las obras de los hombres, que no las hace la naturaleza ciega, sino su entendimiento industrioso. En todas vereis una suma variedad, aun en las que se dirigen al mismo fin. ¡Qué variedad no se obser-

va en el modo de buscar y preparar el alimento, en el modo de vestir para evitar las inclemencias del tiempo, en el modo de fabricar las casas para defenderse de las lluvias y los vientos, en el modo de navegar, &c.! Y la razon de esto es, que como cada hombre determina libremente el sustento como quiere, el modo de vestir, la habitacion á su gusto, y el modo de navegar, salen diferentes ideas, y nunca hallareis en las naciones de los hombres perfecta uniformidad. Pero en los brutos, de cualquiera especie que sean, siempre es perfectísima la uniformidad de sus obras; porque todas tienen un mismo autor. Reflexionad esto bien, pues esta razon tiene mas peso del que parece á primera vista.

Com. No creais que dejo de darla todo el valor que merece.

Teod. Ved ahora la diferencia que vá de alma á alma: la del hombre discurre por sí sola, piensa, y elige ya una cosa, ya otra; y por eso inventa cosas nuevas. Pero el alma de los brutos siempre hace del mismo modo lo que la prescribe su naturaleza, con suma habilidad é industria; mas no espereis que hagan otra cosa, siempre hacen lo mismo: de lo cual se infiere que el juicio, discur-

so, industria, que se vé en sus acciones, no es de ellos sino del Criador: así como la industria, habilidad y pasmosa conexion de los movimientos de un relox no provienen de que él tenga juicio, sino del que tuvo el reloxero que le hizo; por lo que fuera de dar las horas, y tocar ciertos minuetes, no da una nota de música, ni otro movimiento mas que los que ya están dispuestos en las ruedas.

Bar. Dadme licencia para que os cuente un caso que viene á proposito. Se trataba de la grande habilidad de los micos que nos traen de América, y me contaron el modo de cogerlos, á pesar de su estrema ligereza. Toman un *coco* y le cortan con la sierra una tajada estrecha, y dentro le echan mijo, ó algunas otras simientes que les gusten. Cuando los macacos dan con el coco, que les dejan de proposito, meten la mano por la abertura, y hallando mijo le agarran á manos llenas: quieren sacar la mano, y como entró vacía y estendida, no puede salir ya llena y cerrada; pues son tan faltos de discurso que no alcanzan que es preciso soltar el mijo que tienen bien apretado en la mano: llevan arrastrando el coco, y de este modo los cogen. Es decir que está

trampa no estaba en los peligros que la naturaleza habia querido prevenir, y así no llega su juicio á tanto.

Teod. El hombre que tiene juicio propio, le varía segun piden las circunstancias, se burla de la fuerza, industria y velocidad de los brutos, y viene á señorearse de todos; porque nada discurren de nuevo sino lo que ya está dispuesto en sus órganos por el Autor de la naturaleza, y así los cogen los hombres, y hacen de ellos lo que quieren.

Bar. La circunstancia de inventar el hombre lo que ninguno habia pensado, prueba que tiene su alma la pasmosa propiedad que llaman *entendimiento*, el que nunca vimos en los brutos.

Com. ¿Con que vos, amigo, negais que el alma de los brutos sea la que discurre, y proporciona los medios con los fines, dirigiendolos con tanta sagacidad? ¿Entonces de qué les sirve el alma? ¿Qué diferencia hay de un caballo muerto á un caballo vivo? Los órganos que tenia estando vivo, los conserva cuando muere; ¿pues por qué no hace entonces las mismas operaciones que cuando vivia?

Teod. Estimo la réplica para aclarar mas este punto. En toda máquina

sea de la naturaleza, ó sea del arte, hay dos principios de sus movimientos: uno es el principio *movente*, otro el principio *dirigente*. Me esplicaré mejor en las artificiales. En los relojes el principio movente es la pesa ó el muelle real; pero el principio dirigente es el relojero, que de tal modo proporcionó la fuerza del muelle cuando se desarrolla, ó la pesa cuando vá cayendo con los carretes, ruedas, &c. que hace los movimientos que él quiere. Lo mismo sucede en las tahonas y molinos, sean de agua ó sean de viento: el principio movente es el agua ó el viento, principio ciego que no tiene juicio alguno; pero templado y proporcionado con los carretes, ruedas, &c. produce movimientos concertados. El artífice que hace el molino es el que necesita tener juicio y mucho juicio para proporcionar el movimiento ciego del viento á los fines que se intentan.

Com. Hasta ahora lo percibo muy bien.

Teod. Vamos ahora á las máquinas de la naturaleza, que son los animales. El principió movente es la sangre, ó por mejor decir, son los espíritus animales sacados de lo mas espirituoso de la sangre: estos espíritus hacen todos los movimientos así en los brutos como

en los hombres, con la diferencia de que en los brutos solo Dios es el principio dirigente, y este es el que proporcionó la fuerza de los músculos y espíritus animales, templados y modificados con los órganos que formó; proporcionandolos á los fines que el Señor intentaba. Muerto el caballo se evaporan los espíritus animales, y se desordenan los órganos; porque la muerte todo lo desordenó y acabó: así como en el relox todo para, si le quitan la pesa ó se rompe el muelle real.

No obstante, en los mismos hombres hay ciertos movimientos involuntarios, como son los del corazon, y otros muchos que no penden de nuestra voluntad, en los cuales la causa movente, que son los espíritus animales, siempre obra, sea que estemos dispiertos ó dormidos, y sea que queramos ó que no queramos. Pero en las acciones voluntarias, nuestra misma alma encamina la causa movente á los fines que nos proponemos. Lo que Dios hizo en los brutos como Criador, lo hacemos nosotros como señores de nuestras acciones; y así pensamos, discurrimos, escogemos los medios, y hacemos ya esto, y ya lo contrario, conforme á los fines que pretendemos. En nosotros el principio

dirigente es nuestra alma, ó nuestro entendimiento y voluntad.

Nuestros movimientos rápidos que llaman *primo-primos*, y son indeliberados, proceden de los espíritus animales y de los órganos, como en los brutos: aquí solo entra el principio dirigente, que es el Criador. Esos movimientos, que no dependen de nuestra voluntad y deliberacion, los ordenó Dios del mismo modo en el hombre y en los animales; pero en lo que está sujeto á nuestra voluntad, el principio dirigente es nuestra alma.

Com. Ahora lo entiendo bien, y he de meditar despacio en ello; porque es la primera vez que lo he oido.

Bar. Tambien á mí, primo mio, me costó bastante acomodarme á la doctrina de Teodosio; mas quedé del todo convencida, y me confirmó lo que oí á mi madre, que ya sabeis que es una Señora de juicio. Habiamos oido á un predicador que nos encantó; porque tenia una frase pura, un estilo decente, vivísimas pinturas, mucho nervio en su discurso, una rara energia en su persuasion, y formé el concepto de que el predicador era hombre singular. Se sonrió mi madre de mis alabanzas, y me dijo: á ese predicador ya le he oido tres

veces, y le hallé muy diferente: su lenguage era impropio: sus palabras pomposas, pero nada decian: su discurso era frivolo, y habia mucha ridiculez en las frases: en fin, todo era malo. Así me pareció en todas tres veces que le oí. Con que este sermon sin duda no era suyo; porque á serlo no diria en los otros tantas puerilidades. Al instante, Teodosio, me acordé de vuestra doctrina sobre el alma de los brutos, y me hice esta reflexion: bien dice mi maestro, que si las obras de los brutos naciesen de juicio propio, le mostrarian en todas las demas obras que les pidiesen; pero no lo hacen. Los hombres que en todo cuanto hacen saben inventar cosas nuevas, manifiestan que el juicio con que hacen sus obras es propio suyo, y que con él las dirigen. Perdonad, primo, esta digresion.

Com. No lo llameis digresion, sino confirmacion.

Teod. Pasando pues los ojos por las obras del entendimiento de los antiguos y los modernos, se vé cual es la fuerza de invencion que tiene nuestro entendimiento. Viven las aves en una region inaccesible á los hombres: se les antojó llevarlas muertas á su mesa para su regalo, y han inventado tales tra-

tas que lo han conseguido. Imaginó el hombre medir los planetas, examinar sus distancias, pesar las masas de algunos, adivinar sus eclipses, &c.: lo imaginó, y lo ha conseguido. Nada de esto hicieron los antiguos: todo ha sido invencion nueva de nuestro entendimiento.

Com. La verdad es, que vemos hoy practicadas ideas que nunca se habia pensado poder realizar. Los peces viven en una region vedada á los hombres, pena de la vida; y se ven los miserables obligados á venir á las mesas de los hombres, de los cuales con razon pensaban estar libres, y no obstante, muertos ó vivos, vienen á servirles de regalo.

Bar. Todo eso lo han inventado los hombres; porque los de los primeros siglos nunca probaron pescados grandes. Lo que sobre todo pasma es, que se haya el hombre atrevido á pescar las ballenas, y servirse de todo cuanto tienen, sin que las valga la region, que llamais prohibida á los hombres pena de la vida, ni su inmensa corpulencia y grande fuerza. Yo me pasmo de que el entendimiento humano idease modo y traza de señorearse de ellas, y hacer de su pesquería grande negocio.

Teod. Todo es industria de los mis-

mos hombres, porque es industria de su invencion. Vemos en los brutos admirables industrias para los fines que les prescribió el Criador, y para cuya consecuencia les dispuso los medios; pero no vemos en ellos invencion: tan adelantados están hoy en sus acciones, como en el tiempo de Noé; porque nada es suyo, todo se debe al Criador. Lo contrario sucede en el hombre: las acciones voluntarias se deben á nuestro entendimiento y libre voluntad. Pero nosotros, Baronesa, ya hemos tratado de esto en otro tiempo, y por ahora nos hemos detenido mucho.

Com. Mas no inutilmente; porque aquí se han controvertido puntos que no suelen tratarse sino á la ligera. Vamos á lo que quereis.

§. VI.

De nuestra libre voluntad.

Teod. Ahora se sigue tratar de las obligaciones que debe el hombre á *Dios*, por haberle dado una voluntad libre, con pleno dominio sobre querer ó no querer. Pocos se toman el trabajo de reflexionar filosoficamente sobre lo pre-

cioso de este don de Dios. La joya del entendimiento, y esta semejanza del hombre con Dios, es á la verdad cosa de mucha estimacion. Además de esto, el no haberse hasta ahora hallado los limites de nuestra inteligencia (pues cada dia conocemos que se adelanta nuestro entendimiento en muchos puntos) aumenta mucho la semejanza con la Divinidad, que es absolutamente infinita. No obstante, yo prefiero la joya preciosísima de la libertad, y el absoluto dominio que la voluntad tiene sobre el querer ó no querer.

Bar. Los hombres se precian de su entendimiento; pero las mugeres nos encaprichamos con lo libre de nuestra voluntad.

Com. Ya con razon, y ya sin ella.

Bar. Sí, sí, de eso nos gloriamos. Vosotros, aunque sea mayor vuestro entendimiento sois esclavos de la razon: solo juzgais bueno lo que es bueno, y solo condenais por malo lo que verdaderamente es malo; y así vuestro entendimiento no es señor, y el mas dedelicado juicio es un mero esclavo de la verdad, pero la voluntad libre, siempre es señora, y señora absoluta. Si decimos *no*, ninguno, sea quien fuere, puede obligar á la libertad á que diga *sí*.

Venga el entendimiento mas agudo, y forme discursos elocuentísimos, si la voluntad no quiere, dirá: sea enhorabuena todo eso como quisieren, yo digo que *no*. Vengan ruegos y súplicas importunas, *no*. Vengan premios, intereses y favores, digo que *no*. Si se atreven á amenazar con castigos y trabajos, peor: ahora digo que *no*. Empeñense los Soberanos, los enemigos y los bárbaros, digo que *no*, *no*, *no*. Aturdan las nubes con sus truenos, abranse los cielos con relámpagos, parezca que las bóvedas del firmamento caen sobre la voluntad libre; si dijo que *no*, espirará en las ruinas diciendo que *no*, y este *no* será su último suspiro: podrán quemarla y reducirla á cenizas, pero no vencerla ni dominarla. Despues, cuando ninguno la habla en el punto, dice de repente que *sí*, sin que nadie se lo suplique. ¿Y por qué? *Porque quiero*, y está todo dicho: quise porque quise, y quiero porque quiero: nadie me pregunte mas.

Com. No se puede pintar mas al vivo una señora temosa.

Bar. Temosa sí, pero *señora*. Ese defecto moral, que yo no alabo, *proviene en lo físico* de una perfeccion real; porque prueba el absoluto despotismo de la

voluntad humana, y de este absoluto despotismo, confieso que estamos mas encaprichadas las señoras mugeres.

Teod. Con esta ultima reflexion me ahorrais, Baronesa, lo que yo tenia que decir; porque si la tema es una imperfeccion en lo *moral*, proviene de una perfeccion fisica. Tener facultad para poder mantener su tema sin que haya fuerza estraña que pueda disputarnos el derecho de *querer* ó no *querer*, es una cosa muy alta, y tanto que esta *libertad* solamente la hallareis en Dios para lo bueno, *y el libre albedrio* en el hombre para lo bueno y lo malo.

Com. Confieso que la libertad es una joya preciosísima, y que nunca habia yo valuado en tanto su preciosidad.

Teod. ¿Y quién, amigo, nos hizo tan gran presente sino el Criador? ¿Qué agradecimiento no le debemos por un beneficio tan grande? No hay duda que es beneficio grande el habernos dado los ojos, los oidos y los demas sentidos del cuerpo, habiendo tantos ciegos, sordos, cojos, &c.; pero aun es mucho mayor gracia darnos entendimiento, viendo nosotros tantos necios y mentecatos. No obstante, el habernos dado una voluntad enteramente libre, y tan señora que ninguno puede disputarla el alto

dominio *sobre querer ó no querer*, es una cosa mas grande, y por consiguiente pide mayor reconocimiento y gratitud.

Bar. La pide; pero lo peor es que segun veo no la consigue Dios de la mayor parte de los hombres. Tened, primo, paciencia; pues aunque no me veo con el caracter de predicador, no he podido reprimir esta reflexion.

Com. Es muy justa.

Teod. Pues yo sobre esa reflexion hago otra: escuchadme. Cuando Dios dió al hombre la libertad de que hablamos, tambien le dió la *luz de la razon* que le infundió en el entendimiento para que le dirigiese en todas sus acciones. De esto nadie duda.

Com. No por cierto.

Teod. Ahora bien: reparad en la accion de Dios, que es la mas generosa que ninguno pudo pensar. »Yo te doy, »dice Dios, esa *luz de la razon*, que »es un pequeño rayo de mi *razon eterna*, »para que aciertes en tus pasos. Tam»bien te doy el *dominio absoluto* sobre »tus acciones: haz lo que quieras, pues »no te tengo preso: te doy el socorro »de los miembros de tu cuerpo y de »tus sentidos, para que egecutes lo que »quieras; tanto que consentiré (pues te »doy el libre albedrio) que desprecies

»esa *luz de la razon*, y los preceptos que »en ella te doy; y asi te dejo libre »para que con ser mios los respetes ó »los desprecies: haz lo que quieras, »pues por ahora quiero ver el uso que »haces de la libertad que te doy; pe»ro despues haré yo lo que sea justo: »anda." ¿No os parece que es esto lo que pasa entre Dios y el hombre cuando le echa á este mundo? ¿No os parece una cosa digna de la grandeza de Dios?

Com. Yo quisiera resistir á ese discurso, que para mí es enteramente nuevo; mas no puedo.

Teod. Dar Dios al hombre *libre albedrio*, aun para no hacer caso de lo que el Señor le manda, es cosa pasmosa.

Bar. ¡Qué generosidad tan grande, primo mio! ¡Pero qué agradecimiento no nos pide!

Com. Lo que pide es una puntualísima obediencia á la ley suprema que nos dió el Criador.

Teod. Esa es la consecuencia, amigos, que yo queria sacar de lo que hemos dicho. Por lo mismo que Dios es tan bizarro y generoso, que no quiso regatear en el don del libre albedrio que nos daba, y no esceptuó ni las acciones que él prohibia, se ve obligado

el hombre racional á ser sumamente delicado en observar enteramente la ley de la razon, que es una ley suprema.

Com. Estoy convencido, y tengo por absurdo el que muchos de mis libros quieran persuadirme á que Dios no cuida ni hace caso de nuestras acciones.

Bar. Primo mio: ahora discurris en paz, y sin aquel espíritu de libertinage y ligereza que se advierte en todos esos filósofos. Lo que os sucede en este particular, os acontecerá en todos los demas; porque tiene la verdad mucha fuerza sobre un ánimo cándido, y un entendimiento limpio de preocupaciones siniestras. Ya veis como discurre Teodosio; pues no hace mas que mostrar principios ciertos, y deducir consecuencias naturales.

Com. Pero lo hace con tal arte que prende; y quiera el hombre ó no quiera, queda convencido. Prosigamos, Teodosio: y si os parece, Baronesa, (porque podrán venir visitas á vuestra madre) nos iremos á pasear por el bosque, en cuanto Teodosio concluye; y despues volveremos.

Bar. Lo pruebo, y veo ya que gustais mas de convérsar con nosotros, que de las insípidas habladurías de las visitas. Vamos, Teodosio.

§. VII.

Que todo hombre debe tener religion.

Teod. Sentemonos aquí, que es un sitio abrigado, y al mismo tiempo ameno para recreo de los ojos; pues el entendimiento sosegado discurre mucho mejor.

Bar. La pasmosa armonía entre el cuerpo y el alma hace que estando sosegada una de estas sustancias, trabaje la otra mejor. ¿Qué mas teneis que decir, Teodosio, en este punto?

Teod. De lo dicho saco yo una consecuencia importante, y es *que todo hombre debe tener religion.* Escusada parece esta consecuencia, supuesto lo que hemos tratado; pero conviene examinar este punto mas radicalmente, porque el señor Comendador verá que muchos de sus filósofos no quieren concordar en lo que aquí se da por sentado.

Com. Querria tener armas para defenderme; pero permitidme que diga francamente lo que dicen mis libros. No digo yo que los sigo en todo; pero hablando aquí como ellos hablan, veré lo que respondeis, y quedaré instruido.

Baronesa, no os espanteis; porque no soy tan malo como tal vez os pareceré: solo digo lo que dicen mis libros.

Bar. No se puede curar una llaga si no se descubre. Decid pues lo que quisiereis ahora que os oye Teodosio.

Com. Dicen mis libros, que todo hombre debe tener religion, pero que ésta se reduce á reconocer un Ser supremo, criador de todo esto que vemos; el cual imprimió, como dice Teodosio, en nuestra alma la ley natural que todos debemos seguir, y asi le debemos respetar y adorar; pero nada mas quieren.

Bar. Bien barato os ponen el camino del cielo.

Com. Eso del cielo, prima mia, es para ellos cosa de risa; porque no creen que el alma permanece muerto el cuerpo, bien que en esto ya estoy desengañado: ahora hablo por boca de ellos.

Bar. ¿Pero qué casta de culto, y quê ceremonias pide esa adoracion del Ser supremo, criador de todo lo que se ve?

Com. Nada, nada: en el corazon debemos adorar al Ser supremo; y adorarle en espiritu y verdad. Para estos filósofos nada valen las ceremonias exteriores; porque lo mismo es que se le adore como el Judio en la sinagoga, como el Moro en la mezquita, como el Gentil

en la pagoda, ó como el Cristiano en la iglesia. Así como en un dia de besamanos, el mismo obsequio se hace al Soberano con un vestido verde que con el azul ó encarnado, con tal que sea precioso y de gala.

Bar. ¡Ay lo que dice!

Teod. Amigo: vamos examinando esas cosas poco á poco; y para no olvidarnos de esa comparacion del vestido, respondo: que para obsequiar al Soberano nada importa el color; pues solamente pide una demostracion de alegria en el dia de sus años. Pero si en ese dia de besamanos ya obsequiase uno al Soberano, ya hiciese la corte á un camarista, ya á un lacayo, ó ya á un ladron que allí estuviese, ¿gustaria por ventura de esto el Soberano, ó le pareceria lo mismo que se hiciesen los obsequios á él, ó á cualquiera otro?

Com. Ciertamente que no: antes tomaría por grande ofensa los obsequios que á otros se hiciesen.

Bar. Primo, dejadme reir: ya estais cogido miserablemente. Concluid, Teodosio.

Teod. El Judio abomina de Jesu-Cristo, á quien el Cristiano adora: el Gentil venera un tronco, y el Cristiano adora al Dios que crió cielos y

tierra: el Moro adora su Profeta, enemigo de la Divinidad de Jesu-Cristo, &c. ¿Cómo puede mirar el Ser supremo con indiferencia que le adoren á él, ó á un tronco, ó al Sol, ó las obras de sus manos, ó á sus mismos enemigos, cuando á solo él se debe toda adoracion? Pasemos adelante; pues á la comparacion del vestido he respondido plenamente.

Bar. Con licencia de Teodosio: ¿qué respondeis, primo, al haber puesto vuestros amigos en un trono, y en la catedral de Paris una muger en carne viva, como cualquiera otra, diciendo públicamente: *tú eres Diosa*; y poco tiempo despues la cortaron la cabeza? ¿Es tambien esto indiferente para el Ser supremo? ¿Valen lo mismo las sacrílegas adoraciones á aquella muger infame, que las que allí se daban al verdadero Dios? Consultad á vuestros filósofos, y ved que os responden.

Com. No nos acordemos de eso, que fué una bárbara locura y frenesí. Proseguid, Teodosio.

Bar. Con vuestra licencia quiero, Teodosio, ante todas cosas, que me espliqueis claramente que es lo que entendeis por *Religion.*

Teod. Lo que entiendo es, el culto

y adoracion al Sér supremo. Este culto nace de un conocimiento de su infinita superioridad, y de un reconocimiento de nuestra obligacion. Vamos por partes. Primeramente para dar nosotros culto á alguna cosa, es preciso creer que es superior á nosotros; por lo que, solo creyendo en la infinita superioridad de Dios le podemos dar este culto. Ademas de esto, es preciso que reconozcamos en nosotros obligacion á este Sér supremo para que le demos culto; porque si por imposible hubiera dos Dioses, y nosotros perteneciesemos á uno de ellos, seria preciso estimar al otro por su divina perfeccion, como estimamos á un Rey extrangero, pero no dependiendo de aquel Dios, no estabamos obligados á darle culto, ni adoracion. La Religion pues, amigos mios, pide dos cosas: la una *creer en Dios una superioridad y perfeccion suma*: la otra *reconocer en nosotros la obligacion y agradecimiento que le debemos.* En cuanto á creer superioridad en el Dios que nos crió, escusado estoy de persuadirlo; pues nos lo persuade nuestra misma existencia, por cuanto el hombre no se podia hacer á sí mismo. La obligacion de agradecer esta misma existencia que nos dió, es bien notoria á la luz de la razon, por escasa que sea.

Com. Es agravio del hombre y de su razon querer probarle eso: porque es suponer ó que lo niega, ó que lo ignora.

Teod. Vamos ahora al culto que se debe dar al verdadero Dios, en testimonio de nuestra estimacion, del agradecimiento y de la inferioridad, que la luz de la razon nos prueba.

Com. Ese es el caso; porque dicen mis filósofos, que nada de eso le importa á Dios, por ser él infinitamente feliz, y por ser nuestras adoraciones ridículas, respecto de su grandeza infinita.

Teod. Voy á responder á eso. No quiere Dios nuestros cultos porque los necesite. El es feliz por sí mismo con infinita felicidad, y así no le sirven nuestras adoraciones para aumentarle su gloria: pues seria un Señor pobrísimo si con nuestros cultos creciese en gloria; pero como es razon que le demos culto, y Dios quiere todo lo que es razon, no puede menos de quererle.

Com. ¿Y por qué no puede Dios menos de querer todo lo que es razon? Tambien yo soy especulativo, y quiero la razon de todo.

Teod. Porque la luz de la razon, que Dios puso en nuestro entendimiento es

un rayo de la razon eterna de Dios. No puede el Criador poner en nuestro entendimiento una luz, ó una voz contraria á lo que él quiere y aprueba. Esto seria grande imperfeccion en Dios. No puede ser que su razon eterna diga una cosa, y que ponga en nosotros otra razon que diga lo contrario. Por eso dije que la luz de nuestra razon es un pequeño rayo de la razon eterna de Dios, la cual es sumamente recta. ¿Dudais de esto?

Com. No dudo: pero quisiera yo llevar el punto con todo rigor. Continuad.

Teod. Está muy bien. Dios en las obras maravillosas que hizo no obró á ciegas, sino con algun fin; y por esto en todo proporcionó los medios con los fines que intentaba. Hizo los ojos para la luz, los colores y los objetos visibles; hizo los oidos para la voz, la armonía y la música, &c. ¿Para qué pues haria al hombre con tanto aparato como hemos visto? Aparato en los cielos, aparato en el g'obo de la tierra, aparato maravilloso en los órganos del cuerpo humano. Y sobre todo ¿para qué le dió al hombre un entendimienso que conociese y reflexionase en las cosas, y una voluntad capaz de obrar libremente? ¿Para qué fin hizo todo esto? No-

tad bien, que este fin debia ser racional, y digno del juicio de Dios. Mas diré. ¿Para qué fin dió al entendimiento propension á la verdad, y á la voluntad la inclinacion al bien, sea *al bien absoluto*, ó sea *al bien de utilidad*? Todo esto puso el Criador en el alma del hombre. ¿No me direis, amigos, con qué fin lo puso? En todas las obras de Dios se halla una bellísima armonía entre los medios y los fines á que los dirigió: todo cuanto Dios ha hecho es una especie de relox, en el que la mutua armonía de piezas con piezas sirve para hermosura de toda la obra, y para alabanza del artífice. Luego lo mismo debe suceder en la famosa obra de la creacion del hombre, para el cual demostré que habia hecho tanto Dios en la fábrica de los cielos, en la redondez de la tierra, en la construccion maravillosa de nuestro cuerpo, y en los dotes del alma. ¿Por ventura no tuvo Dios fin alguno en una obra de tanto estudio? (Permitidme esta expresion). ¿Seria su fin que el hombre comiese, bebiese, pasease é hiciese de sí lo que quisiese sin órden, ni ley? ¿Entónces para qué fué darle juicio para conocer á Dios, y saber que todo le ha venido de su mano? ¿Para qué fué dar á la

voluntad propension al bien, y el conocimiento de la grandeza y perfeccion del Criador, de su amabilidad y generosidad &c.? Sin duda fue para que adorase su grandeza, estimase sus perfecciones, amase su bondad, mereciese su generosidad &c. ¿No es este el único fin que hace *armonía con los medios que Dios puso en* esta obra suya? ¿No es este un fin sumamente conforme á su razon eterna y muy digno de Dios?

Com. No lo puedo negar; porque, ó hemos de decir que Dios no se propuso fin en una obra tan grande, lo cual es un absurdo que no puede admitirse, ó que Dios la hizo con ese fin.

Teod. Luego el hombre fue criado para adorar á Dios, obedecer á Dios, amar á Dios y servirle. Esto es lo que se llama *Religion.*

Bar. ¿No veis, primo mio, como las cosas de que se burlan vuestros filósofos son las mas bien fundadas en la *buena razon*? Si ellos fueran verdaderamente filósofos, no serian, como lo son, incrédulos ni impíos. Yo veo que se dejan llevar de unos falsos brillantes que no tienen mas que la primera apariencia, y parten sin reflexion porque les tiene cuenta lo que abrazan; pero si reflexionáran con sinceridad, verian *que no*

es oro todo lo que reluce, y que en lugar de un diamante precioso se hallan con un pedazo de vidrio quebrado, que lucia mirado de un cierto modo, pero no tiene en sí valor alguno.

Com. Vos teneis especial gracia para predicadora, prima mia, y si tomarais este empleo convertiriais mucha gente. Yo seria el primero que no me apartaria de vuestros pies, y quedaria al punto convertido.

§. VIII.

La Religion del hombre debe ser culto de estimacion, rendimiento y obediencia.

Teod. Supuesto, amigos, que Dios ha hecho en nosotros, y para nosotros tanto como hemos dicho, con el fin de que le demos culto, conviene individuar este culto, y saber en que consiste. Las perfecciones que Dios nos ha mostrado, inseparables de su divina naturaleza, obligan á nuestro entendimiento á una suma estimacion (reparad, Baronesa, si va este discurso por el tono filosófico que os gusta). Dió el Señor á nuestro entendimiento una propension á amar la verdad, y aprobar lo bue-

no: nos dió en la voluntad la misma propension á agradarse del bien, y puso en nuestra alma cierta fuerza al amor de toda perfeccion. Dios pues propone á nuestro entendimiento un maravilloso aparato y ostentacion de sus perfecciones sumamente grandes y pasmosas. Ahora bien, ¿para qué lo hizo asi, sino para que estimemos en él la suma perfeccion?

Bar. No hay cosa mas evidente. Crió Dios la luz, pintó los colores, formó nuestros ojos, y si preguntamos para qué hizo esto, ¿ quién habrá que dude que lo hizo para que los ojos viesen la luz y los colores? Lo mismo decis vos en nuestro caso.

Com. En esto no os canseis, pues es una cosa patente.

Teod. Luego el culto que debemos á Dios ha de ser el de suma estimacion.

Com. Lo concedo.

Teod. Continúo pues. Siendo patentes á nuestra alma la grandeza de Dios, su poder, y magnificencia sin límites, deben inspirarnos sumision y respeto. Esta grandeza de Dios y su poder no la podemos mirar con indiferencia, asi como mira el Portugués en un extremo de la Europa la magnificencia y poder del Emperador de Rusia en el extremo

opuesto; porque el poder, magnificencia y grandeza de Dios es la de un Señor de quien depende la conservacion de nuestra vida, y de todos nuestros bienes. Es imposible que el alma conozca esto, y que no la diga la razon eterna de Dios que debe rendimiento, sujecion y obediencia al que la hizo tanto bien, y de quien depende en todo.

Com. Llevais vuestro discurso con tanta especulacion y metafisica, que aunque yo no dudo, me atrevo á replicar. Eso de obediencia á Dios, supone que Dios pone preceptos al hombre; pero esto, ¿cómo lo probais?

Teod. Aquella voz interna, que todo hombre siente en sí, y que ya le alaba aprobando lo que hace, ya le reprehende por lo que ha hecho, ¿de quién es? Ella no es de los otros hombres, ni es de nuestra voluntad; porque nos condena, reprehende, y no cesa de reprehender por mas que nos cansemos en hacerla callar: grita, clama, y condena las acciones malas, á pesar de mil discursos que hacemos para convencerla. Luego es una voz de Dios, ó de aquella razon eterna, cuyo rayo formó en nosotros, como tengo dicho, la luz de la razon. Luego si esta luz de la razon es la voz de Dios, que nos man-

da hacer ó no hacer tal ó tal accion, y cuando no hacemos lo que manda nos reprehende, ¿quien puede dudar que nuestro Criador nos ha intimado preceptos, y que por consiguiente el respeto y sumision que debemos al Criador es culto de respeto y obediencia?

Bar. Creed, Teodosio, que mi primo está convencido, y que solo replicó por obligaros á discurrir.

Com. Lo que yo quisiera es que me probaseis si ese culto debido á Dios debe ser tambien esterno; porque siendo Dios puro espíritu, parece que solamente quiere la interna adoracion, culto y obediencia de nuestra alma, que tambien es espíritu; así como no pide de los Angeles sino una adoracion en espíritu y verdad.

§. IX.

La Religion del hombre pide culto esterno respecto de Dios.

Teod Desde luego diria yo lo mismo que decis si el hombre fuese, como los Angeles, puro espíritu; pero habiendo en el hombre una alma invisible, que es espíritu, y un cuerpo sen-

sible, gobernado por el alma, debe el hombre rendir vasallage á Dios con todo cuanto tiene, pues todo lo recibió de su divina mano. Vamos por partes.

Ese testo que tocais, en el que Dios dice (1) *que conviene que los que le adoran le adoren en espíritu y verdad*, quiere decir que no le agrada al Criador la adoracion sin espíritu, ó la adoracion con mentira, como sucederia si adoraramos á Dios así como saludamos á los hombres, esto es, por mero cumplimiento inclinando delante de ellos el cuerpo al mismo tiempo que interiormente los despreciamos, *besando tal vez la mano que quisíeramos ver cortada, ó bajando la cabeza al que deseamos ver por tíerra.* Esta es una adoracion falsa y sin espíritu, y no la quiere el Señor. Dice que quiere ser adorado con espíritu, mas no dice que solo quiere que le adoremos con el espíritu. Esplicado esto así, vamos al punto de la cuestion.

Com. Ese es el que deseo ver tratado solidamente.

Teod. El hombre tiene alma y cuerpo: uno y otro se los dió el Señor al hombre para su servicio en cuanto vive. Ahora bien: habiendo recibido el

(1) Joan. 4. 24.

hombte de Dios estas dos cosas, cada una sumamente estimable, como os lo mostré, ¿no veis ya que es muy conforme á razon que le dé culto, le adore y reverencie con ambas?

El sol, la luna, los astros, los árboles, &c. deben obedecer al Criador sirviendole en los ministerios para que los crió y puso en el universo; pero la obediencia de estas criaturas inanimadas no es adoracion ni culto; porque no tienen entendimiento ni voluntad: lo mismo sucederia con nuestro cuerpo si fuese solo, y no le gobernase una alma que es inteligente y tiene voluntad. El alma, por haber recibido de Dios el cuerpo para su servicio, no solo debe dar á Dios culto de vasallage y agradecimiento con sus potencias, entendimiento, voluntad, &c. sino tambien con el cuerpo que ella gobierna y dirige, y del cual se sirve; así como un Caballero que recibió un caballo por liberalidad de algun señor, debe agradecerlo sirviéndose de él en obsequio del bienhechor.

Bar. Estais, primo mio, violentando vuestro entendimiento para resistir á una razon muy clara. ¿Por ventura no haceis diferencia entre el cuerpo del hombre, regido por una alma inteligente, y las

piedras, troncos y otros cuerpos inanimados? Los cuerpos inanimados, que ni tienen juicio, ni los gobierna quien le tenga, no tienen otro modo de adorar á Dios, sino el de hacer lo que el mandó segun las leyes del universo; pero el cuerpo del hombre debe obedecer al alma, ésta á la razon eterna ó á la luz de la razon, que es un rayo ó espejo de la razon Divina, y tributar á Dios el debido vasallage.

Com. No he visto señora tan especulativa.

Teod. Ademas de esto, como el hombre vive en sociedad debe dar á Dios un culto que sea visible á los demas hombres. No me podeis negar que en toda sociedad ha de haber, para el bien comun, cierta uniformidad en las leyes, y en las costumbres. Siendo pues esta obligacion de honrar á Dios general para todos los hombres, es razon que el culto que se da á Dios sea visible á todos, y no lo puede ser sino es esterno.

Bar. Perdonad, Teodosio. No puedo yo contener mi entendimiento, que me está empujando para que convenza á mi primo. Decidme, primo mio: sí vuestro hermano que es Gobernador de.... viese que pasando él por la pla-

za de armas se quedasen inmobiles, así el pueblo, como los soldados y caballeros, y que unos con el sombrero puesto, otros conversando con sus amigos le tenian vuelta la espalda; y que paseando otros con mucho desembarazo, ninguno se quadraba por su respeto, ni le quitaba el sombrero, ni le presentaba las armas, ni en su postura hacia mudanza, ¿se contentaria vuestro hermano con que le dijesen al oido, que en su corazon todos aquellos le estimaban? ¿Quedaria contento con aquel obsequio puramente interno? ¿Qué, os reis?

Com. Me rio de los argumentos que me hace vuestra viveza; pero respondo, que no quedaría muy contento.

Bar. Lo mismo digo yo en nuestro caso. Vivimos nosotros en sociedad, es razon que Dios reciba del comun, y de cada uno de nosotros el vasallage, obediencia y respeto que todos conocen que se le debe. Continuad, Teodosio, y perdonadme.

Teod. Amigo: las leyes comunes de una sociedad deben observarse publicamente; porque siendo notoria á todos la obligacion, tambien debe serlo el cumplimiento de ella para que no grite escandalizada la ley de la razon. ¿Qué

sería de cualquier sociedad si cada uno guardase á escondidas las leyes, sin que ninguno lo viese? No pudiera haber uniformidad en las costumbres, ni armonía en los miembros que la componen. Siendo los hombres criaturas visibles, y las leyes generales para todos, es de indispensable necesidad que todos las observen visiblemente; y de lo contrario cada uno iria por su parte sin concierto y armonia en el todo, si nada hubiese comun en la observancia de la ley general. Mas. Es preciso estudiar sobre la constitucion del hombre para regular sus obligaciones respecto de Dios; y las acciones esternas del cuerpo son útiles, y convenientes para escitar en nuestro corazon los afectos internos é invisibles.

Bar. Dadme licencia, maestro mio, que ya percibo vuestro argumento; pero quiero divertirme con mi primo. Vos, Comendador, cuando tomais en las manos el retrato de vuestra hermana, la preferida, ó el de las personas que amais tiernamente, ¡con qué afecto le mirais, le aplicais al pecho, regocijandoos en la belleza de su rostro, viveza de sus ojos, y encantadora hermosura! ¡Qué diferencia es la que sentis en vuestro pecho, por haber tomado en la mano

su retrato! Muchas veces os sentis mudado con solo coger una cinta que sirvió en el cabello de la que quereis bien, ó con una carta mal escrita; pero de su puño. Mas digo: si la hablais ó pronunciais su amado nombre, si la llamais vuestra hermana, &c. se inflama vuestro interior; ¿y por qué? por la armonía que hay entre los afectos internos y las acciones exteriores.

Si tomais la pluma en los dias de correo, y acabados los negocios, escribis á vuestra amada, entreteniendoos en finezas, y expresiones cariñosas, no es porque los puntos de la pluma os tocan en el corazon, sino porque estos movimientos externos excitan los afectos del alma. Luego si esto sucede en una criatura respecto de otra, ¿cómo podrá faltar esta filosofia en el culto de los hombres para con Dios? Postrarse en el templo, levantar al cielo los ojos, darse golpes de pechos pidiendo perdon, y pronunciar palabras de respeto, de amor y de obediencia, ¡qué tiernos afectos no excita en lo interior del corazon! Luego ese culto exterior es preciso, y es muy util para el interior que debemos á Dios, como todos lo confiesan.

Com. Prima mia: parece que habeis

observado mi corazon por alguna rendija, pues tan propiamente habeis pintado lo que en él pasa respecto de mi hermana, la que tambien os debe mucha pasion.

Teod. Yo, amigo, nada sé de lo que dice la Baronesa: solo hablé en general, no me condeneis de malicioso. Quise hacer como filósofo reflexion sobre la armonía que hay entre nuestra alma y nuestro cuerpo para ayudarse mutuamente en los afectos y movimientos. Es tanta la correspondencia, que hasta la fisonomía del rostro indica los afectos del corazon, y estamos viendo en el semblante de cada uno los que interiormente reynan en su alma. ¿Quién vé á un hombre mudado el color del rostro, encendidos los ojos, con pasos inquietos, con labios trémulos, y acciones violentas, echando espúma por la boca, que no diga que tiene una grande pena? ¿Quién encuentra á un hombre con los ojos espantados, pálido el color, tomado el semblante, palabras mal concertadas, pasos inconstantes, que ya corre, ya para, ya observa los ayres, ya medita mirando á la tierra, que no dirá que ese hombre está cerca de enloquecer? Del mismo modo discurriremos en otros casos.

Bar. Hay personas felicísimas en sacar por la fisonomía del rostro el caracter del alma de cada uno. En este conocen el juicio, en aquel la malicia refinada, en el otro el candor del corazon, y hablando entre nosotros, las señoras desde luego conocemos los cuidados de cada una, v. gr. si tiene pasion de amor, si padece la queja de los zelos, si siente ausencias, si es de corazon frio: todo esto lo conocemos muy bien, y á los ojos de las mugeres no se pueden encubrir los afectos del alma.

Teod. Todo eso hace argumento evidentísimo. Porque si tan ligados están los afectos del alma y sentimientos del corazon con las mutaciones del cuerpo; para que nosotros demos al Criador el culto interno que nos pide su grandeza, y los beneficios que le debemos, será razon ayudarnos con las acciones del cuerpo en el culto externo que es conducente para el interno.

Com. Hallo que teneis razon; mas lo que á mí me hacia fuerza para dudar, antes de oiros, era lo que habia leido de la grandeza de Dios respecto de nuestra vilísima miseria. Casualmente ayer por la noche me prestaron un

cuadernito (1), en el que se combatia ese culto externo por un modo que me hizo grande impresion. Haré por acordarme de sus razones. Decia pues:

»Dios es infinitamente superior al »hombre, y así no necesita de nuestro »culto; porque, ¿qué puede hacer pa»ra su gloria infinita la adoracion de »esta ridícula criatura? ¿Quiénes so»mos nosotros, átomos viles respecto »de su inefable grandeza, para que »desde su altísimo trono se digne de »mirar hácia nosotros, ni de interesar»se en nuestros obsequios y adoracio»nes? ¿Para que necesita nuestros cul»tos, ni qué le importan nuestras pa»labras, obras, ni costumbres? ¿Podrán »por ventura alterar su paz, disminuir »su gloria, ni hacer la menor mudan»za en su felicidad esencial, &c.?" Confieso que este discurso me hizo grande impresion; y dí por sentado que el culto de adoracion que los hombres dan á Dios, era efecto de la preocupacion que recibimos de las madres y las amas desde la niñez. Perdonad, prima, que yo hable con esta lisura.

Teod. Mal sabeis, amigo, lo util de esa lisura; pues descubierta la llaga se

(1) Histoire abregée des Religions du Monde.

puede curar facilmente. Sois hombre de buen juicio: tomad pues la balanza, y poned en ella la respuesta; bien que ésta no llevará ese ayre enfático de preguntas y admiraciones, que aunque mas plausible, no es el mas sólido.

Bar. Yo, Teodosio mio, quiero una respuesta sólida: dejémonos de bellezas falsas.

Teod. Ese discurso, amigo mio, tiene tan falso fundamento que ninguno le ha tenido jamás por verdadero.

Com. ¿Y cual es, que yo no le veo?

Teod. Yo le veo, y desde luego os le mostraré sin tener que andar con microscopios. Ese discurso se funda en que piensa el autor que decimos que nuestro culto es preciso para aumentar la gloria de Dios; y no hay tal. Bien loco seria el que derramase sus lágrimas en el mar con el fin de que creciesen sus inmensas aguas; pues todavia sería mas loco el que pensase que nuestros cultos eran precisos y utiles á Dios para aumentar su infinita gloria; y digo que sería mas loco, porque al fin entre las lágrimas y el mar puede considerarse alguna proporcion por ser entre dos cosas limitadas; pero nuestro culto y la infinita gloria de Dios no tienen proporcion alguna, por ser entre lo

limitado, y lo infinito. Vos, Baronesa, ya estudiasteis en la geometría las leyes de proporcion; y supongo que tambien las sabe el Señor Comendador.

Com. Hasta ahí llegaron mis estudios.

Teod. Continuo pues. Dios no quiere, ni manda el culto interno, ni el externo, porque los necesita: eso lo hacen los hombres que andan mendigando elogios; y aunque estos sean falsos, se contentan con los meros cumplimientos. Tienen grande sed de alabanzas, porque de suyo no tienen gloria esencial, y como todo lo que en ellos hay de bueno es limitado, todo puede crecer, ó disminuir; pero Dios tiene en sí mismo una gloria infinita, que le es esencial, y no le viene de fuera; porque fuera de su grandeza todo es un átomo invisible, y nada.

La razon pues de querer Dios nuestros cultos es porque quiere su razon eterna todo lo que es buen órden y todo lo que es razon. Ya os dije que nuestra buena razon era un reflejo que dimanaba de la razon eterna de Dios, y por consiguiente cuanto claramente nos dice nuestra razon, tambien lo dice la razon eterna de Dios. Ahora bien, amigos mios, ¿qué cosa hay mas razonable, por lo que llevo dicho, que el que

la criatura alabe á su Criador, que la dió el sér, y todas las perfecciones que tiene? ¿Qué cosa habrá mas razonable, que el que habiendo recibido el hombre de Dios el entendimiento, y conociendo cuanto ha hecho Dios para el bien del hombre en los cielos, en la tierra, en su alma, y en los órganos de su cuerpo, sin que él lo pidiese, sin que lo mereciese, ni esperase; y habiendo recibido ademas de esto una voluntad capaz de amar, este hombre le alabe, le ame y le sirva, obedeciendo á un ser infinito en perfeccion, y sobre esto sumamente benévolo para con él? ¿Puede por ventura haber cosa mas fundada en razon que ésta?

Com. No puede haberla: eso es evidentísimo.

Teod. Luego es imposible que deje Dios de aprobar, mandar, y querer este amor del hombre á Dios, las alabanzas de los hombres á Dios, y la obediencia de los hombres á Dios.

Com. Convengo en todo: estoy contento y muy satisfecho.

Bar. Gracias á Dios que os veo acordes.

Teod. Yo no estoy satisfecho enteramente: aun tengo que decir; y todavia hay otra razon convincente, á la

que yo quisiera que vuestros filósofos respondiesen.

Bar. Decidla pues, Teodosio: porque la altivez con que habló mi primo bien merece que echeis por tierra sus sistemas.

Teod. Dios no hizo los ojos sino para ver, ni los oidos sino para oir, y á eso se dirige la pasmosa construccion de cada uno de estos dos sentidos; y no habrá en el mundo quien diga que disponiendo Dios con tanto estudio estos órganos no fuese su intento que el hombre viese y oyese: así pues, habiendo Dios puesto en el entendimiento del hombre la propension á la verdad, y en su alma la propension á querer lo bueno y amar lo útil, viendo en Dios suma perfeccion y suma bondad, y siendo Dios sumamente conveniente para el hombre, es imposible que cuando le formó no intentase que el hombre corresponda con su amor, alabanza, y obediencia; porque tanta proporcion tienen los ojos para gozar de la luz, de los colores, &c., y los oidos para gustar de la armonía, oir las voces, &c. como nuestra alma para amar la perfeccion, gustar de lo que nos es util, y alabar lo que es perfecto; y por consiguiente amar, alabar y obedecer á

Dios, que es suma perfeccion, bondad, y conveniencia. Respondedme ahora si podeis.

Bar. ¿Qué es eso, os reis? El reir no es responder: dixisteis poco ha que os convencian las razones de vuestros filósofos: ¿qué es lo que decis ahora?

Com. Lleva Teodosio las cosas con un método tan especulativo, pausado y sólido, que no se le puede responder.

Bar. Se os olvidó la palabra *verdadero*; bien que se incluye en lo *sólido*. Primo mio: no hay cosa mas facil que dar á la falsedad un color bonito, vivo y agradable, usando de ciertas admiraciones, preguntas é invectivas gustosas que ponen la imaginacion en movimiento, pero nada convencen. El que quiere conocer la verdad discurre sobre principios ciertos, y saca consecuencias seguras.

Com. ¿Pero quién tiene acá paciencia para llevar las cosas con rigor lógico, como lo hace Teodosio?

Bar. Respondo: el que desea acertar y sentar el pie en piedra firme y sólida, y no el que quiere saltar, como el que anda en la maroma con peligro de quebrarse las piernas, y romperse la cabeza.

Teod. Amigo: cuando se discurre

sobre un punto serio y de importancia, no se mira á que el discurso sea brillante, vivo, enérgico y encantador; solamente se debe mirar si es verdadero, si es cierto ó es peligroso, &c. Así discurre todo hombre de seso en el cuidado de sus posesiones, en el establecimiento de su familia, en la adquisicion de empleos honrosos, y en la renta de su casa. En estos casos no se quieren versos, énfasis, admiraciones, ni preguntas enfáticas, sino cuentas serias, justas, y tan claras como tres y dos son cinco. Nunca vuestros filósofos discurren de este modo: yo discurro como vos lo veis, y conoceis muy bien: juzgad ahora quién acertará.

Bar. ¡Qué imprudente, primo mio, y qué loco es el modo con que tratan, segun veo, vuestros partidarios las materias del culto que se debe á Dios y otras semejantes! Tal vez las tratan entre plato y plato, y entre copa y copa; pero sí entonces vá algun rentero á darles sus cuentas, ó los llaman para negocios de importancia, dicen que vengan por la respuesta en otra ocasion. El que quiere pensar seriamente busca lugar y tiempo oportuno, espera á que el estómago no esté trabajando en hacer la digestion, manda callar á su familia,

retírase á su cuarto, huye del ruido, y no admite recados, ni preguntas importunas: recuesta la cabeza en la mano, cierra los ojos, y está pensando con quietud en su imaginacion las conveniencias y los peligros, los descuentos y las utilidades, y solamente así obra con prudencia: entonces toda la lógica le parece poca, y toda especulacion es util. Pero vuestros doctores hablando de este punto, que inmediatamente toca con el Todopoderoso, y con nuestra felicidad ó desgracia eterna, salen con cuatro versos, cuatro palabrillas galantes, una risita de burla, dos finezas á una dama, y alguna jocosidad nueva. ¿Son estos los medios de acertar con la verdad? Confesad, primo mio, que vuestros filósofos son locos, no puede menos. Vamos adelante, Teodosio.

Com. Vamos, que ya mi prima me ha castigado bien.

Bar. No digais *castigado*; decid *enseñado.*

Com. De todo hay: enseñais al entendimiento, y castigais á la voluntad. Pasemos, Teodosio, á otro punto.

§. X.

Sobre las demostraciones del culto externo.

Teod. Establecido ya el punto esencial de que el hombre debe á su Dios no solo el culto y veneracion interna, sino tambien el culto y veneracion externa, es razon que hablemos de las demostraciones ó ceremonias de este culto.

Com. Eso, en mi sentir, es arbitrario, y depende de los climas, tiempos, costumbres, &c.

Teod. Convengo en lo que decis; porque hasta en la ley antigua, dada por Dios á su pueblo, vemos que consistia el culto esterior del Señor en sacrificios de animales, en humos de incienso, y en otras ceremonias determinadas; y ahora en la ley de Gracia hacemos otras ceremonias, que son la genuflexion, el uso del incensario, las postraciones, &c.

Bar. Yo creo que esas ceremonias deben ser acomodadas á los tiempos, á los climas, y otras circunstancias: así como entre nosotros las ceremonias de cortesía son muy diversas conforme á las personas. Una señora hace entre nosotros la

cortesía haciendo la mesura quedandose muy derecha, y el caballero la corresponde con la inclinacion del cuerpo y retirando un pie.

Com. Si se trocasen, seria objeto bien ridículo ver á una señora inclinada profundamente, retirando el pie; y al caballero encorbando las rodillas para hacer la mesura sin inclinar la cabeza.

Bar. Los soldados hacen la cortesía á los oficiales presentando el arma, y sin quitarse el sombrero. Ahora bien: si una muger para obsequiarme, cuando yo pasase se quedase muy derecha, y en lugar de espada me presentase el abanico, ¿quien no se reiria? Los Chinos hacen las cortesias á su modo: los Tunquineses cruzan los brazos, y se arrojan al suelo: otros hacen las cortesias quitandose los zapatos: cada pais tiene su uso, y su ceremonia particular para demostrar veneracion al que quieren obsequiar.

Teod. Lo mismo sucede aun en el culto que damos á Dios: lo que se usa en un pais, no se usa tal vez en otro. Si es lícito filosofar en este punto, que es tan diverso como veis, hallo tal ó cual principio á que se deben aligar las ceremonias, y viene á ser mostrar la alteza del objeto á quien obsequiamos; y para

hacer ver que le tenemos por grande, nos hacemos pequeños en su respeto. Las señoras con la mesura profunda se hacen mas pequeñas, y los hombres tambien se quedan mas bajos que el sugeto á quien quieren honrar, inclinando el cuerpo y la cabeza: el doblar la rodilla nos hace inferiores al Soberano á quien hacemos ese obsequio. Del mismo modo el quitarse el sombrero hace menor al sugeto que así descubre la cabeza: el postrarse en tierra mucho mas; y lo mismo sucede apeandose del caballo, ó saliendo del coche. Todas estas ceremonias nos hacen pequeños, así como hacen grandes respecto de nosotros á aquellos sugetos á quienes queremos obsequiar.

Com. Es la primera vez que veo filosofar en cumplimientos de cortesia, que son una cosa arbitraria y de mera costumbre.

Teod. De este modo pues en la adoracion externa que se debe á Dios, ha de usar el hombre de aquellas ceremonias, que segun la costumbre de su pais significan humildad de nuestra parte, y alteza de parte de Dios, como son arrodillarse, postrarse en tierra, las inclinaciones profundas, &c.

Bar. Permitidme, Teodosio, que

cuente lo que me sucedió estando en Bayona en casa de Mr. . . . . Me dejé olvidado el abanico sobre una mesa de juego, y pedí á una criada de Madama que me le trajese: ella para que yo le tomase se puso con ambas rodillas en tierra. Era Portuguesa, y habia entrado pocos dias antes á servir en aquella casa: se rieron todos de la ceremonia, y yo la pregunté: *¿ Si os arrodillais á mí, qué reservais para Dios?* Ella advirtió mi reparo, viendo que todos se reian, y respondió con desembarazo: *Para Dios reservo los golpes de pecho.* Todos celebraron la respuesta, disculpando á la criada por ser aquella la costumbre de su pais.

Teod. Tanto quieren los hombres refinar en los obsequios humanos que les falta poco para equivocarlos con los divinos; y entre los obsequios á Dios, y la veneracion de los Santos, tambien suele introducir ridiculeces el pueblo ignorante. En la ley antigua el modo de obsequiar á Dios era hacer sacrificio de varias cosas, y privarse de ellas en obsequio del Señor, y á esto se reducian los sacrificios de las reses que degollaban, los holocaustos de las que quemaban, los thimiamas de los perfumes que se evaporaban; y de estas ceremo-

nias tomaron algunas los Gentiles respecto de sus ídolos y falsos dioses, porque casi todas tuvieron origen en el culto del verdadero Dios.

Com. Luego cada uno podrá dar á Dios el culto externo como quisiere, y podré yo disponer para eso mi ritual.

Teod. Esa no es buena consecuencia; y sino decidme, ¿podrán vuestros paisanos y vuestros amigos cortejaros en público como se les antoje, ó hacer cada uno su ritual para haceros cortesia?

Com. No: porque si en lugar de darme un abrazo ó un ósculo en demostracion de amistad, les pareciese darme una bofetada en público, no seria una cortesia muy graciosa.

Teod. En eso mismo teneis la respuesta de lo que deciais respecto de las ceremonias del culto de Dios. No es lícito á cada uno inventar nuevas ceremonias de obsequio, y no aprobadas por el uso comun del pais en que vive, y siempre merecen la preferencia las que ya estan legitimamente adoptadas: de lo contrario pudieran burlarse de nosotros muy á su salvo, diciendo que en su ritual el hacer esta ó aquella accion, aunque fuese ridícula é injuriosa, era lo mismo que abrazarnos, ó darnos el ósculo de amistad, &c.

Com. Estoy bien persuadido.

Teod. Ya hemos hablado lo bastante en esta parte de la Filosofia moral, que trata de las obligaciones del hombre para con Dios: ahora conviene que entremos en la segunda parte, que trata de las obligaciones del hombre para consigo mismo.

Com. Eso será materia mas larga; y ya es tiempo, señora, de que asistais á las visitas que estoy oyendo en el cuarto de vuestra madre. Mañana vendria con gusto á la conferencia, porque me agrada; mas creo que no vendré.

Bar Yo sé que es dia para vos muy ocupado, y no queremos vuestra visita á costa de incomodaros, ni es razon.

Fin de la primera parte.

PARTE SEGUNDA.

DE LA FILOSOFÍA MORAL.

TARDE XVIII.

De las obligaciones del hombre para consigo mismo.

PÁRRAFO PRIMERO.

Del amor justo que todo hombre se debe á sí mismo.

Teod. Hoy, Baronesa, hemos de tratar de las obligaciones del hombre para consigo mismo; y mientras no tenemos compañía para la conferencia, suplicad á vuestra madre que nos honre con su asistencia, pues si concuerda conmigo en lo que fuere justo, hará la doctrina mas impresion en vuestro ánimo; y si no concordare, brillará mas la verdad con nuestra disputa pacífica.

Bar. Voy á convidarla, pues no

creo que tiene visita: nos acompañará con gusto, y nos entretendrá con su grande juicio.

Madama. Aquí estoy, Teodosio: ¿qué me quereis?

Teod. Tenia determinado continuar la instruccion de vuestra hija, ponderando las obligaciones del hombre respecto de sí mismo; y viendo la Baronesa que nos falta la compañia de los dias anteriores, desea que nos ayudeis á la esplicacion de las verdades útiles que hay en este punto.

Mad. De mí nada podeis esperar sino algunas reflexiones sobre lo que dijereis, siendo cosas que no pasen de mi corta esfera. Empezad, Teodosio.

Teod. No hay cosa mas decente á una criatura discursiva que desear conocer los principios en que debe estribar el arreglo de sus acciones. El vulgo y la gente que no piensa, suele querer comunmente lo que los otros quieren, y aborrecer lo que ven que aborrecen; pero el hombre discursivo debe buscar los principios sólidos para arreglar su querer y su aborrecer, especialmente en las acciones que pertenecen á sí mismo. Ahora pues, como tenemos propension innata á amarnos á nosotros mismos, *toda criatura discursiva debe exami-*

nar en qué está su verdadero bien y su interes sólido para buscarle.

Bar. Tedosio: ¿cómo es eso? ¿No es principio de la filosofia maldita de los filósofos de moda dar por lícito, segun tengo oido, todo lo que nos tiene cuenta?

Teod. Decis bien: ese es punto que se disputará cuando tratemos de las obligaciones del hombre para con los otros hombres. Si tomais este principio en el sentido que ellos le toman, es pésimo, y el que mas escandaliza á la razon, á la religion y á la humanidad; pero en el sentido que yo le esplico es, sobre ser verdadero, sumamente decente. Reparad bien en que dige *su interes sólido*, y no interes aparente.

Mad. Ya cesó mi escándalo, Teodosio; porque yo tambien he oido siempre declamar contra el *amor propio*, teniendole por peste de la sociedad, y ruina de las costumbres.

Teod. El caso es que declaman bien, y soy de ese mismo sentir: pero, Señora, hay un amor propio legítimo, con el que buscamos nuestro bien sólido y durable; y otro amor propio bastardo que no pone la mira en el bien sólido y verdadero, sino solo en el bien aparente, pasagero y falso. Cuando del

bien presente se me sigue un mal futuro, ó me pone en riesgo de que me sobrevenga, entonces no es un bien verdadero, y sólido: así sucede al ladron que hurta llevado de la codicia del oro; porque aquel bien aparente le trae consigo el delito, la horca, la deshonra, &c. y un bien que acarrea tantos males no puede ser el bien verdadero, sólido y constante.

Mad. En ese sentido ya veo que vuestro principio es racional y bueno.

Teod. El amor propio legítimo le plantó Dios en el alma de todos los hombres. Por esto sienten todos en su corazon el deseo del propio bien, aunque muchos se engañan y no le conocen, teniendo por bien lo que es verdadero mal. Pero el Señor nos dió el entendimiento para comparar las utilidades de un bien con lo que debemos descontar en él, para conocer así si en la realidad es *bien*, ó si viene á ser un grande *mal.*

Bar. Lo entiendo: mas no veo por qué decis que ese *amor á nosotros mismos* le plantó en nuestra alma la mano del Criador.

Teod. Si no lo habeis visto, ahora lo vereis. Observando en todas las cosas materiales la general propension á ir hácia abajo, decimos que la grave-

dad fué impresa por la mano del Criador en todo lo que es materia; por cuanto las propensiones, que son absolutamente generales, vienen de la naturaleza, ó para hablar con mas claridad, vienen de la mano del Criador. Este amor pues que cada uno se tiene á sí mismo es generalísimo, y dudo que haya hombre que estando en su juicio no desee su propio bien; y por consiguiente este deseo es una propension que nos viene de Dios. Fingios que haya unos hombres de naturaleza tan floja que no tuviesen deseo de su propio bien, y decidme, ¿qué harian estos no teniendo estímulo para accion alguna?

Mad. Ese pensamiento es quimérico; porque ninguno obra sin algun fin, y el fin de nuestras acciones siempre es algun *bien*, ó verdadero ó aparente.

Teod. Luego lo que mueve á todo hombre á obrar, será el deseo de ese bien; y obrar por adquirir algun bien, ya es obrar por *amor de sí mismo*, ó por amor propio. Si el bien es verdadero, entonces el amor propio es justo y laudable; pero si es un bien falso, que descontando y contrapesando los descuentos resulta que es un mal, entonces el amor propio es bastardo y reprehensible.

Bar. Ya estoy persuadida. ¿Pero cuál es la obligacion del hombre para consigo mismo?

Teod. Reflexionar seriamente en lo que es bien para sí, y procurarle; pues solo de este modo se ama á sí mismo, conforme á la ley de la naturaleza. Los que no creen la inmortalidad del alma se pueden facilmente engañar, buscando para ser felices algun bien falso que sea verdadero mal, ó algun bien transeunte, que cuando menos lo esperan desaparece y deja el alma vacía y triste por haberla faltado aquel bien: en estas malas circunstancias el bien que parecia serlo, se convierte en mal.

Mad. De ese modo decis que el hombre, por ley de la naturaleza, desea un bien sólido, pero de tal suerte discurris que el pobre hombre deseoso de su felicidad no la puede conseguir en esta vida. Dejais al hombre (permitid que así me esplique) jugando á la gallina ciega, andando por todas partes con los brazos abiertos para dar con su felicidad sin poderla encontrar jamas.

Teod. Señora: todavia no me he declarado del todo. El bien que el hombre debe buscar para sí, siguiendo la ley del amor propio legítimo, ha de ser el bien verdadaro, esto es, la *virtud*, ó

la perfecta armonía de sus obras con la ley de la razon. Este es el bien sólido que no le puede faltar al hombre si le busca, y si seriamente le desea. Esta consonancia entre nuestras obras y la luz de la razon es un bien sumamente sólido, que dá á nuestra alma una satisfaccion inesplicable; porque sabe que así agrada al supremo Señor, que crió el universo, y que insculpió en la mente la luz de la razon. »Esta luz de »la razon, dice el alma, es la voz de »mi Criador, que me manda egecutar »esta accion, y evitar aquella. Si yo le »obedezco, necesariamente ha de gustar »de mí. Ahora bien, ¿qué mayor con»suelo puedo tener que el haber agra»dado al Omnipotente, de quien depen»de todo? ¿Podrá haber mayor gozo y »satisfaccion?»

Mad. Decis bien: lo contrario sucede en una alma bien formada, cuando despues de muchos delitos vuelve en sí, y ve que la luz de la razon condena sus acciones: ésta, no pudiendo negar que obró mal, siente tal displicencia, tal aborrecimiento de sí misma, y una cierta rabia contra el desorden de su libertad, con tal aguijon de pena por haber obrado así, que se aflige intimamente y no se puede consolar: ve que

la voz de la razon la está siempre reprehendiendo, y que por mas que forcejee no puede disculparse, y que se ve obligada á decir continuamente *hice mal*: se está como mordiendose en su impaciente desesperacion; de forma, que aunque en aquella accion reprehensible haya tenido algun consuelo, cuando ciegamente la hizo, siente despues un grande remordimiento al ver que el engañoso bien que buscó, fué un verdadero mal que la atormenta. Yo, Teodosio, os confieso que algunas veces siento tal afliccion por haberme dejado arrastrar de la pasion en la primera apariencia, que adolezco y enfermo. De aquí infiero, que todo el que quisiere obrar como debe, ha de procurar en todas sus acciones la armonía con la buena razon. Tú, hija mia, aun eres niña, y no puedes conocer, como yo, la crueldad de esta reprehension contínua de la luz de la razon cuando obramos mal.

Bar. Confieso, madre mia, que es así; y que no se puede menos de obrar muy laudablemente arreglando las acciones por el principio de procurar el bien sólido y verdadero. No obstante, parece que mientras somos muchachas tenemos alguna disculpa en contentarnos

con el bien aparente que se nos presenta. Permitidme, madre mia, abogar un poco por la causa de la gente moza, aunque veo que va condenada en rebeldía; bien que yo no lo haré de veras.

Mad. Mal gusto tienes, hija, en abogar por una causa tan mala, y Dios te libre de que lo hagas.

Bar. Madre mia: como todavia soy moza, no es estraño que abogue por la causa de mis amigas. ¿Quereis, Señora, que todas las muchachas degen sus diversiones, pasatiempos, gustosas amistades, y galanterias que tienen como en la mano; y esto por solo la esperanza de esa satisfaccion melancólica que les vendrá en la decrépita vejez, ó á lo menos en la edad madura? No, madre mia, no seais de filosofia tan austera para con nosotras: dejad que demos tiempo al tiempo, y á la primavera de nuestra edad las flores que en ella nos lisonjean. Ya vendrá el maduro otoño en que pensaremos como Teodosio, y como vos. Permitid que nos riamos con el mundo, cuando este se nos representa risueño: consentid que mientras la naturaleza está viva, inquieta y bulliciosa, tenga su desahogo, y que no dejen las muchachas el bien que tienen en la mano solo por la esperanza de

otro bien que esperan tener en adelante.

Mad. ¿Con que tú te ries? No has hecho mal tu papel.

Teod. A esa pendencia debo acudir yo; porque no suceda que alguno, por haber oido á la hija, tome su doctrina.

Mad. Me parece bien.

Teod. Baronesa: la razon que alegais es, que parece arduo dejar una persona ese bien que tiene en la mano, por la esperanza de otro bien futuro, que todavia no vé. Decidme pues: cuando sembrais vuestras heredades, ¿no soltais de la mano el trigo que teniais en las troges para lograr el que todavia no veis, y aun os arriesgais á no verle tal vez jamás, como sucede cuando se malogran las labores? Cuando mandasteis componer los tejados de vuestro palacio, ¿no alargasteis buena cantidad del dinero, que ya teniais en la mano, por sola la esperanza del bien futuro? No lo podeis negar. Luego es cosa frecuentísima en el hombre dar el bien que ya posee por adquirir un bien que ni posee, ni vé, ni tiene certidumbre total de llegar á conseguirle. Lo mismo os digo de la virtud. La luz de la razon nos manda trabajar para conseguir esta paz, sosiego, y satisfaccion del al-

ma: no podeis negar que la paz del alma es un gran bien, constante, sólido, que mientras el alma dura, siempre la acompaña: es un bien que no depende de los otros bienes, ni está sujeto á la variedad y capricho de los hombres: es un bien evidentemente superior á todos los otros bienes, con los cuales nos suelen lisonjear en la mocedad la edad y las pasiones.

Bar. Soy de ese sentir. Ya veis que yo estaba saltando por hablar, y lo hice; porque la conversacion entre tres, si todos concuerdan en lo mismo, pierde aquella sal que suele hacerla gustosa.

Teod. Para concluir este punto, tenemos ya que todo hombre debe por la ley innata de la naturaleza procurar su bien sólido, y que en esto consiste el verdadero y legítimo amor propio.

Mad. Advierte bien, hija mia, que ha de ser un bien sólido, y no solamente en la apariencia, como el que dicen los filósofos de moda.

Teod. Cuando tratemos de las obligaciones del hombre para con los otros hombres, tendremos que hablar con alguno de los filósofos sobre ese punto de buscar cada uno su interés, justa ó injustamente, que es el origen de infi-

nitos desórdenes; mas del modo que yo digo, ya veis que no hay cosa mas santa ni mas conforme á la buena razon.

Mad. El deseo del bien de la virtud, ó de la armonía entre nuestras obras y la buena razon, es la prueba de que nos amamos de veras; y por el contrario, el sistema de los filósofos de moda de buscar su interés en la satisfaccion de las pasiones, es el ódio á sí mismos mas refinado; porque les acarrea aflicciones indecibles. Basta, Teodosio, dar una ojeada á la general esperiencia de todo el mundo, para ver que la satisfaccion de las pasiones, aunque al principio consuela, siempre trae con el discurso del tiempo trabajos y disgustos. Podemos pasar á otro punto, porque éste está suficientemente tratado.

Teod. Vamos á sacar consecuencias de este principio que hemos establecido del legítimo amor propio.

Bar. Eso es lo que me gusta, Teodosio; porque así van encadenadas de tal modo las verdades, que unas me guian á otras, y no es facil que se me olviden.

Mad. ¿Con que vos, Teodosio, honrais tanto al amor propio, que le haceis basa de los dictámenes sobre las

obligaciones del hombre respecto de sí mismo?

Teod. Ya veis, Señora, que del modo con que yo le esplico viene á ser ese amor obligacion del hombre, y precepto del Criador; tanto que cuando el Señor nos manda amar á los otros como á nosotros mismos, ya en eso nos acuerda la obligacion de amarnos á nosotros.

Mad. Lo entiendo bien: vamos adelante.

§. II.

De la regla que debe observar el hombre en el amor á sí mismo.

Teod. Este amor, Baronesa, que el hombre se debe á sí mismo ha de tener sus reglas para ser justo, y principio de acciones laudables; pues siendo desordenado y escesivo será ódio, y no será amor; porque en vez de hacernos bien, nos precipitará en muchos males.

Bar. ¿Y qué regla será esa? Mucho importa saberla.

Teod. Para esplicarme de modo que me entendais bien, pondré una comparacion sencilla.

Ese relox de pared, que ha sido testigo de nuestras conferencias, ha de servir para ilustrarnos. En él, como en todas las máquinas de este genero, hay un principio que mueve, y otra pieza que modera el movimiento: á no haber este moderador, el principio que mueve, que es la pesa, se aceleraria cayendo con libertad, y acabarian en ruina todos los movimientos; porque cayendo la pesa iria cada vez mas veloz, y todo sería precipitacion. Lo mismo digo de los reloges de muelle; pues sea la causa movente la que fuese, siempre se ha de arreglar la fuerza con que se mueve. Para esto añade el relogero la péndola, que balanceando con arreglo en cada movimiento, solo deja pasar un diente, y de este modo es el movimiento regular y constante. Creo que ya me entendeis.

Bar. Sin duda.

Teod. En el hombre pues dispuso el Criador lo mismo que acabo de decir. Puso una pesa ó causa que mueve, y es el amor á sí mismo, que es un peso capaz de dar movimiento á toda la máquina moral, por ser esta pasion que imprimió el Criador en nuestra alma, el principio natural, y el mas ordinario de nuestras acciones, pues por

élla se mueve siempre el comun de los hombres: si esta pasion no tuviera quien la moderase, iria sin freno, sin gobierno y sin regla: todo sería en el hombre desorden, y ultimamente ruina.

Por esto la puso Dios un moderador ó causa que arregle sus movimientos: ésta es la buena razon, y las leyes sagradas que ella nos dicta. Mientras que el amor á sí mismo se gobierna por estas leyes de la buena razon, es justo, es laudable, y es principio de las acciones buenas; pero cuando es tan fuerte y escesivo que desprecia las reglas, y traspasa los límites que la buena razon le prescribe, todo es malo, vicio y delito.

Mad. Entonces, mi Teodosio, mandan las pasiones, y no obra la buena razon.

Teod. Señora: en parte concuerdo con vos; pero permitidme llevar las cosas mas radicalmente.

Bar. Nada degeis que pueda contribuir á la claridad de la doctrina, y á mi completa instruccion.

Teod. Yo llamo pasion *el movimiento que sentimos en nosotros independientes del discurso*; y así hay unas pasiones buenas que la razon aprueba, y hay otras pasiones malas que despues condena la

razon. Hay unas pasiones inocentes, impresas por el Criador en nuestro ánimo, que son causa de los movimientos sensibles; así como en las cosas materiales y corpóreas imprimió la *gravedad* que las hace bajar al centro. Estas pasiones que sentimos en nosotros antes de consultar la razon, son algunas veces buenas y justas; pues la buena razon y sus leyes no las condenan. Pero siempre que estos sentimientos de la naturaleza pasan con ímpetu por encima de los límites que las leyes de la razon señalan, ya las pasiones son malas y culpables; al modo que en el relox, entre tanto que la pesa ó el muelle real no dejan de moderar el movimiento que *la péndola gobierna*, salen todos sus movimientos arreglados; pero si se le quita la péndola, ó se mueve con una fuerza estraordinaria que se burle del moderador, se dispara, y todo es ruina ó desórden. Aquí teneis la idea de las pasiones innatas é inocentes, por haberlas puesto en nosotros la mano del Criador; y la idea de las pasiones desordenadas, que por precipitarse mas alla de las leyes de la razon son perniciosas: en estas somos culpables, porque debiamos reprimirlas como la buena razon nos enseña.

Bar. Esa comparacion del relox me aclara mas la doctrina, y me la asegura en la memoria.

Teod. Luego tiene el hombre la obligacion esencial de gobernar esos ímpetus naturales, aunque por sí sean inocentes, para que la pasion innata *del amor propio legítimo*, que en sí es inocente, no degenere *en amor propio bastardo y falso*; el cual, aunque parece que nos procura el bien, nos acarrea muchos males, quedando convertido el amor á nosotros mismos en un verdadero ódio, que nos arruina y nos pierde.

Ya que las comparaciones os agradan, y son utiles, me serviré de ésta. Entregan al Caballero un caballo sano y vigoroso, con fuego y enseñanza de picadero, para que camine derecho; y no obstante tiene el ginete que valerse del freno, riendas, cabezones, y de todo cuanto sirve para moderar algunos excesos del bruto. Supongamos que el camino por donde vá tiene sus barrancos, y á los lados precipicios. Mientras el Caballero, con el uso del freno, riendas y cabezones modera el fuego del bruto, y reprime sus movimientos desordenados, no dejandole pasar de los límites del camino, le sirve bien

y todos alaban su destreza; pero si el caballo ó espantado salta, ó furioso corre, ó con resabios se empina y hace corbetas: si desesperado sacude de sí el Caballero, y toma el freno con los dientes, ¿qué se puede esperar sino ruina? Esto es lo que sucede con nuestras pasiones: si las sujetan las leyes de la razon, de modo que no pasen de los justos límites, el hombre es justo, merece alabanza, y se le siguen muchas utilidades; pero si por su ñogedad consiente que las pasiones traspasen los límites que las leyes de la razon prescriben, comete delito, y contrae un verdadero mal, tal vez con la apariencia de pretender para sí *un bien.*

Bar. De lo que decis, Teodosio, infiero yo que cuando la buena razon gobierna al amor propio, es virtud, es bueno y es racional; y por el contrario, cuando el amor propio es el que gobierna, venciendo y despreciando á la buena razon, es muy malo y muy nocivo.

Mad. ¿Ves, hija mia, como cuando el caballero domina, sujeta y gobierna al caballo, todo es bueno; y cuando el caballo arroja al Caballero, le pisa y le trae debajo de los pies, está el ginete perdido?

Teod. En eso, señora, habeis dado el ultimo retoque á la comparacion.

Bar. A mí me parece muy dificil que un hombre dotado de buen entendimiento y clara luz de la razon, consienta que las pasiones y el amor propio desordenado pongan á la buena razon debajo de los pies. Esto me parece muy dificultoso.

Tod. ¡Ay, Baronesa! Los pocos años disculpan ese dicho. Habeis de saber que la buena razon tiene su trono en el entendimiento: el amor propio, y las pasiones que de él nacen, residen en la voluntad: por esto luchan muchas veces entre sí, y en esta pelea pone la mas fuerte debajo de los pies á la mas flaca. Cuando las pasiones son débiles y el alma toma á sangre fria, como dicen, la balanza de la razon para examinar los motivos, y abrazar el objeto de la contienda, y los que hay para despreciarle, prefiriendo los que mas pesan, resuelve prudentemente, segun lo que enseña la buena razon; pero cuando las pasiones crecen, encienden en el corazon el fuego de amor, de ódio, ó de ambicion, y empiezan á impeler la voluntad hácia su empeño, aunque sea contrario al de la buena razon, clama ésta por su derecho, y muestra al

alma que no conviene; pero las pasiones gritan de modo que aturden al alma, y ya no oye bien todas las voces de la razon; inventando motivos y mas motivos á favor de su empeño, con el fin de que estos preponderen en la balanza del entendimiento á los que alegaba al principio la razon para tomar resolucion contraria. Da la pasion muchos encontrones al alma, que quiere examinar en su balanza el peso de las razones de una y otra parte: retiembla la balanza, y nada muestra con seguridad. Además de esto, cuando una pasion es demasiado fuerte enciende en el corazon tal fuego que hace hervir la sangre, acomete ésta con ardiente fiebre al celebro, y ya éste no se halla muy señor de sí mismo: el humo del fuego interno no deja ver el objeto como en sí es: todo lo perturba el vértigo interno, de modo que el alma no da paso derecho, y de ordinario da caidas sobre caidas. Si mira á las cosas, todas las vé diferentes de lo que son, como que tiene una ictericia moral que á todo da un color estraño, y representa como hermosas las acciones mas feas, y como laudables los mayores disparates. Dios os libre, señora, de que se apoderen tanto las pasiones de vues-

tro corazon; porque entonces no es regular que la luz de la razon consiga vencerlas.!

Mad. Hija mia: si tú hubieras visto en el mundo lo que yo sé, y lo que nos cuentan las historias, no hubieras hablado así.

Bar. Ahora ya estoy con miedo de lo que hasta aquí no recelaba tanto. No obstante, madre mia, es preciso que vos y Teodosio me deis algunas señales para que yo pueda conocer en mí lo que es pasion, y lo que es buena razon.

Mad. Hija: el que reflexiona con madurez, facilmente distingue lo que es buena razon de lo que es pasion desordenada; porque regularmente los ojos, el gesto, el habla, los movimientos, y todo el cuerpo, dan señales de la pasion interna, cuando ésta no se sujeta á la razon. Por el contrario, la voz de la buena razon es mansa: en todo se advierte la paz, y sosiego del ánimo, el peso, la moderacion, el justo equilibrio de las cosas; y entonces la misma pausa con que el ánimo camina anuncia la quietud del alma, y la reflexion del entendimiento. Pero Teodosio te dará señales mas seguras para que distingas lo que es *razon*, de lo que es *pasion*.

Teod. Señora: no es eso tan facil

como parece; porque todos los que estan ciegos de pasion son capaces de jurar que lo que hacen lo hacen con muy buena razon: tanta es la astucia del amor propio desordenado que hace que el alma no ponga los ojos en las razones que hay en contra, y solo mire á las que hay á su favor. Mirando pues el alma á sola una parte, y de ningun modo á la otra, ¿cómo ha de dar sentencia recta? Ved aquí el origen de la ceguedad que las pasiones causan, aun en personas de juicio.

Mad. El juez que solo vé en los autos la razon de una de las partes, y no las de la contraria, no puede juzgar con rectitud.

Teod. No obstante, Baronesa, yo os daré algunas señales para distinguir la razon de la pasion.

Bar. ¿Y cuales son esas señales?

Teod. Como la luz de la razon la plantó en nuestra alma la mano del Criador, no respeta naciones, climas, ni familias, y por eso dice lo mismo en todas partes. Cuando vieremos pues que nuestro parecer es generalmente conforme al de muchos de diverso genio, edad, condicion, &c., tenemos grande fundamento para creer, que le dicta la recta razon, que es la que á todos dice

lo mismo. Lo contrario sucede en las pasiones, las cuales nunca son uniformes en personas de condiciones diversas, por cuanto cada una mira á sus particulares intereses ó preocupaciones, las cuales varían segun los sugetos. A esto se añade que si la voz interna que me habla, es conforme á mis intereses, debo dudar; pues ya sé que el amor propio, gran letrado y siempre á mi favor, ha de defender su causa en el tribunal de la razon; pero si la voz que oigo en el centro del alma es contraria á mis intereses, puedo creer firmemente que es voz de la buena razon.

Mad. Seguramente; pues es contraria á las pasiones que nacen todas del amor propio desordenado.

Teod. Aun tenemos otra señal bastante segura. Cuando la voz interna, que persuade alguna accion, es mansa, sosegada y constante, viene de la razon; por cuanto los movimientos y voces de la pasion suelen venir con gritería interna, perturbacion, fuego, inquietud, y movimientos mezclados, que traen al entendimiento como aturdido. La voz de la recta razon es muy diversa, porque no admite bullas ni griterías.

Mad. Vos hablais por lo que os dic-

ta la esperiencia, y ella es la que os ha dado esa regla admirable.

Teod. Aun os daré otra prueba bastante segura de lo que es la voz de la recta razon, que habla en nuestro interior; y viene á ser ésta: *ponerme yo en el lugar de otro, y mirar lo que digo como si yo mismo fuese un estraño*; porque de ese modo conoceré facilmente la deformidad de mi sentir, y que me le aconseja la pasion. Os pondré, Baronesa, un egemplo. Nuestros ojos están muy cerca de las facciones del rostro, y con todo eso no las vemos tan bien como los otros las estan viendo. Cuando queremos pues ver algun defecto en nuestra cara, tomamos un espejo, y este hace que nos veamos como un objeto distinto de nosotros; y ese es el modo de que nos conozcamos como somos en realidad. Luego para no engañarnos en el sentir de nuestra razon, debemos considerar que ese voto no es nuestro, sino que le oimos de boca de otro hombre desconocido, y aun si puede ser de boca de otro hombre que no nos guste; y si todavia nos parece bien su voto, podemos descansar y creer que le dicta la buena razon; pues saliendo de boca de un estraño, y tal vez desagradable, no nos podria contentar, si

no fuese su verdad evidente.

Mad. Ese método, Teodosio, es admirable; porque así no será facil que dege de dar á conocer su horror el dictamen de la pasion desordenada.

Teod. Ya teneis, Señoras, la regla para que nuestro amor propio sea justo y racional. De ninguna de las maneras permitamos que le gobiernen las pasiones, á no ser que éstas sean aprobadas y muy aprobadas por la luz de la razon bien purificada.

Bar. Estoy, Teodosio, bien instruida. Pasemos á otra materia.

§. III.

De la obligacion que tiene el hombre de conservar su vida y su salud.

Teod. La primera consecuencia que de lo dicho debemos sacar es, Baronesa, que todo hombre tiene obligacion á conservar su vida, y por consiguiente la salud, que tiene conexíon con la vida.

Bar. Que las conserve es conveniencia; pero que tenga obligacion á conservarlas, no sé por qué: pues siendo la vida y la salud propias suyas, me

parecia á mí que no pecaría contra las reglas de la filosofia, esponiendo á peligro cualquiera de esas dos cosas.

Mad. No hagais caso, Teodosio, de lo que dice la Baronesa; porque es un capricho suyo que me ha costado mucho quitarsele de la cabeza. Habeis de saber que es una pasion dominante en los Bascongados el egercicio de la danza; y tanto que se estragan con estos bailes muchachas de muy buena salud y de robusta complexion, porque hay noche en que baylan diez y ocho y veinte contradanzas, y se pierden con la violencia de este esceso. Buen trabajo tuve con mi hija hasta que ya se moderó. Estimaré pues que ahora la hagais ver la locura de lo que algun dia la gustaba.

Bar. Ahora bien: ¿para qué nos dió el Criador la salud, el vigor y las fuerzas sino para gozar de ellas, mientras la edad lo permite?

Mad. Si vuelves, hija mia, á tu capricho, te respondo que el Criador nos da la vida, la salud y las fuerzas para que usemos de sus dadivas con juicio. Pero bien te entiendo: tú quieres que Teodosio te responda cientificamente.

Teod. La sonrisa de la Baronesa manifiesta, Señora, que la habeis adivinado el pensamiento; pero debe saber que

hay dádivas que se dan absolutamente y de modo que quien las recibe pueda hacer de ellas lo que mas le agradare; y las hay que solamente se dan para el uso lícito, lo cual, segun las leyes, nos hace usufructuarios, y no señores absolutos de la cosa dada. Así lo hace Dios con nosotros: en unas cosas nos hace señores de ellas, de modo que podamos darlas á quien nos parezca, como el dinero, los frutos de la tierra, &c. En otras cosas nos hace solamente usufructuarios de lo que nos concede; tales son el cuerpo, los sentidos, la vida, la salud, &c. De estas cosas no podemos disponer, sino usar, sin destruirlas, ni privarnos de ellas. ¿Qué diriais, Baronesa, de un hombre que se sacase los ojos, se cortase una pierna, ó que de cualquiera otro modo se mutilase?

Bar. Diria que estaba loco.

Teod. No obstante podria alegaros que esos miembros eran suyos, y que siendo señor de ellos podria hacer lo que con el bolsillo, dándole á quien fuese de su agrado. Pero bien veis que discurriria mal, y obraria contra los fines del Criador, destruyendo unos miembros dados para un uso lícito, por no ser verdaderamente dueño de ellos, sino solo usufructuario.

Bar. Ahora entiendo lo que no habia entendido tan claramente.

Teod. Lo mismo digo de la vida y de la salud que tiene conexion con la vida. ¿Qué cosa mas desordenada que estragar una Señora, ó un Caballero, la salud en escesos de diversiones, ó en lo que llaman funciones de grande regocijo, y gastar despues considerables cantidades en remedios, padeciendo los dolores de la enfermedad, y pasando el resto de su vida en una cama, ó en tan infeliz situacion que les sea penosa la misma vida?

Mad. Eso seria lo mismo que cortarse por diversion el hombre robusto una pierna, para acomodarse despues otra de palo: seria accion bárbara, que todos condenarian por locura. El mismo disparate considero yo en aquel, ó aquella, que por las diversiones estraga una bella y vigorosa salud, para comprar despues, con mucho dinero, dolores y disgustos, una salud que solo puede estimarse por ser menos mala que la muerte. En alguna de tus amigas ves, hija mia, bien verificado lo que acabo de decir, y gracias á Dios que te enmendaste á tiempo y no te dejaste caer en el precipicio.

Bar. Nunca habia visto tan clara-

mente como ahora el horror de ese desorden.

Teod. Aun no os he dicho lo que radicalmente convence; y es que no somos señores de esos bienes de que el Criador nos dió solamente el *usufructo.* Por mas diligencias y gastos que haga el hombre no puede prolongar los dias de su vida. En esta pretension serian tan inutiles las diligencias como si quisiera aumentar una sola pulgada á su natural estatura, ó dar mas perfeccion á sus sentidos. Tampoco es dueño de tener buena salud; pero indirectamente lo será privándose de los desórdenes que la estragan, bien que ni asi la tiene en su mano, porque hay enfermedades que de ningun modo podemos prever ni evitar. Luego si no podemos adquirir, aumentar, ni conservar esas dadivas del Criador, no somos por consiguiente dueños para destruirlas, sino solamente usufructuarios en cuanto se nos concede la posesion de ellas, y asi es delito contra la naturaleza, delito contra la buena razon, y delito contra el Criador, estragar los bienes que nos habia concedido para usar de ellos licitamente.

Bar. Continuad, que yo estoy convencida.

Mad. Ya que estamos en un punto tan importante, quisiera, Teodosio, que discurrierais sobre el uso lícito de esos bienes que nos concedió el Criador; porque yo no solamente hallo que es culpa destruir ó estragar las dádivas de Dios, sino el servirnos de ellas para diferente uso de aquel que tuvo por objeto el que nos las concedió.

Teod. Vos, señora, me obligais á llevar mi doctrina á un término mas estrecho de lo que tal vez gusta la Baronesa.

Mad Teodosio: la filosofia moral es la que regula las costumbres por la luz de la buena razon, y no hay motivo para dejarla imperfecta, cortando un tan bello ramo de esta importantísima ciencia, solo porque no guste á esta muchacha. Esperad mas de su juicio, y de la rectitud de su alma.

Bar. Si me quereis bien, maestro mio, no me priveis de cosa alguna que pueda arreglar mis costumbres.

Teod. Digo pues que siempre debemos mirar á los fines que tuvo Dios en darnos los bienes de la naturaleza, vida, salud, talento, &c. y os daré aquí la razon. Suponed que un Soberano enviase á una Corte estraña algun Embajador para negocios importantes á sus Estados, y que para esto le apron-

taba la renta acostumbrada, y le condecoraba con el título ó caracter proporcionado; pero pasados tres años se le mandaba recoger. Si este Embajador al dar cuenta de su embajada, le digese al Soberano: »Señor, es verdad »que he estado en esa Corte todo el »tiempo de mi embajada, y que me tra»té con todo el fausto y esplendor pro»porcionado á la renta que V. M. me »consignaba: hice brillante figura, mi »mesa era la mas esquisita, mis coches »escedian á los de todos los Embajado»res: en mis asambleas era muy nume»roso el concurso, especialmente en »aquellos festejos con que yo celebraba »los dias de V. M. El pais me gustó »infinito, y me he divertido muy bien; »pero en lo que toca á la negociacion »que V. M. me encargó, confieso que »nunca hallé ocasion proporcionada pa»ra entablarla; porque me llevaban to»do el tiempo los convites, festines y »obligaciones de hacer la corte." ¿Qué aceptacion os parece hallaria este Embajador en su Soberano?

Bar. Si le mandara cortar la cabeza, le daria el premio merecido,

Mad. Mira, hija, que te condenas á ti misma.

Teod. Lo mismo debe hacer el Cria-

dor viendo que cuando nos dió la vida, la salud, el talento, &c. para los fines lícitos y útiles á la república y á nosotros mismos, hemos dejado los fines del Criador por nuestros fines particulares, empleando las dadivas del autor de la naturaleza en las diversiones frivolas de la mocedad.

Mad. ¿No te decia yo, hija mia, que dabas la sentencia contra tí? Responde ahora, si puedes, á ese argumento de tu maestro.

Bar. No, se me olvidará la doctrina. Ya estoy persuadida á que toda criatura racional tiene la obligacion de emplear las dadivas de Dios en los fines de Dios.

Teod. Ya nos conviene pasar á otro punto.

Mad. Oyendo estoy, que teneis allá abajo al Coronel, el cual no es malo para vuestras conferencias. Pero yo me retiro, porque no me gustan sus cumplimientos ni sus sistemas. A Dios.

§. IV.

Del sistema del Egoismo, esto es, del sistema de no cuidar cada uno mas que de su misma conveniencia, siendo insensible á las desgracias de los otros.

Teod. Ahora, señora, vamos á tratar de un sistema que parece hijo de la doctrina que os he dado; pero es su contrario y su enemigo. Tenemos obligacion á amarnos á nosotros mismos; pero no debe ser de tal suerte que solo á nosotros amemos, que es lo que llaman el sistema del *Egoismo*, esto es, el de que cada uno solamente mire por sí, sin que le aflija otro cuidado. Hay muchos que siguen practicamente este sistema, y dias pasados vi su descripcion en un libro, de modo que me hizo reir, y tomé de memoria unos versos que le pintaban bien al natural: creo que todavia se me acuerdan, porque los reflexioné bien. Pero ya el Coronel viene.

Coronel. Señora: ¿qué secretos son esos con vuestro maestro? ¿Es posible que nunca admitais conversacion amena con quien os estima, y se alegra de ver las bellas prendas con que recreais

á la sociedad? A lo menos vuestra madre concede mas tiempo á los derechos de la urbanidad y graciosa cultura; siendo así que no tiene los floridos años que os concede vuestra amable edad. Ya debiais estar libre de la severa esclavitud en que os ha puesto la penosa educacion de vuestros maestros, que tratando solo de cultivar el entendimiento, dejan secos los corazones tiernos cuando la naturaleza se prepara para hacer brotar en ellos los afectos del amor, que son como la vida de las hermosas almas que de cuando en cuando aparecen en la sociedad como unos fenómenos raros de la naturaleza.

Bar. Basta, basta, Coronel mio, que me hace mal el humo del incienso. Vos estais bien instruido en el estilo de la ociosa galantería; pero yo prefiero á ese lenguage otro mas importante. Mientras no vea mi alma adornada como conviene, nada me importa eso que decis de bellezas, lisonjas y alabanzas de lo que solo pertenece al cuerpo. Coronel: primero soy yo que los otros; y mas quiero consolarme de ver mi alma adornada con las ciencias y bellas calidades del espíritu, que contentar á los otros con lo que decis de hermosura de rostro, piochas, cintas y otras ridiculeces de la moda.

Coron. Señora: muy impuesta estais en el lindo sistema del Egoismo; pues veo que solo cuidais de vos, y nada más os importa. Mucho me agrada ese sistema, y aun en esto hallo que vuestro juicio no es femenino.

Teod. Cuando entrasteis empezabamos á hablar de ese sistema: me pidió la Baronesa que se le esplicase, y la iba yo á referir una jocosa descripcion que leí de él en un libro.

Coron. Pues yo, señora, no quiero retardar ni impedir vuestra juiciosa instruccion.

Teod. De este modo, Baronesa, describia el Poeta el *Egoismo*: Dios quiera que me acuerde.

Yo en la blanda poltrona del descuido
pasa mi vida ociosa y regalada.
Nunca agena miseria ha merecido
(mientras yo me hallo bien) una mirada.
La compasion que escita un afligido,
en mi alma jamas logra la entrada.
Si arde el mundo y las llamas no me tocan,
rio de ver como otros se sofocan.

Coron. No se puede pintar con mas propiedad; pero á la verdad, señora, el sistema del *Egoismo* es el mas racional y acertado que se puede imaginar. Se

funda en nuestro *amor propio*, pasion innata, grabada por el Criador en el seno de nuestros corazones; y todo cuanto sea afligirnos por los sucesos agenos, perturba la serena paz que goza el corazon humano, puesto que solo le importa lo que es propio interes. ¿Por qué me he de afligir yo de ver los males agenos? Para mi tormento bastan los mios. Si yo, señora, me interesara en los bienes ó males agenos, estaria bien aviado, pues nunca me faltaria que sentir.

Bar. ¿Y dais por sentado, Coronel, que ese sistema es conforme á la buena razon?

Coron. Sin duda.

Bar. Luego es justo que Teodosio y yo le sigamos, y que todos los hombres le abracen.

Coron. Digo que sí, y soy constante.

Bar. ¡Bella figura hariais, Coronel, en este mundo, si todos los hombres siguiesen ese sistema! Os veriais solo y desamparado en medio de la gente, sin que ninguno sintiese vuestros males é infortunios, en caso que por desgracia los tuvieseis. Dirian todos vuestros conocidos: ¿á mí qué me importa el Coronel? Llore él sus males, que yo lloraré los mios: gima, grite y rebiente

debajo de su caballo, mientras yo me estoy muy descansado tomando el café. No os valdrian vuestros criados, porque tambien son hombres, y deben seguir la misma ley de no sentir los males agenos: tambien ellos se deben conformar con la buena razon; y ésta, como decis, aprueba el sistema de que nada nos importa cuanto sucede á los otros. ¿Qué me respondeis?

Coron. Sacais, señora, unas consecuencias bien funestas.

Bar. Pero muy justas; y no sé yo como os podreis desembarazar de este argumento. Los que os sirven, os sirven por su propia comodidad; y si la rueda de la fortuna diera tal vuelta que llegaseis á depender de los otros, asi como ellos dependen ahora de vos, os hallariais en medio de las ciudades populosas como en un hiermo solitario, sin la esperanza del menor socorro en vuestras aflicciones. ¡Bella situacion, Coronel! ¿La teneis envidia? Considerad una poblacion de diez mil personas, y que todas estas, siguiendo vuestro sistema, estaban sentadas en la blanda poltrona de la pereza, sin procurar acudir á daros ausilio viendoos en el mayor aprieto y afliccion. ¿Querriais vivir entre esta gente?

Coron. Dios me libre.

Bar. ¿Cómo pues condenais en los otros lo que aprobais en vuestro sistema? Mas hablad, Teodosio, que yo he hecho muy mal en querer disputar en vuestra presencia.

Teod. Cuando vos disputais con tanta discrecion, no es atrevimiento sino favor que me haceis. Sabed, que las saetas del argumento despedidas por femeniles manos penetran mas que si saliesen de los arcos mas vigorosos, puestos en manos de los hombres.

Coron. Asi se ve por esperiencia; pero yo, Teodosio, quisiera oiros.

Teod. Amigo: *el hombre tiene en sí mismo por su naturaleza principios de muchas aflicciones, miserias, y dependencia de los otros hombres.* Reparad bien en lo que digo; porque éste es un principio certísimo, que ninguno puede negar, y cada uno ve en sí mismo la experiencia de su verdad.

Coron. Yo tampoco la niego.

Teod. Luego en nuestra propia naturaleza tenemos un principio que nos obliga á valernos de los otros hombres; supuesto que si nos desamparan, y nos dejan solos, no nos podemos valer en los trabajos y aflicciones.

Coron. Yo quisiera negarlo, pero no puedo.

Teod. Luego si el Criador á todo hombre le hizo dependiente de los otros hombres, ¿cómo podria ninguno tomar el sistema de no afligirse con los males agenos? Eso seria privarse del ausilio que los otros pudiesen darle: porque la ley, amigo, debe ser general. Si es justo que hagais vuestro corazon de piedra é insensible en todo lo que pertenece á los otros, tambien debeis aprobar en los demas una estrañeza y dureza semejante. Advertid que discurris contra vuestra misma conveniencia, y estableceis máximas opuestas á vuestro amor propio, habiendo dicho que le grabó Dios en el centro de nuestros corazones.

Bar. Ya veis, Coronel, de lo qué me sirven las conversaciones con Teodosio; que tanto criticais. Me sirven para no dejarme engañar de los bonitos discursos con que venis vosotros á persuadir vuestros errores. Decidme, ¿no vale mas la Baronesa con su entendimiento ilustrado, arreglado y bien dirigido, que la Baronesa con errores dentro de la cabeza, y muchas cintas y joyas por fuera?

Coron. Yo no condeno vuestra aplicacion, sino la austeridad con qué vuestro maestro os hace perder el gusto de recrear en las concurrencias á las socie-

dad, que se interesa tanto en vuestra compañia.

Bar Mi Coronel: muy inconstante sois en vuestro sentir.

Coron. No me tenia yo en ese concepto.

Bar Al principio predicabais el amor que cada uno debe tener á sí mismo: confesais despues que yo, por tener el entendimieto instruido en buenas máximas y libre de errores vulgares, valgo mas que por los adornos y los afeites del rostro, y ahora quereis que yo me prive de mi propia utilidad, y de lo que me hace mas estimable, solo para consuelo de cuatro caballeros ociosos que vienen á pasar aqui algunas horas. ¿Quereis que yo, por darles este frívolo contento, me prive de mi bien sólido, y de lo que sin duda me hace mas perfecta y estimable? Ajustadme esas dos cosas entre sí; y si no podeis, confesad que sois inconstante en el modo de pensar, ó en el de hablar. Teodosio: vamos á otro punto.

§. V.

De la obligacion que tiene todo hombre de conservar su honra; y se trata de los desafios.

Teod. Vamos, Baronesa, sacando mas consecuencias de los principios que hemos establecido acerca del amor lícito á nosotros mismos.

Bar. Cuando los diversos artículos de mi instruccion van de ese modo encadenados unos con otros, quedo mas persuadida, y mas libre de que se me olviden.

Teod. La obligacion que tenemos de coservar la vida y la salud, tambien se estiende á la honra y al buen nombre.

Coron. La buena reputacion aun es mas preciosa que la vida; pues ésta muchas veces se arriesga y se pierde por conservar fama y reputacion, como se practica en los desafios.

Bar. Lo malo es que vosotros los Señores militares teneis barbaros sistemas en esa materia.

Coron. ¡Barbaros, Señora, los llamais, cuando todo el mundo pone la mayor honra de un Caballero en esos puntillos delicados!

Bar. Yo llamo bárbaro todo sistema que es contra la buena razon; porque la unica diferencia que hay entre la gente bárbara y la civilizada es, que ésta se sirve de la buena razon, y aquella no la conoce. Vos, pues, con ser militar no podeis defender que no sea barbaridad ese modo de volver por la honra.

Coron. Baronesa mia: no me podeis negar que un hombre honrado, si se vé ofendido, debe volver por su honor ó desafiando al que le insultò, ó aceptando el desafio; y es cosa bien clara que en éste se arriesga la vida, y muchas veces se pierde. Esta máxima es de toda nacion civilizada; y así no puedo sufrir que la llameis barbaridad.

Bar. Yo siempre estoy en lo mismo, mientras nó me respondais que esa máxima está fundada en la buena razon, y para esto no necesito de otro argumento. Mas no, Teodosio, no quiero yo tomar vuestro lugar, pues con mas vigor que la mano de una muger, y con mas destreza, manejareis el argumento que os he oido varias veces, y así callo por ahora.

Teod. Os diré, amigo, solamente las razones que la Baronesa quiera alegar. Os tengo por racional, y por hombre

que entendeis el lenguage de la razon: pesad todo mi argumento en la balanza de la luz de la razon, y en la de la razon eterna de Dios.

Coron. Eso de la balanza de la razon eterna está muy alto, y así no podemos desde acá examinar su movimiento ni el de su *fiel.*

Teod. ¿No confesais como nosotros que Dios es el que nos ha dado la luz de la razon?

Coron. ¿Quién lo duda?

Teod. Luego lo que nuestra buena razon nos dictare será lo que Dios manda, y lo que dice la razon eterna de Dios. Miradlo bien. No puede Dios decirnos por medio de la razon, que plantó en nuestra alma, lo contrario de lo que le dice su razon eterna; pues sería mentir aquel Ser sumamente perfecto, si entendiese que una cosa es mala, y pusiese en nuestro entendimiento una voz que diga que es buena, ó al contrario. Amigo: querais ó no querias, teneis que confesar que todo lo que condena nuestra buena razon lo condena tambien Dios en su razon eterna.

Coron. Sea así: pero nuestra buena razon está dictando que un hombre honrado debe volver por su honor á toda costa.

Teod. Yo convendria en lo mismo si eso fuese volver por su honor: mas para que éste quede salvo, nada hace el desafio; porque ni dá, ni quita honra.

Coron. Pues yo creo que el desafio es el unico medio que le queda á un hombre de bien afrentado, en despique de su honor: no hallo otro medio.

Teod. Bien sabeis, amigo, que el buen éxito en los desafios depende de una de estas tres cosas: de la *fuerza*, de la *destreza*, y de la *casualidad*. ¿No es así?

Coron. Así es.

Teod. ¿Y cuál de estas tres cosas prueba que vos sois honrado? ¿Cuál prueba que estais injustamente ofendido? ¿Cual prueba que vuestro contrario es el delincuente? Si cuando teneis razon, y sois verdaderamente honrado, salierais siempre victorioso, tendriais alguna disculpa; pero todos confiesan que la punta del florete es ciega, y no distingue en cual de los dos combatientes está la justicia ó la injusticia. Muchas veces queda tendido en el suelo el que tenia mas razon, y sale victorioso el delincuente: luego no es el modo de averiguar vuestra justicia, ni de probar la sinrazon del contrario el

desafiarle. Pregunto mas: ¿el desafiado queda honrado por aceptar el desafio?

Coron. Si no le acepta se le tiene por hombre vil, y no se puede presentar entre nosotros. Si quiere mostrar que es honrado debe aceptar prontamente el desafio.

Teod. Está muy bien. Luego el duelo ó desafio prueba igualmente la honra del que desafia, y la del que acepta.

Coron. Sin duda.

Teod. Luego nada prueba el desafio en materia de honra; pues dá á mi contrario la misma honra que á mí. ¿Qué respondeis?

Bar. Muy apretado os veo, Coronel.

Coron. Señora: los militares tienen allá sus leyes, de que no se pueden escusar. Entre ellos no hay filosofias pacíficas, ni los discursos frios de la *buena razon*: allí todo es fuego, fuego, y mano al florete. Allá no conocemos esas leyes de la razon.

Bar. A vista de eso les dá privilegio la casaca para obrar como animales que no conocen la luz de la razon.

Coron. ¡Qué cosas decis, Baronesa!

Bar. Yo no digo sino lo que acabais de pronunciar. Decis que allá los militares no estan para oir la luz de la

razon, y que en su fuego no escuchan los frios discursos de un ánimo pacífico: con que yo no adelanto el discurso, ni he hecho mas que repetir lo que digisteis.

Coron. Señora: cuando un militar se vé ofendido se le sube de repente toda la sangre á la cabeza, y le está hirviendo en el celebro: el fuego se le enciende en el ánimo, humea la imaginacion, grita la honra, el corazon salta, nada ven los ojos del entendimiento, enmudece el discurso: la razon y la filosofia no son oidas, porque el furor arrebata al alma, y solo se acuerda del despique, de la venganza y del desafio.

Bar. Vuelvo á decir, mi Coronel: luego las leyes militares ponen á sus alumnos en la clase de los brutos que no oyen, ni entienden de razon.

Coron. Dios me libre, Teodosio, de desafios literarios femeninos: la espada de una Señora es muy sagrada; y así mas quiero pelear con vos que con la Baronesa.

Teod. Amigo: hemos de establecer un principio fijo para discurrir sobre el. Es preciso que concedais que la luz de la razon es innata, esto es, puesta en nuestra alma por la mano del Cria-

dor, y por consiguiente es tan incontrastable que aunque todos los hombres se sujetasen á decir lo contrario de lo que dice la voz de la razon, no la podrian acallar, ni hacer que dijese otra cosa: así como si todos los hombres se juntasen á determinar que de allí en adelante naciesen todos los hombres con solo un brazo ó con doble nariz, nada mudaria en la humana naturaleza tan loco y general ajuste. A este modo, digo, que todas las determinaciones de los hombres, como nada pueden mudar en la organizacion del cuerpo, nada pueden tampoco alterar en la luz de la razon que Dios imprimió en nuestra alma.

Coron. Convengo en eso, y me rio; porque estoy viendo á lo lejos la sagacidad con que quereis llevarme. Mas esa luz de la razon manda que todo crimen sea castigado: ya veis que me dais armas contra vosotros.

Teod. Convengo en que la luz de la razon manda que sea castigado el que os ofendió: en esto no hay duda; pero falta saber por *quién*, *cuándo*, *y de qué modo.*

Coron. Por mi mano, si yo fuere el ofendido.

Teod En eso suponeis que el buen

éxito de la pendencia será siempre contra vuestro ofensor, y favorable á la razon: pero todos ven lo incierto que es el buen éxito del desafio; porque unas veces queda muerto el ofendido, aunque inocente, y otras el ofensor, que es el culpado. Con que, amigo, si desafiais con el fin de castigar á vuestro competidor, que es el culpado, os arriesgais *á castigar en vos mismo el delito de vuestro contrario.* ¿Hallais que eso esté en vuestra buena razon? Bien veis, amigo, que no hay sistema mas irracional y mas inutil que éste de los militares. Digo que es irracional, porque igualmente espone á la ultima pena al inocente y al culpado: digo que es inutil, porque de nada sirve, supuesto que no declara quien tuvo razon, ni quien es el delincuente: no declara cual de los dos es honrado ó falto de honra; pues confesasteis que igualmente queda coronado con los laureles de la honra así el que desafia como el desafiado, y así el muerto como el matador. Siendo esto verdad, ¿en que influye el desafio para mostrar que un militar era honrado? Esplicadme bien como se puede hacer al mero acaso juez de la honra.

Coron. Ya os dije que en esos lances á nada se mira.

Teod. Demos que á nada se mire en esos lances; pero ahora estamos aquí todos tres á sangre fria, y entre los tres se ha de decidir si el desafio es desproposito, ó si es cosa racional: ahora que todos tenemos el juicio en su lugar se ha de sentenciar esta causa.

Coron. Puntos delicados de honra entre militares, nunca fueron sentenciados por Señoras, ni por Filosofos.

Bar. Quereis decir, que nunca fuéron sentenciados en el tribunal *de la buena razon.*

Coron. Estos puntos, Señora, se sentencian solamente en el tribunal de la honra.

Teod. Amigo: tambien los Filósofos se precian de ser honrados, y así apelo á ese tribunal. ¿Pero qué entendeis por honra?

Coron. Por honra entiendo *la pública estimacion merecida.*

Teod. Apruebo la definicion, como que es justísima; porque la estimacion si solo es de tres ó cuatro personas, no es honra, es principio de ella: tambien si esa estimacion pública no fuere merecida no será honra. Decidme ahora: ¿cómo merece un hombre ofendido la pública estimacion por medio de un desafio? Si es porque mató en la fuerza de

la rabia y ciego de cólera, eso mismo hace un toro picado por el caballero: eso mismo hace un oso, un tigre ó un hombre embriagado, y así todos tendrán igual derecho á la estimacion pública por la muerte que hacen. Si es porque murió, ambos competidores quedan igualmente estimados del público, y el desafio no viene á servir de despique; pues sea la suerte la que fuere, quedan igualmente honrados los dos competidores. ¡Galante misterio de la política militar!

Bar. ¿Os reis Coronel? Yo quisiera que respondieseis con razones, y no con risas urbanas y frias.

Teod. Aun no lo he dicho todo. El éxito del desafio ya sabeis que es incierto, pero son muy ciertos los malos efectos que produce. No se sabe si matareis ó sereis muerto; pero se sabe que quedan perdidos la muger, los hijos y la casa. Si moris, ya se vé el perjuicio que hace vuestra muerte á toda la familia; y si matais, es preciso ausentaros con precipitada fuga, con lo que tambien os veis privado de ver vuestra casa y familia. Estas consecuencias son muy ciertas; ¿pues en qué razon cabe que un hombre castigue en su muger, en sus hijos, en su amada fami-

lia, y hasta en sí mismo el delito ageno?

Bar. Reparad bien, Coronel, en ese argumento.

Teod. Prosigo. El que os faltó á la atencion fué el delincuente, y nadie mas; pero acabado el desafio, sea el éxito como fuere, quedais perdido vos, vuestra muger, los hijos, la familia y la casa. ¿No es esto quedar castigados todos esos inocentes, y solo por un delito ageno quedar castigados por vuestra mano, y por vuestra propia voluntad?

Coron. No puedo negar que ello es así; ¿mas qué quereis?

Teod. Quiero que me digais si eso merece la estimacion pública, porque si no la merece, ya entonces no hay aquí honra.

Bar. Confesad, Coronel, que nada tiene de honra esa maxima de los militares; porque es un disparate contra toda buena razon, y disparate que merece el público horror de la razon. Pero, Teodosio, el Coronel está ya cansado de pelear con nosotros: degemosle descansar, y pasemos adelante.

Coron. Siempre tengo que pelear con dos personas, y en esto no es igual el partido. Vamos á otra materia.

Teod. Hablemos pues de otro pun-

to, en el que vos, Coronel, direis que tenemos mucha razon.

§. VI.

Del deseo que todo hombre tiene de conservar su buena reputacion.

Teod. Ya, mi Coronel, hemos probado que todo hombre tiene impresa en el alma por el mismo Criador la propension á amarse á sí mismo en los límites justos de la buena razon; la que tambien puso Dios en el hombre para regir y moderar el ímpetu del amor propio. Igualmente hemos probado que en virtud de este justo amor á sí mismo, debe conservar la vida, la salud, los miembros, &c. Ahora se sigue hablar del deseo que tiene de conservar (ya se supone que por medios justos) su buena reputacion.

Coron. Con mucho gusto y buena voluntad; porque, ¿qué motivo he tenido yo para disputar hasta ahora que son justos los desafios?

Teod. ¿Y por qué os parece que añado ahora aquella clausula: *ya se supone que por medios justos*? Pues la añadí á proposito.

Coròn. No disputemos sobre lo que está disputado. Proseguid.

Bar. Entre los consejos que me daba mi madre, siempre la oí el del cuidado de conservar el buen nombre, diciendome que era consejo del Espíritu Santo; pero ahora, Teodosio, quiero que me espliqueis esto filosóficamente.

Teod. Es necesario guardarse de muchas inteligencias erradas que dan algunos á ese consejo.

Coron. La que yo daba en mi ritual militar ya me la reprobasteis; y así quiero saber cómo lo entiende Teodosio.

Teod. Antes que yo os declare la verdad y la inteligencia laudable de este consejo, ó los medios sólidos para que un hombre tenga buena reputacion, ponderaré los medios errados de que muchos infelizmente se valen. El uno, y muy ordinario, es el de muchos que arrebatados del entusiasmo de adquirir grande nombre, emprenden acciones heroicas, y quieren volar sin alas como Icaros desgraciados. Ahora bien: el amor propio, que siendo racional y justo es causa de muchas acciones buenas, si se escede y sale de la regla nos acarrea muchas desgracias: cuantos pasos nos obliga á dar, tantas caidas nos prepara, y tantas infelicidades nos trae.

Coron. En la tactica y arte de la guerra lo vemos á cada paso; porque muchos Generales (sin tomar bien las medidas necesarias en sus empresas) pretenden subir á la cumbre de la gloria en el templo de la fama, y se precipitan en los abismos del desprecio, aun despues de pagar con la muerte su temeridad. En ninguno es tan necesaria la moderacion y prudencia en el deseo de adquirir reputacion como en los militares; pues con la imprudencia se esponen á cada paso á dar en precipicios.

Bar. En nuestros tiempos vimos la caida y ruina total de B.***, que cuando aclamado por el clarin de la fama se reputaba por una divinidad, despues por emprender una accion nunca intentada, ha sido la risa de todos, y la mofa hasta de la gente vil. Pero dejemosle suspirar.

Teod. Otros llevados del deseo de conseguir grande reputacion siguen otro sistema, y es el de desvanecerse y ponderar mucho las propias acciones.

Bar. Cuando ven que nadie los alaba ni pondera, no tienen otro remedio sino el de elogiarse á sí mismos.

Teod. Pero nunca consiguen el efecto que deseaban; porque no hay hombre mas generalmente aborrecido que

un metafórico Narciso que se desvanece tal vez con su falsa hermosura que reverbera en las aguas; y aun esto provoca á los otros para que ponderen sus defectos, los critiquen, y los pongan en contraste con los elogios que ese hombre vano hace de sí mismo.

Bar. De esa gente hay mucha, y toda queda bien castigada en nuestras concurrencias, porque nos dan asunto para reir.

Teod. Otros hay que van por camino diferente para adquirir reputacion, y tambien le yerran; porque son como los que viven en casas bajitas y rastreras, y mueren por sobresalir entre los otros; mas no teniendo fuerzas para levantar el edificio propio, quieren abatir los que están al rededor, y rebajar en el terreno ageno lo que no pueden elevar en el suyo. De este modo, todo su empeño es criticar y deshacer en las obras agenas, en lugar de perfeccionar las suyas; como si los defectos de los otros fuesen perfecciones propias. De esto hay mucho: mas pensando que adquieren para sí buena reputacion, porque rebajan la de todos los otros, dan á conocer su pobreza y loca vanidad.

Bar. ¿Pues entonces cual es la ver-

dad era inteligencia de aquel consejo *ten cuidado del buen nombre*?

Teod. La inteligencia es *no querer denigrar con malas acciones nuestro nombre.* Porque con el mal nombre en materia de costumbres, nos hacemos á nosotros mismos grande mal, y no menos grande se hace á la sociedad en que vivimos. Así como no podemos licitamente hacernos algun mal fisico, como es cortarnos un brazo; así tampoco podemos hacernos un mal moral. Pero dando ocasion á que nos tengan en mala reputacion, nos hacemos un grande mal; lo cual es mucho delito contra la propension que Dios puso en nuestra alma de procurarnos nuestro bien, y un bien sólido por medios justos. Parece, Coronel, que os reis; mas ya percibo vuestro pensamiento. Sé que las máximas de vuestros filósofos aparentan ser las mismas que las que yo establezco: no obstante, cuando tratemos de las obligaciones del hombre para con los otros hombres, vereis que mis máximas son enteramente diversas de las suyas; mas ahora no es tiempo de averiguar esta materia.

Coron. Es verdad que me parecia que abrazabais los sistemas que yo abrazo, y los de los filósofos que general-

mente se estiman ahora; pero á su tiempo hablaremos. Proseguid.

Teod. Esta es, Señora, la verdadera inteligencia de ese prudente consejo: el procurar tener buen nombre en cuanto á las costumbres. En cuanto á las ciencias tambien ese consejo tiene una buena inteligencia, que es util y es diferente conforme á las edades.

Bar. Esplicadme eso.

Teod. Cuando erais de menor edad, y empezabais con vuestros hermanos á estudiar la Geometría, Física, &c. no sé si teneis presente que os estimulaba yo al estudio con los motivos de vanidad, ponderando varias circunstancias que escitaban los deseos de los elogios; pero ahora en esta instruccion que me pedis nunca os hablo de vuestras alabanzas, ni de la buena reputacion que vais teniendo. La razon de esta diversidad es la que voy á dar. En la menor edad no tiene el órgano de nuestra alma mas cañones que los de voces finas y altas: todavia no suenan en él los de las voces graves y mas fundamentales. Lo que hace impresion en los pocos años, es el deleyte y las sensaciones agradables; pero cuando madura la edad, mueven mas á la voluntad las razones sólidas que propone el en-

tendimiento, que el deleyte de los sentidos en la edad tierna. En esta suposicion, cuando la razon está debil, y los sentidos vigorosos, conviene estimular á la voluntad con las alabanzas y la estimacion: mas cuando la razon está ya vigorosa, conviene escitar la voluntad con las razones sólidas, como ahora lo hago; para que no se atienda tanto á lograr los elogios, como á merecerlos. El medio pues de conseguir buen nombre y buena reputacion, aun en las artes y en las ciencias, no es procurar los elogios, sino solamente merecerlos.

Coron. Teodosio mio: muy austera es vuestra filosofia.

Teod. El punto está en si es verdadera. Procurad pues, Baronesa, tener y conservar la buena reputacion, no por el medio de criticar la de vuestras amigas ó compañeras, porque los defectos agenos no son prerogativas propias: tampoco debeis desvaneceros porque tengais alguna cosa buena, sino cuidar de merecer ser alabada, especialmente en las costumbres. Pasemos á otro punto.

Coron. Señora: vuestro maestro quiere poneros en una region superior á nuestra naturaleza.

Bar Y si lo pudiera conseguir, ¿qué mal me vendria? Vamos, Teodosio, á

tratar de otro articulo.

Teod. Sea este sobre el caso funesto que hoy se ha publicado de que Milord F.*** se mató disparandose al oido una pistola.

Coron Buena disculpa tiene; porque si la desgracia le perseguia por todas partes, enfadado de vivir se dió la muerte.

§. VII.

Del Suicidio: *sobre si es lícito quitarse el hombre la vida á sí mismo, ó esponerse á la muerte por algun motivo.*

Teod. Decid, Coronel, lo que pensais en este punto.

Coron. Temo escandalizar los delicados oidos de la Baronesa.

Bar. Como yo no temo que en presencia de Teodosio me engañeis con vuestros argumentos, disimularé todo el horror de vuestros sistemas.

Coron. Diré pues francamente lo que pienso. Es un principio cierto que el hombre debe buscar su felicidad, venga esta de donde viniere: supongo que ambos concedeis lo que digo. Ahora pues: de ordinario buscamos y esperamos nues-

tra felicidad en el *bien de la vida*: mas, cuando la larga esperiencia muestra á un hombre que solamente halla la *desgracia*, y que esta maldita furia le persigue en todos los pasos de su cansada vida; debe buscar en la muerte su felicidad; porque siendo la muerte el estado opuesto á la vida, cuando ésta se ve llena de desgracias es natural que solo en la muerte encuentre la felicidad; y por esto puede uno laudablemente darse la muerte á si mismo. Ademas de esto, cada uno es señor de sus bienes; y cuando voluntariamente los cede, á ninguno agravia. Ahora pues, ¿qué bien hay mas propio de cada uno, que el de su propia vida? Si yo la cedo, y soy el que me privo de ella, porque quiero, ¿quién se podrá quejar de mí? ¿No podré yo procurar mi descanso despues de muchos años de trabajo inutil? Tras de la felicidad, dice un infeliz, he corrido desde la infancia, continué en mi puericia, y no descansé en la adolescencia: hice con todo empeño esfuerzos en la edad viril, y empleé el juicio, las fuerzas, la paciencia y la constancia en ver si la conseguia; pero todo ha sido en vano y un trabajo inutil. Quiero pues descansar de tan inutil fatiga; porque cuando en la muerte no halle la felici-

dad, que siempre ha huido de mí, cesarán por lo menos mis afanes, y hallaré el bien del descanso. Esto es lo que dicen los que se resuelven á quitarse la vida.

Bar. El caso es, que habeis abogado bellamente por una causa muy mala.

Coron. No sé yo que sea mala causa la de disculpar á un preso aherrojado en una oscura mazmorra en que ha estado atormentado por muchos años: disculpar, digo, en el que abra la puerta de la carcel para salir á los campos eliseos de su libertad. ¿Qué mazmorra, dice el que es infeliz, mas tenebrosa que mi cuerpo dolorido, flaco, tiranizado, atormentado y afligido por la maldita furia de la desgracia y porfiada suerte, que, como dicen, me tomó entre sus dientes? Esta es la mazmorra mas horrible que puede haber para mi alma noble, generosa y libre. Desatense pues las malditas prisiones del cuerpo, y vuele mi alma á otra superior esfera en que respire.

Bar. ¡Si así fuera! ¡Si volara á superior esfera! Pero si.... Acudid, Teodosio: este punto no es para un discurso femenino. Mas no, no es menester; pues aquí ya alcanzo yo. Ese discurso, Coronel, me agrada, me convence, me

parece de una evidencia notoria, y saco de él la consecuencia de que en viendo que respecto de vos se vuelve la rueda de la fortuna, y que así como hasta aquí os han buscado las honras, vuelven por el contrario sobre vos los infortunios y desgracias, (lo que en la vida de un militar no es cosa estraña) en viendo, vuelvo á decir, que os persigue la desgracia, mándo que alguno de mis hermanos os dispare algun trabucazo; y digo esto llevada de la compasion, para sacar así de la maldita carcel esa bella alma, por no verla aherrojada en la triste, obscura y penosa mazmorra del cuerpo. ¡Con qué gusto saldria vuestro espíritu á la hermosa y encantadora region de los campos eliseos! Vuestros diferentes meritos, que aquí son mordidos por las malditas serpientes de la envidia, serian allí coronados con los laureles inmortales de la merecida gloria; y en lugar de las calumnias con que tal vez os perseguirá la envidia, oireis con gusto que el clarin de la fama hace resonar por los orbes celestes los elogios de vuestro nombre. Ya veis, mi Coronel, el grande servicio que os hace mi atencion en quitaros la vida para que no llegueis á ser desgraciado.

Coron. Me parece, Baronesa, que os

estais ensayando para mi elogio fúnebre. Yo os agradezco tanta compasion; pero la renuncio.

Bar. ¡Cómo es eso! ¿Pues vuestro espíritu no querrá, abriendole yo la puerta, salir de la mazmorra en que diariamente gime? No, mi coronel, no: permitidme este obsequio debido á la natural compasion para con nuestros semejantes. Habeis perorado tanto á favor de los que se quitan á sí mismos la vida, para no ser en este mundo infelices, que yo persuadida de vuestro discurso deseo haceros el obsequio de mataros, por ser una cosa que tanto alabais.

Coron. Señora, no admito vuestro favor.

Bar. Luego alabais una cosa en un momento, y en el siguiente la reprobais como sumamente mala. ¡Ay, Coronel, y que distante se halla vuestro espíritu, cojeando alternativamente hácia el *sí*, y hácia el *no*, diciendo y desdiciendo, aprobando, y reprobando lo mismo que acababais de aprobar! Mas esto es ya mucho para una rapaza. Perdonad, Teodosio, mi viveza.

Teod. No la perdonaré por cierto, si no prometeis que nunca os habeis de enmendar de este y de semejantes deli-

tos; porque en el combate literario, cuando el contrario acomete cual bravo toro con arrogancia y cantando de antemano la victoria, teneis destreza para clavarle el rejon tan felizmente que al primer golpe le postrais á vuestros pies. La mano de una Señora tiene mas delicadeza y maña, aun cuando no tenga tanta fuerza.

Bar. No perdamos tiempo: respondedle vos en vuestro tono, ya que yo le respondí en el mio.

Teod. Siempre, Baronesa, creí que matarse un hombre á sí mismo por no poder sufrir les trabajos de la vida, era prueba de alma debil, que voluntariamente se rinde y se deja caer con el peso de los trabajos, y que es una accion feísima, que solo puede acontecer en la fuerza de la desesperacion, cuando el hombre teniendo cerrados enteramente los ojos á la luz de la razon, obra como bruto.

Bar. Con vuestra licencia, Teodosio, no me conformo. ¿Habeis visto que ningun bruto se mate á sí mismo?

Teod. Vencisteis, Señora: me doy por convencido, y digo que es obrar mucho peor que los brutos. El horror de esta accion viene de que la vida es el mayor bien en el orden de la naturale-

za, y la muerte violenta el mayor mal. Ahora pues: habiendonos dado el Criador la vida, y la propension natural á conservarla, y á desearnos todo el bien lícito y racional; hacerse un hombre á sí mismo el mayor mal, es sumo desorden, y una desatencion al Criador.

¿Quien, Señora, me podria disculpar si yo me cortase un brazo ó una mano? Todos me tendrian por bárbaro. ¿Pues no será mucho peor quitarme la vida, lo cual no seria privarme de una de las cosas que Dios me dió, sino de todas ellas?

Ademas de que la vida que Dios nos ha dado no es dadiva simplemente, como lo es entre los hombres el regalo de un relox, que una vez que nos le den ya es enteramente nuestro: tenemos dominio en él, y podemos disponer como nos parezca. Pero la vida no es así; porque en cada dia, y en cada momento nos la está dando Dios; y no es una sola dadiva, sino una continuacion de dadivas sucesivas, supuesto que yo no puedo asegurarme un dia de vida, ni prolongarla mas por una hora. Me la va dando el Criador por su mano, mientras quiere, momento por momento: esto lo hace para que yo vea que unicamente de su mano depende mi vida,

y para que yo sepa que no soy señor de lo que me dá por momentos, y que no puedo guardar la vida de una hora para otra, por no haber un instante en que no la reciba de su mano. De aquí se sigue, que bien considerada la accion de matarse un hombre, es lo mismo que querer Dios darle en aquel momento la vida, y tirarle el hombre á la cara el bien que Dios le quiere dar, lo que es horrible ingratitud.

Empeñense enhorabuena todos los Soberanos del mundo: convoquen todos los sabios, y hagan los gastos mas estraordinarios para que yo viva un dia mas sobre la cuenta que me ha tasado Dios; todo será inutil. En esto se ve que la vida es una dadiva qae solo el Todopoderoso tiene la regalía de poderla dar á quien quisiere, y como quisiere. ¿Qué horror pues será hacer tal desprécio de esta preciosa dadiva, y destruirla por nosotros mismos, quando los Soberanos todos no pueden suplir una pequeña parte?

Bar. Si el hombre cree la inmortalidad de su alma, entonces ya es la mayor de las locuras, sin la menor apariencia de disculpa.

Coron. Señora: los que se matan no atienden á la religion, no piensan en el

alma, ni en otra cosa mas que en su desesperacion. Estos no discurren con formalidad, como discurrimos ahora nosotros. Pasemos á otra cuestion.

Teod. Aun hay que tratar en esta materia otro punto que es análogo; sobre si es lícito á un hombre exponerse voluntariamente á perder la vida.

Bar. Sin duda que no; porque eso es lo mismo que matarse.

Teod. Señora: no seais tan viva y pronta en decidir; pues hay mas que eso. Cuando un hombre se ofrece para defender en la guerra á su patria ó á su Soberano, sin duda se expone voluntariamente á la muerte, y no es regular que condeneis á vuestros hermanos que lo hacen, ni á vuestros honrados abuelos que tiñeron con su gloriosa sangre los escudos de su hidalguía y nobleza.

Bar. Confieso que no lo tuve presente. Discurrid vos, que yo quiero saber lo que en este punto hay de verdad y de decencia.

Teod. Sabemos que la guerra puede ser cosa lícita, pues la aprobó el mismo Dios en los antiguos tiempos: el caso está en que los motivos sean justos. Suponiendo pues que el Soberano tiene justos motivos para hacerla, puede y debe el vasallo exponer su vida por el

bien de la patria; porque en la balanza de la buena razon prevalece el bien de todos al propio de cada uno: si los soldados no se tuvieran firmes á las puertas de la ciudad para impedir la invasion injusta de los enemigos, entrarian estos y defraudarian á los ciudadanos de sus bienes, de sus mugeres, de sus hijos, de su honra, y de su vida; en lo qual todos pierden. Ahora bien: poniendo un hombre en la balanza de la buena razon (que Dios imprimió en el alma para su gobierno) por una parte la pérdida de su vida, y por otra todos los horrores consiguientes á una invasion injusta de los enemigos, como esto tiene un peso indeciblemente mayor, debe el cuidadano exponerse al peligro de morir; como que debe amor y servicio á su patria, á su muger, á sus hijos y á sus conciudadanos, pues de todos ellos recibe favor, auxilio y socorro en el tiempo de la paz; y es de toda equidad y justicia, que el que sirve al militar y le alimenta en el tiempo de la paz, sea por él socorrido en el aprieto y angustias de la guerra.

Bar. ¿Pues no es eso perder el hombre el máximo bien en el orden de la naturaleza, cuando por precepto del Criador se debe amar á sí mismo?

Teod. Es perder el bien máximo en el orden de la naturaleza; pero es para no perder otro bien mayor, y de clase mucho mas alta.

Bar. No lo entiendo.

Teod. Yo me esplicaré. El Criador, que puso en nuestra alma la luz de la razon para nuestro gobierno, quiere y manda por esta su voz que nos gobierna, que obremos como nos dicta el Criador por la *voz de la razon*, que es voz suya. Si le obedecemos, precisamente le hemos de agradar, pues obedecemos á su ley; pero obrando contra esta *voz divina*, que nos está diciendo lo que debemos hacer, necesariamente le desagradamos; y éste es un bien ó un mal de orden muy superior á los bienes de la naturaleza. Si un hombre pues pierde la vida por hacer lo que debe, y lo que Dios le manda, gana su agrado y benevolencia, que es un sumo bien, y evita el desagrado del Todopoderoso, que es un sumo mal, mucho peor que la muerte. Ved aqui, Baronesa, por que el peligro de la muerte, en el caso propuesto, no es contra la propension lícita *del amor á sí mismo.*

Bar. Ya lo entiendo; pero llevais las cosas con una metafisica tan sutil que no se que deciros; y confieso que estaba en

este error, aunque no me atrevia á declararme.

Teod. Lo mismo os digo de aquellos que llevados de un amor heroico á sus hermanos, se dedican en tiempo de peste á cuidar de los enfermos, bien sea por obligacion de su oficio como el médico, ó por asistencia de humanidad. Todas estas accioones son sumamente laudables; pues siendo el hombre criado por el Ser supremo para vivir en sociedad, tiene obligacion no solo de mirar por si, sino tambien por los otros. Por lo cual, si prefiere la vida de los muchos á la suya, obra heroicamente, y merece elogios; porque tambien en la balanza de la razon eterna de Dios pesa mas la vida de muchos que peligran, que la vida de uno que puede salvar á muchos, y éste no procura su mal aun cuando muera, pues con aquella muerte heroica agrada sumamente á su Criador, y en este agrado y complacencía del Sumo bien gana mas de lo que pierde en la vida corporal que arriesga ofreciendola á las leyes divinas que intiman el egercicio de la humanidad.

Bar. Ya veis, Coronel, como va Teodosio consiguiente en la aplicacion de sus principios. Debemos conservar la vida porque es el mayor bien natural

que Dios nos dió, y debemos conservarla por la obligacion de amarnos á nosotros mismos. Pero cuando en la pérdida de este bien se halla otro bien de orden superior, cual es concordar con la voluntad y aprobacion del Criador, el mismo amor que nos debemos á nosotros mismos nos conduce á exponer la vida, por ser este el medio de conseguir el agrado del Omnipotente. Pasemos ahora á otro punto, que es lo que deseaba el Coronel.

Teod. Pasemos.

§ VIII.

De la obligacion que tiene todo hombre de ganar su pan con el trabajo ó con la industria.

Teod. Ahora quiero adelantar la Filosofia moral á un punto que igualmente conviene al bien de cada uno, y al del público.

Bar. ¿Y cual es?

Teod. Que debemos procurar conservar nuestra vida, y no de qualquier modo, sino con el trabajo y con la industria, cada uno segun su esfera.

Coron. No admito esa regla tan general; porque aquellos que tienen bie-

nes hereditarios con que poder pasar su vida con decencia, no están obligados al trabajo, por ser este propio de otra gente; ni tampoco á la industria. Yo quisiera que los empleos militares, en que me han puesto, no me diesen tanto que hacer: entonces pasaria gustoso mi vida en gozar deliciosamente de los bienes de la fortuna ó de la naturaleza, como vos, Baronesa, los teneis en vuestra casa de *San Estevan* ó en la de vuestros padres. Hallo que tienen razon muchos, que dicen con grande satisfaccion de su alma: *bella cosa es no hacer cosa alguna.*

Bar. ¿Y vos seguis eso?

Coron. No lo sigo, porque no me lo permiten, bien que con grande sentimiento mio.

Bar. Dejo á Teodosio que impugne este sistema como filósofo; pero yo os protesto como política que no le puedo sufrir, segun lo que he oido á mi madre; la que no ignorais que sabe lo què dice. Dice pues que esa gente es la peste de la república, y muy perniciosa para todos los que viven en sociedad. No verás, me dijo muy inflamada, que salga nada bueno de un hombre ocioso, cuyo enpleo es el juego, la conversacion y el paseo. Primeramente, los ocio-

sos son verdugos de sí mismos; pues en faltándoles la compañía, se consumen, se entristecen y se matan. El ocioso tiene un cuerpo blando, los miembros afeminados, el juicio estúpido, el ánimo flojo, y el corazon inquieto. Su lengua en la conversacion es inconsiderada, su discurso ligero, y su espíritu enredador. El ocioso, decia, casi siempre anda melancólico, porque este en sí mismo nada tiene que le pueda entretener y divertir. El tiempo le sobra, vive con hambre de compañía, el dia le dura mucho, las horas le parecen largas, y anda estudiando en como librarse del enfado que le da el tiempo, y buscando como le ha de pasar en lo que él mismo llama *pasatiempo*. Tiene su alma entorpecida, porque no trabaja. Como nada estudia, de nada puede hablar con fundamento: solamente hace uso de la memoria, y de un modo nada útil, porque no le sirve mas que para decir aqui lo que oye alli, relatando á diestro y siniestro cuanto le cuentan. Como no tiene crítica ni discrecion para separar lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, lo conveniente de lo pernicioso, padece fuertisimas indigestiones en el entendimiento, y todo lo vomita en muy feos disparates. No

solo es verdugo de sí mismo, es enemigo de casi todos aquellos con quienes trata; porque los disgusta hablando mucho, y reflexionando poco: no considera lo que dice, y menos las consecuencias de lo que habla. Es curioso de profesion, hablador por oficio, novelero por costumbre, enemigo del secreto, satírico por moda, y mentiroso por devocion. Ved ahora si son estos hombres la peste de la sociedad.

Corón. Hablais con un fuego que nunca he visto en otra Señora de vuestra edad.

Bar. Es efecto de la buena educacion que me dió mi madre; y yo la he perfeccionado leyendo en el libro maestra del *gran mundo*; pues cada dia estoy viendo que es verdad cuanto me decia contra esta maldita peste de que muchos gustan; mas vos Teodosio, debeis demostrar como filósofo los horrores de un vicio tan repugnante á la Filosofía moral.

Teod. Mi profesion es mostrar los defectos de ese vicio, por la disonancia con la ley de la naturaleza.

Coron. Decid, Teodosio, lo que en este punto habeis discurrido.

Teod. Es preciso reparar en la diferente disposicion de Dios para susten-

tar á los animales, y para sustentar al hombre. A los animales, que no tienen discurso para inventar nada, siempre les tiene la mesa puesta ó en las yerbas del campo, ó en los frutos que la naturaleza produce espontaneamente; mas respecto del hombre no lo ha hecho asi la Providencia, porque no solo le da los frutos espontaneos, sino tambien un entendimiento con la facultad de inventar nuevos medios que halla su industria para procurarse el alimento. El hombre caba, siembra, cultiva y coge; y disfrutando su trabajo, que varia por diferentes modos, se vale de él para su sustento, regalo, medicina &c., y asi el bruto sustenta su vida obedeciendo al ciego instinto, y propension que puso en él el Criador á esta ó aquella yerba, á estos ó aquellos frutos que mas le convienen; mas el hombre, fiado en el entendimiento que Dios le dió, es capaz de discurrir, inventar, variar y multiplicar los modos de su sustento. En esto ya veis que hay grande diferencia.

Bar. Esta facultad de inventar que no tienen los brutos, y nosotros sí, es la que nos obliga á la industria.

Teod. Ahora vamos a ver la obligacion que tiene el hombre de valerse de

esa industria, si tiene entendimiento agil; ó de sus manos, si tiene salud y fuerzas para sustentar su vida.

Coron. Eso es lo que queremos saber.

Teod. ¿Para qué dió el Criador al hombre los miembros y los sentidos del cuerpo? ¿Fue por ventura para solo adorno, como dió á los pájaros la pluma, ó no tuvo fin alguno? No por cierto. El fin con que Dios formó con tan delicada disposicion nuestros miembros y sentidos, fue para que los empleáramos en nn justo y moderado trabajo. Lo mismo digo de la industria y facultad de inventar que Dios concede á algunos: por lo que, si un hombre teniendo los miembros sanos no se vale de ellos, ni los aplica á un trabajo moderado, procede contra la intencion del Criador, y por lo mismo hace mal y cae en culpa. Decidme, ¿no seria culpable en un hombre que se cortase las manos ó los brazos, porque se privaba de los miembros que para su bien le concedió el Criador? ¿Qué diferencia hallais entre un hombre que no tiene manos, y el que no usa de ellas para lo que Dios se las concedió? Es una cosa bien ridícula y fuera de razon, tener ociosos y cruzados los brazos uno sobre otro, y vivir contento, y cuan-

do se ponen perláticos gastar mucho dinero en médicos y remedios, solo para recuperar el vigor que solia estar sin uso.

Asimismo hallo delincuentes delante del Criador aquellos que por su enfermedad se inutilizaron para el trabajo corporal, si no se valen de la industria, procurando modos de aprovechar el tal cual vigor que les ha quedado. Observareis que en la vasta redondez de la tierra no tiene Dios un palmo de terreno en que no haya alguna produccion de yerba, musgo ó vegetal de alguna especie. Ahi están los tejados en los que nada se siembra: ahi están las paredes retiradas, inhabitables, olvidadas de todos, y las vereis adornadas y vestidas de verde musgo, y tal vez con muy agraciadas florecitas. Si nada hizo el Criador inútil, ¿cómo sufrirá que los hombres tengan ociosos sus miembros ó sus ingenios? ¿Cómo sufrirá ver el entendimiento sin cultura, sin uso y sin fruto? No, Baronesa, no puede menos de desagradar á Dios semejante desórden.

Coron. Ahora ya veo que la ociosidad es peor de lo que yo pensaba. Pero ya me retiro con vuestra licencia, Baronesa; porque me llama mi General. A Dios.

Bar. Sentimos perder vuestra compañía, que sobre ser gustosa, tambien es útil para mi instruccion. A Dios.

Teod. Supuesto que nos resta algun tiempo del que estaba destinado para nuestras conferencias, hagamos aqui un epílogo de esta segunda parte de la Filosona moral, reflexionando pacíficamente y sin disputa en lo que hemos dicho.

Bar. Lo estimo; porque de ordinario no sigue el alma en las disputas el órden mas propio para las verdades que aprende. Hablad, Teodosio, que os escucho atenta.

Teod. Supongo que teneis presente el principio de que nos valemos para inferir las obligaciones que á todo hombre impone la Filosofia moral, y es procurar su bien sólido, lícito y verdadero; por cuanto debe amarse justamente á sí mismo. No hablo de las obligaciones que os impone la religion, que estas pertenecen á otros maestros. Yo por ahora solo trato de las leyes que os impone la buena razon, que son las mismas leyes y preceptos que Dios impone como *mero Criador.*

Bar. Gracias á Dios que en ese punto no se descuidaron mis padres y maestros, ni vos tampoco tratando de la Teología natural.

Teod. Hablando ahora como mero filósofo, como hasta aqui, digo: que todo hombre racional, que no se gobierna por el ímpetu ciego de alguna violenta pasion, debe reflexionar que el principio sólido y seguro de todo lo que es felicidad, es agradar á su Criador y conservador. Seamos, Señora, filósofos para nuestro bien; y en estos dias de vida que gozamos, discurramos en lo que nos puede ser útil. Ved si me engaño en el discurso que formo. El gran Dios y señor del universo, despues de haberlo hecho todo en él con mucho juicio, armonía y proporcion, no se ha descuidado en la conservacion de su obra. Solo él tiene en su mano las riendas de esta grande carroza en que todas las criaturas van, cada uno al fin que las intimó el supremo Director. No habrá fuerza alguna que pueda torcerle el brazo, ni violencia que rompa las riendas de su gobierno. Ninguno dirá que el Criador, perturbado con tanta multitud, de criaturas, ó cansado con la contrariedad que en sus designios tienen estas entre sí, cedió de sus intentos, ni que flaqueó alguna vez por no poder egecutarlos, ó quedó vencido de sus criaturas.

Bar. Cierto que no.

Teod. Luego todo cuanto sucede desde lo mas alto de los Cielos hasta el centro de la tierra, y desde el mayor monarca hasta el vil mosquito, que se sustenta de la humanidad; todo sucede conforme á sus divinos intentos. ¿Negais esto?

Bar. ¡Cómo! Si el negarlo seria una blasfemia contra la luz de la razon.

Teod. Luego, teniendo el hombre la felicidad de agradar á este supremo Señor, tiene segura la sólida felicidad. Porque si verdaderamente le agradase, ó Dios, que es la suma razon y el sumo poder, habia de hacer infeliz á una criatura suya que le agrada, lo que es imposible, ó todo lo ha de disponer su Providencia para hacerla dichosa. ¿Negais esto?

Bar. De ningun modo. ¿Mas cómo le ha de agradar?

Teod. Conformando sus acciones con la luz de la razon, ó con el precepto que grabó en su alma cuando la crió, y se le está intimando sin cesar la voz interior que continuamente le persuade lo bueno, y la reprende lo malo. Ahora explico esto en términos de puro filósofo, que si hablasemos en teología lo explicaria por otros términos.

Bar. Esa razon tiene una fuerza tan

vehemente que rinde al entendimiento, y le cautiva; y ya se vé que en esta segunda parte de la Etica (como lo hicisteis en la primera) Dios, que es el autor de la Filosofia moral, tomó por su cuenta dar al hombre luz y regla para las acciones en órden al propio bien del hombre.

Teod. Bien habeis hablado, Baronesa, y tal vez sin reparar en la fuerza de esa expresion. En todas las acciones del hombre buscó Dios su gloria; ¿pero qué gloria? No la de recibir, porque es indigno del Sér infinito mendigar de unas criaturitas tan pequeñas y viles las migagitas de una gloria ridicula para añadirla á su infinita felicidad; sino la gloria de dar, que es propia del inmenso que se desahoga en hacer felices las criaturas. Asi como sucede al sol, que está muy distante de recibir aumento de luz con el reflejo que encuentra en la tierra y en los planetas. Pero si el sol tuviera entendimiento, ¡qué gusto, regocijo y gloria le resultaria de iluminar todos los planetas y cuerpos opacos que sus rayos encuentran por esos inmensos espacios! A este modo es Dios: tiene gloria *en dar felicidad*, y no busca su propia felicidad ni la mendiga de sus criaturas.

Bar. Eso concuerda muy bien con lo que á cada paso vemos en las almas grandes y generosas, que sin andar mendigando las migajas de ninguno tienen por timbre y gloria hacer á otros felices. Vamos ahora con mi madre, que está sola: mañana ó pasado mañana entraremos en la tercera parte.

Teod. Vamos; pero conviene que esperemos al Coronel.

Bar. Le esperaremos.

Fin de la segunda parte.

PARTE TERCERA

DE LA FILOSOFÍA MORAL.

TARDE XIX.

De las obligaciones del hombre para con los otros hombres.

PARRAFO PRIMERO.

El hombre fue criado para vivir en sociedad.

Bar. Venid, venid, Coronel, que Teodosio y yo hemos sentido en estos dias vuestra ausencia para nuestras conversaciones literarias. Yo no sé que tiene vuestra presencia, que cuando asistis á mi instruccion conozco que quedo mas ilustrada, y mas firmemente persuadida á las verdades sobre que discurrimos. Sobre esto, siempre es mas gustosa la conversacion, contribuyendo vos con vuestras luces.

Coron. Me admiro, Señóra, de que digais eso; porque siendo de ordinario mis opiniones opuestas al modo de sentir de Teodosio, recelaba yo que mi presencia os fuese en estas disputas pesada y enfadosa.

Teod. Amigo: la diversidad de pareceres no deja de hacer la conversacion mas amena, asi como la sal en las comidas excita el apetito y deseo de averiguar la verdad. Hoy particularmente deseabamos que vinieseis, por razon de la materia que teniamos determinada.

Coron. ¿Y cuál es?

Teod. Habiendo ya tratado de las obligaciones del hombre para con Dios, y de las obligaciones del hombre para consigo mismo, resta tratar de las obligaciones del hombre para con los demas hombres.

Coron. Es materia bien dilatada, y en la que ni vos, ni la Baronesa, podeis concordar conmigo; porque sigo máximas muy contrarias á las vuestras.

Teod. Supuesto que todos nos preciamos de tener juicio, vos direis vuestras razones: nosotros alegaremos las nuestras, y el que mejores las tuviere vencerá.

Bar. Es una cosa muy puesta en razon.

Teod. Antes que entremos en disputa se debe averiguar si fue criado el hombre para vivir en sociedad con sus semejantes; pues de este artículo nacen otros que deben examinarse.

Coron. No falta quien diga que la propension que tenemos á vivir en sociedad es efecto de la mutua convencion, y no de la naturaleza; porque esta nos crió en el estado de salvages, sin poner diferencia alguna entre nosotros, y los demas animales; y despues los hombres por eleccion propia convinieron en vivir en sociedad. Esta opinion, aunque no la sigo, no me desagrada.

Teod. Pues yo estoy persuadido á lo contrario, y creo que Dios crió al hombre de propósito para vivir en sociedad; y en esto hay grande diferencia entre él y los brutos.

Coron. No basta decirlo: ya que sois filósofo de profesion, es preciso que deis la razon de ese modo de pensar.

Bar. Eso me gusta: porque hablar por hablar, dicen que es propio de mugeres; pero el no decir cosa alguna sin dar la razon, es propio de filósofos. Hablad, maestro mio.

Teod. Desde que nace el hombre sale con circunstancias que le distinguen de los brutos, y prueban la grande pre-

cision de vivir en sociedad. Nace el hombre desnudo, cuando los otros animales nacen vestidos. En los cuadrúpedos, la piel que los ha de vestir toda la vida, no solo nace con ellos sino que va con ellos creciendo ajustada siempre al cuerpo en cualquiera edad ó corpulencia que tengan; y es un vestido que no les pesa en verano, ni es ligero para invierno. Lo contrario sucede en el hombre: desde la infancia necesita del abrigo de las mantillas: en la puericia ya no le sirve este vestido, y creciendo cada dia en el cuerpo crece en él la dependencia, ya del mercader para el paño, ya del sastre para que se le corte y ajuste: al paso que mudan las estaciones del año, se repite su dependencia de los otros hombres. La serpiente y los demas insectos nacen con vestidos, y cada año se los dá la naturaleza nuevos, tan justos y proporcionados al cuerpo que no salen mas ajustados los de ningun monarca. Las aves, á pocos dias de haber nacido, se hallan vestidas y adornadas. Solo el hombre, entre todos los animales, depende de otros hombres para andar cubierto y defendido de las inclemencias del aire.

No solo tiene el hombre esta dependencia para el vestido, sino para todo

lo demas. Los niños todo lo llevan á la boca, y es preciso gran cuidado para impedirles que asi se hagan mal, y se perjudiquen. No temais que los brutos que acaban de nacer se dejen morir de hambre ó se precipiten: los hombres por el contrario, si no tuvieran vigilancia con sus niños, moririan estos de hambre, y se pondrian á cada paso en peligro de perder la vida.

No necesitan los brutos de maestros que les enseñen para las operaciones propias de su especie. Las golondrinas que nacieron en Europa, y no vieron á sus padres fabricar los nidos en que las criaron pasan el invierno inmediato en el Africa, y como allá no crian, no ven formar nidos; pero al verano siguiente vuelven á Europa, y sin haber visto ejemplar, forman otros nidos semejantes en todo. Ahora bien, ¿qué hombre haria una buena casa como aquella en que nació, si no tiene maestros que le enseñen, ó libros y estampas que le dirijan? Ya veis que no hay animal que dependa mas que el hombre de los otros de su especie; y de aqui infiero yo que el Criador formó al hombre para vivir en sociedad.

Bar. Coronel: Dios no hizo nada á lo que salga, o sin algun fin: reflexio-

nad bien el fin que tendria Dios en hacer al hombre, con diferencia de los animales, tan dependiente en todo; y tanto que no se explicaria mal el que definiese al hombre llamándole *animal dependiente*, por serlo singularmente en todo.

Coron. Seria una nueva definicion del hombre. Proseguid, Teodosio.

Teod. Luego, si Dios crió al hombre dependiente con tanta especialidad de otros hombres, es muy cierto que le crió de propósito para vivir en sociedad; y de lo contrario tendriamos que decir una de dos cosas muy absurdas. La primera: *que en eso obró Dios sin fin*: absurdo indigno de Dios. La segunda: que acordándose Dios con tanta menudencia de las lagartijas, de los insectos, y de cuantos animales crió, de suerte que nada les hiciese falta, solo del hombre se olvidó. Notad bien, que en todo se mostró el Criador especialmente benéfico con el hombre, dándole dotes preciosísimos, que no dió á los brutos, como ya lo ponderamos. Este olvido del hombre por una parte, y esta primacía y especial estimacion de él por otra, no concuerdan en Dios, sino criándole para vivir en sociedad.

Coron. Yo no dudaria en conceder

que Dios crió al hombre para vivir en sociedad. Ni vos, Baronesa, podeis reconvenirme, porque no dije yo que seguia á los que dicen que Dios habia criado igualmente á los brutos para habitadores de las selvas, y al hombre como si hubiera de vivir en el estado de salvage. Por lo que, Señora, ni estoy vencido ni convencido, por no haber dicho lo contrario que Teodosio.

Bar. Me alegro de veros acordes.

Coron. No tendreis ese gusto en muchos artículos de esta tarde, porque es materia en que he estudiado mucho.

Teod. Mejor: pues si concordamos aprenderemos mas, y sino la disputa hará bien la causa de la verdad. Ahora nos resta saber qué leyes ha de seguir el hombre viviendo en sociedad.

Coron. Vamos pues á ese punto.

§. II.

De las leyes que debe observar el hombre que vive en sociedad; y que no son las leyes de la naturaleza, ni de las pasiones.

Bar. Si Dios crió al hombre para vivir en sociedad, le habrá dado para eso algunas leyes.

Coron. Claro está: las leyes de la naturaleza, y nada mas.

Teod. Procedamos amigo, metódicamente. Yo os digo, que si el Criador hizo al hombre para vivir en sociedad, le habia de dar las leyes mas propias para el bien de la sociedad; y mi razon es esta. Ya veis, Señora, que procedo como filósofo, dando siempre la razon de lo que digo.

Bar. Si todos lo hicieren así, grande utilidad se espera de la conversacion. Vamos adelante.

Coron. Mucha malicia teneis, Señora, en vuestros ojos y en vuestras palabras. Tambien yo me precio de filósofo, y daré siempre la razon de lo que dijere. Sosegaos, Señora; y vos, Teodosio, continuad.

Teod. Cuando el Criador formó este admirable universo no solamente cuidó (á nuestro modo de hablar) de perfeccionarle, sino que tambien le dió tales leyes de movimiento que trabajando continuamente todas las piezas de esta grande máquina, segun las leyes que Dios la impuso, se conservasen todas en el continuado movimiento á que el Señor las destinó. El grande Newton demostró cuales eran estas leyes de los movimientos celestes, y su sencillez en la

mutua y general gravedad, en la fuerza de proyeccion, y en la inercia de los cuerpos. De modo que criado el universo y puesto todo el orbe en movimiento, podía Dios (hablando á nuestro modo) descansar, dejando que anduviese este pasmoso relox; pues en sí mismo tenia la cuerda para continuar el movimiento, y en las leyes establecidas tenia la causa de su perseverancia y continuacion (1). A este modo creo yo que lo hizo el Criador en este universo moral, que llamó *hombre*. No solamente cuidó de la perfeccion del cuerpo y la del alma, como se lo expliqué á la Baronesa, sino que le dió tales leyes para la vida moral en sociedad, que esta continuase con perfeccion en los movimientos morales que Dios ordenaba. Porque cuando Dios hace una obra, la hace de modo que se conserve; y asi ninguno se podrá persuadir, ni á que Dios haciendo al hombre para vivir en sociedad, le dejase sin leyes para esto, ni á que le diese leyes para que aquella se destruyese y aniquilase.

Coron. Yo por mi parte todo os lo concederé, como no vengais acá con leyes que sean contra la naturaleza del hombre.

(1) Recreacion Filosófica, tom. VI.

Teod. Cuando tratemos de ellas con individuacion, entonces las podreis impugnar si os pareciere justo.

Bar. ¿Y por ahora en qué quedamos?

Teod. En que *las leyes para vivir el hombre en sociedad deben ser propias para que esta se conserve; y deben ser útiles á la sociedad.*

Bar. Yo voy sentando acá esa proposicion como fundamental; si vos, Coronel, la concedeis.

Coron. Supuesto el discurso de Teodosio la concedo.

Teod. Vamos ahora, mi Coronel á examinar individualmente estas leyes: mas pues habeis hecho estudio especial sobre este punto, hablad primero; porque pareciéndonos justo, todos convendremos, y se ahorra mucho de la cuestion.

Coron. Si yo os dijera cuanto tengo leido, y todo lo que yo sigo, se escandalizaria la Baronesa.

Bar. Como os preciais de filósofo teneis que dar la razon de cuanto digais; y la misma razon, si es justa, me librará de extrañar vuestra doctrina. Bien lo podeis decir todo; pues estando yo en compañía de Teodosio no temo que me persuadais dogmas perniciosos.

Coron. Yo juzgo que para vivir en sociedad no debemos establecer leyes como si vivieramos en la república de Platon; sino para que vivamos como hombres de carne, sangre, pasion &c. Yo pues hallo que estas leyes deben sacarse del *seno de la naturaleza*; porque teniendo todos nosotros la misma naturaleza, cada uno siente dentro de sí las mismas leyes que cualquiera de los otros hombres: de este modo vivirán todos en union y en paz.

El primero en quien hallé esta doctrina es Séneca, llamado por antonomasia el *Filósofo moral.* Trata de la vida feliz, y dice que la guia que nos há de encaminar á ella es la naturaleza, pues á esta siempre la está observando nuestra razon. Siempre la consulta la razon; de forma, que vivir felizmente es lo mismo que vivir conforme á la naturaleza (1). De aqui creo yo que sacó uno de mis filósofos (2) la máxima de que nuestra razon necesita que la demos una guia cual es la naturaleza; de modo que la que nos debe gobernar no es la luz

(1) Natura duce utendum est: hanc ratio observat, hanc consulit: idem est ergo beate vivere, ac secundum naturam. *Senec.* de vita beata, cap. VIII.

(2) Discur. sur la vie heureuse, pag. 148.

de la razon, antes bien la naturaleza es la que ha de conducir á la razon y gobernarla.

Bar. ¡Qué nuevas son para mí esas doctrinas, Coronel!

Teod. No interrumpais, Señora, el discurso: todo se irá examinando despues en la balanza del entendimiento. Continuad, amigo, y declarad enteramente el sistema.

Coron. Eso es lo mejor para que se vea su belleza y hermosura. Os protesto, Señora, que despues de oirme, todo ese horror se ha de convertir en aplauso; porque como teneis juicio claro, será preciso que aprobeis lo que es notoriamente bueno. Hoy todo hombre ilustrado dice lo mismo que yo os digo. Vos, Señora, os criasteis con el aliento femenino de unas ayas ignorantes, y era preciso que bebieseis con la leche su nativa ignorancia; pero al juicio siempre le queda salva su libertad para reclamar sus derechos, si quedó oprimido con la educacion ignorante. Perdonad, Señora, que yo me explique de este modo; pues estoy cierto de que me habeis de dar la razon.

Bar. Veremos. Proseguid.

Coron. Nuestra naturaleza salió de las manos del Criador, que es decir del

sumo bien: luego es la mejor maestra de nuestras acciones. Por esto dice un gran filosofo que *todos los sentimientos que proceden del horror á los trabajos y dolores, y del deseo del deleite, son sentimientos legítimos y conformes á nuestro instinto* (1).

Bar. Dadme licencia, Teodosio, que me está hirviendo la sangre. Vos y ese grande Doctor (el cual ocultó su nombre, sin querer ponerle al frente de su obra, avergonzado tal vez de que se supiese ser suya), vos y él, digo, canonizais de ese modo todas las pasiones de los hombres; pues todas nacen ó del horror á los dolores y trabajos, ó del amor al deleite. Con que ya tenemos canonizadas como santas todas las pasiones del hombre, porque nacen de la naturaleza, y esta viene de Dios sumo bien.

Teod. Señora, bellamente argumentais.

Coron. Vuestra consecuencia, Baronesa, es justa: asi es, Señora, teneis razon; porque, como dice un hombre grande, *tan lejos están las pasiones, de ser enemigas de la virtud, que son por el contrario un fuego que dá vida á este*

(1) Les Moeurs, pág. 82.

universo moral; y en otra parte añade, *que solo un hombre bien apasionado puede penetrar hasta el santuario de la virtud* (1). Ved ahora si tengo razon para canonizarlas.

Bar. ¡Cómo es eso! Aturdida estoy. ¿No dicen todos mucho mal de las pasiones, y se quejan de que son la causa de todas las desgracias que suceden?

Coron. Asi es, Señora: nosotros tambien lo decimos; y no obstante, somos de la opinion de lo que acabo de decir. ¿Sabeis como compone un grande hombre lo uno con lo otro? Pues oidlo. *La humanidad*, dice, *debe á las pasiones sus vicios, y aun la mayor parte de las desgracias que suceden: mas no es esto suficiente para condenar las pasiones, y tratarlas como una especie de locura; porque basta ver que de esa que llaman locura salen dos producciones admirables, cuales son la virtud sublime, y la prudencia ilustrada, para que sean ellas respetables en los ojos del universo* (2).

Teod. ¿Qué me decis, Señora, de una doctrina tan arcana? Confieso que cuando yo leí ese pasage en el libro que

(1) L' Esprit, pag. 319 y 368.
(2) L' Esprit, pag. 320.

cita me reí á mi satisfaccion. Con que *la humanidad debe á las pasiones sus vicios, y la mayor parte de las desgracias que suceden; mas ellas deben ser respetadas en los ojos del universo.* ¿Puede haber contradiccion mas evidente?

Coron. ¿En qué está la contradiccion? Las pasiones son un árbol que da frutos malos, como son los *vicios* y las *desgracias*, y tambien da frutos buenos, como es la *virtud sublime.* Todos son frutos de la naturaleza, y esta es hija de Dios.

Bar. Mi Coronel: mucho me cuesta contener la risa; pero hablad, Teodosio.

Teod. Ya que habeis tocado ese punto, amigo mio, prestadme atencion. Nuestra naturaleza es hija de Dios, porque este Señor formó al hombre; ¿pero quién os ha dicho que nuestra naturaleza sacó de las manos de Dios los desórdenes que hoy tiene? ¿Teneis alguna certidumbre auténtica de que salió de las manos de Dios como hoy está? Vos teneis un hijo, que es el Cadete, el cual dos años ha que se quebró una pierna, y perdió un ojo por sus travesuras. Ahora bien: si alguno os dijera que sus padres le engendraron asi, ¿quedariais contento, ó los creeriais? De las manos

de Dios salió hombre recto (1); pero dotado de libertad, y haciendo de ella un uso pésimo, estragó, corrompió y arruinó la naturaleza; y esta naturaleza mas ó menos corrompida, segun los delitos, contrajo pasiones mas ó menos desordenadas, y mas ó menos violentas. De suerte que la naturaleza es hija de Dios; pero los desórdenes de la naturaleza son hijos de nuestra libertad, del mal ejemplo de otros, y de la corrupcion de nuestros padres: asi como los ojos y piernas de vuestro Cadete nacieron perfectas de madama vuestra esposa; pero la desgracia y el desórden provinieron de las travesuras de vuestro hijo.

Bar. Otro ejemplo, Teodosio, podeis alegar con el motivo del relox del Coronel; pues se queja de que ha muchos dias que anda mal, habiéndole costado treinta luises.

Teod. Es verdad. Ese relox por su bella construccion es de *Mr. Le Roy*, famoso relojero de Paris; pero el desórden con que anda proviene de la caida que dió cuando nos dijisteis que se

(1) Hoc inveni quod Deus fecit hominem rectum, ipse vero se immiscuit infinitis quæstionibus. *Eccles.* 7, 30.

os cayó de la faltriquera, bailando con Madamita H.*** Esto es lo que ha sucedido con la naturaleza: salió perfecta de las manos del Criador, y el mal uso de nuestra libertad la hizo desordenada y corrompida.

Las pasiones innatas, esto es, las que nacen de nuestra misma naturaleza, como salió de las manos de Dios, son unas pasiones inocentes, v. gr. el gusto y complacencia de hallar la verdad: el gusto y complacencia de hallar la bondad: el amor á la virtud, el agradecimiento, la fidelidad respecto de los amigos: la fidelidad en las promesas, &c.: el horror á la mentira, el ódio á la ingratitud, el detestar que se burlen de un pobre ciego, el aborrecimiento á lo malévolo de un corazon &c. Estas son las pasiones innatas que todo hombre tiene, y le vinieron del Criador. Pero las pasiones desordenadas contrarias á la luz de la razon, que nacen y se alimentan con los vicios, y las erradas máximas del amor propio bastardo, esas no son de la naturaleza como Dios la crió, sino de la naturaleza como la desordenaron los hombres. Me parece, Coronel, que tengo respondido á vuestra razon.

Coron. Sea como fuere, no me mos-

trareis accion heroica y virtud sublime, en cualquiera género que sea, sin una pasion vehemente.

Teod. Cuando la pasion es de las que Dios puso en el alma, y que nacieron de la inclinacion que Dios plantó en todos nosotros, como es la de apetecer la verdad y la virtud, si la ayuda el genio, el discurso, el estudio y reflexion, suele hacer mayores esfuerzos para vencer grandes dificultades; y entonces se llama virtud heroica ó sublime: porque esa pasion de genio, de estudio, de diligencia, y de meditada deliberacion, sienta sobre la pasion innata é inocente de la naturaleza, como salió de las manos de Dios. Por el contrario: si la basa de las acciones extraordinarias es alguna pasion desordenada ayudada del ge io, de la costumbre, de las erradas máximas y perversos consejos, entonces es origen de vicios, de desgracias, y de todo lo malo. De este modo se puede explicar lo que decia el Señor Coronel, sacado de su libro.

Bar. En haciendo esa distincion entre las pasiones innatas é inocentes, y las pasiones desordenadas, cuyo desórden es propio nuestro, se compone todo muy bien y se evita la contradiccion.

Teod. Por ser esta materia muy im-

portante y delicada, conviene, Señora, que yo os dé mas profunda instruccion.

Bar. No me priveis de nada de cuanto me pueda servir para conocer la verdad.

Teod. En nosotros tenemos dos sustancias esencialmente diversas, que son el alma y el cuerpo: mas de tal suerte unidas y enlazadas entre sí, que siempre estan trabajando por un modo que nos dá la experiencia á conocer; pero no le sabemos explicar (1). El alma *quiere y entiende*: estas dos operaciones son propias de sola el alma. Mientras vivimos y el alma está unida al cuerpo, nada puede hacer esta sin que al mismo tiempo trabaje tambien el cuerpo: de modo que todo aquello que facilita, impide ó perturba el trabajo del celebro, facilita, impide ó perturba las operaciones del alma. Suponed, Coronel, un hombre sesudo y de buen entendimiento: si le dais un poco de opio ó mucho vino ó cosa semejante, empezará á dormir, y á decir disparates, propios de un hombre embriagado: decidle entonces que hable al caso, que ajuste un cálculo ó unas cuentas dificiles: ¿entonces qué esperais de él? Nada egecutará con

(1) Recreacion Filosófica, tom. VIII.

acierto. Ahora pregunto yo: ¿fue por ventura el alma la que bebió el vino ó tomó el remedio? No por cierto.

Bar. Aun sin ese caso, basta que un hombre coma al mediodia algo mas para que despues de comer no esté con la cabeza dispuesta para lo mismo que antes hacia con mucho acierto.

Teod. El alma pues no come ni bebe: ¿luego de qué proviene, Coronel, que en una hora conoce un hombre bien las cosas, gobierna sus acciones con prudencia, y á la otra hora sale furioso, atropella la gente, y dice mil despropósitos? Proviene de que el vino con la mucha comida le ocupan, impiden y desordenan los movimientos del celebro, de tal modo que ni el alma hace lo que quiere, ni entiende como entendia: creo que no dudais de esta certísima filosofia.

Coron. Y aun eso concuerda con atontarse muchas veces de repente un hombre de juicio, por algun golpe que recibió en el cuerpo; y por lo que me décis supongo que esto sucede porque estando desconcertado el celebro, no puede el alma egecutar lo que hacia cuando le tenia en buena disposicion.

Bar. Aqui viene bien, Teodosio, la comparacion del Caballero y su caballo,

con que en otro siempo me explicasteis este punto.

Teod. Muy bien decis; porque cuando el caballo está manso y bien sustentado, el ginete que le monta hace lo que quiere; pero si está loco, rebelde ó con resabios, entonces no puede el caballero caminar derecho. Lo mismo digo del alma y del cuerpo: el alma es el caballero, y el cuerpo es el caballo; y como están unidos, los movimientos desconcertados del uno se comunican al otro: si el caballo es docil, y el caballero quiere saltar, brincar, hacer cabriolas &c. entonces es porque quiere el caballero; pero si el caballo es rebelde, y tiene algun resabio, provienen los desórdenes del caballo, á pesar del juicio del caballero: si entonces no le sujeta pudiendo, y le arroja en tierra, la culpa será suya.

Vamos ahora á las pasiones. Cuando la luz de la razon domina, y el genio, el temperamento del cuerpo y la voluntad se sujetan, entonces las pasiones pueden ayudar á la razon, asi como el caballo docil ayuda al caballero; y en ese caso todo va bien, y puede el alma hacer cosas heroicas. Cuando las pasiones están furiosas, y no obedecen a la razon, y el alma flaquea,

y no sigue para sujetarlas lo que la razon dicta, es culpable, y hace mil locuras; porque (excepto en los casos en que falta la libertad, como en los locos, furiosos y frenéticos) siempre tiene fuerza el alma para domar las pasiones, aunque á costa de trabajo, si están rebeldes; y si no lo hiciere tendrá culpa, pues siempre le dice la razon: *no vas bien.*

Bar. Ahora sí que lo entiendo; mas antes de dejar este punto, decid con claridad al Coronel, qué es lo que debemos entender por esta palabra *razon*, y por esta palabra *pasion*; porque como dijisteis que hay pasiones inocentes, no quiero yo que haya equivocacion en esta materia.

Coron. Bien sabeis, Señora, llevar las cosas con buena metafisica.

Teod. Me parece bien, Señora. Yo entiendo por luz de la razon aquellos sentimientos que todos los hombres advierten en sí mismos generalmente, y que quieran ó no quieran, aprueban ó condenan sus acciones. Tambien entiendo por razon aquella voz interna que no podemos hacer callar, y que constantemente nos dice lo mismo, aunque no queramos. Esta voz ó esta luz la imprimió el Criador en nuestra alma, y

es superior á la jurisdiccion de los hombres, pues queramos ó no queramos está diciendo esta luz: *vas mal, no lo hagas &c.* Esta luz, digo yo, que es una luz divina superior á todo, ó un reflejo de la luz eterna de Dios con que el Criador nos quiso ilustrar y guiar á lo bueno: por esto la grabó en el alma de todos.

Bar. Lo entiendo. ¿Y qué quiere decir la palabra *pasion*? A mí ya me lo dijisteis, mas quiero que lo digais delante del Coronel.

Teod. Yo, para ir conaiguiente á lo que os tengo dicho, llamo pasiones á los movimientos que sentimos en nuestra alma, aun antes de consultar á la razon: aquellos ímpetus con que ya abrazamos, ya detestamos una cosa antes que nos diga el discurso: *debes hacer ó debes evitar esa accion.* De estos ímpetus ó pasiones, unos son buenos y otros malos, y aun por eso cuando se consulta á la razon, unas veces aprueba y dice que *si*: otras reprueba y dice que *no*, y en esto se conoce que unas pasiones son buenas, y otras malas por ser desenfrenadas, unas son furiosas y otras mansas &c.

Bar. Ya lo entiendo todo. La razon es una luz que Dios puso en todos; y cuando (a pesar de que los pareceres

de los hombres son infinitamente varios) todos concuerdan en esto de gustar de la verdad, amar la inocencia, aborrecer el hurto y la mentira, detestar la ingratitud, aprobar la fidelidad, &c. es señal de que estos sentimientos vienen de la pura luz de la razon. Por el contrario, cuando sin consultar á la razon aprobamos ó detestamos alguna cosa, es pasion; pero sucede que algunas veces aprueba la razon nuestra inclinacion, y esto es señal de que es pasion buena: otras la reprueba la razon, y en esto se conoce que es pasion mala.

Teod. Asi es: vamos ahora, mi Coronel, á tratar sobre cuáles han de ser las leyes para vivir el hombre en sociedad.

Coron. Supongo, Señora, que me dais licencia para que yo diga francamente lo que pienso; y no por solo mi discurso, sino por lo que he leido en buenos autores, y de aquellos que hoy seguimos generalmente.

Bar. Hablad con toda franqueza.

Coron. Yo doy por sentado que los hombres no tenemos otras leyes para nuestro gobierno sino las pasiones. Mi razon es esta: las pasiones son hijas legítimas de la naturaleza, y la natura-

leza es hija legítima del Criador: ya veis que noble es la genealogía de las pasiones; y así es muy justa mi opinion, de que nos debemos gobernar por nuestras pasiones. Sobre esto ya veis, Teodosio, que todos generalmente la siguen.

Teod. Que las sigan por lo general, lo confieso; pero el punto que tratamos es si las deben seguir. Volvamos á atar el hilo del discurso.

Bar. Eso es lo que yo quiero, Teodosio, que forme vuestra doctrina un discurso seguido, que es el que me instruye mas, y se me olvida menos.

Teod. Ya, mi Coronel, hemos dicho, que Dios crió al hombre para vivir en sociedad: tambien hemos sentado, que criando Dios al hombre para vivir en sociedad, tenia que darle Leyes oportunas para este fin. Ahora bien: pues las leyes de las pasiones son propias para destruir la sociedad y despedazarla, de ninguna de las maneras son utiles para conservarla, ni procurar su bien.

Coron. En esto, amigo, os engañais. La ley para unir los hombres en una sociedad, conviene que á todos guste, y que todos la admitan. Ahora pues, la ley que á todos agrada es la de las pasiones.

Teod. Eso es conforme, Coronel mio: á vos os agradan vuestras pasiones, mas no os agradan las pasiones de los otros. ¿Cuando habeis visto contienda, guerra ó disension que no naciese de que cada uno de los competidores y litigantes seguia la ley de sus propias pasiones? Lo que aprueban las pasiones de uno, es desaprobado por las pasiones del otro, y cuanto mas tenazmente sigue cada uno sus pasiones, tanto mas reñida y porfiada es la contienda. ¡Qué bella ley para el bien de la sociedad es enseñar que cada uno tire para sí! Esta sería una ley admirable para traer en desunion perpetua todas las sociedades: seria una ley para destruirlas, ó hacerlas sumamente incómodas, porque sustentaria siempre la guerra civil.

Bar. Si vos, Caronel, tuvierais en vuestro regimiento oficiales, de los cuales cada uno porfiase con ansia por su opinion, y ésta fuese su ley, grandes efectos veriais.

Coron. La ley que tienen que seguir es hacer lo que yo mande.

Bar. Luego debeis confesar que á querer seguir cada uno la ley de sus propias pasiones, se destruiria toda sociedad, y quedaria perdida.

Coron. Dios me libre de argumentos

de Señoras: vamos, Teodosio, á otro punto.

§. III.

Si la ley del propio interes puede ser ley para los que viven en sociedad.

Coron. Ya que estamos en la cuestion, no quiero perjudicar á mi causa, por ser cobarde; y así esplicaré mi teoria sobre *la bondad moral*: veremos, Señores, si me dais vuestra aprobacion, ó si por lo menos me disculpais.

Bar. Grande gusto tendria yo en que algun dia saliesemos de la conferencia bien acordes.

Coron. Teodosio acaba de decir que las pasiones innatas son inocentes, por ser hijas de la naturaleza en el estado en que Dios las crió. Ahora pues, la pasion mas innata, y por lo mismo la mas inocente, es el amor de nuestro propio bien. Este es el primer precepto de la ley natural, que Dios grabó en lo íntimo de nuestra alma: que procure cada uno su bien. Este afecto, deseo y propension, es verdaderamente natural; pues no procede de la persuasion de los

hombres. En esta suposicion, cuando yo busco en una accion, sea la que fuere, mi *interes*, mi comodidad, mi gusto, mi utilidad, sea en punto de honra, ó en el de condescendencia con mis pasiones, &c. observo el gran precepto que Dios puso en mi natuaaleza cuando me crió: así como la piedra cayendo hácia el centro, observa la ley y precepto físico que Dios la impuso cuando la crió. Obedeciendo pues el hombre á la ley y precepto que Dios le impuso, bien se ve que obra justa y laudablemente. ¿Qué me decis, Señora? ¿Soy filosofo, ó no? Me parece que doy razon de lo que digo.

Bar. Yo digo que si eso es así, estoy loca, y siempre lo estuve; pero Teodosio es el que en doctrina tan esencial ha de dar la respuesta.

Teod. Decid, mi Coronel, cuanto teneis que decir, que yo responderé despues á todo.

Coron. Esta es una doctrina seguida por buena gente; y un autor dice en términos expresos, que *la sensibilidad física, y el interes personal, son los autores de toda moralidad y justicia* (1). Ya veis,

(1) La sensibilité phisique, et l' interet personel sont les authéurs de tout justice. *L' Esprit.* pag. 90.

que es lo mismo que yo dije. Aun hay mas. Este mismo autor, que es famosísimo, dice: que esto que llaman *probidad de costumbres*, no es mas que la *costumbre constante de buscar un hombre en sus acciones las cosas útiles* (1).

Bar. ¡Dichosos, Coronel mio, los ladrones que han estado toda su vida hurtando! Pues son los hombres de la mayor probidad que puede haber, por cuanto siempre tuvieron la costumbre de buscar lo que les era útil.

Teod. No interrumpais, Señora, dejadnos oirlo todo.

Coron. Ya he dicho lo mas sustancial, y me parece que he dado razon de lo que dije.

Bar. Dadme ahora licencia, Teodosio, que me está hirviendo la sangre. ¿Con que vos, Coronel mio, creis que toda aquella accion en que cada uno busca su interes, su gusto, su comodidad, &c. es accion justa, laudable y buena?

Coron. Sin duda: así lo dicen buenos autores; y así lo creo, por ser esto muy conforme á la razon que dí.

Bar. Me alegrara yo de que mientras estamos en la buena compañia que nos

(1) La probité n' est que l' habitude de chercher les choses utiles. *L' Esprit.* pag. 73.

haceis; os quitase algun discípulo de vuestra escuela los caballos del coche, y os dejase á pie en un tiempo tan malo; porque en probando él que lo habia hecho por su interes, su gusto y comodidad os seria preciso alabarle. Si no quereis alabar esta accion, que en vuestro sistema es *justísima*, como lo dijisteis poco ha, debeis confesar que esa doctrina es una rematada locura: una de dos, Coronel, ó alabar el robo ó condenar la doctrina. ¿Qué elegis? Porque yo quiero reirme á mi satisfaccion. ¿Qué es eso, Coronel mio? ¿Teneis convulsiones en la garganta? ¿Quereis hablar y no atinais con las palabras? Pero ¡ay! que os reis, y es señal de que no teneis mal alguno: yo estaba ya con susto, porque creí que no podiais hablar.

Teod. Amigo: ya veis los absurdos que se siguen de esa doctrina; y respondiendo á los principios en que se funda, digo: que la propension á desear nuestro bien es un deseo inocente. Si ese es un bien puro, y sin mezcla alguna de mal, es laudable la propension; pero si el bien va mezclado con algun mal, será un deseo nocivo y delincuente. Si yo tomo para mi el bien que es ageno, ya ese bien está mezclado con un mal, que es el hurto; el cual es un mal y un

delito contra la ley natural que dice: *dar á cada uno lo que es suyo.* Dejadme explicar esto mas radicalmente.

Cuando Dios nuestro Señor crió al hombre, puso dos cosas en su alma: una la propension á desear su bien: otra la luz de la razon, que le está mostrando el bien que es justo, y el bien que es injusto. En esto hay dos cosas esenciales: una que impele á ciertos movimientos: otra que los modera y regula, como ya se lo expliqué á la Baronesa en vuestra ausencia. Tenemos el ejemplo en los relojes, en los que hay dos piezas esenciales: una es la pesa, ó el muelle real, que hace que se muevan las ruedas: otra es la péndola, que arreglando el movimiento, no las deja que se precipiten. Deja la péndola en cada oscilacion pasar un solo diente de la rueda *catalina,* (1) pero quitando la péndola, que es el moderador, todo se precipita y se quiebran las piezas. A este modo hay en el hombre un principio que mueve, y es el deseo del bien, de la comodidad, del interes, &c. y hay otro principio que modera este movimiento, y es *la luz de la razon.* Quitado este moderador, el principio que mueve, que son los deseos, lo lleva

(1) Cartas físicas de mecánica.

todo con precipitacion, y suceden todos los desórdenes y desgracias.

Coron. Mis libros no llevan eso con tanta metafisica, ni quieren allá ese gobierno de la luz de la razon. Ya os dije la doctrina de Séneca, y de muchos modernos, que enseñan que la luz de la razon debe consultar y atender á los ímpetus de la naturaleza, y que ésta ha de servir de guia á la luz de la razon. Si la inteligencia de nuestros filósofos fuese la misma que la vuestra, se quedaban los hombres en la intolerable esclavitud de la luz de la razon, que no hace mas que reprimir las pasiones, y destruir en cierto modo la naturaleza.

Teod. Sed, amigo, un filósofo racional, y no del populacho filosofico. Nunco digais: *esto es así, porque lo dicen los mios.* Decid siempre: *es así por esta razon.* Si ya teneis confesado con vuestros Doctores que á aquellas pasiones, que buscan ciegamente su interes y comodidad, *debe la humanidad sus vicios y la mayor parte de sus desgracias*, ¿cómo podeis decir que la ley del interes es ley propia para la buena sociedad; siendo así que los vicios y desgracias que de esa ley resultan, serian *un gran mal para toda la sociedad?*

Bar. Si vos practicareis esa doctrina,

yo pediré á Dios que no os agrade alguna pieza de mi gabinete ó tocador; porque podria veniros á la memoria esa regla de *probidad*, y esa ley de los hombres honrados, que manda que cada uno busque á toda costa sus intereses, su comodidad, y la satisfaccion de los apetitos. Para ser vos hombre de bien, que es lo mismo que hombre de *probidad*, es preciso que os acostumbreis á practicar acciones utiles, y que aspireis siempre á vuestro interes; y como siempre me alabais el gusto en punto de mis alhajas, diciendo que le tengo particular, delicado y esquisito, en todo temo que se os presente como útil y comodo el quitármelas por obedecer á ese precepto, que vos decis tener del Criador, de buscar, sea como fuere, vuestro propio bien, aunque sea quitando lo ageno; y así Dios me libre que en mi casa seais *hombre de probidad*. Pero no: yo me retracto de lo dicho; porque aquí todo es vuestro, y de todo os podeis servir sin escrupulo.

Coron. No puedo menos de agradecer vuestra cortesía.

Bar. Aquí para entre los dos: no quisiera yo que practicaseis en mi casa vuestra filosofia; bien que no me puedo persuadir á que ningun hombre honra-

do siga seriamente lo que decis.

Teod. Yo, Señora, tenia esa misma idea; pero la perdí en una ocasion en que comiendo en casa de Mr. H*** mi discípulo, quiso un amigo suyo, despues del cafe, persuadirme ese principio de *bondad moral.* Poniéndole yo en el caso práctico de si seria laudable en mí quitarle un pañuelo que él tenia en la mano, me concedió que si se me representaba á mí que me convenia, haria en quitarsele una accion laudable; y que tambien él obraria bien si despues me le quitaba; y que si ambos disputasemos con la fuerza sobre quien le habia de llevar, no obstante que el lienzo era suyo, ambos obrariamos laudablemente, porque ambos seguiriamos la regla de moralidad y el principio de justicia, ó de lo que es justo. Bien le conoceis. Toda la tarde estuvimos disputando sin darse por convencido. Creed, Señora, que esta especie de filósofos dicen ya de corazon lo que expresan en sus libros.

Bar. ¡Qué bellos principios, Coronel, para una buena sociedad, estar cada uno de ella cierto de que todo lo puede hurtar sin que por esto se pueda formar queja; antes bien se debe alabar la probidad de los Señores ladrones, que manifiestan ser hombres de

bien en la honrada costumbre de quitar cuanto les hace al caso!

Coron. Yo, Señora, solo quisiera robaros el juicio que os ha dado Dios.

Bar. Envidiad antes el de Teodosio, y quedareis mas rico. Pero no, porque en vuestra moral seria un delito grande, por ser un juicio que os privaria de las comodidades, de los deleytes y de la satisfaccion de las pasiones que deseais, y eso ya veis que seria un crimen. No querias pues nuestro juicio, no. Maestro mio, pasemos á otro punto.

Teod. Ahora ya es tiempo, amigo, de examinar cuáles son las leyes fundamentales para el regimen de una sociedad.

Coron. Os oiré con gusto.

§. IV.

De las primeras leyes fundamentales para la buena sociedad.

Bar. Todavía, Teodosio mio, no puedo volver en mí del espanto que me han causado las máximas que nuestro Coronel nos acaba de declarar, sacadas de sus libros. Me hierve la sangre cuando las oigo; mas no era razon que yo

interrumpiese vuestro sólido discurso, que al mismo tiempo que le refutaba á él, me instruia á mí.

Coron. Si el discurso sólido de Teodosio me refutaba, tal vez vuestras razones me convencian mas que todos los discursos de otros; porque en mi entendimiento que está ligado con mi corazon, tienen vuestras palabras entrada muy particular, como que llevan consigo una carta de recomendacion de tanto empeño, que los que os aman no le pueden resistir. Una grande máxima que seguimos los filósofos es, *que el deleyte y el dolor son los únicos móviles de este universo moral* (1). Cuando una Señora de tan bellas calidades como vos va primero por el gabinete del pecho á hablar con sus razones al entendimiento del filósofo, ya lleva mucha fuerza de elocuencia oculta para convencerle. Dadme que un discurso deleyte bien, y yo os aseguro que convencerá. Pero no es justo, Teodosio, retardaros con mis respetuosos obsequios á la Baronesa.

Teod. La amenidad de esos intervá-los no dejan, amigo, de hacer mas suave la conversacion, y por lo mismo mas

(1) Le plaisir, et la douleur sont les seuls moteurs de l' Univers moral. *L' Esprit*, pag. 230.

útil. La primera ley fundamental en que estriba el buen régimen de toda sociedad, creo que es esta: *cada miembro de la sociedad debe preferir el bien del comun al suyo propio.* Ya veis, amigo, que las leyes fundamentales de la sociedad se han de dirigir al bien y conservacion de la misma sociedad. Ahora bien: si cada uno no prefiere el bien comun á su interes personal, tirando cada uno para sí, gima quien gimiere, todo va perdido. El mal del comun siempre redunda en mal de todos los particulares: así como en la calentura, la dolencia de todo el cuerpo perjudica á todos los miembros; y el bien que en nuestro caso ve cada uno en su interes personal, lleva anexo el mal que al particular resultará del perjuicio de la sociedad en que vive. Por lo cual, el que prefiere su bien particular al comun, yerra buscando un bien que le acarrea un mal, y un mal que de ordinario será mucho mayor que el bien que buscaba.

Bar. Me viene á la memoria la locura de Neron, que mandó pegar fuego á Roma de noche, para tener el gusto de ver aquel luminoso espectaculo, y la estraña confusion y perturbacion de todos los habitadores; prefiriendo aquel corazon dañado el ridiculo apetito de

ver aquella desgraciada iluminacion, á la conservacion de toda su corte.

Teod. ¿Para qué, Señora, condenais en presencia de nuestro amigo una accion, que él debe tener por laudable, supuesto que Neron buscaba su deleyte, y dice nuestro Coronel *que la sensibilidad física, y el interes personal son los autores de toda justicia, de la bondad moral, y de lo laudable de nuestras acciones?* (1) Lástima es, Coronel mio, que ese autor y maestro vuestro no viviese en tiempo de Neron, para hacerle el elogio fúnebre, y justificarle en sus brutales barbaridades.

Bar. Los guardas de la ciudad, siguiendo los principios de esta nueva filosofia, la entregarán á sus enemigos por un cucurucho de onzas de oro.

Teod. No hableis de los guardas, pues eso no admira: hablad de los Gobernadores, de los Comandantes de las tropas, de los principales Gefes, y vereis en la historia del presente siglo innumerables ejemplos de los que por su interes personal han vendido los pueblos inocentes, la Pátria, y los Soberanos; y lo peor es que cuando se pueden poner impunemente en salvo, no se aver-

(1) *L' Esprit*, pag. 90.

güenzan. ¿Quereis ya, á vista de esto, prueba mas palpable de que es precisa la ley que acabo de establecer?

Coron. No os canseis, que es evidente, pues siendo todos nosotros miembros de la sociedad en que vivimos, redunda en bien propio todo lo que es bien de la sociedad, y mi gran maestro pone ese deseo serio de la pública utilidad por principio de todas las virtudes humanas (1).

Teod. La segunda ley que me parece sumamente útil á la sociedad, es esta: *tratarás á los otros hombres como tú deseas ser tratado de ellos.* Esta ley es admirable, porque pone una pasmosa union entre los miembros de la sociedad, y causa grande utilidad en el comun; pues de este modo el amor propio que cada uno tiene á sí mismo, se transforma en el amor á cada uno de sus conciudadanos, porque si él ha de servir y ayudar á cada uno de los otros, como quiere ser servido y auxiliado de ellos, habrá de amarlos como se ama á sí. ¡Qué bella sociedad seria aquella en que practicasen esta ley todos los miembros!

Bar. Seria sin duda un paraiso terrenal, y en virtud de solo esa ley se-

(1) L'Esprit, pag. 80.

ría felicísimo el que viviese en aquella sociedad aun en sus trabajos, porque hallaria por todas partes tantos amigos verdaderos, cuantos hombres encontrase. Cada uno se apresuraria á darle socorro en sus empresas, consuelo en los disgustos, proteccion en los peligros, y alivio en los trabajos: cada uno para fines justos contaria con tantos brazos cuantos hubiese en el genero humano. Nunca hombre haria mal á otro hombre, ni tendriamos susto de que se le hiciese. ¡Qué armonía en las familias! ¡Qué paz en las congregaciones! ¡Qué fuerza en las empresas comunes! Solo con que esta ley se practicase habria suma felicidad en la tierra.

Teod. Pues esa es la ley que nos dicta la buena razon, grabada en el entendimiento por mano del Criador; y tan grabada, que no hay malvado que en lo íntimo de su alma no oiga esta voz que le reprehende, siempre que hace á su hermano el mal que no quisiera que le hiciesen á él. Ahora pues: siendo generalísima esta ley, no puede menos de haberla puesto la mano del Criador cuando nos formó la naturaleza. Por ser el Criador el que dió á cada uno de nosotros la naturaleza que tiene, todos somos igualmente sus hijos, y no quie-

re que estos mutuamente se ofendan, y por eso les inspira esta admirable ley, de que cada uno trate á los otros, como quiere ser tratado de ellos.

Coron. ¿Sabeis, Teodosio mio, como explican mis libros esa ley? Yo os lo diré. *Procura tu bien con el menor mal ageno que te fuere posible*; (1) y así concuerda con mis principios, de que cada uno está obligado á procurar su bien, sea como fuere.

Bar. Bello dictámen, Coronel, para el que vive en sociedad, pues podrá decir que tiene tantos enemigos como hombres haya; porque ninguno dudará en hacerle mal, si esto se le representase cómodo y útil.

Teod. Dias pasados dí con un libro en que se glosaba este principio de moralidad con bastante galantería (2). «Yo »por mí, decia el libro, quisiera que »se grabase esta máxima en todas las »esquinas y plazuelas, en todas las pa»redes de las tabernas y casas del pue»blo; porque aquellos que suelen fre»cuentar esos lugares honrados, que

(1) Fais tout bien avec le moindre mal d'autrui qu'il te sera possible. *Discours sur l'inégalité desconaition.*

(1) Dictionaire des Philosophes, pag. 97.

»muchas veces son gente de saco y »cuerda, á fuerza de leer, reflexionar, »y comunicarse sus ideas, podrian ha»llar medio de procurar su propio bien »con el menor mal de los otros que fue»se posible; en lo cual utilizaria sin »duda la sociedad, pues entónces los »ladrones y asesinos, en lugar de ma»tar se contentarian con cortar la len»gua para que no hablasen, y las ma»nos para que no escribiesen: se con»tentarian los ladrones con hurtar, de »modo que fuese menos el daño no des»truyendo lo que no se llevaban. Los »que matan con veneno, estudiarian el »modo de egecutarlo con menos dolo»res, &c." ¿Os reis, Baronesa? Tambien yo me reí.

Bar. Coronel, mucho tengo que reir con mis amigas sobre vuestra filosofia moral; pues en viendoos alguna caja de gusto, por preciosa que sea, no faltará entre nosotras quien os la quite sin escrúpulo, porque yo las probaré, que vos alabais este hurto, con tal que en lugar de la caja preciosa, os pongan en el bolsillo otra de palo con el tabaco preciso para llegar á casa; y así procurariamos nuestro bien con el menor mal que ser pueda.

Coron. No necesitais de eso; porque

todo cuanto sea mio está á vuestra disposicion, y á la de esas señoras que honrais con el título de amigas, pues siéndolo, ya merecen mis obsequios.

Bar. No lo queremos deber al obsequio de vuestra amistad: nosotras hemos de quitaros cuanto os vieremos de buen gusto, (y en todo le teneis singular) por el derecho que tenemos á nuestro propio bien, el cual hace estas operaciones santas, laudables y justas, de forma que de ningun modo son culpables.

Coron. No obstante, no os querria yo tan filósofas como todo eso.

Bar. ¿Que mayor gloria para un caballero galante, como vos, que tener tan bellas discípulas, como mis amigas, que os aseguro las escogí de las de mejores prendas? Pues tomando nosotras vuestra doctrina, y hallandonos convencidas con vuestras bellas razones, cede nuestra conviccion en alabanza vuestra, y siendo vuestras discípulas contribuiremos á vuestra gloria. Con que, Caballero mio, vos os quedareis con la gloria de habernos convencido, é impuesto en la sólida filosofía, y nosotras con el interés de las bellas alhajas de buen gusto, de que estais bien proveido. ¿Qué os reis! Pues yo digo,

que debeis confesar que nosotras haremos bien en egecutar esto, ó que defendeis una doctrina tan absurda, que vos mismo que la enseñais, la teneis por abominable. Elegid.

Coron. Aquí, Teodosio, teneis una discípula que puede poner cátedra de lógica, porque sabe argumentar con sutileza.

Teod. Amigo mio: la Baronesa os convence, no tanto por la claridad de su entendimiento, cuanto por la justicia de la causa que defiende. Si vuestra doctrina llegára á establecerse en el mundo, ¿quién viviria sosegado? Toda vuestra mitigacion no nos libra de estar ciertos de que con esa filosofía nos desean hacer mal todos cuantos nos ven y nos tratan: los mejores se contentarian con hacernos el menor mal, siempre que éste redundase en bien suyo, esto es, en su gusto, en su interes, ó en la satisfaccion de sus apetitos; pero siempre estarian prontos para hacernos mal, si éste se les representase como útil para ellos.

Coron. Ya veis, amigo, que esa es practicamente la ley del mundo.

Teod. Es la ley de los malos, y aun cuando la práctican la disimulan por parecerles horrenda. ¿Pero qué no harian

si se aprobase publicamente el sistema *de procurarse su bien, llore quien llorare,* en términos que no tuviese necesidad de disculparle ni ocultarle? Entónces francamente serian todos los hombres unos bellacos sin vergüenza. Suponed, amigo, dos paises vecinos, iguales en el terreno, y que en uno se siguiese vuestra filosofía *de procurarse cada uno su interés personal, aunque sea con el mal ageno,* y esto lícita y laudablemente; y el otro que tenga por ley, *no hacer á otros lo que no quieren que se haga con ellos.* ¿En cuál de estos dos paises querriais vivir?

Coron. Confieso que en el segundo.

Teod. Luego es mejor para todos los miembros de una sociedad la ley que Dios nos puso de *tratar á los otros como queremos ser tratados de ellos.* ¿Confesais que es mejor esta ley santa que la que ha inventado vuestra nueva filosofía de *procurar cada uno su interés, á pesar del mal de los otros?*

Bar. ¿Qué respondeis, Coronel? El sonreirse no es responder. Aquí queremos *si* ó *no.*

Coron. No puedo negar que esa ley vuestra es mucho mejor.

Bar. Pues de eso se trataba, de las mejores leyes para quien vive en socie-

dad; y supuesto que concordais con nosotros, vamos adelante, Teodosio.

Coron. Siempre me queda un grande escrupulo; porque si concuerdo con vosotros, como yo quisiera, veo que echo por tierra las máximas establecidas por hombres del mayor juicio que se han conocido en este siglo.

Bar. ¿Qué hombres son esos, y qué máximas? Declaradlas.

Coron. Mi maestro dice: "que así »como el universo físico está sujeto á »las leyes del movimiento, el moral lo »está á las leyes del interés; y que de»bian tener bien entendida los legisla»dores la necesidad de fundar los prin»cipios de probidad en la basa del in»terés personal; ¡porque, ¿qué otro mo»tivo podrá determinar á un hombre á »egecutar acciones generosas?" (1) Esto concuerda con lo que habia dicho en otra parte, esto es, *que es tan imposible que amemos lo bueno, solo por ser bueno, como que amemos lo malo, solo por ser malo* (2). Yo pues que me he criado con estos principios, ¿cómo es posible que concuerde con vosotros?

Teod. No os escandaliceis, Barone-

(1) L'Esprit, pag. 232.
(2) Ib., pag. 73.

sa: todavía no ha dicho el Coronel todo lo que sabe de la doctrina de sus maestros. Uno de ellos asegura, *que no hay vicios ni virtudes que por sí sean tales: que no hay bien ni mal moral: que no hay cosa que en sí sea justa ó injusta; porque todo es arbitrario, y depende de los hombres* (1).

Coron. Así es, tambien he leido eso: bien que es un modo de pensar que me parece algo excesivo; y aun añade: "que »cuanto mas de cerca examinamos la »naturaleza del hombre, tanto mas que»damos convencidos de que las virtu»des morales son efectos de la políti»ca, que la lisonja y soberbia engen»draron (2)." Yo mismo confieso que no apruebo del todo esa doctrina.

Teod. No podeis; porque dice expresamente vuestro maestro: "que la »utilidad pública es el principio de to»das las virtudes humanas; y que á »este principio se deben sacrificar to»dos los sentimientos, hasta los de la »humanidad (3)."

Coron. Así lo dice, y aun me consolé cuando os oí que poniais por pri-

(1) Discours sur la vie heureuse, pag. 11.
(2) El mismo, pag. 33.
(3) L'Esprit, pag. 80.

mera ley de la sociedad, que el bien público debe preferirse al bien particular: yo me alegré, viendoos admitir mi principio favorito.

Teod. Preparaos, Señora, para reir, viendo una admirable contradiccion de este autor y maestro de nuestro amigo. Acaba de decir lo que habeis oido, esto es, *que la utilidad pública es el principio de todas las virtudes humanas, &c.* y despues dice: "que el hombre virtuoso no es aquel que sacrifica sus costumbres, ni sus fuertes pasiones al interés público, porque es imposible que haya tal hombre; pero que el virtuoso es aquel, cuyas pasiones fuertes son de tal modo conformes al interés general, que casi siempre tiene precision de ser virtuoso." Suplicad á nuestro Coronel que nos ájuste estas doctrinas de su maestro, y reios entre tanto.

Bar. Si yo estuviera riendo mientras no ajuste cosas tan opuestas, mucho tenia que reir.

Coron. Las ajusto bellamente, y siendo como es, "que la virtud (cuando la haya) ha de ser del que sacrifique al bien público sus sentimientos, hasta los de la humanidad; pero que sacrificar al bien público las

»pasiones fuertes es cosa imposible, y »que solamente se halla la virtud cuan»do por una feliz casualidad concuer»dan las pasiones con el bien públi»co (1)."

Bar. En ese caso no tiene mérito la virtud, porque es fortuna y no eleccion nacer con tal temperamento que las pasiones propias concuerden con el bien público, y así no tiene mérito la virtud, ni por consiguiente hay culpa en seguir el vicio. Ese maestro, Coronel mio, tiene muy ancho el tragadero; pues engulle tan monstruosas contradicciones. Si fuese Señora lo pasaria mejor que siendo hombre, porque ahorraria collares y corbatas.

Teod. Ya veis, Señora, qué bella filosofia es para establecerla en la sociedad, el decir que la virtud no es mas que la felicidad de haber nacido con tal temperamento, y que las propias pasiones concuerden con el bien público: de modo que la virtud no es mas que fortuna y no mérito; y el vicio no es mas que desgracia, pero sin culpa. Entónces ¿cómo podrian los Magistrados premiar ó alabar la virtud, si es una virtud sin mérito, ni castigar al malvado

(1) L'Esprit, pag. 80. y 361.

si en serlo no tiene culpa? ¡Qué bellos frutos se pueden esperar en la sociedad con esta doctrina!

Coron. Esta doctrina será mala; pero si leemos la historias hallaremos que *los deleytes de los sentidos nos pueden inspirar toda especie de sentimientos y virtudes.* De suerte, que esta satisfaccion de nuestras pasiones es *el medio mas propio para elevar el alma, y la mas digna recompensa de los heroes, y de los hombres virtuosos* (1).

Bar. Coronel mio: yo creo que en las breñas, en donde los brutos se entregan sin freno á las satisfacciones y apetitos, y se procuran sin miedo el deleyte de los sentidos, debe haber brutos muy virtuosos, y verdaderamente heroycos; porque segun vuestro texto, *los deleytes de los sentidos les pueden inspirar toda especie de sentimientos y de virtudes.* Y ademas de esto tienen en aquella satisfaccion de sus apetitos *el medio mas propio para elevar sus almas*; y tienen tambien *la recompensa mas digna de los brutos virtuosos.* En fin, tienen todo lo que, segun vuestra doctrina, hace á los hombres *virtuosos y heroycos.* ¿Qué tambien vos os reis, Coronel?

(1) L'Esprit pag. 361. y 365.

Coron. Dios me libre de argumentar con Señoras.

Bar. Decidme ahora, Coronel: ¿creis esas doctrinas que habeis referido? Porque si las creeis, es preciso que coloqueis á los hombres solidamente virtuosos, y aun heroycos, en la clase de los brutos, que sin el freno de la razon, se entregan ciegamente á la satisfaccion de los apetitos, y al deleyte de los sentidos. Fingios, mi Coronel, una sociedad, cuyos miembros sigan todas esas doctinas, ¿en qué se diferencian de los brutos indomitos del centro de Africa ó América, de los leones, elefantes, osos, jabalies, &c.? Pregunto tambien, ¿para que dió el Criador al hombre el uso de su razon? En vuestro sistema no hay cosa mas iuútil. Respondedme, pues sois filósofo: yo no os pido risas obsequiosas, quiero una respuesta de juicio. ¿De qué os sirve ese grande juicio de que os preciais, ó por qué os gloriais de tenerle, si no hay cosa mas inutil para la virtud y la heroicidad? Confesad, Coronel, que vuestros maestros dicen muchas blasfemias contra la luz de la razon; y si os preciais de filósofo, ó de saber la fuerza de una consecuencia bien sacada, debeis desdeciros de esos principios tan falsos, ó tragar monstruos

horrendos de consecuencias que nadie hasta ahora tragó: no hay remedio. Pasemos, Teodosio, á otro punto, que ya veo que en éste se avergüenza el Coronel de lo que ha dicho, y disimula la fuerza del argumento con obsequiosas cortesías.

§. V.

Si entre los hombres que viven en sociedad puede haber una igualdad total.

Coron. Debeis, Señora, á la naturaleza tal vigor en el entendimiento que no le he conocido en Señora alguna. Si estuvierais bien instruida en los principios de nuestra filosofia, hariais progresos admirables, y tendriais discípulos sin número; porque no he visto juntas tanta amabilidad en el decir, con tanta viveza en argüir, y tanta claridad en el pensar. Muchas veces, hablando con los Caballeros mis camaradas, me lamento de que teniendo tantas prendas de la naturaleza, esteis tan preocupada de ciertas vejeces del tiempo antiguo, que es dificil desterrarlas de vuestro entendimiento, el cual por otra parte es capaz de ir volando al

conocimiento de las verdades sublimes.

Bar. Agradezco, Coronel mio, el elogio y la compasion; pero como soy muchacha, aun estaba en edad de olvidar lo viejo, y aprender lo nuevo, con tal que me lo enseñen en el lenguage de la buena razon. Mas yo reparo en que hasta ahora solo habeis hablado vos, y vuestros maestros de *pasiones, sentimientos de la naturaleza, heroismo de amor, inclinacion á los deleytes, &c.* Nunca os he oido elogiar la belleza de la luz de la razon: de suerte, que si tuvieraiś que enseñar filosofia á los brutos que viven en los montes, para hacerlos heroycos y virtuosos, no mudariais una sola palabra en vuestras frases; y si no vamos á los textos.

Coron. Eso, Señora, nos llevaria muy léjos de vuestro intento, que es el de instruiros con Teodosio. Pasemos pues adelante, y veamos, amigo, cual es el punto que quereis tratar en esta instruccion.

Teod. Yo os dejaria con gusto disputar con la Baronesa; pues veo que en lo que hemos dicho muestra bien que lo ha entendido. El punto que pienso tratar será de vuestra estimacion; porque viene a ser *sobre si en la sociedad de los hombres puede haber total igualdad,* ó

si debe haber un *superior*?

Coron. Nada, nada de superioridad, amigos mios, porque los hombres nacieron todos iguales: el mismo Dios que crió á los unos, crió á los otros, y á todos nos formó igualmente del mismo barro. ¿Qué superioridad dió el Criador á los árboles, á los brutos, á los insectos, á los peces, á los arbustos y á las flores? Cada una de estas criaturas es soberana en su género, y existe sin dependencia de otra criatura, y sin superioridad ni dominio sobre ella. Como Dios es padre de todas, las conserva como á hijas en una igualdad total; porque desigualdades entre los hijos del mismo padre siempre fueron odiosas, por ser nocivas á los hijos, é indecorosas á los padres. ¿Qué razon hay para que los hombres enmendemos las obras de Dios, ni para que pongamos odiosas desigualdades en lo que hace el Criador con suma igualdad, lo cual es grande perfeccion? ¿Acaso tiene el hombre mas juicio que el que se le dió; ó podrá descubrir yerros en las obras de la infinita sabiduría? Nada, nada hay de superioridad entre los hombres: todo, todo es igual; porque el Criador es Padre de todos y de todo. Lo contrario, Baronesa, es escándalo

de la razon, injuria de la naturaleza, y aun ofensa de la Divinidad.

Bar. ¡Santa Bárbara, y que tempestad! No he oido estruendo de truenos tan horroroso. Teodosio mio: tenemos que convertirnos; porque no es justo que obremos de aquí adelante con escándalo de la razon, con injuria de la naturaleza, y con ofensa del Criador, como nos ha sentenciado el Coronel. Mas para convertirme tengo, Coronel mio, una dificultad, y es que ha seis meses que me lisonjeais con vuestras visitas, y siempre os veo en coche con buenos caballos y con lacayos muy aseados. Yo no sé como siendo Dios *Padre de todos y de todo*, no turnais por semanas con vuestros caballos y lacayos, pues para no ofender esa sagrada ley de la igualdad debierais andar en la trasera ó en el almohadon, y los lacayos dentro como hijos de Dios; y ya debierais tirar en lugar de los pobres caballos, que son vuestros hermanos, como hijos del mismo padre, y ya tirar ellos como es costumbre. Mirad bien, Coronel mio, que esa desigualdad es enmendar la obra de Dios, que lo hizo todo con grande igualdad y suma perfeccion. Nada, nada, Coronel, no cometais tan horrendo delito contra el supremo Señor,

enmendando con escándalo de la razon, de la naturaleza, y hasta con ofensa de la Divinidad, las obras de la Sabiduría infinita.

Coron. Basta, señora, basta, que dais de corte.

Bar. Las manos de señoras no ofenden á los Caballeros galantes. Bien os podeis lisongear de que teneis en mí una discípula de bella memoria; pues he repetido vuestras razones con fidelidad sin añadir una palabra. Hablad vos, Teodosio, y perdonad mi viveza; porque en materia tan grande debia yo esperar vuestras razones.

Teod. Coronel: el nuevo cumplimiento que os hizo la Baronesa de poner los caballos de vuestro coche en el grado de hermanos, por tener el mismo padre, bien sabeis que no es tan escandaloso como parece á primera vista, pues allá en vuestros libros teneis alguno que pone la misma naturaleza desde el hombre hasta las plantas, con sola la diferencia de mas ó menos perfeccion, la cual no varía la especie; y ya habreis leido un libro que dice, *que el hombre es una planta* (1). Otro Doctor no halla límites que separen la naturaleza del

(1) Homo planta.

hombre de la de los brutos (1): con que ya la podeis perdonar la viveza. Pero en lo que toca á la desigualdad entre vos y vuestros lacayos, no sé que podais responder, por ser una desigualdad contra vuestro sistema.

Coron. Eso es porque yo los pago, y ellos no me pagan á mí, por no tener con que.

Teod. Peor va, Coronel mio, pues siendo vos y ellos hijos de Dios, se debian repartir igualmente los bienes y las riquezas; y así en conciencia les debeis la mitad de vuestras rentas.

Coron. Yo las heredé de mis abuelos.

Teod. Perdonad, amigo, que quiero instruirme bien en esa nueva filosofia. Siendo vuestros abuelos hermanos de los abuelos de vuestros lacayos, años ha que andan hurtadas las riquezas que á estos pertenecian, y ellos no pueden ceder del derecho natural de la igualdad; y vos que poseeis esas riquezas heredadas con mala fé, porque sabeis que tanto eran vuestras como de los lacayos, sois culpado y se las debeis restituir, sirviéndoles á ellos tanto tiempo como ellos os han servido. Nada, nada, amigo mio, todo ha de ser igual;

(1) Interprete de la Nature, pag. 35.

porque Dios, como decis, á todos los hizo iguales, y no es lícito enmendar lo que Dios hizo.

Bar. Teodosio: hablad bajito, porque si os oyen los lacayos del Coronel, cuando este vaya á entrar en el coche, tendrán con él grande disputa, pidiendole cuenta de las riquezas que él, sus padres y abuelos hurtaron á los suyos años ha.

Coron. ¡Ay de ellos, si tuvieran contra mí ese pensamiento! Porque para vengar su insolencia todos los soldados de mi regimiento están á mis órdenes.

Bar. Mirad, Coronel, qne os contradecis. ¿Qué teneis vos para que os vengue ese regimiento, si sois un soldado igual á los que comen y beben en la taberna? Nada, nada, no se hable de desigualdad, ni de superioridad: todos los hombres son iguales; y así tanto os deben obedecer vuestros soldados como vos á ellos: todo es igual, porque así lo hizo el Criador.

Coron. Yo los haria obedecerme por fuerza.

Bar. Dejadme reir. ¿Quién os ha dado esa fuerza, si en todo sois igual á ellos? No creo que hableis de la fuerza de los brazos, porque sois muy delicado, y vuestros soldados son mem-

brudos y fuertes. Sin duda hablais de la fuerza civil que teneis por vuestro empleo; pero esos empleos son abusos de la tiranía en el sentir de vuestros filósofos.

Coron. Vuelvo á decir, Teodosio mio, que no quiero argumentos con la Baronesa: no se la escapa una palabra. Hablemos acá nosotros, que somos hombres, y tenemos armas iguales.

Bar. Las armas de los hombres deben ser las razones: yo me alegraré que tengais armas iguales á las de Teodosio, pero lo dudo.

Teod. Quiero hacerme cargo de las razones que disteis para satisfacer á ellas. Ya he probado que el hombre por su naturaleza nació para vivir en sociedad, lo que generalmente no se prueba de los brutos; pues el hombre nace con una particular dependencia de otros hombres, y esto para todo; lo cual no se halla en los animales, porque la naturaleza los viste, les dá domicilio, y habilidad para edificar sus nidos y casas, y procurarse con mucha maña el sustento sin que otros los ayuden ó enseñen. El habla y uso de las palabras, que es propio del hombre, y no de los animales, tambien nos persuade que nació para vivir en sociedad.

Sobre todo el juicio, y el arte de discurrir para inventar cosas nuevas, es propio del hombre, y de solo el hombre; pues no nos consta que otro animal haya inventado cosa alguna que no hayan hecho ya los primeros de su especie. Lo que prueba manifiestamente que la naturaleza del hombre no está hecha como la de los demas animales; los cuales solo por el ímpetu ciego de sus apetitos, y sin otra regla ni ley, son llevados á los fines que la naturaleza les prescribió.

Mi amigo Coronel: Dios no es algun necio, ni hace las cosas sin fin, ni sin razon. Siendo el hombre, como he dicho, tan diferente de todos los demas animales, es preciso que Dios le haya hecho para fines diferentes de los de los brutos; y asi no le formó con el fin de saciar las pasiones, y satisfacer á los apetitos como si fuese un bruto.

Bar. ¿Para qué, Coronel mio, dió el Criador al hombre la luz de la razon, sino para conocer el bien y el mal? ¿Para qué le dió la voluntad libre, sino para elegir como quisiese? Siendo pues propia del hombre la sociedad, ó Dios ha de dejar que cada uno vaya por su parte á donde le arrebata el apetito, (y entonces ¿á don-

de irá *el bien de la sociedad?*) ó ha de contener á todos con ciertas leyes, cuales son las de la razon, y mandar como superior que se egecuten, y aqui tenemos ya la *desigualdad.*

Teod. Nosotros, amigo, no hemos de andar como tontos ya hácia tras, ya hácia adelante. Hemos quedado acordes en que el hombre nació para vivir en sociedad; y sentado esto no volvamos á ponerlo en duda. Pero si ha de vivir en sociedad, ¿cómo podrá pasar sin algun superior que contenga á los mas en sus deberes, y en acciones útiles á la misma sociedad? Si cada uno solo pensase en lo que conviene á sus apetitos, ¿quién cuidaria del bien de todos, como es de la defensa contra sus enemigos, ó contra los animales feroces, como son los lobos, los leones, los osos &c.? ¿Cómo se ha de cuidar del sustento de los niños, de los remedios de los enfermos, del castigo de los malvados, de traer los víveres de lejos cuando en el propio pais faltan los frutos necesarios &c.? Para nada de esto basta un hombre solo: es preciso que se junten muchos; ¿y quién los obligará á unirse para la egecucion, si no hay alguno que tenga sobre ellos autoridad? La perfecta igualdad da cierta

independencia entre los iguales, de la que se sigue la division, y la suma miseria; por cuanto no contando cada uno mas que para sí, nada tendria para beneficio de los que le pertenecen por vivir en sociedad, como son los hijos, la muger, los padres ancianos &c. Hasta en las abejas, que viven en sociedad y no las gobiernan los hombres, hay una que es superiora y hay desigualdad: sino no habria sociedad en las otras.

Bar. Fingios, Coronel, cuantos sistemas querais, pero nunca podreis unir sociedad con igualdad total; porque la necesidad del comun ya obliga á la desigualdad, y á que haya alguna superioridad sea la que fuere.

Teod. Aqui teneis, amigo, la razon porque Dios puso igualdad en los arboles, flores &c. y es porque no las hizo para vivir en sociedad: cada árbol ó flor tiene en sí cuanto necesita, y el hombre no.

Coron. Ya percibo la grande diferencia.

Bar. ¿En qué quedamos, Coronel? ¿Sois vos igual á vuestros soldados y lacayos, ó hay entre vosotros igualdad? Decid *si* ó *no*; porque yo voy acá sentando las proposiciones en que todos convenimos.

Coron. La diferencia que hay entre mí y mis soldados ó mis lacayos no proviene de la naturaleza; pues en esta todos somos iguales. La primera proviene de mi empleo militar: la segunda de mi dinero, porque pago á mis lacayos el servicio que me hacen; y asi solo me diferencio de ellos por mi dinero y por mi empleo.

Bar. Dejadme, Coronel, reir á mi satisfaccion, porque ya os veo convertido, y acorde con lo que hemos dicho. Hasta aqui nadie ha dicho que los hombres no sean iguales en la naturaleza. Todos confiesan *que la desigualdad entre ellos consiste en los bienes de fortuna, ó en sus empleos ó dignidades*; y asi nada nos dicen esos filósofos que no lo sepa tambien mi labandera. Ya veis, Teodosio mio, la famosa caida que ha dado nuestro Icaro, que poco ha se remontaba sobre las nubes con su fuego filósofico y entusiasmo poético, y ahora dice lo mismo que nosotros.

Coron. No digo lo mismo, señora: no me hagais tan inconstante, que me desdiga de lo que acabo de decir. Digo pues que asi como todos los hombres son iguales en la naturaleza, asi lo deben ser en todo lo demas; y que no admito superioridad de un hombre so-

bre otro. Esto es lo que dije, lo que digo, y lo que dicen hombres de grande juicio.

Bar. Pues entonces, mi Coronel, ya desde aqui me convido con Teodosio para mañana, que ha de pasar revista vuestro regimiento; y yo quiero asistir, convidando á mis amigas á una escena nueva y galante. Tendré prevenido un tambor, para que cuando el regimiento esté formado se llegue á vos, y diga: "Amigo, ya llegó el tiempo »de que conozcamos que todos somos »iguales, y aun vos sois de este mis»mo sentir. Hasta aqui habeis sido mi »suporior, ahora me sigo yo, y quie»ro mandar al regimiento: apearse del »caballo, porque yo quiero montar en »él. Ayudadme camaradas, que ya lle»gará vuestro turno: basta de violen»cia y de usurpacion de nuestro dere»cho de igualdad. Vamos." ¿Qué os reis? Pues el caso sería bien triste. Basta de risa, Teodosio: pasemos a otro punto.

§. VI.

Que para el bien de la sociedad es preciso que haya alguna superioridad.

Teod. Vuestra risa, Baronesa, no deja de ser un argumento fuerte contra la filosofia de la igualdad. Ahora añado, Coronel, que para el bien de la sociedad es la superioridad indispensable, porque á no haberla cada uno solo cuidaria de sí, y solo podria valerse de sí; ¿pero qué es lo que puede hacer un hombre solo? Digo *un hombre solo*, pues no habiendo superioridad no hay mas razon para que hagan los otros lo que yo quiero, ni para que yo no haga lo que quieren ellos. Sin superioridad cada uno piensa como quiere, y hace como piensa. Los ruegos y las razones unas veces son atendidas, y otras despreciadas, por ser pocos los que entienden el lenguage da la razon, y todavía menos los que se dan por entendidos. El humano albedrío es muy despótico; y si no hay subordinacion legítima, se burla cuando quiere de las mejores razones.

Coron. ¿Y quién nos ha de poner esa

subordinacion si Dios no la puso? Señora, ya que tanto me argüis, responded á esto.

Bar. ¿Quién puso á vuestros soldados la subordinacion en que los teneis?

Coron. La convencion de los hombres.

Bar. Bien, bien: luego pueden los hombres poner á vuestros soldados la subordinacion que Dios no les puso. Responded, Coronel, ya que tanto me desafiais. Estas son armas de muger, que no pasan de agujas.

Teod. Tambien las agujas hieren. Pero hablando del punto ya veis, amigo, que en lo militar es imposible que deje de haber superioridad y subordinacion á una cabeza.

Coron. A eso dirán mis filósofos que no haya militares: que se deje vivir á los hombres como quieran, y á donde quieran, y que el derecho de la guerra es un derecho bárbaro contra la *humanidad* y contra *la libertad*. Este es otro dogma del catecismo de los nuevos filósofos, *igualdad y libertad*.

Teod. Vamos pues á ver si eso concuerda con el bien de la sociedad; porque ya hemos establecido por principio cierto que Dios crió al hombre para vivir en sociedad, y en esta suposicion oidme.

Cuando Dios crió al hombre precisado á vivir en sociedad, le dió la luz de la razon para buscar los medios conducentes á la conservacion de la sociedad; asi como criándole para vivir en la tierra, le dió el apetito de la hambre, y de la sed, que le obligasen á valerse de los frutos de la tierra para conservar la vida. Hasta aqui, amigo mio, no tenemos cuestion. Veamos pues si puede la sociedad conservarse sin alguna subordinacion y superioridad. En lo militar ya la confesasteis, pero ahora negais que deba haber cuerpo militar. Mas decidme: ¿el bien de la sociedad no depende de la conservacion de las vidas de los miembros que la componen?

Coron. Sin duda.

Teod. ¿Y no depende de la conservacion de los bienes de cada uno, de la de sus heredades, labores &c.?

Coron. No hay cuestion.

Teod. ¿Cómo podrá una coleccion de hombres que viven juntos impedir que vengan los vecinos á robarlos, matarlos, y hacerles cuantos males se les representen acomodados á sus intereses? Segun vuestra filosofia, si algun vecino viese vuestra huerta bien cultivada y cargada de frutos, y considera que

robarla le trae cuenta, comodidad y gusto; puede y debe buscar su propio interes, é ir una noche á cargar con todos vuestros frutos. Esta es vuestra doctrina. Tambien si le parece deberá tomar vuestra casa, que por bien preparada le acomoda, y echaros de ella por fuerza: todo esto le será lícito, porque al fin *busca su propio interes*. En esto nada hay reprensible, segun vuestras máximas. En esta suposicion, ¿cómo se impedirán estos daños sino con la fuerza? La fuerza de un hombre no es nada: es preciso que los demas le ayuden, y que se junten todos á defenderse de los enemigos; porque en esto mira cada uno por sí. Ya teneis ahi formado un cuerpo de defensores de los propios terrenos, y esto es lo que llamamos *militares*. ¿Podrá la sociedad pasarse sin él? Hablad como hombre de honra, que no se sale del asunto en las cosas serias.

Coron. Ya veo que eso es preciso.

Teod. Juntad con esto lo que ya habeis dicho. El bien de la sociedad necesita un cuerpo de fuerza para defenderse de los enemigos: este cuerpo de fuerza depende de un gefe: luego el bien de la sociedad depende de un gefe, ó de una persona que gobierne á los otros con autoridad de una parte y subordinacion de la otra,

Bar. Teodosio mio, ¿qué mas quereis del Coronel, si con su sonrisa muestra estar convencido?

Teod. Vamos ahora á lo civil. La libertad que Dios concedió á cualquier hombre, *libertad* que vos adorais como un presente de la Divinidad, hace que en doscientos hombres haya doscientas acciones libres; y siendo unas contrarias á las otras, las unas serian útiles al comun, y las otras nocivas. Depende el bien de la sociedad de que haya modo de impedir las acciones nocivas, porque estas son las que destruyen la sociedad: luego es preciso que haya quien castigue á los delincuentes, para que no hagan mal. ¿Qué decis á esto?

Coron. ¿Qué he de decir, si me está atravesando la Baronesa con sus ojos, como quien dice: *cuidado con lo que decis*? Yo confieso que para la paz y tranquilidad de los pueblos es preciso que haya miedo al castigo de todo aquel que alborote con sus maldades ó de cualquier modo perjudique á los demas. Tambien es preciso proponer premios para el que haga buen servicio á los compañeros; pues el *premio* y el *castigo* son los dos medios de que las naciones se han servido generalmente para promover el *bien*, y evitar el *mal*, asi del pú-

blico como de los paaticulares.

Teod. ¿Y quién ha de determinar el castigo ó el premio, sino aquel que tenga autoridad y superioridad sobre los otros? Venga esta superioridad por mutua convencion, por premio de grandes servicios, ó por el órden de la generacion, por ser v. gr. el padre de toda aquella familia. De todos modos, en habiendo coleccion de hombres que vivan juntos, es indispensable la superioridad de uno, y la subordinacion de los otros.

Bar. Vos, Coronel, que estais instruido en la historia antigua y la moderna, ¿no me direis en donde hubo coleccion de hombres sin esta superioridad? ¿Para qué os estais violentando en hacer figura de ignorante en lo que sabeis mejor que yo? ¿Ignorais acaso que desde el principio del mundo, los padres eran los que gobernaban á los hijos, y como eran largas las edades, tenian que gobernar nietos y viznietos, y todos obedecian al anciano como á cabeza de la familia de cincuenta ó de cien descendientes? Bien sabeis que los que eran pobres se agregaban á las familias mas poderosas como criados por su estipendio; y sabeis que todos se casaban, se multiplicaban, y hacian por consiguiente numerosas poblaciones. En-

tonces estaba toda la tierra sin dueño, y cada uno poseia tanto mayor terreno, cuanto era mayor el que cercaba ó cultivaba. Se repartia entre los hijos, nietos &c. y de este modo empezó el uso de *mio y tuyo*, *nuestro y ageno*. En las dudas y cuestiones acudian todos al mas anciano, el que tal vez titubeaba con la edad; y entonces delegaba su poder en el que tenia mas capacidad para el gobierno. Asi se componian todos, hasta que creciendo mucho las poblaciones fue necesario elegir gefes; y siempre les dieron la obediencia. Ahora bien: si esta fue la práctica de todo el mundo: si la luz de la razon que no os falta, reconoce la precision de esta práctica, ¿para qué es andar regateando un *si* en una materia en que ha convenido todo el género humano civilizado por cuatro ó cinco mil años?

Coron. Sea enhorabuena, señora: digo que *si*, *si*.

Teod. En vista de que el señor Coronel concuerda con nosotros, escribid en vuestro memorial la proposicion para ir discurriendo sobre ella, y caminando adelante.

Bar. Ya escribo: *En toda sociedad de hombres es indispensable para el bien de esta que haya superioridad y subordi-*

cion. Por consiguiente, Coronel mio, vuestra famosa igualdad es un sueño, una quimera y un imposible.

Coron. Otro argumento podiais hacer contra mi, al que yo ni querria ni podria responder.

Bar. ¿Y cuál es?

Coron. Es la superioridad que vuestro entendimiento tiene sobre los otros; pues quieran ó no quieran, siempre quedan sujetos y subordinados.

Bar. Coronel mio: dejad para otras ocasiones de cortesia y galanteria esos cumplimientos de cajon, que se hallan prontos en cada esquina para cuando son precisos. Continuemos, Teodosio.

§. VII.

De la superioridad natural, cual es la de los padres repecto de los hijos, y del mutuo amor que se deben.

Teod. Supuesto que es necesaria alguna superioridad en toda sociedad humana, veamos el primero y mas antiguo origen de esta superioridad. Ya, Baronesa, dijisteis que era la que daba la naturaleza á los padres, á quienes debemos la vida; pero si nuestro amigo

quiere decir lo que se halla en sus libros, oireis cosas muy estrañas.

Coron. Ya que me desafiais y me buscais la lengua, dire lo qué tengo leido en buenos libros; pues nunca elijo yo los malos.

Bar. Eso es lo que se podia esperar de vuestro buen discernimiento. Decid, Coronel; y por la doctrina de esos señores veremos si sus libros son buenos ó malos, pues á estas censuras se expone todo el que imprime. Decid pues.

Coron. Uno de los mayores hombres que ha escrito en estos tiempos dice: *que el hijo debe reputar á su padre por un enemigo respectable* (1). Dice que es enemigo porque en todo le está corrigiendo, oprimiendo y violentando, sin consentirle que dé satisfaccion á sus nativas pasiones; pero como por otra parte es el que le dió la vida, le debe respeto. Lo peor es que mi Cadete sigue bien esta doctrina.

Bar. Muchas veces os he tenido lástima; porque hablando con él en particular le hallo sumamente duro de cabeza, y de corazon indómito. Protesta, que no tiene mayor enemigo que vos; porque cuando niño le disteis toda la

(1) Les Moeurs, pag. 459.

libertad que queria, y ahora le oprimis. "Mis pasiones, dice, se declararon con »los años, crecieron con la libertad, »tomaron fuerza con el tiempo, y ahora que ya es tarde me quiere mi padre reprimir: no le puedo sufrir: le »respeto civilmente, mas no le puedo »amar, porque le tengo por mi enemigo." Mucho os compadezco por los disgustos que os da.

Coron. Pues no lo sabeis todo.

Bar. Si le hablo del amor que os debe porque sois su padre, responde: que debemos amar á todo hombre; y que vos, siendo su padre, tambien sois hombre y entrais en la regla general, que es lo que basta (1). Ved el triste fruto de vuestra filosofia.

Teod. Lo peor es que no podeis reprenderle; pues aprobais los libros en donde ha aprendido esa infeliz doctrina.

Coron. No quisiera yo que la practicase tanto. ¿No oye el loco los gritos de la naturaleza que nos manda amar á los que nos dieron el ser?

Bar. Luego confesais, Coronel mio, que á todos impele la naturaleza, y á todos persuade la razon que amemos á nuestros padres.

(1) Les Moeurs, pag. 469.

Coron. Sea como fuere, bien se que el amor á nuestros padres es tan natural que cuando alguno ofende á su padre se horroriza la razon y clama la naturaleza contra el hijo desatento.

Teod. Yo tengo cierto modo de observar los movimientos de la naturaleza, y consiste en observar lo que generalmente hacen las criaturas antes que las venga el uso de la razon, y lo que generalmente hacen todos los animales, que no la tienen. Lo que viereinos generalmente en todos los animales, y aun en nosotros en la infancia, es sin duda voz de la naturaleza; porque allí no puede hacerse oir ninguna otra voz. Del mismo modo me sirvo para probar lo que dice la luz de la razon: aquello que todos piensan, cuando no están preocupados de alguna pasion, es sin duda voz de la razon; y de este género es el amor de los hijos á sus padres.

Bar. Como tambien el amor del padre para con sus hijos. Es una admiracion el ver una de estas aldeanas con su niño en brazos, y que sea él como fuere, se está toda mirando en él como encantada: todo en él la parece bueno lindo y agraciado: no tiene faccion alguna en que no le halle especial gracia. Ya en la infancia la parece que

tiene juicio, gala y viveza: ya le llega á su pecho, y le abraza con cariño: ya le retira un poco para verle á su satisfaccion: ya le vuelve á acercar para darle mil besos. Unas veces le levanta en sus brazos, otras le sienta en el hombro, y le hace tomar mil diferentes posturas, repitiendo en cada una la dulce palabra de *hermoso hijo mio*, pareciéndola que todos hallan en él la misma gracia, aunque á la verdad no es así, pues las vecinas que ven la misma criatura, la miran con indiferencia: señal de que aquellcs afectos de la madre no los mueve la *razon*, sino que los inspira *la naturaleza* en el corazon materno.

Coron. Si vos, Señora, fueseis madre no podriais pintar mejor el cariño de las madres á sus hijos.

Bar. En nosotras que tenemos educacion fina y mas instruccion pudieran nacer estos cariñosos afectos de la razon; pero en las aldeanas obra la pura y sencilla naturaleza. Lo mismo sucede en los brutos. ¡Qué es ver el cuidado con que una gallina trata los pollitos que acaban de salir del cascaron, mientras ellos no tienen fuerza para gobernarse: cómo los llama, cómo los agasaja, y los cubre con sus alas! Si ve alguna cosa que pue-

da servirles de alimento, se olvida de sí, y va á ponersela en el pico: aquí escarba por ver si descubre algo que darles: allí corre ligera si percibe á lo léjos alguna cosa útil. Cuando ve que se apartan los llama, está inquieta, se vuelve hácia mil partes, hasta que los tiene junto á sí, recreándose si los ve alegres, satisfechos y vigorosos. No hay, amigos, figura mas viva de lo que la naturaleza inspira en las madres respecto de sus hijos. Así los tratan mientras algun delito personal de ellos no entibia el cariño materno.

Teod. Discurris bien, señora, y esa razon convence; porque el impulso que sienten generalmente los padres para con sus hijos no es solamente obra de la razon, como despues diré, sino de la naturaleza que los mueve al amor y cariño, aun antes de oir los consejos de la razon. En todos los climas, regiones y pueblos hay este amor: señal de que el Criador grabó esta ley en el centro de los corazones maternos; y es tan natural que hasta en los brutos estrañamos lo contrario si alguna vez lo vemos. Aun el amor propio, pasion innata en todos, nos impele á amar á los propios hijos, por ser en cierto modo parte de nosotros mismos.

Bar. En eso, Teodosio, no os canseis mas.

Teod. Sí: porque quiero probar que nuestra luz de la razon nos pone este precepto grabado en el alma por la mano del Criador: precepto que jamás podrá eludir ningun sistema de filosofia.

Bar. Decid pues, que eso es lo que yo quiero.

Teod. Si yo probare que Dios tiene empeño, á nuestro modo de hablar, en que los animales tengan amor á sus hijos, me parece que habré probado que tambien quiere que haya este amor en los hombres, por ser estos una obra de sus manos mas primorosa que los animales. ¿Qué me decis, Coronel?

Coron. Digo que sí.

Teod. Dejadme pues ser filósofo á mi satisfaccion, y discurrir sólidamente en cosas bien pequeñas. ¡Qué juicio, qué discurso, qué sagacidad, no se necesita para que los pajaritos preparen la cuna á los hijos que les han de nacer! ¡Qué vueltas no dan en la ocupacion de formar los nidos en que han de poner los huevos, criar los hijos, morar juntamente con ellos, defendiéndolos de la lluvia, y de otras incomodidades del temporal! Es preciso, amigo, reparar en todo, y reflexionar en todo. Las go-

londrinas vuelan como arrastrándose por la tierra; y es para que volando por encima del agua se las moje el pecho, y rozándole despues por la tierra se haga el lodo de que han de formar la nueva casa, y llevan en las pátillas y en el pico las pajas ó yerbas que son mas acomodadas á su intento. Despues se van á buscar los aleros de los tejados, ó el lugar que sea mas cómodo para criar sin el inconveniente de la lluvia. El Criador las da este continuo cuidado en una fatiga que nada tiene de agradable á los sentidos (reparad en lo que digo): *nada tiene de agradable á los sentidos de la avecita*, la cual padece mil incomodidades. ¿Mas quién las dará la planta para el nuevo edificio, de modo que ni sobre ni falte para salir acomodado á la madre y á los hijos, y á hijos que están por venir? Nunca vió hacer los nidos de su especie, y tiene que salir la obra en todo conforme á la costumbre. No vió hacer el nido en que ella nació: partió despues á la Africa en donde las golondrinas no crian, y así que volvió acá en el verano siguiente entró en esta ocupacion. Vuelvo á decir, ¿quién la dará la planta? ¿Quién la dará oficiales, y la enseñará la construccion? Ninguno. Pero allá tiene en el

Criador el arquitecto que la dé el plan, y el maestro pue la enseñe á sacar de su pecho, y debajo de las propias alas las mas suaves plumas para forrar por dentro la casa en donde han de nacer sus hijos: alla tiene el maestro que la enseñe á calentar los huevos, despues de ponerlos, y á hacer que con el calor continuo de su cuerpecito, ó el de su consorte, se vayan formando los hijos dentro del cascaron hasta que salgan: allá tiene el maestro que la enseñe como ha de buscar el alimento propio para sus tiernos hijos, exáctamente, como es costumbre en su especie; y esto aunque sea en Portugal, en Francia, en Polonia, ó en cualquiera parte del mundo: todo infaliblemente ha de ser así. Decidme ahora, Coronel, ¿quién es ese arquitecto y maestro tan cuidadoso, y tan hábil que sabe lo que se está haciendo en toda la Europa, y lo que se ha hecho en todos los siglos anteriores? Yo quiero que me digais qué maestro es ese: si es el *acaso* ó alguna *causa inteligente*: responded.

Coron. Decir que es el *acaso* es el mayor disparate; porque en el acaso ni hubo ni pudo haber uniformidad; y así es imposible que provenga del acaso la uniformidad que se observa en to-

dos los siglos, y en todos los lugares.

Teod. Luego es causa inteligente y de una sabiduría y ciencia infinita.

Bar. Añadid lo que ya me habeis dicho, *causa presente á todos tiempos y lugares*, para saber lo que siempre y en todas partes se hizo.

Coron. Causa inteligente y que esté presente á todos tiempos y lugares, ¿quién puede ser sino el Criador?

Teod. Pues si el Criador á esa golondrina, que va volando delante de nosotros, la está enseñando á tratar con tanto amor á los hijos que aun no tiene, y con todos los animales hace Dios lo mismo, ¿se habia de olvidar de dar al hombre la misma órden, ni de poner en la luz de la razon que le dió para su gobierno, la misma inclinacion que puso en lo que se llama *instinto* de los animales? ¿Será Dios menos padre del hombre que de los pajaros, y de los mas viles insectos? Responded como filósofo.

Coron. No puedo negar que convence vuestro discurso.

Teod. Luego tenemos que Dios como Criador nuestro puso en la razon humana el precepto de que los padres cuiden de sus hijos, y los amen; y que la propension natural que todos sienten es

precepto de la razon, por la cual manda Dios que se gobierne el hombre.

Coron. Poco sabeis, Teodosio, cuanto he gustado de oiros. Jamás habia oido yo discurrir así en este punto.

Bar. La doctrina de Teodosio, Coronel mio, siempre es sólida y nunca se funda en bellas palabras. Ahora vereis en lo que se funda el horror con que todo el género humano ve que un hijo sea ingrato ó cruel con su padre. ¿Qué bárbaro hubo en todo el mundo que no detestase la crueldad de Nerón cuando mandó matar á su propia madre; ó la de Dioscoro, cuando con su infame brazo degolló á Santa Bárbara su hija? Este horror que hace estremecerse las entrañas del hombre mas duro, prueba que la naturaleza, y el autor de ella, manda el recíproco amor de los padres y los hijos.

Coron. Os pido que no hableis mas sobre este punto, porque está tratado completamente. Veamos á otro.

§. VIII.

De las obligaciones de los hombres para con su legítimo Soberano.

Bar. Decia yo, Teodosio, que despues de tratar de las obligaciones del hombre para con los padres que le dió la naturaleza, venia bien tratar de los deberes de los hombres para con sus legítimos Soberanos.

Coron. Cuidado con eso, que es un punto muy crítico. Ya habeis probado que para el bien de toda sociedad de hombres, es necesario que haya por una parte autoridad, y por otra subordinacion. Sea lo que quisiere; pero siempre quiero yo que no se le quite al hombre la nativa y esencial libertad que le concedió el Criador.

Teod. Desahogaos, amigo, que estais rebentando. Ea, decid, decid todo lo que en este punto pensais.

Coron. Yo solo pienso lo que hoy siente todo el género humano ilustrado, y los que han abierto los ojos para mirar con horror las preocupaciones con que nos han criado las viejas necias en la infancia, y los maestros ignorantes

en la adolescencia. Ya gracias á Dios, el género humano ha respirado y abierto los ojos.

Coron. Os doy el parabien, Coronel mio, de esa satisfaccion con que os veo. ¡Sobre que hasta la salud os ha de hacer bien! Pero comunicadnos esa doctrina para que nosotros participemos de la misma felicidad; porque tambien somos del género humano. Decid lo que pensais.

Coron. Me veo precisado á decir lo que entiendo, pues me dais esta libertad. Yo, como tengo dicho, no puedo sufrir la esclavitud en que quieren poner á mis semejantes, y vuelvo á mi argumento. ¿Por ventura podrá el hombre enmendar las obras de Dios, y hacer que sean mejores que cuando salieron de las manos del Criador? Pues no es menor atentado contra el Omnipotente el de querer quitar al hombre la innata y esencial libertad que Dios le dió: la libertad, digo, que es una joya preciosísima con que Dios honró al hombre, y le hizo semejante á sí. Si el hombre nació libre, libre debe ser hasta la muerte; y quitarle la libertad será una maldad tan terrible como si le quitasen la vida; porque ésta sin libertad no es vida. ¿Quien dió a los

hombres autoridad para quitarnos lo que Dios nós dió? Si nos quisiesen sacar los ojos ó cortar un brazo, todos clamarian contra la barbaridad de los tiranos. ¿Qué mayor barbaridad que quitarnos la mas preciosa dadiva del Omnipotente, cual es la libertad? ¿En qué razon cabe haberme hecho Dios libre, y querer que un hombre igual mio, me domine á mí, y no querer que yo le gobierne á él? No, no, Baronesa mia, quedese todo como Dios lo hizo, pues no puede quedar mejor; y lo contrario es una execrable tiranía que clama al cielo. Creed, Señora, que es tan hidalga la naturaleza del hombre, que no tiene mas superior que Dios. Voltaire, á quien los filósofos de moda llaman el pasmoso, dice: »¿quién es el hombre, fantasma ó apariencia que solo dura un »momento, y cuyo ser imperceptible está muy cerca de la nada, para querer hombrear con el Omnipotente, y »dar como si fuera Dios, sus preceptos »á los hombres que el Criador gobierna?" (1).

(1) En su poema sobre la religion natural, al fin del segundo canto dice así:

Aurons nous l'audace dans nos foibles cervelles
d'ajouter nos decrets á ses Loix immortelles?
Helas! Seroit á nous Phanthómes d'un moment

Bar. Ya, Coronèl mio, estoy casi convertida por el entusiasmo poetico con que os habeis explicado; y para rendir mi entendimiento, lo que falta es persuadirme que no estais hablando de burlas.

Coron. No me burlo, señora, digo lo que en realidad me tiene convencido.

Bar. ¿Para qué pues mandasteis alcabucear aquel pobre soldado, porque ya habia desertado tres veces? ¿Si él nació libre, por qué queriais obligarle á servir en la tropa? ¿Con qué conciencia le hicisteis quitar la vida, porque quiso usar de la libertad que le dió el Omnipotente? Una de dos, Coronel, ó haceis burla cuando mandais matar á un hombre, porque quiere ser libre; ó os estais burlando cuando decis que así él como todos los demas son por esencia libres. Supuesto que decis una cosa, y haceis la contraria, en alguna ciertamente os burlais; y esto de matar á un hermano vuestro por mera chanza. sin mas delito que querer ser libre, horroriza: luego os estais chanceando en la doctrina que con tanto empeño me

dont l'Etre imperceptible est voisin du Neant de nous mettre á coté du Maitre du Tornnerre & de donner en dieux des ordres á la Terre?

quereis persuadir. Yo voy á decir á mi hermano, que es vuestro Ayudante, que diga á los soldados en nombre vuestro, que desde hoy pueden usar de su libertad para cuanto quieran; y que ya no teneis sobre ellos mando alguno, ni la menor superioridad, pues decis que no puede haberla de hombre á hombre. ¿No es esto así, segun vuestra filosofia?

Coron. Eso dice mi filosofia; pero mi nacion dice lo contrario, y segun las leyes que nos ha puesto, todos mis soldados me deben obedecer como que soy su Coronel, y el desertor debia morir.

Bar. No me conformo con eso; porque vos quitándoles la libertad que Dios les dió, sois un tirano, y mucho mas feroz que si le quitaseis la bolsa ó la vida. ¿No acabais de decir esto? ¿Quereis por ventura enmendar la obra de Dios? Las leyes que mandan eso son tiranicas.

Coron. No digais eso, Señora, porque la nacion se pierde si toma la tropa esa leccion.

Bar. Luego, segun la opinion de vuestra filosofia, solamente vive la nacion por robos, tiranías, crueldades, y por atentados contra el Omnipotente, y porque quiere enmendar la obra de Dios.

Coron. No saquéis, señora, tan horrorosas consecuencias.

Bar. No pongais vos principios tan falsos. No obstante, éste es un punto tan grave, que solo debe tratarle Teodosio, pues no se ha de confiar materia tan importante á la elocuencia de una muger.

Teod. Vuestra elocuencia, señora, ha sido muy varonil y vigorosa; pero yo quiero tratar el punto radicalmente. Vos, Coronel, procedeis con grande equivocacion confundiendo la palabra *dirigir* con la palabra *quitar*, siendo cosas muy diversas.

Coron. ¿Quién duda que son cosas muy diversas? Solo un necio puede confundir una palabra con otra. Explicaos.

Teod. Dirigir la libertad no es *quitarla*. Los preceptos, leyes y órdenes de los Soberanos, y aun los preceptos de Dios, *dirigen* la libertad; pero nunca la quitan: reparad bien en esto. Si los Soberanos amarrasen á sus súbditos, y por fuerza los sujetasen á hacer esta ó aquella accion, entónces los privarian de la *libertad* que Dios les habia dado, como vos lo haceis con los soldados que poneis en la argolla ó en la carcel, &c. Pero la ley ó precepto no

hace mas que dirigir la libertad, convidando con premios, amenazando con castigos, ó convenciendo con razones, &c. y nada de esto *quita la libertad*, antes bien la supone en el vasallo. Reparad, amigo, en lo que acabo de decir.

Coron. ¿En qué?

Teod. En que los *preceptos y leyes no quitan, antes esencialmente suponen la libertad.* Id á poner preceptos á la piedra que cae á su centro, al viento para que no sople, ó al fuego para que no queme: se reirán de los preceptos; porque los poneis á unas cosas que no tienen libertad. Mandad á la aves que vuelen, á los peces que naden, y á las liebres que echen á correr: todos os tendrán por mentecato; porque esas criaturas, como no tienen libertad, son incapaces de leyes y preceptos. Luego (reparad en esto bien) los preceptos no quitan, antes suponen y prueban la *libertad.* Lo que hacen los preceptos es dirigirla; y así, amigo mio, vuestros filósofos son filósofos muy débiles, como que truecan los nombres, y confunden las ideas de las cosas, tomando por *destruccion* de la libertad lo que solo es *direccion* de ella.

Coron. Siempre ese dirigir la libertad con preceptos es quitar, ó por lo

menos disminuir la libertad que Dios ha dado al hombre.

Teod. Ese es otro yerro muy palpable de vuestros filósofos. Decis que los preceptos quitan ó disminuyen la libertad que Dios ha dado al hombre: mas no es así; porque Dios inmediatamente que crió al hombre, desde luego le puso el precepto de la fruta vedada, y hablando como filósofo, los preceptos de la razon natural. Diremos pues que nunca tuvo el hombre libertad que no fuese dirigida con preceptos. Y por consiguiente es grosero error decir que las leyes y preceptos de los Soberanos disminuyen la libertad que Dios ha dado al hombre; pues el mismo Dios se la dió acompañada y dirigida con preceptos.

Coron. Eso de la fruta vedada sucedió con Adan; pero aquí hablamos de todos los hombres, que Dios dejó enteramente libres.

Teod. Despacio, amigo mio, que ese es otro error. La luz de la razon, que otros llaman la ley natural, confesada por el mismo Voltaire y sus secuaces, ¿quién la grabó en el entendimiento de todos los hombres? Supongo que me direis que el Criador. ¿Y cuantos preceptos contiene esta ley de la razon, ó na-

tural? Ya veis que son muchos: pues todos esos preceptos puso el Criador á todo hombre que no sea fatuo y tonto. Luego el Criador no dió la libertad á persona alguna, á quien él mismo no pusiese preceptos. Ved ya que los preceptos y leyes no se oponen á la libertad que Dios nos dió, supuesto que jamás dió libertad á hombre alguno sin intimarle preceptos.

Bar. Bien habeis dicho, Teodosio, que los preceptos en vez de destruir, prueban la libertad; pues solamente se ponen para dirigirla, y en donde no hubiera libertad sería cosa ridícula el dirigirla. Por lo que, cuando los Soberanos ponen *leyes á los otros hombres*, de ningun modo ofenden á su libertad.

Coron. Ya no impugno que Dios ponga leyes y preceptos á los hombres; porque es Dios, y *no les dió otra* libertad sino la que está sujeta á las leyes; pero los hombres no tienen la autoridad que Dios tiene.

Teod. Todavía, mi Coronel, errais por tercera vez en vuestro discurso. Venid acá: vos me concedeis que Dios á todo hombre, con ser libre, le puso los preceptos que se contienen en la *ley natural*. Ahora bien: las leyes que estan

escritas y puestas por los Soberanos son conformes á la luz de la razon, y á la *ley natural*: luego fundándose las leyes humanas en la ley natural y luz de la razon que Dios nos dió, nunca los preceptos humanos ofuscan la libertad que Dios nos dió; porque siempre mandan los Soberanos en sus leyes lo mismo que se contiene en la ley de la razon, pues todas las leyes nacen de ella; y así se dice que la razon es el alma de la ley.

Bar. Mucha es, mi Coronel, vuestra confusion: habeis mudado de color. ¿Cómo no hablais? ¿Es algun ramo de estupor, ó es pasmo?

Coron. No podeis, señora, perder ese espíritu de saltar, aunque sea en la conversacion mas seria.

Bar. Coronel mio: padeceis convulsiones de espíritu. ¡En qué aprieto tan grande se ha visto vuestro entendimiento! Ya salta por esos ayres con el espíritu poético de vuestro Voltaire, y ya cae derribado en tierra sin saber lo que le sucede. Mucha compasion me debeis, aunque mezclada con risa; porque es propiedad de muchachas dar una risotada cuando en los bayles por alto ven á alguno tendido en el suelo, despues de haber saltado como vos con tanta arrogancia.

Coron. En estando, señora, al lado de vuestro maestro, sois intolerable; porque atacais de un salto, y con un desden agraciado no dais lugar á la respuesta.

Bar. ¿Cómo he de dar lugar á respuestas que no hay? Vamos, Teodosio, á otro punto.

§. IX.

Que la soberanía y autoridad sobre los hombres no puede estar en el pueblo.

Teod. Vamos, señora, sacando consecuencias justas de los principios establecidos. Ya hemos demostrado que los hombres, aunque libres por naturaleza, pueden recibir preceptos y leyes de los Soberanos. Ahora conviene ajustarnos con el señor Coronel sobre de donde viene, y en donde puede estar esta soberanía sobre los hombres.

Coron. Decid lo que quisiereis, que yo tengo por cierto y ciertísimo, que la soberanía y autoridad sobre los hombres solo puede estar en el pueblo, y esto es cosa sentada (1). El pueblo, ami-

(1) Enciclopedia en la palabra *Autoridad.*

gos mios, es el Soberano. Este tiene toda la autoridad, y se la dá á quien le parece, y cuando le parezca se la podrá quitar y dar á otro.

Bar. Explicadme bien eso; pues es materia muy importante, y quiero quedar bien instruida. Pero pregunto: suponiendo que el pueblo sea Soberano, ¿quiénes son los vasallos y los súbditos de ese grande Soberano? ¿Son los pajaritos?

Coron. Son los otros hombres, á quienes no se ha dado la autoridad.

Bar. Esos hombres, á quien vos llamais vasallos, son pueblo, y tienen innata la soberánia que poneis en él. ¿Cómo es esto? ¿Esa gente son al mismo tiempo vasallos y Soberano? Explicadme esto, que quiero entenderlo bien.

Coron. Ya me explico, señora. El pueblo es el único Soberano que hay en el mundo; pero como no pueden gobernar todos los hombres que componen el pueblo, ceden los mas en aquel ó aquellos que eligen, y les dan voluntariamente autoridad hasta sobre el que la dió. Pero de forma, que si abusan de ella, se la pueden quitar, y darla á otro.

Bar. Y en caso que el pueblo quiera quitar la autoridad que habia dado,

por no usar bien de ella, ¿quién ha de ser el juez de esta causa? El pueblo no, porque es la parte quejosa: el Soberano tampoco, porque es la parte culpada. ¿Luego, quién ha de ser el juez que sentencie en causa tan grave, y que diga cuál de las dos partes tiene razon? Reflexionadlo bien, y despues responded.

Coron. El juez ha de ser la fuerza; pues no hay otro.

Bar. Coronel mio: eso seria bueno para el pais de los toros; porque en ellos solo prevalece la fuerza, y yo hablaba de la region de la gente que tiene cabeza y razon en ella. Ya se sabe que en los brutos prevalece la fuerza, y en los hombres la razon; mas esto ha sido hasta aquí, pues ahora vuestros filósofos tienen privilegio de parentesco con los brutos, como ellos dicen, y vos sabeis; y así podrán entrar en la clase de ellos para no usar de la razon, sino solo de la fuerza. Perdonad, Teodosio, que yo haya tomado vuestro lugar; bien que es un defecto antiguo que ya conoceis en mí.

Teod. Señora: me gusta esa viveza, y nunca la reprimais cuando la razon natural os incite á hablar: las armas de la razon no reconocen diferencia de se-

xos. Ahora, Coronel mio, vamos nosotros á averiguar este punto. Decis que el pueblo es el que dió á los Soberanos la autoridad, porque los hombres cedieron su nativa autoridad en uno ó en muchos para que los gobernasen, ó como monarquía, ó como república, &c. Decidme: si el pueblo dió esa autoridad al Soberano, ¿cómo se la puede quitar otra vez? ¿Cómo podrá reasumir en sí lo que muchos siglos antes tenia dado? Si es por delito, es preciso que haya un juez imparcial para condenar al Soberano, probado el delito; y este juez no ha de ser al mismo tiempo parte, como dijo la Baronesa. Si es porque el pueblo conserve autoridad para quitar lo que dió, entónces hay mucho que decir.

Coron. Esta autoridad que el pueblo tiene no la puede ceder, y aunque por siglos enteros no la haya usado, siempre tiene derecho á dar el gobierno á quien quisiere (1).

Teod. Coronel mio: si eso fuera verdad, oid las bellas consecuencias que se seguirian. Segun vuestra doctrina no dió el pueblo la autoridad al Soberano,

(1) Enciclopedia, en las palabras *Gobierno* y *Autoridad*.

sino que la depositó; y teniéndola en depósito podrá en todo tiempo tomarla y darla á otro.

Coron. Sin duda.

Teod. Está muy bien. Luego, si el pueblo sin mas derecho que la primitiva autoridad que le dais, puede quitarsela al Soberano que la tiene, y darsela á quien le parezca, procurando conservar el derecho de *igualdad*, podrá usar de la misma justicia contra los donatarios de las tierras, y los caballeros que recibieron de esos Soberanos donaciones de tierras y gobiernos, aunque sea en premio de servicios; por cuanto si el legítimo Soberano, abusando de la autoridad que no era suya sino del pueblo, era un tirano, todo cuanto dió á vuestros antepasados, es nulo, y un abuso de la tiranía; y así irá el pueblo á quitaros todos los bienes hereditarios, pues de uno ó de otro modo vinieron de ese Soberano que usó mal de la autoridad depositada en él.

Coron. No, no puede ser justo que me quiten los bienes que me vienen por herencia de mis antepasados mas de cien años há.

Teod. Luego será injusto quitar una corona heredada y poseida por muchos siglos, sin mas delito que el de ser So-

berano. Mas no digo bien; porque vuestros doctores dicen que no hay *justicia* ni *injusticia*, sino sola la *sensibilidad física*, *y el interés personal* (1). Con que siempre que se persuada el pueblo á que interesa mas en que se repartan esos bienes, y no estén en una sola familia, entrarán inmediatamente en vuestra casa, y os dejarán despojado de todos vuestros bienes; pues al fin el pueblo es el soberano, y no hay para él *justo* ni *injusto*, sino solamente la conveniencia. Este es un punto muy esencial, y así conviene apurarle; mas para eso quiero que la Baronesa pida palabra de honor al señor Coronel, de que ha de responder á mis preguntas segun lo que entendiere en su conciencia.

Bar. Eso lo hará él porque lo pido yo.

Coron. Así lo haria yo tambien sin tanto empeño. Hablad, Teodosio, que os doy mi palabra de honor de responder segun en mi conciencia lo entendiere.

Teod. Está bien. No me podeis negar que en la tumultuaria multitud, ó en la coleccion de todos los que viven en una sociedad, *siempre son mas los malos que los buenos.*

(1) L'Esprit, pag. 90.

Bar. Ya percibo, Teodosio, vuestro argumento: no os quiero interrumpir. Coronel mio, estais en grande aprieto.

Coron. Pobre de mi: contra dos, y á un mismo tiempo, ¿cómo podré defenderme? Confieso, señores, que en la coleccion de todos los hombres que viven en la sociedad, siempre son mas los malos que los buenos.

Teod. Tambien teneis que concederme, *que es mayor el número de los ignorantes que el de los instruidos.*

Coron. Tambien eso es así.

Teod. Aun pretendo mas: me habeis de conceder que la gente vil, la que vende sus acciones por dinero, y los que viven en baja fortuna, son muchos mas que los que tienen espíritus nobles, ó son ricos y acomodados.

Coron. Todo eso es cierto.

Teod. Últimamente, quiero que me concedais que los malos, los ignorantes, los viles y groseros son de ordinario los mas insolentes y atrevidos.

Coron. Confieso que así es.

Teod. Juntad pues todas estas verdades que habeis confesado, para ver lo que de ellas se sigue. Me habeis concedido que en el pueblo son muchos mas los malos que los buenos: los ignorantes que los instruidos: los viles y

de baja fortuna que los generosos y ricos; y por consecuencia mas los insolentes y atrevidos que los prudentes. Ahora bien: diciendo que el pueblo es el soberano vais á poner el supremo poder en los malvados, en los ignorantes, en los viles, insolentes y atrevidos. ¡Bello soberano para el bien de la sociedad!

Bar. ¿Qué dije yo, mi Coronel, qué dije yo?

Coron. Señora: dejadme respirar. Tengo mi honra empeñada; dadme tiempo.

Teod. Añadid esta circunstancia mas: que en la sublevacion contra los que gobiernan, los viles y de baja fortuna son los que tienen esperanza de mejorarla, y no tienen que perder como los otros. Ved ahora las consecuencias certísimas. Puesta la soberanía en manos del pueblo, en cualquiera resolucion que se haya de tomar, prevalecerá el número de los malos, de los ignorantes y los viles, que son los mas atrevidos, ó el de aquellos que esperan ganar, y no tienen que perder. Contra estos nada podrán los pocos que fueren buenos, prudentes, bien instruidos y ricos, los cuales siempre van á perder y á no ganar. ¿Entónces qué resolucion esperais, amigo? Consideradlo

bien, y respondedme segun el empeño de vuestra palabra de honor.

Bar. ¡Terrible lazo os armó Teodosio!

Coron. Señora: éste es un punto que merece madura reflexion. Dadme tiempo y responderé. Por ahora solo digo, que esta doctrina no es mia, ni yo la sigo; pero es de los mayores hombres que hoy conocemos.

Bar. Y esos hombres grandes que ahora nuevamente se presentan en el mundo, condenando todo cuanto por muchos siglos se ha tenido por justo, santo y útil á las sociedades, ¿no tienen ojos para ver las funestísimas é infalibles consecuencias que se siguen de sus principios? Sosegaos, Coronel, y responded á sangre fria, no con la autoridad de esos hombres nuevos, sino con la razon natural que Dios os dió. Ya teneis edad para andar solo, y se ha pasado aquel tiempo de la infancia, en que os llevaban con andadores, como á una criatura para que no caiga: responded segun lo que os dicta vuestro juicio.

Coron. Así lo prometo, pero despues de meditar el punto.

Bar. ¿No veis que en todo Gobierto, aunque sea el mas justo y pruden-

te, se pueden juntar los hombres criminosos y malvados, la gente vil, pobre, perseguida de la justicia, gente malévola y libertina, que no tiene que perder, y hacer todos un bando? ¿No veis que pueden predicar, que tienen ellos la soberanía, por ser parte del pueblo, diciendo que este es el verdadero soberano, y alegando la libertad y la igualdad que tienen de la naturaleza; ó que llamando tiranía al legítimo gobierno de los Soberanos, esperan grandes bienes y fortunas, poniendo el poder en otros compañeros suyos que viven en la miseria? Si los tales predicaren, siguiendo á vuestros doctores, que nada es injusto, si en ello hay convenencia é interes, y que todo lo demas es quimera, ¿no veis el grande número de secuaces que hará esta predicacion para ir tumultuariamente á quitar el cetro para darsele á quien ellos quieran? Ahora bien: hecho esto, ¿no veis los fatales efectos de esta falsa doctrina? Si no los veis, estais ciego, porque están bien á la vista; y como con la misma facilidad que hoy se hace eso, puede hacerse de aquí á un año, de aquí á un mes, ó de aquí á quince dias, ¿qué inquietudes no causaria esto en las sociedades? En semejante sistema de go-

bierno, ¿quién podria vivir sosegado? Respondad segun vuestro juicio.

Corom. ¡O, señora! ¿Por qué no abris escuela de policía, y tendrias discípulos sin número? ¿Sabeis lo que dicen mis maestros? Dicen que este espíritu filosófico es el *pacificador de los Estados* (1).

Teod. Bien lo sé; y el autor de ese artículo de la Enciclopedia establece al mismo tiempo los principios mas ciertos para las inquietudes de los Estados; porque dice que *el gobierno de los Soberanos es solamente legítimo en cuanto se dirige al bien de los pueblos* (2). Con que en juntándose algunos malvados que murmuren de cualquiera cosa del Gobierno, ya en eso mismo estará probado que la autoridad del Soberano no es legítima; y segun su extravagante teología se le debe derribar, pues se dice tambien en el mismo libro que el *Príncipe recibe de las manos del pueblo la autoridad que tiene sobre el pueblo* (3). Reparad, amigo, qué bellas maximas para que hubiese en pocos dias mil albo-

(1) L'Esprit Philosophique est le gran pacificateur des etats. Enciclopedia en la palabra *Fanatismo*.

(2) Enciclopedia en la palabra *Gobierno*.

(3) Enciclopedia en la palabra *Autoridad*.

rotos, en cualquier sistema de gobierno que haya. ¡Qué bello modo de pacificar los Estados!

Coron. Yo no estoy obligado á responder á las dificultades que se pueden oponer contra ese grande libro que todos estiman.

Bar. Pero estais obligado á no seguir una doctrina, que no solamente es contraria á vuestra razon, sino tambien á vuestra experiencia y á vuestros ojos. ¿En qué está la diferencia entre un hombre de juicio y un mentecato? Solamente está en que el hombre de juicio dice: *lo creo por esta razon*, ó á lo menos *porque lo dicen, y no hay razon en contrario.* Y el necio dice: *así es, aunque sea contra la razon: ello es así*; y da una risotada. En esto se conoce el hombre de juicio, en que dice *por esta razon*; y si se la destruyen con otra mas fuerte, á la que no puede responder por mas que se esfuerce y luche, dice: *pensaba que así era*; *mas estaba engañado, y ya digo que no es así.* Tomad este consejo, mi Coronel; y vamos á otro punto.

Coron. No puedo gozar por mas tiempo de vuestra conversacion, porque me ha llegado aviso para que vaya sin falta á casa de mi General. Si el nego-

cio se despacha breve, volveré á la noche.

Bar. Os veremos con gusto.

§. X.

De donde procede originariamente el poder y autoridad sobre los hombres.

Bar. Me alegro, Teodosio, de la ausencia del Coronel por este motivo imprevisto, para que hablemos á satisfaccion sobre puntos tan importantes: tengo convidada á mi madre á que asista á nuestra conversacion, y aceptó con mucho gusto; porque segun lo que ella oia de cuando en cuando desde su gabinete, no tiene paciencia para aguantar los disparates del Coronel; y desea por otra parte instruirse radicalmente en una materia que importa mucho, y son tantos los que en ella hablan sin fundamento.

Teod. Habeis hecho bien; porque las opiniones del Coronel, como es preciso rebatirlas con fuerza y energía, cortan el hilo del discurso, que nosotros seguiriamos estando solos en buena paz.

Madama. Con mucho gusto me aprovecho de la ocasion que me proporcio-

na la ausencia del Coronel; porque en su presencia no quiero disputar, como que no puedo sufrir sus opiniones, y él tampoco hablaria con franqueza, estando yo presente; bien que para la instruccion de mi hija conviene que se descubra todo el horror de las llagas agangrenadas de su falsa filosofia. Vamos pues, Teodosio, aprovechando el tiempo: porque volverá sin duda el Coronel, si no le detiene mucho el General.

Bar. Ya volverá mas manso; porque llevó estocadas muy penetrantes: bien conocia la razon, mas no queria confesarla. Vamos adelante, Teodosio.

Teod. Madama: está probado que el hombre fué criado por Dios determinadamente para vivir en sociedad (Tarde XIX. §. I.) Continuamos despues probando que las leyes que dió el Criador al hombre para vivir en sociedad, no pueden ser las que la naturaleza inspira por medio de las pasiones, como lo decia nuestro Coronel (§. II.) Se demostró despues que tampoco podian ser las leyes del interes personal, que es hoy la máxîma de los impios (§. III) Desterradas estas pestiferas opiniones establecí, que las leyes fundamentales de toda buena sociedad, son: la una, *preferir cada miembro de la sociedad el bien co-*

mun á su propio interes : la otra, *que cada uno debe tratar á sus compañeros como desea que ellos le traten.* (§. IV.)

Mad. Esa es la ley de oro del Evangelio que abraza cuantas leyes se pueden imaginar utiles á la sociedad.

Teod. Despues entramos en la gran cuestion, sobre si puede haber en todos los miembros de una sociedad *igualdad total* y se demostró que esta *igualdad total*, es una cosa quimerica, y que si la hubiese seria lo peor que puede haber en la sociedad (§. V.) Continué probando que era conveniente y aun indispensable que hubiese en la sociedad un superior que la gobernase (§. VI.) Hablamos por consiguiente de la superioridad que da la naturaleza, cual es la que da á los padres respecto de sus hijos, y del amor reciproco que se deben entre si (§. VII.) Esta doctrina abrió camino para tratar de los superiores civiles, y de las obligaciones de todo miembro de una sociedad para con su legítimo Soberano (§. VIII.) Ultimamente se trató la cuestion favorita de los filosofos de moda, sobre si la soberania y autoridad sobre otros hombres estaba en el pueblo y nacia de él. Se le dieron buenas estocadas al Coronel, por la opinion que seguia con tenacidad, y se

le hizo ver claramente su error.

Mad. Desde mi gabinete estuve oyendo casi todo lo que sobre eso se hablaba.

Teod. Ahora, Baronesa, conviene tratar radicalmente de donde viene originariamente el poder de un hombre sobre los otros hombres.

Bar. Sí, porque ahora sienta bien toda la doctrina que me habeis dado.

Teod. Dios (como que es criador, y el unico padre de todo el genero humano) *tiene todo el poder sobre los hombres.* Solo él le tiene y aquel á quien se le quiera dar. La razon es, porque él sacó de la nada nuestra alma con su mano omnipotente, y formó la fabrica maravillosa de los organos de nuestro cuerpo, como os expliqué en el principio de esta Filosofia moral (Tarde XVII. desde el §. I. hasta el VI.) Y como *todo el ser del hombre salió originariamente de Dios, éste tiene como Criador todo el poder sobre el hombre*; así como le tiene el artifice sobre la obra de sus manos: y aun éste no llega al Señor en el dominio, porque no dió ser á la materia de que formó su obra.

Mad. Excelente principio: vamos á las consecuencias que sacais de él.

Teod. Si solo Dios tiene el poder sobre

el hombre; solo Dios es el que puede delegarle en quien quisiere.

Bar. Ya os entiendo, madre mia: con vuestros ojos graciosos me estais diciendo llena de contento, que no hay consecuencia mas evidente. ¡Cuánta luz vamos recibiendo de este modo! Continuad, Teodosio, que yo estoy bien persuadida á que *solamente Dios, que tiene sobre nosotros todo el poder, puede delegale en el que sea su voluntad.*

Mad. Bellamente concuerda eso con lo que leemos en los libros santos; diciendo San Pablo, que *todo hombre está sujeto á algun poder superior á él, porque todo poder viene de Dios* (1), de suerte que *los potentados no son mas que ministros de Dios* (2); y aun por esta razon *el que resiste á su poder resiste á las disposiciones de Dios* (3). Y todavia hallo mas fuerza en lo que dijo Jesuchristo á Pilatos, Gobernador por los Romanos: *no tendrias tú potestad alguna sobre mi, si no se te hubiera dado de arriba* (4); y no

(1) Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas nisi á Deo. *Ad Rom. c.* 13. *v.* 1.

(2) Dei enim minister est tibi in bonum.

(3) Qui resistit potestati Dei ordinationi resistit.

(4) Non haberes potestatem adversus me ullam, nisi tibi datum esset desuper. *Joan.* 19. 11.

obstante que Pilatos no era hombre santo, confiesa Jesucristo que le habia dado el cielo la potestad civil que tenia. De aquí se infiere claramente, á mi parecer, que hasta los potentados y ministros civiles, que son malos, tienen dimanado de Dios el poder sobre los hombres. Mas vos, Teodosio, habreis examinado el punto mejor que yo.

Teod. Señora: mucho le he meditado; y digo, que como solo Dios tiene sobre el hombre toda potestad y dominio, él solo es el que puede delegarle en quien quisiere. Veamos en quien le quiere Dios delegar.

Bar. Vamos á eso.

Teod. La voz del Señor es la voz de la recta razon; y digo esto, porque aquella luz de la razon que todo hombre siente en sí, cuando está imparcial, libre de pasiones, y de particulares intereses: aquella voz que oye en su interior todo hombre sensato, y por mas que la quiera hacer callar nunca lo consigue: aquella voz, que todos oyen en cualquier clima que sea, no puede dejar de ser voz divina.

Mad. Por èsa circunstancia, de que por mas que no queramos oirla, siempre grita en lo interior de nuestra alma, siempre clama, porfia y reprehen-

de, necesariamente es *una voz superior á todos aquellos á quienes reprehende.* Sobre esto es una voz general, porque todos confiesa que les sucede lo mismo: luego ha de ser voz divina, pues es superior á todos los hombres, y todos generalmente la oyen en su conciencia. En esto estoy muy cierta; y tú, hija mia, dirás lo mismo.

Bar. Así es, Señora; porque ya Teodosio me tenia convencida con ese mismo argumento. Continuemos.

Teod. Esta voz divina pues de la recta razon, es la que cuando los hombres son pocos en algun nuevo pais, manda que todos obedezcan al padre de familias; y cuando multiplicada la gente y las familias, ya no puede un padre velar sobre la *puya* y *las agenas*, manda la buena razon, esto es, aquella voz divina, que haya uno que cuide de los intereses de todos, y de la utilidad de todos los miembros de la sociedad. En este caso suelen dar la preferencia al *conquistador*, ó al *descubridor*, ó al *mas poderoso*: á aquel por último que muestra tener circunstancias para procurar el bien comun, y evitar los males que á todos perjudicarian. Esto manda la buena razon; y esto manda la voz de Dios: luego en aquel sugeto delega Dios

su autoridad. Establecido el sistema de gobierno, y empezando á practicarse en paz, manda Dios por la voz de la razon que el particular ceda de su parecer, ó de su interes en lo que sea contrario; porque la ley general de toda sociedad (§. IV.) manda *preferir el bien público al interes particular*. Es así que el bien público depende de la sujecion de los particulares al que se ve establecido superior, pues la razon y la experiencia nos enseñan que de la desunion y rebeldía se siguen daños gravísimos: luego (reparad bien) *la voz de Dios manda á los hombres que se sujeten al superior establecido, aunque éste sea malo*; porque, como dice San Pablo, ocupa el lugar de *ministro de Dios*. Ya veis aquí en quien delega Dios su poder; y veis que el poder civil que Pilatos tenia sobre la vida de Jesucristo le venia de arriba: *Non haberes potestatem adversum me ullam, nisi tibi datum esset desuper*. Como no está aquí el Coronel os hablo en este lenguage de la Escritura.

De esta doctrina, Baronesa, os podeis valer en las particulares circunstancias; sentando siempre, que es Dios de quien viene toda potestad, y la delega en los superiores establecidos; por cuanto, aun cuando al principio no se

estableciesen bien por ser, v. gr. sus conquistas injustas y violentas, una vez establecido ese tal ó cual gobierno, prevalece la ley de la paz y del sosiego, que es *un bien universal de los pueblos*, al juicio particular de este ó de aquel, que se reputan agraviados, ó injustamente oprimidos. Las leyes establecidas son las que gobiernan, por ser depositarias de la paz y sosiego general, que es el *bien comun*, que todos deben preferir al interes particular, segun la voz de la recta razon; la cual, como dijimos, es la voz de Dios. Pero ahí tenemos otra vez al Coronel.

Mad. Yo me retiro y os dejo. Me alegro de llevar tan esencial doctrina.

§. XI.

De las obligaciones del hombre respecto de las leyes civiles.

Bar. Bien venido seais, mi Coronel. Por la brevedad de la ausencia veo que el asunto del General no seria caso de consejo de guerra: siempre me asusto cuando le hay, porque regularmente se junta para sentenciar á muerte los delicuentes. Vuestras leyes militares son terribles.

Coron. Mas son precisas; y de otro modo no podria haber obediencia en la tropa.

Bar. Me alegro de que esteis en esa opinion; porque ahora iba Teodosio á instruirme sobre la obediencia que todo hombre debe á las leyes civiles; y supongo, por lo que me decis, que convendreis con nosotros aprobando la obligacion de conformarse el hombre con las leyes civiles establecidas en su pais.

Coron. Hablando como filosofo no puedo convenir en eso; porque si practico lo que mandan las leyes militares, lo hago en fuerza de mi cargo de Coronel, mas no porque así lo entienda como filósofo. Hoy todos los hombres ilustrados dicen, que habiendo hecho Dios al hombre libre, es una especie de tiranía quitarle la libertad amarrando sus acciones con leyes y mas leyes, sopena de castigos y tormentos, sin dejarle hacer lo que quisiera.

Teod. Ya os demostré, amigo, que las leyes no quitan la libertad que Dios nos dió, y que solo sirven para dirigirla y encaminarla, tanto que ese mismo Dios cuando crió libre al hombre, luego le puso aquel precepto de la fruta vedada, sopena de morir; y sobre esto le dió la ley de la razon impresa en el

alma de cada uno; que le está siempre diciendo: *haz esto, ó no obres así, &c.* Esta ley ninguno puede dejar de oirla, por mas que quiera. Tambien os dije que estan tan lejos las leyes de quitar la libertad, que antes suponen que la hay en aquel sugeto á quien se ponen; pues ninguno pondrá preceptos á las piedras, á los páxaros &c.

Bar. Por lo que oigo, no os acordais de lo que ya está dicho; y como con vuestro sistema os olvidais, ha sido preciso repetirlo.

Coron. Muy bien me acuerdo; mas mi entendimiento no se rinde del todo. Perdonad, Baronesa, pues mi voluntad está pronta á rendirse á la menor señal vuestra: mas no sucede así á mi entendimiento, porque este no está sujeto á los impulsos de mi corazon.

Bar. Estais muy fino, pero estais muy duro: y pues tratando ese punto no tuvisteis que responder á los argumentos en contrario, no es razon volver á repetir lo que ya queda tratado; y así esta conversacion no es para convenceros, sino para instruirme á mí. Hablad, Teodosio.

Teod. Amigo: ya dije, que criando Dios al hombre para vivir en sociedad, le habia de dar las leyes mas propias

para el bien comun de las sociedades. La ley de la razon, impresa por el Criador en el alma de cada uno, le está dictando que no se gobierne cada cual por su cabeza; porque entonces habria en un pueblo de doscientos hombres, doscientos pareceres diversos, y pararia todo en desunion y guerra civil, tirando cada uno á lo que le dictase su apetito, y mucho mas los que tuviesen la desgracia del sistema de vuestra filosofia, que tiene por licito y santo lo que se juzgue que nos tiene mas cuenta. Este inconveniente salta á los ojos, y todo hombre sensato ve, que este desorden seria sumamente perjudicial á la sociedad. ¿Qué decis?

Coron. Quisiera negarlo, mas no puedo.

Teod. Ved ahí, porque la ley de la razon persuade generalmente que conviene que todos se ajusten y concuerden en lo que es util al bien comun; y que esto no se fie solamente á la voz, ó á la tradicion, sino que se escriba y ponga en terminos claros para que todos los demas, y los venideros, se acomoden á lo que está determinado. Estas leyes son un *depósito público*, en el que pusieron todos sus voluntades; por lo que se ve que la ley no es contra la vo-

luntad libre, pues en ella pusieron y declararon los hombres su libre voluntad.

Coron. Ya entiendo yo que depositó su voluntad el pueblo de aquel tiempo que estableció esas leyes; mas no puedo entender que depositase tambien en ellas la voluntad de los venideros; porque ya ha mucho tiempo que murió el pueblo que hizo esas leyes.

Teod. ¿Y cuando murió el pueblo que hizo esas leyes? ¿Me podreis hacer con una certificacion autentica del año de su entierro?

Bar. Favor os hace Teodosio en contentarse con la certificacion del año en que murió, y no pedir la del dia.

Teod. Amigo: el pueblo no es persona que muere, ni jamas hallareis documento que diga: *en tal año murió el pueblo viejo y nació otro nuevo.* Muere un hombre, y todos van faltando poco á poco; pero tambien van naciendo otros: el pueblo siempre es el mismo, por ser persona moral que nunca muere; y así cuando un pueblo deposita sus voluntades en las leyes, los presentes y los venideros depositan, las suyas: de lo contrario quedarian estas leyes derogadas á cada paso; porque todos alegarian que tal año habian fallecido tan

tas personas que hacian falta notable en el pueblo que habia establecido y aceptado la ley; y por consiguiente somos otro pueblo, y no estamos por lo que quisieron nuestros antepasados. Ahora bien, ¿qué consecuencias funestas no se seguirian de esta doctrina y filosofia? Que os dé la respuesta, Baronesa.

Coron. No lo puedo negar, señora, mas no me atraveseis con esos ojos tan vivos, que yo responderé. Os empeñé mi palabra de honor, y no puedo negaros una respuesta seria.

Bar. Decid pues *si*, ó *no*.

Coron. Confieso que admitiendo nosotros que el pueblo se muda cuando muere parte notable de los primeros que admitieron las leyes, se sigue grande perturbacion en la sociedad. Pero....

Bar. ¿Pero qué?

Coron. Siempre es cosa cruel, que á los que estamos vivos y nacemos libres, nos tengan maniatados unos difuntos que ya no existen, cuyos huesos están ya secos, su cuerpo fué pasto de gusanos, y sabe Dios en donde están sus almas. Es cosa cruel, vuelvo á decir, que hayamos de confesar que nos tienen amarrados los cadaveres. Lo que mas me admira, es, que vos, siendo señora, sentencieis todo el genero humano á es-

ta servidumbre, y aun la mitad de él, que son las personas de vuestro sexo, á ser esclavos de la gente muerta, y que los *condeneis sopena de castigos á ejecutar* lo que nos mandaron en sus leyes.

Bar. Sosegaos, que las Señoras no temen los castigos, ni gimen oprimidas con las leyes; porque con mucho honor de su sexo se conducen por la ley de la razon; y esta ley, solamente parece dura á los malvados que se entregan á las pasiones, y á unas pasiones que vosotros los filósofos de moda adorais, porque vuestros doctores hasta las mas escandalosas las han canonizado como santas. Pero los que, como nosotras, se gobiernan por la ley de la razon y corrigen las pasiones, no temen las leyes civiles, que se fundan en la razon á que estamos acostumbradas. Desgraciados aquellos que viven entre vosotros los filósofos de moda; porque forcegeando cada uno por sus intereses personales, y sin admitir mas leyes que las de los apetitos, vivirán como si estuviesen en las breñas entre los osos, leones y serpientes.

Teod. Ese punto, Baronesa, ya está tratado: lo que ahora conviene es que confiese el Señor Coronel que para el bien de la sociedad es preciso que haya

leyes que unan las voluntades de todos en aquel punto que la sea útil, en órden á que trabajen todos en lo que para todos es provechoso; pues uno ó dos particulares no bastan para acudir á las necesidades del comun. Sin una ley constante que una las voluntades de todos, no se puede hacer cosa buena. Advertid, amigo, que un solo particular, si tiene mal corazon, puede hacer mucho mal á la sociedad; pero para hacerla bien poco podrá siendo uno solo. Luego es cierto y ciertísimo que *para el bien de la sociedad es preciso que haya leyes civiles que unan y junten en ciertos puntos las voluntades de todos.* ¿Convenis en esto, ó no?

Bar. Que convengais ó que no convengais, yo voy con vuestra licencia á sentar esta proposicion en la série de las que ya estan probadas; pues las escribo para mi instruccion y mi gobierno, y no con otro fin.

Coron. Haceis bien, señora; porque no es razon que perjudique á vuestra enseñanza mi rudo entendimiento, y así no replico. Pero siempre me repugna sujetarme á las leyes que sólo mis abuelos aceptaron, y no yo.

Teod. Despacio, amigo, que tambien vos las aceptasteis.

Coron. ¿Cómo? Sin saberlo yo, ni quererlo, no puede ser.

Teod. Yo os lo probaré. Desde que nacisteis y tuvisteis uso de razon os habeis aprovechado de todas las utilidades que las leyes civiles os trajeron: siempre estimasteis y aceptasteis gustoso *los contínuos bienes que os trajeron las leyes*; y tanto, que os habeis quejado mil veces de que los magistrados por descuido de hacerlas observar, no castigasen luego las transgresiones. Ahora bien: esto mismo es aprobar y aceptar aquellas leyes, cuyos buenos frutos gustais, y cuya infraccion condenais. ¿No es esto aceptar formalmente esas leyes? Respondedme si podeis.

Bar. Yo voy á socorreros, Coronel, porque os veo dar de hocicos en el suelo: voy á socorreros, para que veais que no siempre estoy contra vos. Decid que habeis aprobado y aceptado las leyes en lo que os conviene, y no en lo que no os tiene cuenta.

Coron. Señora: os burlais de mi entendimiento. ¿Puedo yo por ventura aprobar las leyes en lo que me acomoda, y reprobarlas en lo que me son incómodas? Yo bien conozco que lo que á mí no me tiene cuenta, tal vez acomoda al comun de los otros hombres;

y que si apruebo las leyes en lo que para mí son favorables, tambien las debo aprobar cuando favorecen á los otros; pues las leyes no deben atender á un solo particular, sino á todos, ó por lo menos al comun; y así si yo dijera que aceptaba las leyes en lo que me tenia cuenta y no mas, diria un manifiesto disparate.

Bar. Teneis mucha razon, y veo que decir lo contrario haría grande injuria á vuestro entendimiento; pero yo sentia veros por tierra sin poderos levantar, oprimido con el argumento de Teodosio. Agradeced la buena voluntad de daros la mano.

Coron. Señora: las razones son razones: cada uno las vuelve á donde quiere; y vos con vuestro respeto, y aun, mas con la agradable viveza de ingenio sois capaz de enredar al filósofo mas circunspecto.

Bar. Está muy bien; pero yo en virtud de lo dicho añado esta otra proposicion, si á vos, Teodosio, os parece: *Todo hombre que vive en sociedad debe observar las leyes civiles establecidas en su pais.*

Teod. Escribidla, y gobernaos por ella. Pasemos á otro punto.

§. XII.

Que entre las leyes civiles para el bien de la sociedad es útil la ley de la religion.

Bar. ¿Cuáles son, Teodosio mio, las principales leyes útiles á toda sociedad?

Teod. Los que forman la sociedad, ó el Soberano que la gobierna, deben establecer las leyes mas propias y acomodadas á sus estados; pero una ley que yo creo ser de mucha utilidad, es la *ley de la religion.*

Coron. Nada, nada, amigos mios: eso no, por ningun modo. ¿Hasta en esto que pertenece á cada uno quereis que se quite la libertad? Yo no he visto empeño igual al que teneis en oprimir al género humano. Dios nos hizo libres, la filosofia nos quiere conservar en suma libertad: si yo concedo las leyes civiles, porque de ellas depende el bien de la sociedad, no puedo sufrir ley de religion, cuando esta nada tiene con los intereses de la sociedad. La religion pertenece á solo mi alma, y á Dios; y nada tiene con los demas hombres que no ven lo que tengo yo en mi

alma. El culto que yo debo á Dios, y el modo de agradarle es cosa solamente mia, y en esto no tienen que ver mis conciudadanos. Mandan las leyes que no mienta, que no hurte, que no mate, que á ninguno engañe, ni falte á mi palabra &c.: esto va bien, porque de ello depende el bien público; pero que yo sea ateista, moro, gentil ó judío, nada importa á los otros hombres con quienes vivo. Nunca, Baronesa, acabareis de creer que estais llena de preocupaciones y errores, que la Aya os metió en la cabeza cuando erais niña. Seguid la religion que querais, que esto allá toca á vuestra alma; pero en lo que toca á la sociedad sed civil, cortés, graciosa y afable como Dios os crió, que en eso haceis á la sociedad el mayor servicio; y para este efecto no mireis otra religion que las leyes de amistad y de amor, ya que en ellas podeis hablar como señora soberana de todos los corazones que os tratan.

Bar. ¿Qué me decis, Teodosio, del caracter del Coronel? Cuando yo juzgaba que estaría escandalizado de vos y de mí, por verse convencido de nosotros, rompe ahora en cumplimientos, lisonjas y expresiones del mas fino y galante caballero. Vuestro entendimien-

to, Coronel, es muy elástico.

Coron. No entiendo esa palabra.

Bar. Yo me explicaré. Nosotros allá en la fisica llamamos *elástica* una vara que con el peso ó con la fuerza se dobla hasta el suelo; y en soltándola se levanta por el ayre, como si no la hubieran doblado. Esto sucede con vuestro entendimiento. Cuando os veis oprimido con el peso ó con la fuerza de los argumentos de Teodosio, aunque con repugnancia, os doblais y rendis; mas pasado esto saltais vigoroso, derecho y altivo, como si no os hubiera sucedido cosa alguna: un entendimiento de esta especie es el que yo llamo *elástico.* Responded, Teodosio, á las razones del Coronel; pues esta materia es gravísima, y así no es para mí.

Teod. Ya me habis concedido, amigo mio, que son útiles las leyes militares, y por consiguiente las civiles. ¿Decidme ahora, para qué son útiles?

Coron. Para prohibir los desórdenes, para contener los malhechores con el miedo de los castigos, para refrenar á los mal intencionados en órden á que dejen vivir á los hombres en paz &c.

Teod. Ninguno puede discurrir mejor. Pero decidme: ¿quién es el que ha de contener á los malvados y malicio-

sos en el corazon, para que no cometan los delitos ocultos? Porque hay delitos que en la astucia bien meditada de los delincuentes llevan *salvo conducto* contra los castigos, y aun contra la reprehension de los otros hombres. El odio, la traicion escondida, los enredos del amor, ¿qué medios inopinados, y qué ideas nunca vistas inventan, para que ninguno sepa, ni sospeche el delito, ó por lo menos el delincuente? El que se ejercita en el mal, enmienda en el segundo ó tercer lance la poca cautela que tuvo en el primero: de forma que puede decir el malvado lo que un perverso dijo en Francia cuando el Rey hacia pesquisas rigurosas por saber el delincuente, y éste escribió en una esquina: *no te canses bobo, que estaba yo solo.* ¿Quién podrá impedir con las leyes civiles los delitos que comete un malvado estando solo, y con seguridad de que no ha de haber testigos ni acusador? Solamente el temor de Dios y su religion podrian refrenarle. Y aunque es verdad que muchas veces se vienen á descubrir los delitos mas ocultos, ¿cuántas se esconden de modo que solo lo sabe Dios que los vé?

Coron. Basta la experiencia que muestra que pueden descubrirse, para refre-

nar á todo hombre prudente, y hacerle que no se esponga.

Teod. ¡*Hombre prudente*! ¿Y qué prudencia suponeis vos en un perverso, ejercitado en maldades, y que nunca ha sido descubierto? Ademas de que no ha habido hombre tan loco, que forjando en su cabeza modos de cometer el delito á escondidas no se persuadiese que lograría ocultarle: todos esperan conseguir que no se sepa. A todos estos solamente los puede refrenar y contener la religion y el temor de Dios; porque de las leyes civiles siempre les promete su astucia librarlos. No basta la experiencia de los que se hallaron convencidos y castigados cuando pensaban que no se descubrirían sus delitos, porque los que se determinan ó piensan en cometer las maldades que se les antojan, nunca condenan las que otros hicieron, sino la poca cautela que tuvieron; y esta reflexion no los contiene, sino que los excita á inventar nuevos ardides para ocultar sus delitos; y así solo el temor de Dios, á quien nada se le esconde, puede servir de freno para contener la malicia de los hombres.

Bar. Suponed, Coronel mio, que estais en una poblacion que solamente teme las leyes civiles para no cometer

delitos manifiesstos; pero á escondidas todos pueden hacer lo que quieran, principalmente si siguen vuestra filosofia, de que les es lícito cuanto acomode á su interés. Decidme sinceramente, ¿viviriais seguro en medio de tantos enemigos ocultos? Hablad, como hombre de bien, viviriais con descanso?

Coron. Confieso que no.

Bar. Suponed ahora una poblacion en que todos teman á Dios, y sigan la verdadera religion, ¿no viviriais en ella mas seguro? Mirad que soy yo la que os pregunto.

Coron. Confieso, señora, que viviria entre esa gente con mucho mayor sosiego.

Bar. Sacad, Teodosio, la consecuencia de estas proposiciones que concede nuestro Coronel.

Teod. La consecuencia es: *que para el bien de la sociedad es mucho mejor la ley de la religion.* Esta proposicion por sí misma es manifiesta, supuesto que estamos tratando de las leyes conducentes al bien de la sociedad.

Coron. Haya enhorabuena ley que mande que todos los ciudadanos tengan religion; pero sea cada uno libre en elegir la que mas le agrade, ó ser pagano, judio, moro, ó lo que quiera.

Bar. Pero no cristiano; porque yo reparo en que á éste no le nombrasteis.

Coron. Señora, nada se os escapa.

Bar. Vos en lo que toca á nuestra verdadera religion habeis seguido la doctrina de los nuevos filósofos de nuestros dias, que no solo consienten todas las religiones, sino tambien el ateismo; pero de ningun modo los verdaderos cristianos.

Teod. Ahora bien, amigo mio, ¿qué utilidad esperais en una sociedad en que uno sea moro, otro gentil, otro judio, otro incrédulo, y otro se forme la religion á su fantasia? ¿Podrá haber armonía, ni union, mientras unos tienen por lícitas las acciones que otros condenan? ¡Buen semillero de discordias para despedazar la sociedad!

Coron. Señora, dejemos ya este punto.

§ XIII.

De las obligaciones del hombre para con los malvados y escandolosoos; y sobre si es lícita la venganza.

Bar. Vamos ahora, Teodosio, aplicando las doctrinas generales á algunos artículos en particular, v. gr. el de co-

mo se debe portar el hombre con los *malvados* y escandolosos; bien que la filosofia del Coronel nos podria dispensar de tratar este punto.

Coron. ¿Por qué razon decis que os podia dispensar?

Bar. Porque segun vuestra filosofia, no hay ni puede haber malvados, ni delincuentes.

Coron. La desgracia es que los hay; y ayer hirieron los ladrones á un criado mio y le robaron, y fué buena fortuna escapar con la vida; pero librense de que yo sepa quienes fueron.

Bar. ¡Pobrecitos! Si lo hicieron por su propio interés, hicieron muy bien y aun vos debiais alabarlos, segun vuestra filosofia.

Teod. ¿No os acordais, amigo, de lo que habeis dicho que enseñan esos vuestros doctores, que vos abrazais y seguis? *El satisfacer á las pasiones y el interés personal son la basa de toda la justicia* (1). Esto es de vuestro gran maestro; y otro doctor semejante dice: »que »el delito que nos parece mas horren»do viene á ser laudable, si obliga la »necesidad á cometerle; de modo que »un juez muy entendido debe castigar

(1) L'Esprit, pag 90.

«tal vez acciones buenas si fueren he-
»chas con fines malos; y premiar al que
»hiciese acciones malas con motivo de
»virtud (1).»

Coron. ¿Y qué motivo de virtud podian tener aquellos ladrones en robar y herir á mi criado?

Bar. Yo le hallo en vuestras doctrinas; pues dicen que *todo el hombre que es capaz de amar es virtuoso* (2). Esto es dogma vuestro, establecido en el *catescismo de la galanteria*, segun lo que os he oido en algunas conversaciones. Tal vez no tendrian esos ladrones mas que lo que robaron á vuestro criado para galantear alguna muchacha de su afecto: ya teneis ahi un motivo bien claro de virtud, por cuanto el robo fué efecto del amor. Esto, amigo, no tiene respuesta.

Coron. Yo detesto, y abomino semejante virtud.

Bar. Siendo así detestais y abominais la doctrina de vuestros maestros. Tened paciencia.

Coron. Cuando no me tiene cuenta no la sigo.

Teod. En ese mismo dicho mostrais

(1) Phyronisme du Sage §. 103.
(2) Les Moeurs, pag. 398.

que la regla de vuestra filosofía es la propia comodidad; y que una doctrina es verdadera si os tiene cuenta, y es falsa si no os la tiene. No hay cosa mas desembarazada para vivir á sus anchuras. Si me prometeis, amigo, detestar toda la filosofía que no os es útil ó comoda, yo me obligo á que detesteis todos esos sistemas de la nueva filosofía, que hasta ahora habeis ponderado con tanto empeño; por cuanto no hay doctrina mas pestífera, ni mas nociva para los mismos que la siguen especulativamente; pues ya veis, que sirve para alabar, aprobar y canonizar á los hombres mas malvados. Yo os cito los autores, y las páginas que traen esas doctrinas, capaces de canonizar los mas horribles delitos. Además de lo que dijo la Baronesa, dice un gran filósofo de los vuestros, *que todo sentimiento que nace en nosotros, ó por el temor de padecer, ó por el amor al deleyte, es sentimiento legítimo y conforme á nuestro instinto* (1). Otro, de grande autoridad entre vosotros, dice claramente, *que es preciso cuidar del cuerpo antes que del alma; y procurar á su cuerpo todas las comodidades, y no privarse de lo que puede causar de-*

(1) Les Mœurs, pag. 82.

leyte: que á la razon se la ha de dar una guia, y esta viene á ser la naturaleza (1). Ahora bien: ¿qué malvado hay en todo el mundo que no sea capáz de amar? *Luego es virtuoso.* ¿Qué malvado hay que no obre ó por miedo de los trabajos, ó por el amor al deleyte? *Luego obra segun el instinto de la naturaleza.* ¿Qué malvado hay que no ponga debajo de los pies la razon, y que no la haga servir á las pasiones de la naturaleza? *Luego este hace en eso lo que debe*, segun vuestra doctrina. Ya veis, Coronel, que volveis por todos los malvados y delincuentes del mundo; porque segun la doctrina de esos filósofos impíos, los que hasta aquí se llamaban malvados son en vuestra opinion, hombres virtuosos, y que obran con justicia.

Coron. Esto está concluido. No era ese el punto que queriamos tratar: era sobre si los perversos deben ser castigados, y como; pues sobre esto hay que decir.

Teod. La justicia pide que sean premiados los buenos, y castigados los malos. Lo que conviene averiguar ahora es, si la venganza es lícita.

(1) Discours sur la vie heureuse, pag. 148.

Coron. *Dar bien por bien, y mal por mal*, es la cosa mas racional que puede mandarse. El que recibió el *bien*, pague con otro *bien*; y el que recibió el *mal*, pague con otro *mal*. Este, Teodosio mio, es el dictamen de la buena razon.

Bar. Nunca, Coronel, os he visto tan racional.

Teod. Señora: no todo lo que parece racional lo es. Si un padre de familias tiene muchos hijos, y en su presencia el uno ofende al otro, ¿aprobará el buen padre que el ofendido tome por sí la venganza en su presencia?

Bar. No por cierto. El padre es el que debe tomar por su cuenta el castigo del delincuente, y la satisfaccion del ofendido.

Teod. Eso mismo hace Dios con nosotros, como que somos hijos suyos. Cuando alguno ofende á su conciudadano, el Padre supremo de familias es el que debe castigar al delincuente, y no consentir que el ofendido tome por sí el despique.

Coron. ¿Pues qué, ha de quedar impune el malvado?

Teod. No, que eso sería un gran desórden; mas debe castigarle el juez, que tiene para eso la pública autoridad, y no el particular.

Coron. Pues si el juez, que no es el ofendido, le debe castigar, mas propio será que le castigue el mismo ofendido, que tiene para eso el derecho.

Teod. De ningun modo conviene. Oidme con sosiego, y tal vez me dareis la razon. Nunca en la venganza puede obrar el ofendido á sangre fria, y con la medida exacta de la justicia. Aquel que está ofendido, aunque tome la balanza de la justicia, nunca tendrá la mano tan quieta y pacífica que no le tiemble. Siempre el que está ofendido se siente alterado, grita herido el amor propio, la bulla interior del apetito de venganza aturde al alma, y esta no está para oir la *voz mansa de la razon.* Entre tanto la pasion pega fuego, el fuego humea, y este humo ofusca los ojos del entendimiento. El alma pues que ni vé bien, ni oye la voz de la razon, ¿cómo podrá gobernar rectamente sus acciones? De este modo siempre el vengativo traspasa los límites que la razon prescribiría, y viene á ser la venganza en parte accion injusta, y por esta parte queda el delincuente agraviado. Ya veis aquí porque siempre es injusta la propia venganza. Quiero, señora, poneros una comparacion muy propia. Supongamos que en una sala

luchan dos competidores. Si en el pavimento tiramos una linea recta, y damos á cada uno su terreno y el distrito, del cual no le es lícito pasar, ¿seria posible que estando los dos luchando no pasen de su distrito, ya el uno, ó ya el otro, entrando en el ageno? Lo mismo sucede en todas las contiendas: nunca se guarda exáctamente la línea que señala los terminos de la justicia de cada uno; y por esto en la fuerza de la lucha ambos suelen tener su *razon*, y su *sinrazon*; porque ambos exceden, y se propasan mas allá de su derecho, entrando injustamente en el terreno del contrario. Nada de esto debe suceder cuando el que juzga el delito es un juez desapasionado; pues no siendo él el ofendido determina la pena merecida segun las leyes.

Bar. Nunca habia entendido eso como ahora: ya veo la razon porque no permiten las leyes al particular ofendido el derecho de vengarse á sí mismo.

Coron. Teodosio: en esas doctrinas que dais suponeis unos hombres de palo, y no de carne: los suponeis inalterables, insensibles, y en fin, como si fueran de bronce y sin pasion alguna.

Teod. Yo los quiero sensibles á la ra-

zon, y para esto están las leyes. Vos como apadrinais las pasiones tomais otro camino; pero alguno ha de herrar.

Bar. Luego debemos sentar como cierto que los malvados y delincuentes no deben ser castigados por el particular, que es el ofendido, sino por el juez diputado por las leyes para este fin.

Teod. Bien podeis escribir eso en vuestra lista de verdades probadas. Ahora falta discurrir sobre otro punto en que el Señor Coronel no concordará conmigo; y es sobre si es lícito ó no, dar la pena de muerte á los delincuentes.

Coron. Yo discurriendo sin pasion, digo que no; y obrando con ella diria que sí. Doy la razon. Por ser Dios el autor de nuestra vida, solo Dios puede quitarla á quien se la dió; y juzgo con buenos filosofos, que el hombre no debe quitar la vida á otro hombre; porque no es lícito á la criatura deshacer lo que Dios ha hecho. Verdad es, que sucede con frecuencia que los hombres quiten la vida á quien solo Dios la podia dar; pero á eso respondo, que no obran bien.

Bar. ¡Extraña doctrina en un militar!

Coron. Nosotros, señora, obramos segun la práctica y estilo del mundo: las

máximas especulativas penden del discurso de cada uno. Yo sigo en la especulacion una cosa, y en la práctica hago lo que los demas.

Teod. Si Dios, que es el autor de la vida, no nos hubiese dado las leyes para quitarsela á los delincuentes, tambien yo seguiria esa opinion; pero vemos que desde el principio del mundo amenazó con pena de muerte á ciertos delitos que prohibia; y que este fué siempre el castigo mas ordinario con que quiso contener á los hombres para que no los cometiesen; por cuanto se conoce practicamente que el miedo de la muerte es el que refrena al hombre propenso á la maldad.

Coron. Otros muchos castigos hay peores que la misma muerte; valgamonos de esas penas, y dexemos la vida á quien Dios se la dió. El destierro y destino á paises enfermos, faltos de viveres, y abundantes de fieras: las galeras por muchos años, la carcel para toda su vida, son unas muertes lentas y unos martirios mas crueles que la misma muerte. ¿Que quiere decir un tormento que no dura mas que un instante? Una bala nos mata sin sentir; y un golpe en la garganta, cuando se empieza á sentir, ya nos deja incapaces

de la menor afliccion. Amigo: el temor de la muerte es para almas viles, espiritus plebeyos, animos cobardes, corazones femeniles, &c. Los militares, que nos hemos criado con espiritus generosos, entramos en la batalla cantando; y cuando vemos caer á nuestro lado los compañeros, mas bien tenemos envidia á la gloria militar de aquella muerte honrada, que miedo ó pavor: afectos indignos de los de nuestra profesion. Si nos viesemos presos, ó deshonrados á la frente de las tropas, eso no lo podriamos tolerar. Sentemos pues, Baronesa, que la muerte solo es castigo para gente vil; y que hay otros castigos capaces de contener los delitos: cualquier castigo que toque en la honra, hará mas efecto. Dejemos la vida á quien Dios se la quiso dar.

Bar. Habeis hablado como militar; y á la verdad, que animariais mucho á vuestros soldados, si los hablaseis así en el principio de qualquier encuentro belico. Solamente tengo una duda en ese vuestro desprecio de la muerte, y es lo falto de ánimo que os vi en el año pasado cuando os anunciaban una hidropesia de pecho, que casi es muerte sin remedio. Yo os vi perdido de melancolia, haciais costosas diligencias pa-

ra que viniesen medicos desde muy lejos por ver si os libraban de aquel mal, y con efecto sanasteis con remedios muy costosos. No viene bien tanto miedo de la muerte entonces, con tanto despreciarla ahora.

Corn. Si he de decir la verdad, no me gustaban los anuncios que me hacian de muerte; pero entonces hablaba como hombre, y ahora como militar.

Teod. ¿Y los delincuentes que debe castigar la sociedad, á qué clase pertenecen? ¿A la de hombres, ó á la de militares? Si son militares, yo diré tambien que les será tal vez mas sensible que les quiten la casaca, y las insignias militares delante del regimiento, que una muerte oculta; pero no se supone que los militares sean culpados, (allá va esta lisonja) supongo que los delincuentes son meramente hombres; y estos como vos, deben temer la muerte mas que ningun otro castigo.

Coron. Siendo los castigos muy prolongados sin duda son una muerte lenta.

Teod. No obstante eso, el comun de los delincuentes mas quiere esa muerte lenta que la violenta y breve. Es prueba constante, que cuando algun reo está sentenciado á horca, si por ser dias

de los años del Principe, ó por otra ocasion semejante le perdonan la muerte, trocándola con las galeras, ó perpetuo destino á tierras enfermas, hierven en sus compañeros los parabienes, festejos, alegrias, &c.: señal de que el delincuente mejoró de sentencia.

Bar. Siempre he oido eso mismo, por mas cruel que haya sido el destierro.

Teod. Mas diré. Pocos años ha que cierto Soberano, llevado de vuestra filosofia, quitó la pena de muerte, y mandó por ley que á ninguno se le diese, sino que se le destinase á trabajar toda la vida en las obras públicas, con tales y tales penas. Esto fué en el principio de su gobierno, pero hirvieron en todo su distrito de tal suerte los delitos y los insultos, que al fin se vió obligado á condenar á muerte innumerables vasallos, desengañado de que sola la muerte es la que puede refrenar los animos malevolos, y propensos al mal (1).

Bar. No obstante, Teodosio mio, si yo fuera Soberana, me costaria mucha dificultad condenar á morir á los delincuentes.

Teod. Entonces, señora, obrariais segun los impulsos del natural, mas no

(1) Así lo hizo el Emperador Josef II.

segun los dictamenes de la razon; y añado que dariais pruebas de ánimo cruel para con vuestros vasallos.

Bar. ¡Pruebas de ánimo cruel! No lo entiendo.

Teod. Suponed, que siendo Soberana, os daban parte de que andaban unos osos ó leones haciendo grandes estragos, no solo en los rebaños, sino tambien en las aldeas, matando mugeres, arrebatando niños, despedazando á los caminantes, y que vos no consentiais que se matasen aquellos osos y crueles fieras: ¿sería esto piedad?

Bar. Dios me libre de piedad tan mal entendida; porque era ser piadosa con los osos, y cruel con mis queridos vasallos, que debia querer como á hijos.

Teod. Lo mismo digo yo. Los salteadores, los asesinos, &c. son osos disfrazados con piel humana; y perdonar á estos delincuentes seria ser cruel con las personas que matasen, hiriesen ó maltratasen. Suponed que uno de estos culpados, viendose libre de la muerte continuaba en sus depravados delitos, y mataba á cuatro ó cinco personas, ¿sobre quien cargarian esas muertes? Si por ahorrar la muerte á un oso, ó á un leon, éste despedazase despues á alguna

criatura, ¿quien dejaria de echaros la culpa de aquella muerte, si despues de tener la fiera presa, y próxima á quitarla la vida, se la dejaseis por una mal entendida piedad?

Bar. Entonces me tendria yo por homicida.

Teod. ¿Y por qué no en nuestro caso? Dios os libre, Baronesa, de que abuseis tanto de vuestra innata piedad, que seria crueldad verdadera. ¿Quién podria sosegar los clamores del pueblo al ver que no defendiais las vidas de los inocentes, por ahorrar la muerte á *los culpados? Desde que un hombre intenta* matar ó hacer otro grave insulto á sus conciudadanos, se declara enemigo disfrazado de todos; y cede por lo mismo todo el derecho que tenia á su vida. Estais, señora, libre de semejantes aprietos; pero bien veis que lo que parece clemencia con los culpados es una verdadera crueldad con los inocentes.

§, XIV.

De las obligacianes del hombre para con los amigos.

Teod. Este punto, Baronesa, os pertenece á vos mas que á ninguno, porque os he oido discurrir muchas veces con buena filosofia sobre las leyes de la amistad; y por otra parte la materia de amor es propia del corazon de las mugeres.

Bar. Lo cierto es, Teodosio mio, que en esta materia he filosofado mucho, y me parece que el Coronel no concuerda conmigo en los principios en que yo me fundo. Diga él primero lo que dicen allá sus doctores, y despues declararé yo lo que pienso.

Coron. Nuestros libros hablan del amor con muchos elogios; y no se puede negar que los merece esta noble pasion. Uno dice *que el sentimiento del amor es la basa unica en que se pueden asegurar los fundamentos de una moral util* (1). Mas dice otro; pues tiene por dogma, *que todo aquel que es capaz de amar es virtuoso; y que todo el que sea virtuoso es ca-*

(1) L' Esprit, pag 230.

paz de amar (1): por tan identificados tiene mi grande hombre el amor y la virtud. Sobre esto añade, "que no hay »que temer que la pasion del amor »perjudique á las costumbres, porque »solo puede perfeccionarlas: por cuan»to todas las virtudes se dan entre si »la mano, y la ternura del corazon es »una virtud."

Bar. ¡Bello discurso, Teodosio! ¿Es posible que no se avergüence un hombre de dar una prueba tan ridícula para defender un sistema tan absurdo?

Teod. Señora: no os admireis de que la gangrena del corazon pase en el hombre facilmente á la cabeza. No puede ignorarse que cuando esta pasion llega á apoderarse del corazon no conoce terminos ni limites; porque ni las leyes, ni la decencia, ni los derechos de la naturaleza, ni el respeto de la sangre, ó el de la amistad, ni el amor de la patria, ni los intereses de la religion bastan para contenerla. Nada de esto ignora el que vive en el mundo; y no obstante dicen estos autores lo que habeis oido.

Coron. Aun dicen mas: porque asegura uno de ellos, "que los hombres

(1) Les Moeurs, pag 398.

»son locos, cuando se persuaden que es »cosa laudable resistir á la pasion del »amor, ó que es vergonzoso dejarse »vencer de ella; pues el unico medio »de librarse de su importunidad es con»cederla todos sus desos (1)."

Bar. Basta, basta, Coronel: semejante doctrina no la expongais delante de una señora, porque no lo consiente el decoro, y aun llega á ser blasfemia contra el respeto que se nos debe: nuestro decoro merece atencion.

Coron. Perdonad, señora, pues yo lo hice obligado del precepto que me mandaba referir la doctrina de mis libros. Esto no lo sigo yo; solo cuento lo que he leido.

Bar. Vamos, Teodosio, á discurrir solidamente.

Teod. Señora: antes que entremos en el discurso debemos distinguir *amor de pasion*, *y amor de estimacion*, que son cosas muy diferentes. Decid pues lo que sentis acerca de uno y otro amor; porque en esta materia, segun lo que os he oido, podeis leer en catedra, y con mas gusto oirá el Señor Coronel las doctrinas de vuestra boca que de la mia.

(1) Les Moeurs, pag. 72.

Coron. La Baronesa tiene para mí una elocuencia irresistible. Decid, señora, lo que entendeis en esta materia de *amistad y amor.*

Bar. En esta materia tengo una obstinacion muy refinada, y como la de un herege; porque nada creo. Tengo unas ideas tan diferentes de las del comun, que por fuerza mis sistemas y sentimientos serán opuestos á los vuestros; y así cuando me hablan de *amistad y amor* dexo pasar esas palabras como las que nada significan: nada creo.

Coron. Haceis manifiesta injuria á cuantos os tratan y conocen; y sobre ser incredula sois ingrata, que es el titulo mas feo para una señora en quien la naturaleza pródiga depositó las bellas prendas que os hacen amable á todos los que tienen la felicidad de conoceros. Siempre, señora mia, ha sido la primera obligacion del hombre amar á quien le ama.

Bar. Muy engañado estais conmigo. En este punto soy herege, y casi heresiarca; porque deseo desengañar á mis amigas del error á que las quereis inducir. Decidme, ¿no es verdad que una señora de buenas prendas por la naturaleza y el estudio, hermosa, viva, discreta, atenta y cortés, agrada ge-

neralmente á todos? Ahora pregunto yo, ¿ tendrá obligacion á amar á todos, sopena de ser ingrata? Decidme, ¿ ha de tener corazon de posada de caballeros para acomodar tanta gente?

Coron. No me han hecho pregunta que mas me haya parado.

Bar. Ved lo que respondeis. Si decis que tiene obligacion á amar á todos los que gustan de ella, desgraciado será el corazon de esa criatura, adornada para su infelicidad de tantas prendas; porque si se ve obligada á amar á todos los que gustan de ella, la será preciso amar á muchos tontos, á muchos perversos y viciosos, á muchos insolentes, á muchos atrevidos, &c. ¿ Habrá corazon mas infeliz? Y sobre todo sopena de ser ingrata. Coronel mio, ajustadme estas medidas. La señora de quien se trata es perfectisima: cuantos la ven y tratan se mueren por ella: ya veis que aquí entran hombres feos, tontos, viciosos, ridiculos, insolentes, y en fin monstruos; y la pobre señora tiene en vuestra opinion que amar á todos esos, ó ser ingrata. No hay alternativa mas infeliz.

Teod. Respondedla, mi Coronel.

Coron. No puedo.

Bar. Luego es falsísima la sentencia

de que es *obligacion amar á quien nos ama.* No pudiera haber ley mas cruel, ni mas opuesta á la filosofia del carazon humano. ¿Con que si un necio, un bruto, un hombre cargado de vicios, un compendio de defectos, me quiere amar, tendré yo obligacion á amarle, aunque mi entendimiento lo repugne, mi corazon se alborote, mi alma le deteste, y toda persona de juicio le abomine? Y si no le amo soy ingrata. ¡Ay qué filosofia! Es la mas bárbara que puede haber.

Coron. Señora: no me culpeis á mi; porque yo seguia la opinion que me enseñaron.

Bar. No sabeis los militares la anatomía moral del corazon de una señora. Vuestros corazones se crian con pòlvora, se nutren de sangre humana: batallas, heridas, muertes, y diez mil enemigos tendidos en el campo, son un plato exquisito para la mesa de un General. Las ciudades arrasadas, los campos talados, todo cuanto causa horror á la naturaleza, es para vosotros un regalo. Los corazones de esta especie nada entienden de amor: eso pertenece á nosotras, cuya alma delicada no sufre violencia ni opresion. *Una alma bien formada solo debe amar lo que en sí sea ob-*

jeto amable. Este es mi dogma fundamental.

Coron. Las personas que os amaren, en eso mismo tienen un merito que las hace dignas de vuestra correspondencia.

Bar. De la filosofia del corazon nada entendeis, Coronel mio. Representaos un lobo corriendo tras una oveja por montes y valles: ya sube á la cumbre de un monte, ya baja á un profundo valle: aquí salta un arroyo, allá se entra por una breña enmarañada: despues le tira un cazador, luego escapa de otro, y no se detiene en peligros: todo por amor de la oveja, porque se muere por ella. Pregunto pues, ¿la oveja que esto ve tendrá obligacion á amar aquel lobo?

Coron. De ningun modo: á aborrecerle, eso sí.

Bar. Supuesto que un amor solo se paga con otro amor: si el lobo muere de amor á la oveja, hace por ella mil excesos, y se expone á mil peligros, será una ingrata si no le tiene amor. ¿Os reis? No quiero risa, Coronel, quiero respuesta.

Coron. ¿Y que respuesta quereis, sí no la hay?

Bar. Por eso os dixe, que vosotros no entendiais la filosofia del corazon de

una señora. Llamais amor lo que no es amor, ni su semejanza. Gusta el lobo de la oveja, y querria hartarse de su carne, porque para él es sabrosa, tierna, &c.: esto es amarse á si, y no á la oveja: es pasion de amor á su vientre, á pesar del odio de la miserable oveja que cae entre sus dientes. Ahora bien, ¿ no es este el retrato de lo que llamais pasion de amor? Será sin duda amor á si mismo, y no al miserable objeto que persiguen esos malditos lobos. El malvado *Zopiro*, que persigue á la honrada *Zenobia*, ¿ en que muestra su amor, cuando la procura el mayor mal? Este ciego de pasion de amor á si mismo, no duda sacrificar á su bárbara pasion la pobre y desgraciada victima. ¿ Es esto amor? Es un ódio refinado, un delito horrendo, un atentado escandoloso, y una insolencia imperdonable. Respondad, si podeis.

Coron. Muchas veces el fin del que ama á una bella señora, solo es recrearse en contemplar su belleza, y regocijarse en admirar sus prendas; y en esto no hace mas que dar cebo á la pasion del amor.

Bar. Así es del amor, pero amor á sí mismo; porque en eso no hace mas que lisongearse á sí propio. Suponed

que esa señora graciosa y pulida, pone su atencion en otro Caballero, de quien el primero no gusta: entonces todo se pierde, y tal vez el amor se convierte en ódio, como que todo lo vé al revés; porque el primer afecto no era amor á la señora, sino amor á sí mismo, y un deseo de que le correspondiese; y así, Coronel, os digo mi sistema, que á mi parecer se funda en la buena razon. *El amor debe seguir á la estimacion, y la estimacion al merito*; y así, si una señora de juicio y de buenas prendas se presenta en una brillante concurrencia de caballeros, en la que hay de todo: si hubiese entre ellos algunos de pesimas costumbres, torpe discurso, expresiones estudiadas, maximas falsas, y pensamientos atrevidos; ellos gustarán de la señora porque lo merece, y ella los aborrecerá porque ellos lo merecen; y de este modo se dá á su dueño lo que es suyo, amando á quien merece estimacion, y aborreciendo á quien merece desprecio. Esto és lo que pide la buena razon, y lo que os digo. Mas yo, Teodosio, he discurrido con mucho fuego: tratad vos el punto á sangre fria, y con mas método.

Teod. He gustado de que os oiga el señor Coronel, y de que admirase vues-

tra filosofia del amor. Tratando pues el punto que pertenece á nuestra Filosofia moral, y de las obligaciones de un hombre para con sus amigos, digo, que conviene dar una idea fija de lo que es ser amigo, porque muchos cambian los nombres de las cosas. ¿Qué entendeis, señora, por *amigo*, *amistad*, *amor*, &c.?

Bar. Yo digo, *que amar á una persona es desear seriamente el bien de esa persona.* Ya veis que de este modo condeno la mayor parte de las amistades, amores, &c. porque desean *el bien para sí*, y no atienden *al bien de la persona que aman.*

Teod. Así es; y en esa suposicion voy á exlpicar las obligaciones del hombres para con sus amigos. *El amor de pasion dicho se está que no merece correspondencia alguna.* Este es un dogma infalible; porque en el amor de pasion busca el que ama su propio interés, y no el bien del objeto amado; y así no es *verdadero amor*, sino amor *falso*, y tal vez *verdadero odio.* De esta verdad nos da el mundo á cada paso pruebas evidentes. Un amor pues que es odio verdadero, en lugar de ser amor, ¿qué correspondencia merece?

Bar. Lo que merece es el des-

precio y aborrecimiento.

Teod. *El amor de estimacion*, esto es, *el amor con que se desea el bien del objeto amado*, y no el propio, merece retribucion, y ésta es, que yo desee el bien del que á mí me le desea. Esto pide la buena razon.

Bar. Pero con la cautela, Teodosio mio, de que esta retribucion y correspondencia sea solamente para desearle su bien: mas no para la *aficion amorosa*, si allí no hubiere mérito para la estimacion.

Teod. Decis bien, señora: porque es de esencia de un corazon bien formado, el no *amar* sin *estimacion*, y no estimar sin *mérito*. En el caso, pues que vos pusisteis, y que es muy frecuente, de que una señora completa, de apreciables prendas de cuerpo y alma, se vea cortejada por indignos, casualmente mezclados con personas de mérito, todos deben amar á esta señora en el sentido de desearla su bien y felicidad, y la señora tambien debe desearles el bien que les sea proporcionado: en esto consiste el verdadero *amor de correspondencia*; pero á los indignos no les debe *estimacion*, y por consiguiente ni puede, ni debe tenerles *amor de aficion*, porque no hay mérito sobre que recayga.

Coron. Vosotros os habeis hecho un sistema bueno para la república de Platon. Esas son doctrinas para corazones imaginarios, y no para los corazones de carne y sangre que hay en este mundo, y solo saben vivir de amor.

Bar. Creedme, Coronel, que vosotros no entendeis el lenguage de la razon, y solamente conoceis el de la pasion; mas quedemonos aquí. El que quisiere poseer el corazon de una señora que todavia no está preso y cautivo: el que quisiere poseer aquel corazon puro, ha de procurar merecerle con prendas que la merezcan la estimacion, y no se ha de contentar con inciensos ordinarios, ni con obsequios de teatro, adonde los vá á aprender cualquiera para encajarlos en la primera ocasion que se ofrezca. Creed, mi Coronel, que nosótras entendemos el lenguage de la *galanteria*, y sabemos muy bien que entre cien caballeros que nos obsequien, no habrá tal vez un verdadero amigo. Aunque traemos nosotras las cabezas adornadas por fuera, no las tenemos vacías por dentro: oimos, hablamos, y acá interiormente nos burlamos y reimos; porque creemos que si encontrais cien señoras, á cada una de por sí la haceis los mayores obsequios,

y la vendeis la falsa preferencia que os dicta el *ritual de la galantería*. Continuad, Teodosio, el punto en el estilo que mejor os parezca.

Teod. Para cumplir con vuestro intento, digo, que el amigo que de verdad lo es, ha de hacer á su amigo todos los servicios que no se opongan á la obligacion mayor: quiero decir, que no se opongan á Dios, al alma, á la patria, á los padres naturales, &c. porque éstas son obligaciones mas fuertes, y no deben ceder á la pura amistad.

Coron. Pues yo sigo, que si la *amistad* es verdadera, debe prevalecer á todo.

Teod. Reparad, Coronel, en que Dios es verdadero amigo, y tambien la patria y los padres son verdaderos amigos. Luego, si el derecho de amistad es en vuestra opinion tan fuerte, que prevalece á todo, la *amistad de Dios, la de la patria y la de los padres* son las amistades que deben prevalecer. La obligacion que nos impone la naturaleza es primero que las que nosotros tomamos libremente. Es así que el hombre primero fué criatura de Dios que amigo de su amigo: primero fué hijo de la patria y de sus padres, que amigo de ninguno: luego esta amistad de obligacion

se debe preferir á la amistad de eleccion. Pasemos á otro punto.

§. XV.

De las obligaciones del hombre para con los miserables.

Bar. No se os olvide, maestro mio, el intruirme en las obligaciones del hombre respecto de los miserables; porque quiero saber lo que debo hacer. Quiero distinguir la *generosidad* de la *humanidad* y de la *caridad.*

Teod. En esta materia como en todas, es razon que oigais antes al señor Coronel.

Coron. Hablaré con mucho gusto de lo que tanto recomiendan nuestros libros; y os aseguro que nunca se han hecho valer tanto los sagrados derechos de la *humanidad* como en nuestros libros. Los nuevos filosofos son los que mejor han estudiado los *derechos* incontrastables del *hombre*; pues nos hacen ver con la mayor evidencia que á todos los debemos considerar como hermanos, è hijos del mismo padre, que es *Dios*, y de la misma madre, que es la *naruraleza.* Este vínculo indisoluble

de *hermanos* engendra un caracter armonioso de igualdad en los derechos recíprocos de la humanidad, que repugna á la tiránica diferencia de *soberanía, despotismo y opresion.* La ley de *igualdad* y de *hermandad* engendra un amor *mutuo*, *tierno*, *fiel*, y *constante*, con el que el miserable y afligido tiene pronto el socorro en todos los hombres, porque todos le aman como hermano, y le respetan como igual. Creed, señora, que jamas se hizo en el mundo valer tanto como ahora este recíproco amor del *hombre* á otro *hombre*, sea quien fuere, como en el sistema de los nuevos filósofos.

Bar. Jamas se ha predicado en el mundo mas, ni se ha ejecutado menos. ¿Qué me decis, Teodosio, del tono de predicar por el mundo este nuevo descubrimiento y grande novedad, de que debemos amarnos como hermanos? ¡Cosa nueva, Coronel mio! No se puede negar, que de cuando en cuando aparecen en el mundo cosas que nunca se habian soñado. Yo supongo, Coronel, que no ha llegado á noticia de vuestros maestros esta novedad que os voy á comunicar. En la era de 2514 años de la creacion del mundo dió el mismo Criador á Moyses en el monte Sinai

que cae cerca del Isthmo de Suez, una ley expresa á todo hombre, de *amar á los otros hombres como á sí mismos*; y cuando Dios vino al mundo, mas ha de 1800 años, nos mandó amar á nuestros enemigos, como á nosotros mismos. ¡Esto, ya veis que es cosa nueva, ó tal vez nuestro Criador y nuestro Redentor aprenderia de vuestros filósofos éste nuevo descubrimiento! ¡Ay, Coronel mio, qué olvidado estais del catecismo que os enseñaron en la niñez! Y asi, si nos quereis predicar ese sermon del *amor del prógimo*, no espereis limosna, porque es un sermon muy viejo, y ya le hemos oido muchas veces.

Coron. Señora: vos por oualquiera cosa tomais fuego. Ahora estamos en conversacion amena. ¿Qué decis, Teodosio?

Teod. Yo estoy en la mayor confusion que puede darse; porque tengo presentes muchos dogmas de vuestra doctrina, que deseo me ajusteis con esa ley del amor recíproco. Dijisteis dias pasados que segun vuestros libros, *la sensibilidad fisica y el interes propio eran los dos motores del universo moral*: dijisteis, *que el que busca su comodidad, aun con perjuicio ageno, obraba laudablemente*: dijisteis, que debiamos *buscar nuestro bien*

aun con perjuicio de los otros, con tal que el perjuicio fuese el menor que pudiese ser: disculpasteis el hurto y otras violencias, cuando nos traian comodidad, y teniamos interes en egecutarlas &c. En todo esto bien se vé que no mostramos amor á nuestros hermanos, ni veneramos los sagrados derechos de la *humanidad* y de la *igualdad* que tienen. ¿No es esto asi, Coronel mio?

Bar. ¿Qué teneis, Coronel, que se os entorpece la lengua? Tomad ese pomito, y oledle, que con eso os aliviareis.

Coron. Vos, señora, aun en las materias mas serias conservais ese tono jocoso. Yo he dicho ya mi pensamiento: que diga Teodosio el suyo.

Teod. Baronesa: como el fin de estas conferencias es vuestra intruccion, debo deciros que la conmiseracion con nuestros infelices hermanos no solo es precepto de Dios, sino de la buena razon, por lo que tambien es de Dios aunque de otro modo. Dios es padre de todos, y los padres que dieron la vida á los hijos, tienen que alimentarlos, cuando por sí no se pueden sustentar. Los bienes del comun padre (aplicad la atencion) en este mundo están; y de esos mismos bienes debe salir el

alimento de los hijos; y para este fin estan hipotecados todos los bienes del padre. Si estos bienes están en manos de los ricos, tengan paciencia, y den al miserable lo que necesita, pues esta es carga de los bienes; y no de la persona. El pobre, por ser hijo de Dios, tiene cierto derecho á los alimentos, y esten en donde estuvieren no se los pueden negar; porque cuando el padre comun dió los bienes al rico se los dió con esta carga de alimentar al pobre.

Bar. Esta sí que es doctrina clara que yo entiendo: en ella veo que el socorrer al pobre, mas es obligacion que liberalidad.

Teod. Reflexionemos mas sobre esto. Crió Dios todo cuanto hay en el universo; por lo que en cierto modo es padre de todas sus criaturas: á todas las tiene que sustentar, y con efecto sustenta las aves en el aire, las fieras en las breñas, los peces en el mar &c. No hay insecto ó gusano á quien Dios no haya puesto la mesa en este ó en aquel lugar, en donde le da el alimento mas análogo y proporcionado: de todos cuida su providencia: ninguno perece de hambre. Solo algun pajarito en la jaula, por estar al cuidado del hombre; mas los que están al cuidado de

Dios todos viven y van pasando. Pues si Dios tiene tanto cuidado de los mas pequeños insectos, que á todos los alimenta, ¿ será posible que se olvide del hombre, que es su criatura favorita? ¿ Pero en dónde estan los alimentos del pobre, del enfermo, del estropeado, que no los pueden ganar con el trabajo? ¿ En dónde están depositados sino en los bienes del rico? Luego este en conciencia debe dar al pobre el alimento que necesita. Esto es lo que me dicta la buena razon.

Bar. Eso lo entiendo yo muy bien: porque en nuestros mayorazgos está esa ley en su vigor. Muertos los padres pasa el mayorazgo al hijo mayor, y este tiene obligacion de alimentar á sus hermanos, á proporcion de las fuerzas de su casa; y asi se juzga por sentencia, y se egecuta.

Teod. El avariento se disculpa en punto de dar limosna, diciendo que hay otros ricos que tienen tanta obligacion como él á socorrer al pobre. Pero debe advertirse, que si en la ciudad hay v. gr. siete ricos, todos ellos estan sin duda obligados á socorrer al miserable; pero si el pobre me pide á mí la limosna, tengo yo mas obligacion á darsela que los otros á quienes no se la pide

por entonces, supuesto que me la pide á mí, y tiene derecho á mi limosna. Teneis, Baronesa, por egemplo, ciertos renteros en vuestras haciendas, todos ellos tienen igual obligacion á pagaros la renta estipulada; pero si vos la pedis á Francisco, y no á Juan, tiene Francisco por entonces mas obligacion á pagaros; pues aunque es igual vuestro derecho contra todos, por el mismo hecho de pedir la renta á este, y no á los otros, es mas fuerte el derecho sobre este, que sobre los demas.

Bar. Si teniendo el pobre igual derecho á la limosna de todos siete, se escusara cada uno de ellos, se quedaria el pobre sin socorro, y todos delante de Dios serian delincuentes en una especie de hurto, por obrar contra el derecho que Dios ha dado al pobre sobre los bienes de los ricos. Yo no sé qué gusto tiene el avariento en juntar dinero y mas dinero.

Coron. Siempre es el metal mas hermoso que Dios crió.

Bar. Pues regalense con verle, y para eso basta un cucurucho de monedas; ¿pero de qué sirve que sea bonito el metal si le tienen encerrado en el arca y no le ven? ¡Ay, Coronel mio, que esos ricazos no saben el gusto que

dá ver mudarse un semblante afligido en cara alegre! Yo conocí un Ingles verdaderamente filósofo, y por consiguiente liberal: todo cuanto hacia era por cierta razon, y nunca por pasion ó por costumbre. Su casa estaba provista de solo lo necesario, y todo lo demas de su renta era para otros. Preguntado si le bastarian doscientos mil cruzados de renta cada año para sus ideas, replicó: si estaban bien seguros los doscientos mil cruzados; y respondiéndole que sí, calló, reflexionó, y á poco tiempo salió con decir, que al segundo año quebraba infaliblemente. Se celebró con risa la respuesta, despues de aquella consideracion; y él satisfizo diciendo: si yo me viera con doscientos mil cruzados de renta bien seguros, no consentiria que hubiese cara triste diez leguas en contorno de mi casa: no me bastaria pues esa renta para remediar á todos: infaliblemente quebraba y me perdia.

Coron. Era verdaderamente Ingles.

Bar. Y verdaderamente filósofo, pues sabia valuar el gusto que tiene una alma bien formada cuando favoreciendo al miserable vé nacer de repente en su semblante la alegría, y desaparecerse la negra sombra de la afliccion en que estaba.

Teod. Esos genios son muy semejantes al de Dios, que parece recibe gusto en enriquecernos cada dia con los presentes de su providencia.

Coron. Noticia triste, señores. Me ha llegado aviso de que mañana ha de marchar mi regimiento y no sé á donde. Siento, señora, perder el gusto de asistir á vuestras conferencias, y el de aprender de vuestro maestro; pero tengo que retirarme sin detencion.

Bar. Es muy justo: sentimos vuestra incomodidad. A Dios.

Teod. Ya habeis visto, Baronesa, cómo discurren los impíos, y cuál es el principio sobre que ruedan sus sistemas: este es abrir los diques de las pasiones, saltando por todas las leyes de la naturaleza, ó para hablar claro, de nuestro Criador: nunca los vereis contar con ley ninguna, ni con la de la razon, ni con las leyes civiles, ni con las de la religion.

Bar. Yo me pasmo al ver que de los innumerables sistemas que ellos publican, nunca nos dan fundamento sólido, ni razon firme.

Teod. ¡Qué ofendido considero al Criador, que vé el mal uso que hacen esta especie de filósofos de la razon que grabó en sus almas, y que solamente

usan de ella para hacer esfuerzos con que eludir sus preceptos, y forjarse otras leyes enteramente contrarias á su razon eterna, que es invariable é inmortal! Ya habreis observado, señora, que todo cuanto os he enseñado lo tengo probado con la simple ley de la *buena razon*, la que ninguno puede ignorar ni contradecir.

Bar. Contradecirla no, pero sí despreciarla, y decir cuatro gracias contra ella, y de este modo ir caminando por donde les parece. He meditado bien cuan diverso modo de discurrir es el suyo y el vuestro. Veo que vos siempre vais á buscar el fundamento en la *buena razon* que Dios nos imprimió; y ellos solo tiran á la libertad y desenfreno de las pasiones. Gracias á Dios que por ahora estamos libres del Coronel.

Teod. Tambien estan ya tratadas las principales materias de la Filosofia moral.

§. XVI.

De las obligaciones de un hombre sensato para con los libertinos.

Bar. Hemos tratado, Teodosio, de las obligaciones del hombre para con

los malvados, para con los amigos, para con los miserables &c. mas todavia me falta saber cómo debo portarme con aquellos libertinos que á diestro y siniestro quieren arrastrar la gente al libertinage.

Teod. Ya tenia yo eso presente, como que hoy es un punto muy necesario; pero en la presencia del Coronel no se podia llevar discurso seguido, pues como era preciso darle sus cuchilladitas con disimulo y política, forzosamente le habian de doler: el dolor hace gemir, y algunas veces gritar: el grito perturba la paz, y quita toda la amenidad de la conversacion. Por esto fui reservando este punto para el tiempo de su ausencia. Convidad pues á vuestro hermano el Caballero, ó á vuestro primo el Comendador, y hablaremos sobre esta materia.

Caballero. ¿Qué ajustes son esos con Teodosio sobre el Caballero? Mientras mi Coronel estaba aqui, no me convidabais, y ahora contais conmigo segun lo que he oido desde el cuarto de madre.

Bar. No os deis por ofendido, Caballero, que somos buenos amigos: siempre oí decir que los fines de cualquier empresa debian concordar con los prin-

cipios! y pues estuvisteis presente á las primeras lecciones que me dió Teodosio sobre la Etica ó Filosofía moral, quiero que tambien ahora asistais al remate de ellas.

Cab. ¿De qué me servirá asistir al remate de vuestra instruccion, de la que solamente oí el principio ya ha dias, sin tener por lo menos una breve idea de lo que ha pasado en vuestras conversaciones con Teodosio?

Teod. El reparo del Caballero, Baronesa, es justísimo; y asi voy á satisfacerle en lo que pide, bien que brevemente. Asististeis, Caballero, á la conferencia en que demostramos cuánto respeto y amor debia el hombre á Dios por lo que hizo en los cielos únicamente para el hombre, hablando en esto solamente como filósofo que vé y sabe observar; y lo que le debe por lo que hizo en la tierra únicamente para el hombre.

Cab. De eso me acuerdo muy bien.

Teod. Siguióse tratar de lo que debiamos á Dios por lo que hizo en nuestro cuerpo orgánico, y mucho mas en nuestra alma: con esto concluimos las obligaciones del hombre para con Dios, que era la primera parte de la Filosofía moral. Pasamos á la segunda, sobre las obligaciones del hombre para con-

sigo mismo, y establecimos el justo y laudable amor que debe tener el hombre á si mismo, donde se trató del amor propio legítimo y bueno, y del amor propio desordenado y bastardo: de esto se siguieron despues las consecuencias de un principio sólido, en las que se condena el sistema ridículo del *egoismo*.

Cab. Con razon le llamais ridículo; pues solamente es tolerable en la region de los poltrones. Pasemos adelante, porque ese disparate no merece la honra de que se le impugne con seriedad.

Teod. Sacamos tambien por consecuencia la obligacion que tiene todo hombre de conservar su vida y su honra; y con esta ocasion se demostró la locura de los desafios.

Bar. Caballero: callad sobre este punto; bien sabeis porque os digo esto.

Cab. Sois mayor que yo, señora, y ademas de eso obedezco.

Teod. Tambien dijimos que cada uno debia procurar su subsistencia con el trabajo, con la industria, y por los medios propios de su estado, caracter, &c. De todo esto dimos razon suficiente. Ahora en cuanto á la tercera parte de la Filosofia moral sobre lo que respecta á los otros hombres tratamos primeramente de la naturaleza del hombre, y de

que fue criado para vivir en sociedad: dijimos despues que era preciso que le diese el Criador leyes acomodadas á la conservacion de la sociedad, y que estas leyes se debian sacar de la *buena razon*, y no de las *pasiones*, ni del *interes personal*, sino de *preferir cada uno el bien comun á su propio interes*; y de no *hacer á otro lo que no quisiera que hicieran con él mismo.*

Cab. No hay leyes mas santas ni mas racionales; pero bien sé que el Coronel las repugnaria mucho. Proseguid.

Teod. Siguióse el averiguar, si podia haber igualdad total en las sociedades: si era indispensable la superioridad de alguno, y cual era el derecho que tenian á esta los padres de familia, y los Soberanos establecidos en cada pais. Examinamos despues si la superioridad y la soberanía estaba radicalmente en el pueblo, ó si verdaderamente venia de Dios. Tratamos últimamente de las obligaciones del hombre para con los malvados, para con los amigos, para con los miserables &c.

Cab. Despues de haber tratado todo eso, ¿qué me resta á mi, sino daros, Baronesa, la enhorabuena de haber recibido de vuestro maestro tan abundante instruccion?

Bar. Todavia falta que tratar un

punto, y es cómo se ha de portar una persona de juicio con los libertinos, que sin ser llamados ni provocados, procuran inspirarla su veneno, por inocentes que sean las costumbres en que la ven. ¿Qué os reis?

Cab. Yo, Baronesa, debo hablaros en confianza, como hermano. Siempre los perversos tuvieron por máxima aumentar su partido, juntando mucha gente.

Bar. Esa, hermano mio, es una puerilidad. ¿Triunfa por ventura la verdad como la fuerza? Cuando ha de triunfar la fuerza se lleva la atencion el número de brazos que trabajan; y lo que no pueden vencer diez brazos, lo vencen veinte ó treinta: no sucede esto con la verdad: si una cosa no es en sí misma verdad, ni delante de Dios; por mas que porfien muchos en que es verdad, no por eso lo será. Hermano: no seais como el pueblo que cree sin consideracion lo que se dice: considerad las cosas como son en sí mismas, y reflexionad si tienen ó no alguna imposibilidad; ó si por el contrario hay alguna razon intrinseca que pruebe que son verdad, y entonces aprobad ó reprobad. ¿Podrán por ventura las voces de los hombres mudar la naturaleza de las

cosas? Cada una es como la hizo el Criador; y aunque se junten todos los hombres á mudar su naturaleza, nada podrán conseguir en este punto.

Cab. No obstante, los votos de muchos, siendo unanimes, hacen grande fuerza para darles crédito.

Bar. Eso es en los hechos históricos, que se acreditan prudentemente sobre la fe humana; porque como todo hombre se avergüenza de mentir, es dificil que sean muchos los que desprecien el justo horror á la mentira. Fiados nosotros en esta idea, hija de nuestra naturaleza, que repugna á juzgar mal de muchos sin prueba alguna, cuando vemos que muchos dicen que lo vieron, nos animamos á creer lo que fiados en poca gente no creeriamos. Pero cuando se trata de la naturaleza de las cosas, nada importa que sean muchos los que digan, *esto es así*, si en realidad no es como lo dicen; porque el que los hombres se ajusten en decir *que es así*, nada puede quitar ni poner en la naturaleza de las cosas.

Supongamos que diez mil de vuestros camaradas (cuando erais carabinero Real) se juntaban á decir que nuestra alma es mortal, y que muere con el cuerpo, como se lo oí decir muchas

veces á nuestro difunto tio: ¿hará por ventura esa unanime sentencia de los militares que el alma sea mortal, si Dios (como se prueba con evidencia) la hizo inmortal? Luego, ¿qué hace para el sistéma de los impíos que yo siga ó no sus disparates? Decidme, hermano, ¿qué interes tiene la causa de los libertinos en que muchas damas galantes la sigan, si esto nada influye para que las cosas sean como ellos lo aseguran?

Cab. Siempre tienen tal cual disculpa los que yerran, teniendo compañeros de sus errores.

Bar. Yo no hablo de disculpa, hablo de error. Si yo siguiera un yerro esencial, que inmediatamente toca en mi felicidad ó desgracia, pregunto, ¿seria el error menor, ó se disminuiria mi desgracia por aumentarse el número de los infelices? Respondedme á esto.

Cab. No por cierto: siempre mi desgracia seria la misma, bien fuese yo solo el infeliz, ó bien lo fuesen muchos conmigo. Siempre es lo que verdaderamente es, y los dichos de los otros ó su compañía en la desgracia no quita ni disminuye mi mal.

Bar. Luego, ¿qué podrá adelántar la causa de los libertinos con que yo, ó las señoras que ellos lisongean, siga-

mos su partido? Respondedme.

Cab. No me estrecheis tanto: que os respondan ellos.

Bar. ¿No les direis, hermano mio, que es una locura que piensen los hombres que por formar ellos sus sistemas han de mudar la naturaleza de las cosas, hasta la del mismo Dios? Mas esto ya es mucho para mí: hablad vos, Teodosio.

Teod. Ese argumento que haceis es el que yo haria naturalmente si me viniera á la memoria; porque á la verdad, va á rebatir el principio sordo, que es como la basa oculta de sus procederes. Su deseo es verse sueltos y libres del freno que ponen á sus pasiones y desarreglos, asi la luz de la razon, como la ley divina y las humanas. Este es su punto esencial, salir de prisiones; y asi empiezan por desembarazarse de las leyes humanas, diciendo que son tiranías. Nunca en paises civilizados se habia oido esta proposicion; pero como es de su gusto, la ponen en los libros y papeles públicos, juntan mucha gente que diga que sí, y muy presto se persuaden á que todo es como ellos lo dicen. El caso es que nada prueban ni demuestran, y que anteriormente á este frenesí todo el mundo decia lo contra-

rio, ni semejante punto se habia puesto en duda; *pero esto nada importa*, dicen, *pues esto es lo que nos tiene cuenta: asi es.*

Dicen tambien: *es preciso librarnos de la ley de Dios*, ¿*y cómo*? Responden: no admitamos que haya ley divina, y juntemonos muchos á decir que *Dios no cuida de nuestras cosas ni repara en las acciones de los hombres*; porque no le es decente este cuidado. Yo les replico: pero no probais lo que decis. No importa, continúan: esto nos tiene cuenta (1). Juntemos muchos que digan lo mismo que nosotros, y queda establecido nuestro nuevo *decálogo*: entonces puede cada uno entregarse á sus pasiones; y con esta sentencia saltan todos de contento.

¿Será eso asi en la realidad? preguntará un hombre de juicio; y responden: sea ó no sea, digamoslo con firmeza con cuatro chistes contra los viejos que digan lo contrario, y con dar dos risotadas habremos respondido á los argumentos mas fuertes que nos quieran oponer, por concluyentes que sean, y quedemos con esto descansados.

Aun hay mas: falta desembarazarse

(1) On n' apporte point de preuves; mais n' importe, cette hardiesse me satisfait. Diccionaire des Filosophes, pag 7.

de la luz de la razon que dentro de cada uno de nosotros clama, v. gr. que no debemos hacer con un hermano nuestro lo que no quisieramos se hiciera con nosotros. Esta es una voz muchas veces importuna, y por mas que la queramos hacer callar no es posible conseguirlo, y asi nos estorba para hacer lo que queremos. Pero estos señores no pudiendo hacer que calle la voz sincera y constante en su interior, quieren aturdirse con sistemas, con los dichos de otros, y con ciertas leyes formadas en la casa del café, ó en la asamblea de los francmasones &c. y á fuerza de decirse á sí mismo cada uno: *no es*, *no es*, *no es*, marcha desahogado por el camino de las pasiones. Pero cuando el vino de esta moral embriaguez deja de fermentar, siempre dice la razon allá dentro: *mira que no vas bien*, y el remordimiento resucita.

Aprieta mas la razon natural, y dice, que el Ser supremo no se acomodará á las leyes de cuatro amigos que se jantaron bajo las vanderas de Voltaire, D' Alambert, Rousseau y Diderot. Dice la razon: tened por cierto que Dios no estará por sus doctrinas: entonces se asusta y estremece el corazon; porque como cada uno despues de la muerte ha de caer en las manos del Ser supremo,

y no en las de los filósofos de la moda, la luz de la razon concluye con una voz sumisa: *si esto sucede estás perdido.* Para quitarse estos escrupulos bien sabeis, Caballero, lo que hacen; porque sois testigo de lo que habeis oido á vuestros amigos, y es: *pues no haya Dios.* Ponganse en Paris tres cátedras, en las que se enseñe públicamente que *no hay Dios ni le ha habido*; y que todo lo que vemos en el universo se hálló hecho, sin que hubiese causa que lo hiciese. Ahora bien, ¿se podrá dar sentencia mas loca?.

Cab. En cuanto á eso siempre la tuve por una borrachera literaria: como si la existencia de Dios dependiese de la licencia que para existir le diesen los tales filósofos. Confieso que muchos dicen eso mismo; pero los mas no llegan á tanto, sino que se contentan con que el alma muera con el cuerpo, y que despues de la muerte no tendrá premio ni castigo. Otros tienen la tema de que Dios no hace caso de las obras de los hombres, y que estos pueden hacer acá en el mundo lo que quieran, sin que Dios se dé por ofendido.

Bar. Estos dos puntos, hermano mio, ya están bien rebatidos (1); y no creo

(1) Tarde XVII. §. 4; y tarde XIX. §. 2.

que esteis tan penetrado de la maldita gangrena, que dudeis de artículos tan esenciales.

Cab. No llega á tanto mi tal cual adhesion á esa moda, que entre los militares es la materia de la conversacion.

Teod. Yo creí que ibais á decir *materia de profunda meditacion.* Porque, amigo, unos puntos en que se interesa nuestra eterna desgracia ó felicidad, merecen la consideracion mas seria y profunda; y no dichos galantes, chanzas de soldados, ó irrision de gente libre. Decidme, Caballero, si se tratase de aniquilar vuestra casa de Armendariz, ó de manchar vuestra familia con algun casamiento indigno, ó de poneros preso en una torre para toda la vida, ¿os contentariais con decir cuatro gracias en la casa del cafe, leyendo con frescura las gazetas?

Cab. No por cierto.

Teod. Pues la cuestion de la inmortalidad del alma, y de la cuenta que hemos de dar al Ser supremo que nos crió, y nos dió la ley de la razon para gobernarnos en nuestras acciones, y nuestra libre voluntad, ¿no nos interesan, Caballero, á vos, á mí y á vuestra hermana, mucho mas que esas cosas que os he dicho? ¿Por ventura el Ser

supremo que nos crió, y con una voluntad libre para obrar nos dió el entendimiento para gobernarla conforme á la luz de la razon que infundió en él, podrá ver con indiferencia que se ajusten unos pocos filósofos de la moda en un retirado conventículo, y digan, sin profundizar las esencias y naturaleza de las cosas: *libremonos de este freno de las penas de la otra vida y de la cuenta de Dios, y digamos que no hay tal*? ¿Podrá ver Dios esto con indiferencia? ¿O quedará contento y satisfecho el Criador cuando cayendo en su mano con la muerte estos filósofos, ó sus secuaces le digan: *Señor, mis maestros me dijeron que todo se acababa con la muerte*?

Cab. Vos teneis buen estilo para misionero.

Bar. El caso es, si le tiene para filósofo, y sabe discurrir sacando de una proposicion las consecuencias que de ella se siguen.

Teod. Yo, Caballero mio, siempre os enseñé y acostumbré á usar del entendimiento que Dios os dió, y á no tragar contradicciones manifiestas, especialmente en materias que no son bagatelas. Todo, amigo mio, viene á parar en semejantes filósofos en este discurso, que llaman *maestro*.

1º Es preciso dar desahogo á nuestras pasiones.

2º Luego es preciso librar á nuestra voluntad de las leyes que la reprimen.

3º Luego digamos que no hay tales leyes.

Esto lo afirman todos, y queda entre ellos establecido, que no hay leyes que repriman nuestras pasiones. Ahi teneis la basa de toda la filosofia de la moda. Confesad, Caballero, que en el fondo de vuestro corazon no entendeis que esto sea verdad.

Cab. ¿Por qué me estais, hermana mia, atravesando con vuestros ojos? Bien os entiendo. No puedo negar, Teodosio, que es verdad lo que decis.

Bar. Pues entonces, Caballero, me vuelvo á mi primer argumento, y digo: ¿por ventura la convencion y ajuste de unos pocos hombres, ni aun la de todos ellos, pueden mudar la naturaleza de las cosas?

Cab. Eso no. Todos los hombres decian que el aire no pesaba, y ya en su tiempo pesaba lo mismo que ahora. Todos antiguamente daban por sentado que no habia antípodas, y ya los habia en aquel tiempo, como los hay ahora. El ajuste de los hombres no tiene que ver con la naturaleza de las cosas que

los hombres no hicieron, ni dependen de su voluntad. En eso decis bien.

Bar. Me alegro que me deis la razon; y á la verdad es locura rematada persuadirse esos discípulos de Voltaire, D' Alambert, Rousseau &c. que nuestra alma, la vida eterna, Jesucristo, y su Evangelio, para ser lo que son dependen de que esos señores digan que sí; y que en diciendo lo contrario procedan como si no fuesen verdad. Decidme, Caballero: supongamos que concordaban todos los hombres en que para mejor simetría de nuéstros rostros convenia que tuviesemos en la cabeza tres ojos como las moscas, ó dos gargantas para librarnos de los garrotillos; y que esto quedaba generalmente sentado en una junta, &c. Para la naturaleza de las cosas, ¿de qué serviria esto? ¿Por ventura con su ajuste nacerian en adelante los hombres de otro modo? ¿Qué os reis? Con mas razon me rio yo de que las leyes y sistemas de vuestros amigos quieran mudar la naturaleza del alma, la del entendimiento ó luz de la razon, la naturaleza del Criador y la de sus leyes, &c. pues nada menos que todo esto trastornan las máximas de los libertinos. Libraos, hermano mio, de caeer en semejantes despropósitos.

Cuando querais decir *esto es*, *ó no es*, no os fieis de lo que otros dicen: meditad bien las razones intrinsecas, que nacen de la naturaleza de las cosas, para darlas crédito, ó impugnarlas.

Cab. Acá me llevo esa leccion, hermana mia. Estais hoy mas adelantada en argüir que cuando Teodosio nos instruia á todos cuatro. A Dios, que si es verdad que parte mi Coronel, tambien yo debo partir, bien que todavia no he tenido órden.

Bar. Eso presto se sabrá. A Dios. Ya veis, Teodosio, que ha hecho algun fruto en el Caballero esta breve recapitulacion de la filosofia moral.

Teod. El Caballero es bastante docil, y tiene juicio claro: lo que le hace mucho mal es la compañía de los otros. Por ahora descansad, señora, que yo tambien descanso. Y respondiendo á la pregunta de cómo se ha de portar una persona sensata con los libertinos, digo: que los debe tratar como á un enfermo frenético, que no se convence con las razones serias; porque no tiene el juicio capaz de percibirlas, y mucho menos ponderarlas para conocer su peso. Los tales de ordinario arguyen con dicterios chistosos, con admiraciones enfaticas, y con invectivas poéticas: si os arguyeren en

este lenguage, respondles en él; y dándoles con una bien merecida risotada, preguntadles, ¿que en dónde estudiaron su teología? Decidles, que mientras no os manifiesten certificaciones auténticas de Doctores en esa facultad, no los reconoceis por maestros: en este tono los habeis de tratar. A Dios, que segun oigo os está esperando vuestra madre. A Dios.

Fin del tomo II.

PROTESTA DEL AUTOR.

Si acaso en esta obra me he deslizado en alguna sentencia ó doctrina, ó en alguna palabra y frase, que desdiga, no solo de la pureza de la Religion Católica Romana, sino de la decencia ó doctrina de las buenas costumbres que nos enseña nuestra teología, protesto que mi intencion ha sido, es y será siempre no apartarme de ella ni en un ápice; y por tanto me retracto aqui, y me desdigo de todo cuanto tenga disonancia con la sana doctrina de la Católica y Romana Iglesia, en cuyo seno me crié, y deseo morir. = *Teodoro de Almeyda.*

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE SE TRATAN EN ESTE TOMO II.

PRIMERA PARTE

De la Filosofia moral.

TARDE XVI.

De las obligaciones del hombre para con Dios, sacadas de lo que hizo el Señor en el universo para bien del mismo hombre.

§. I. *Introduccion á esta obra.* Pág. 1
§. II. *De la obligacion que tiene todo hombre de conocer á Dios* . . 7
§. III. *De las obligaciones del hombre para con Dios, por lo que este Señor hizo en el cielo, solamente para el hombre* 16
§. IV. *Del respeto que debe el hombre á Dios, viendo lo que hizo el Criador en el cielo para solo el hombre* 26

§ V. *De las obligaciones del hombre para con Dios, por lo que Dios hizo en la tierra solamente para el hombre* 34
§. VI. *Del amor que el hombre debe á su Criador, por lo que ha hecho en este globo de la tierra solo para el hombre* 60

TARDE XVII.

De las obligaciones que debemos á Dios, deducidas de lo que Dios hizo en el hombre para su comodidad.

§. I. *De las obligacianes que debe el hombre á Dios, por lo que el Señor hizo en su cuerpo orgánico; y primeramente por la sensacion*. 67
§. II. *Del movimiento en el cuerpo orgánico*. 77
§. III. *De la nutricion del cuerpo orgánico*. 91
§. IV. *De las obligaciones que debe el hombre á Dios, por lo que el Señor ha hecho en su alma: se trata de su inmortalidad, y de su naturaleza* 98
§. V. *De nuestro entendimiento* . . 110
§. VI. *De nuestra libre voluntad* . 124

§. VII. *Que todo hombre debe tener religion* 131
§. VIII. *La religion del hombre debe ser culto de estimacion, rendimiento y obediencia.* 140
§. IX. *La religion del hombre pide culto externo respecto de Dios.* 143
§. X. *Sobre las demostraciones del culto externo.* 160

PARTE SEGUNDA

De la Filosofia moral.

TARDE XVIII.

De las obligaciones del hombre para consigo mismo.

§. I. *Del amor justo que todo hombre se debe á sí mismo* 166
§. II. *De la regla que debe observar el hombre en el amor á sí mismo* 178
§. III. *De la obligacion que tiene el hombre de conservar su vida y su salud* 190
§. IV. *Del sistema del* egoismo, *esto es, del sistema de no cuidar*

cada uno mas que de su misma conveniencia, siendo insensible á las desgracias de los otros. . . . 198
§. V. *De la obligacion que tiene todo hombre de conservar su honra, y se trata de los desafios.* . 206
§. VI. *Del deseo que todo hombre tiene de conservar su buena reputacion* 217
§. VII. *Del* suicidio: *sobre si es licito quitarse el hombre la vida á sí mismo, ó exponerse á la muerte por algun motivo* 224
§. VIII. *De la obligacion que tiene todo hombre de ganar su pan con el trabajo, ó con la industria* . 236

PARTE TERCERA.

De la Filosofia moral.

TARDE XIX.

De las obligaciones del hombre para con los otros hombres.

§. I. *El hombre fué criado para vivir en sociedad.* 248
§. II. *De las leyes que debe obser-*

var el hombre que vive en sociedad; y que no son las leyes de la naturaleza, ni de las pasiones. 254
§. III. *Si la ley del propio interés puede ser ley para los que viven en sociedad* 274
§. IV. *De las primeras leyes fundamentales para la buena sociedad.* 282
§. V. *Si entre los hombres que viven en sociedad puede haber una igualdad total* 299
§. VI. *Que para el bien de la sociedad es preciso que haya alguna superioridad* 312
§. VII. *De la superioridad natural, cual es la de los padres respecto de los hijos, y del mutuo amor que se deben* 319
§. VIII. *De las obligaciones de los hombres para con su legítimo Soberano* 330
§. IX. *Que la soberanía y autoridad sobre los hombres no puede estar en el pueblo* 340
§. X. *De donde procede originariamente el poder y autoridad sobre los hombres* 352
§. XI. *De las obligaciones del hombre respecto de las leyes civiles.* 360
§. XII. *Que entre las leyes civiles para el bien de la sociedad es*

util la ley de la religion . . . 370
§. XIII. *De las obligaciones del hombre para con los malvados y escandalosos: y sobre si es lícita la venganza* 376
§. XIV. *De las obligaciones del hombae para con los amigos* 391
§. XV. *De las obligaciones del hombre para con los miserables* . . . 404
§. XVI. *De las obligaciones de un hombre sensato para con los libertinos*. 413